



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 209

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MERITXELL BATET LAMAÑA**

**Sesión plenaria núm. 201**

**celebrada el miércoles 21 de septiembre de 2022**

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<b>Preguntas .....</b>	<b>6</b>
<b>Interpelaciones urgentes:</b>	
— Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital sobre la subida de los tipos de interés, su impacto en los hogares españoles y las medidas que está tomando el Gobierno para aliviarlo. (Número de expediente 172/000235) .....	<b>26</b>
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique su posición en el ámbito internacional y de la OTAN tras más de seis meses del inicio de la invasión rusa en Ucrania, y la estrategia que está siguiendo ante una de las mayores crisis de seguridad en Europa desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. (Número de expediente 172/000236) .....	<b>33</b>
<b>Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:</b>	
— Comparecencia del Ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, para dar explicaciones en relación con las vulneraciones de derechos humanos por parte de las autoridades migratorias el 24 de junio de 2022 en la frontera entre Nador y Melilla, donde al menos 37 personas fueron asesinadas y decenas de ellas víctimas de una grave actuación policial que causó decenas de heridos. (Número de expediente 210/000103) .....	<b>39</b>
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):</b>	
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas concretas que va a adoptar el Gobierno para solucionar la posición de España en materia energética y dar solución a la ruina de los españoles. (Número de expediente 173/000167) .....	<b>81</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 2

- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre los avances en el desarrollo del PERTE del Vehículo Eléctrico y Conectado y su impacto en un sector estratégico para la economía española como la automoción. (Número de expediente 173/000168) ..... 89

### SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.*

	<u>Página</u>
Preguntas .....	6
	<u>Página</u>
Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Considera el Gobierno que se está respetando la independencia e idoneidad de los candidatos en el nombramiento de los consejeros para los organismos reguladores? (Número de expediente 180/001027) .....	6
	<u>Página</u>
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cuándo va a entender que su mensaje triunfalista sobre el crecimiento de nuestra economía no se corresponde con la realidad cotidiana de los españoles? (Número de expediente 180/001024) .....	7
	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Se plantea el Gobierno alguna medida económica para ayudar a las familias con el pago de las hipotecas ante esta subida de tipos que viene a sumarse a la inflación? (Número de expediente 180/001022) .....	9
	<u>Página</u>
De la diputada doña Mireia Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Qué medidas va a desarrollar el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para garantizar el derecho fundamental a la alimentación ante la situación de inflación creciente? (Número de expediente 180/001018) .....	10
	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Considera que su reforma laboral ha superado el periodo de prueba? (Número de expediente 180/001025) .....	12
	<u>Página</u>
Del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Va a adaptar su política energética a las decisiones adoptadas en la Unión Europea? (Número de expediente 180/001028) .....	13

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Iñaki Ruiz de Pinedo Undiano, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Qué entiende el señor ministro por «pequeños ajustes» en el cómputo de las pensiones? (Número de expediente 180/001023) .....	14
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Justicia: ¿Piensa el Gobierno indultar a Chaves y Griñán después de conocerse la sentencia del caso ERE? (Número de expediente 180/001029) ...	16
	<u>Página</u>
Del diputado don Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Justicia: ¿Considera satisfactorio el grado de cumplimiento por parte del Estado español de las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos? (Número de expediente 180/001021) .....	17
	<u>Página</u>
Del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Se plantea el Gobierno bajar el IVA de los alimentos para ayudar a las familias? (Número de expediente 180/001031) .....	19
	<u>Página</u>
De la diputada doña Margarita Prohens Rigo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno ante la inmigración ilegal procedente del Norte de África? (Número de expediente 180/001030) .....	20
	<u>Página</u>
Del diputado don Antonio Salvá Verd, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Por qué conceden un indulto encubierto a los asesinos de ETA a través de su traslado a cárceles vascas? (Número de expediente 180/001026) .....	21
	<u>Página</u>
De la diputada doña María Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación y Formación Profesional: ¿Qué amparo da el Gobierno a los alumnos en Cataluña? (Número de expediente 180/001032) .....	23
	<u>Página</u>
Del diputado don Gerard Álvarez i García, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Piensa facilitar el Gobierno español que las instalaciones militares infrautilizadas o en desuso sean destinadas a proyectos sociales? (Número de expediente 180/001020) .....	24
	<u>Página</u>
De la diputada doña Pilar Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿El Ministerio de Defensa destina recursos para controlar contenido publicado en las redes? (Número de expediente 180/001019) .....	25

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 4

	<u>Página</u>
<b>Interpelaciones urgentes .....</b>	<b>26</b>
	<u>Página</u>
<b>Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital sobre la subida de los tipos de interés, su impacto en los hogares españoles y las medidas que está tomando el Gobierno para aliviarlo .....</b>	<b>26</b>
<i>Formula la interpelación urgente la señora Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría).</i>	
<i>Replica la señora Muñoz Vidal y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.</i>	
	<u>Página</u>
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique su posición en el ámbito internacional y de la OTAN tras más de seis meses del inicio de la invasión rusa en Ucrania, y la estrategia que está siguiendo ante una de las mayores crisis de seguridad en Europa desde el fin de la Segunda Guerra Mundial .....</b>	<b>33</b>
<i>Formula la interpelación urgente el señor Hispán Iglesias de Ussel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Defensa (Robles Fernández).</i>	
<i>Replica el señor Hispán Iglesias de Ussel y duplica la señora ministra de Defensa.</i>	
	<u>Página</u>
<b>Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento .....</b>	<b>39</b>
	<u>Página</u>
<b>Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, para dar explicaciones en relación con las vulneraciones de derechos humanos por parte de las autoridades migratorias el 24 de junio de 2022 en la frontera entre Nador y Melilla, donde al menos 37 personas fueron asesinadas y decenas de ellas víctimas de una grave actuación policial que causó decenas de heridos .....</b>	<b>35</b>
<i>El señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez) expone a la Cámara la información sobre el punto de referencia.</i>	
<i>Intervienen las señoras Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y López Álvarez, del Grupo Parlamentario VOX; el señor Santiago Romero, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Carvalho Dantas, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Illamola Dausà y los señores Boadella Esteve y Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural, que acumula en este turno su turno de réplica; los señores Gutiérrez Vivas, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), e Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto, y el señor Serrada Pariente, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
<i>Contesta el señor ministro del Interior.</i>	

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 5

*Vuelven a hacer uso de la palabra las señoras Vázquez Blanco y López Álvarez; el señor Santiago Romero; la señora Carvalho Dantas; los señores Gutiérrez Vivas, Legarda Uriarte e Iñarritu García; la señora Vehí Cantenys y el señor Serrada Pariente.*

*Cierra el debate el señor ministro del Interior.*

	Página
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) .....</b>	<b>81</b>

	Página
<b>Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas concretas que va a adoptar el Gobierno para solucionar la posición de España en materia energética y dar solución a la ruina de los españoles .....</b>	<b>81</b>

*Defiende la moción el señor Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En defensa de las enmiendas presentadas interviene el señor López-Bas Valero, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores Baldoví Roda y Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural; y las señoras Jover Díaz, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Hoyo Juliá, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Bueno Campanario, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de la enmienda presentada, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.*

	Página
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre los avances en el desarrollo del PERTE del Vehículo Eléctrico y Conectado y su impacto en un sector estratégico para la economía española como la automoción .....</b>	<b>89</b>

*Defiende la moción el señor Cortés Carballo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Bustamante Martín, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor Soler Mur, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor López-Bas Valero, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Rego Candamil y la señora Cañadell Salvia, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora Pujol i Farré, del Grupo Parlamentario Republicano.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Cortés Carballo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*Se suspende la sesión a las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 6

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

### PREGUNTAS:

— PREGUNTA DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA EXCMA. SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE SE ESTÁ RESPETANDO LA INDEPENDENCIA E IDONEIDAD DE LOS CANDIDATOS EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS CONSEJEROS PARA LOS ORGANISMOS REGULADORES? (Número de expediente 180/001027).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. Ocupen sus escaños, por favor.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **DE OLANO VELA**: Señora Calviño, la ley del alto cargo incluye a los vocales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores como altos cargos y establece la obligación de evitar que sus intereses personales puedan influir indebidamente en el ejercicio de sus funciones cuando la decisión que vayan a adoptar pueda afectar a los intereses de sus familiares, incluyendo los de su cónyuge. ¿Considera que en el caso del señor Bacigalupo no existe conflicto de intereses, pese a ser el marido de la vicepresidenta Ribera, la cual toma a diario decisiones sobre empresas sometidas al control de la CNMV? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

No me extraña, señor De Olano, que tenga usted que leer. Qué papelón le ha tocado, ¿no?, tener que hacer una pregunta que da tanta vergüenza. (**Aplausos**). Que lance usted dudas y trate de cuestionar el prestigio profesional de una persona que es absolutamente idónea para este y muchos otros puestos, que ha demostrado su valía y que está sirviendo con lealtad a nuestro país, qué vergüenza, señor De Olano. (**Aplausos.—Protestas**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.  
Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidenta.

Mejor leer que mentir sin papeles, señora Calviño. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**). Se empeñan ustedes en hacernos comulgar con ruedas de molino. Nos quieren convencer de que con el señor Bacigalupo no existen conflictos de intereses ni de que tampoco va a presionar al presidente de la CNMV para apoyar las oscuras intenciones del Gobierno en su asalto a Indra, donde ya controlan el 40% sin haber lanzado una OPA. Nos quieren convencer de que el señor Griñán es un hombre honesto, pese a ser condenado por el Tribunal Supremo por el mayor caso de corrupción de Europa, o de que el señor Junqueras es un ciudadano ejemplar, cuando ha sido condenado por corrupción y por dar un golpe a la democracia. Nos quieren convencer de que Dolores Delgado era una fiscal general independiente o de que al presidente de Correos lo colocó Sánchez ahí por ser un experimentado gestor de grandes empresas, y no por ser amigo y jefe de gabinete de Sánchez. Nos quieren convencer de que a la directora del CNI no la cesaron por exigencia de Esquerra, cuando simplemente estaba cumpliendo órdenes del Gobierno, sino que la sustituyeron casualmente. Nos quieren convencer de que usted acierta en sus previsiones, cuando el tiempo y los datos las desmienten a diario. ¿No se da cuenta, señora Calviño, de que los ciudadanos ya no la creen?

Llegaron ustedes al Gobierno prometiendo regeneración institucional, y a lo que se han dedicado ha sido a la descomposición institucional de forma deliberada y con un único objetivo: satisfacer el interés personal del señor Sánchez. Lo que ustedes llaman Gobierno de la gente se podría resumir así: a las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 7

rentas medias y bajas las asfixian, a sus familiares y amigos los enchufan, a los servidores públicos cumplidores los cesan, a los corruptos los indultan, los ministros se pelean y a la alternativa la insultan.

Ustedes han decidido poner el país al servicio de Sánchez, y no a Sánchez a servir a su país. Pero los españoles ya lo saben, señora Calviño, y por eso no pueden ustedes pisar la calle. Por mucho que se conviertan en guionistas y actores (**protestas.—Una señora diputada: Así es**) de una mala serie de televisión...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **DE OLANO VELA**: ... su final lo escribirán los más poderosos, los 47 millones de españoles. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor De Olano, su intervención se califica a sí misma. (**Protestas**). Tengo aquí una lista de nombramientos altamente cuestionables del Partido Popular. (**Muestra un documento**). Pero no pienso ponerme a su nivel, no pienso entrar en su juego, señor De Olano. (**Aplausos**). Ustedes utilizan ataques personales porque no pueden atacar la gestión. (**Risas**). Ustedes tratan de generar todo tipo de controversias y ruido porque no quieren que hablemos de lo que de verdad importa, y es ¿por qué se oponen a todas las medidas de este Gobierno que apoyan a los ciudadanos (**aplausos**)?, ¿por qué se oponen a las bajadas de impuestos, que benefician a todos los ciudadanos?, ¿por qué el Partido Popular solo gobierna para unos pocos?, ¿por qué ayer el señor Moreno Bonilla se ha metido en una competencia fiscal con la señora Ayuso para beneficiar a los ricos y quitar el impuesto sobre las grandes fortunas (**aplausos**)?, ¿por qué, señor De Olano, el Partido Popular, al que cada vez se le ve más el plumero, no acierta ni una sola vez con defender el interés general de los ciudadanos españoles?

Señor De Olano, si algo caracteriza a este Gobierno es el nombramiento de personas de reconocido prestigio (**risas**), personas de una alta cualificación...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): ... personas que además tienen una enorme dedicación y están comprometidas con el bienestar de nuestro país. Y yo le agradecería que no utilizase este hemiciclo para arrojar dudas sobre personas que verdaderamente no lo merecen.

Señor De Olano, llevan cuatro años con ataques personales. Empiecen, por favor, a decir la verdad y empiecen a votar a favor de aquello que beneficie a los ciudadanos españoles. Yo se lo agradecería personalmente porque dignificaría a este hemiciclo, pero, sobre todo, son los ciudadanos los que agradecerían tener una oposición homologable con el Partido Popular del resto de Europa.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

— **PREGUNTA DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA EXCMA. SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CUÁNDO VA A ENTENDER QUE SU MENSAJE TRIUNFALISTA SOBRE EL CRECIMIENTO DE NUESTRA ECONOMÍA NO SE CORRESPONDE CON LA REALIDAD COTIDIANA DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/001024).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Habla usted, señora ministra, de decir la verdad. Y, como usted sabe, la verdad es que no se habla de otra cosa en el metro más que de la renovación del Consejo General Poder Judicial (**risas**). Pero en un muy distante segundo lugar, los españoles también hablan del fuerte crecimiento económico del PIB español, sobre todo comparado con Europa. A mí, cuando me paran por la calle, todo el mundo me dice: Dé muchos recuerdos a la ministra de Economía y a Pedro —son ustedes coautores de este milagro

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 8

español—, de las gracias por lo que está creciendo España, de las gracias por la barata que está la cesta de la compra. ¡Cómo disfrutamos pagando tan poco por el precio del gas, de la gasolina y la electricidad!

¿Cuándo cree usted que va a entender que su mensaje triunfalista sobre el crecimiento económico no tiene nada que ver con la realidad cotidiana de los españoles? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

La verdad, señor Espinosa de los Monteros, no entiendo por qué hace usted chistes y chascarrillos con un tema tan serio como son las dificultades que algunos ciudadanos y familias españolas tienen para llegar a final de mes. **(Aplausos)**. Este es un Gobierno que entiende perfectamente las dificultades de los ciudadanos españoles. Por eso, desde hace un año hemos tomado medidas para contener la inflación, apoyar las rentas de las familias, apoyar a los sectores más afectados por el alza de los precios. Y seguiremos actuando así, defendiendo el interés general, con medidas que, sí, ayudan, alivian el bolsillo de los ciudadanos, que se pueden ver afectados por la subida de los precios cuando van a la compra y les cuesta más llenar la cesta de la compra, cuando utilizan el transporte público, cuando llenan el depósito del coche, cuando tienen que pagar la vuelta al colegio, cuando tienen que afrontar el pago de la hipoteca. Y por eso no hemos dejado de actuar para apoyarles, señor Espinosa de los Monteros, y usted ha votado siempre en contra de todas estas medidas. No venga a hacer chistes y empiece a actuar con responsabilidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señora ministra, además de hundir a los españoles, viene usted aquí con mal genio y echa broncas. Las broncas se las tendrá que echar usted a este Gobierno.

Vamos a intentar aligerar un poco, pero por el bien de los españoles. Voy a cambiar ligeramente de tema, aunque no mucho. ¿A usted le gusta el fútbol? ¿Usted sigue la liga? ¿Sabe usted quién ganó la liga el año pasado? Bueno, se lo digo yo. El año pasado la liga la ganó el Real Madrid. ¿Sabe usted quién bajó a Segunda? Bajaron tres equipos todos los años, y, entre ellos, hubo un equipo muy querido que bajó a Segunda, que es el Levante. Pero pasó una cosa muy curiosa en la liga del año pasado. **(Muestra un gráfico)**. Aunque el Real Madrid en las últimas jornadas fue el que sumó más puntos, porque sumó 20 puntos en las últimas nueve jornadas, el Levante, con solo 16 puntos sumados, creció un 84 %, el equipo que más creció en toda la Liga. ¿Sabe usted lo que eso significa? Absolutamente nada. **(Muestra otro gráfico)**. Lamentablemente, el Levante bajó a Segunda, quedó penúltimo, porque creció mucho pero no valió para nada. **(Rumores)**. ¿Sabe usted por qué? Porque partía de una base muy pequeña. Cuando se parte de una base muy pequeña, por mucho que se crezca, no pasa absolutamente nada.

Usted está aquí todos los días diciendo que España crece más que nadie. Pero ¿sabe cuál es la realidad? Que esta es la liga en la que juega usted, en la que es entrenadora, la liga económica europea, la liga de crecimiento económico medido por el PIB, datos de Eurostat. ¿Y sabe usted lo que pasa? **(Muestra otro gráfico)**. Que por mucho que usted diga que España es la que más crece, entre 2019 y 2021 —últimos datos anuales que tenemos— España está a la cola de la Unión Europea. De la misma manera que tuvieron que cambiar el entrenador en el Levante cuando quedó último, probablemente deberíamos cambiar de entrenador en la liga económica europea, y en ese caso en la española, porque usted, que es la entrenadora, señorita, nos ha bajado a segunda división. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, con todo el respeto, yo creo que no estamos aquí para hablar de la liga de fútbol, sino de la situación de los ciudadanos españoles **(Rumores.—Aplausos)**. Francamente, este Gobierno desde hace más de cuatro años ha estado gobernando para los ciudadanos españoles, y, desde un punto de vista más reciente, simplemente desde principios de año, lo que tenemos es una reforma laboral —ustedes votaron en contra—, que nos ha permitido tener más de veinte millones de personas afiliadas a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 9

la Seguridad Social; récords de mínimos en la tasa de paro, que está en torno al 12%; menos de tres millones de parados; récords de mínimos de paro juvenil; hemos subido el salario mínimo interprofesional; hemos subido las pensiones no contributivas; hemos subido el ingreso mínimo vital para apoyar a las familias más vulnerables; nos hemos comprometido a una revalorización de las pensiones con arreglo al IPC; estamos apoyando a los sectores más afectados por el alza de los precios. **(El señor Espinosa de los Monteros de Simón muestra un gráfico)**. No hace falta que enseñe usted esos gráficos; estoy hablando de la realidad de los ciudadanos españoles, todos los días estamos tomando medidas para apoyar a las familias de nuestro país, y, señor Espinosa de los Monteros, para eso está el Gobierno, para eso está el Ministerio de Economía. Y, la verdad, estoy muy orgullosa del trabajo que hemos hecho desde hace cuatro años, pero, sobre todo, del que hemos hecho para responder ante la pandemia y del que ahora estamos haciendo para responder ante una situación tan difícil como es la de la guerra de Putin —y hoy me reconocerá que es el día para hablar de Putin—. Estoy orgullosa de lo hecho y vamos a seguir en la misma dirección, defendiendo el interés de los ciudadanos, mal que les pese y, lamentablemente, sin su apoyo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS ARRIMADAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿SE PLANTEA EL GOBIERNO ALGUNA MEDIDA ECONÓMICA PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS CON EL PAGO DE LAS HIPOTECAS ANTE ESTA SUBIDA DE TIPOS QUE VIENE A SUMARSE A LA INFLACIÓN? (Número de expediente 180/001022).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Señora Calviño, le voy a explicar un caso real. Una pareja, Nacho y Diana, firmó hace unos años una hipoteca para su vivienda habitual; pagaban unos 600 euros al mes hasta hace nada, y ahora han visto cómo de repente, con la subida de los tipos de interés, les ha subido a 730 euros. Le pregunto: ¿Qué medidas va a tomar su Gobierno para ayudar a las familias que están en situaciones como esta?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Tengo esta pregunta y luego una interpelación, o sea, que entiendo que hoy el Grupo Ciudadanos quiere salir en la tele, porque, si no, no entiendo que tenga que responder dos veces a la misma pregunta. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Estamos hablando de un tema que entiendo que les preocupa que no se atienda. Señora Arrimadas, lo cierto es que no es una cuestión nueva. Ya en 2019 cambiamos la Ley Hipotecaria para que tanto las personas que usted ha mencionado como todos aquellos que tienen una hipoteca a tipo variable puedan cambiarla a tipo fijo gratuitamente si tienen una hipoteca de más de tres años y para que tengamos una serie de mecanismos acordados con el sector financiero para poder reestructurar esa deuda, para poder tener quitas, incluso para poder tener la dación en pago de la vivienda para aquellos ciudadanos que tienen una situación más vulnerable, y, en todo caso, seguiremos actuando para que tengan las mejores rentas posibles, porque las rentas de las familias son, al final, las que les van a dar fuerza para poder enfrentarse a cualquier reto que tengamos por delante, para poder llenar la cesta de la compra, llenar el depósito del coche, poder coger el transporte de cercanías gratuito e ir a trabajar; en definitiva, seguiremos apoyando el interés de todos los ciudadanos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Arrimadas.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Le voy a hablar muchísimo de las hipotecas, porque es lo que quita el sueño a millones de españoles, y parece mentira que usted sea vicepresidenta del Gobierno de España.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 10

Mire, le estoy hablando de familias que no reciben bono social, que cobran más del salario mínimo interprofesional y que no reciben absolutamente ninguna ayuda del Gobierno. Le he dado un ejemplo concreto, pero le puedo hablar de muchos otros. Ya está habiendo subidas de unos 170 o 180 euros al mes. ¿Usted sabe lo que es eso? Es muchísimo más que la subida de la factura de la luz, por ejemplo, e irá a peor. Hay cuatro millones de españoles con hipotecas a tipo variable, señora Calviño, algunas, por cierto, con subidas de unos 1300, 1400 euros al año, que es lo que valen esos iPhones, carísimos, que ustedes se han puesto de acuerdo en que nos regalen a los diputados (**rumores**), y desde Ciudadanos vamos a decir que no porque es una auténtica vergüenza.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Ya sabemos que ustedes no son responsables de la política monetaria, pero sí son responsables de tomar o no tomar medidas para solventar este problema, para ayudar a las familias a amortiguar esta subida repentina y enorme de las hipotecas. Nosotros les hacemos una propuesta concreta y realizable, aprobar una deducción fiscal temporal y extraordinaria para compensar al menos una parte de esta subida enorme que están sufriendo las viviendas y las hipotecas de vivienda habitual.

Señorías, no nos digan que no hay dinero, por favor, que ustedes tienen hoy 22 000 millones de euros más de recaudación por la inflación, y además son ustedes el Gobierno más caro de la historia, ya que no dejan de aumentar los cargos a dedo. Y tampoco digan que ya no pueden hacer nada más, porque, cuando quieren, se esfuerzan, cómo se están esforzando, moviendo cielo y tierra, para ver si al presidente le hacen esa especie de serie o telenovela, en la que lo mismo nos lo encontramos como un galán protagonista. Dejen de pagar la única hipoteca que les preocupa, que es la que tienen con sus socios separatistas, y, de verdad, tomen medidas urgentes ya para aliviar el aumento grave que están sufriendo las hipotecas de las familias.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias.

Tenía yo razón, hoy lo único que querían ustedes es salir en la televisión.

En primer lugar, señora Arrimadas, hemos tomado medidas para apoyar a las familias. Lo más importante es que tengan un salario digno, que tengan un trabajo seguro, que tengan los apoyos que están llegando al conjunto de la ciudadanía. Yo no comparto su apreciación de que hay ciudadanos españoles que no se benefician de las medidas del Gobierno, porque la bajada de los impuestos, el transporte gratuito, la bonificación de la gasolina, la subida de las pensiones llega al cien por cien de la población española. En segundo lugar, estamos trabajando, estamos reuniéndonos en estos días con el sector financiero para ver cómo podemos seguir profundizando y avanzando en el apoyo a aquellas familias que puedan tener una dificultad en el pago de la hipoteca, y además disponen de toda la batería de medidas que hemos puesto en marcha en los últimos años para poder cambiarlas a tipo fijo, cosa que ha hecho un buen número de las personas que tenían hipotecas a tipo variable.

Escucharemos todas las propuestas, atenderemos y analizaremos con mucho cuidado todas las ideas porque estamos determinados a seguir apoyando a los ciudadanos de este país y afrontar de la mejor forma posible los retos que nos puedan venir desde fuera de España. Lamentablemente, han sido intensos en estos años, pero hemos demostrado nuestro compromiso con la defensa del interés general.

Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MIREIA VEHÍ CANTENYS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿QUÉ MEDIDAS VA A DESARROLLAR EL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA GARANTIZAR EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA ALIMENTACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE INFLACIÓN CRECIENTE? (Número de expediente 180/001018).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Mireia Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 11

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, los últimos datos del IPC señalan que la inflación está a más de 10 puntos, es decir, las cosas son un 10% más caras, y ha pasado ya a alimentación y productos básicos. ¿Qué medidas previstas tiene su ministerio para asegurar el derecho a la alimentación?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señoría, en efecto, el conjunto de las economías occidentales está sufriendo una elevada inflación, causada, sobre todo, en un primer momento, por el aumento de los costes de la energía y de las materias primas a nivel internacional, un aumento que ahora se ha trasladado a los alimentos elaborados, a los productos industriales y que está afectando a la cesta de la compra de las familias. Por eso, desde hace ya casi un año hemos venido tomando medidas para tratar de contener el alza de la energía, para tratar de contener el alza de los precios, para apoyar al conjunto de la ciudadanía, con una atención especial a los colectivos más vulnerables, y apoyar también a aquellos sectores productivos, incluidos los de la agricultura y la ganadería, que se ven afectados por el alza de los costes de la energía, o los fertilizantes en el caso de la de la agricultura. Esta es la acción de un Gobierno responsable, un Gobierno comprometido con la gente, y en esta línea seguiremos actuando para apoyar a todas las familias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vehí.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidenta.

Ministra, escuchándola hoy y escuchando también la intervención que tuvo en la Comisión de Economía a principios de septiembre, usted habló muchísimo de crecimiento económico y esta semana también anunció la bajada del IVA a algunos productos básicos, pero estos dos instrumentos tienen en común que son ciegos a la desigualdad. Cuando usted se refiere al PIB habla de riqueza, pero no de cómo se reparte esa riqueza. La gente cuenta euros para poder pagar carne, verdura y pescado. Mientras, esta semana se ha hecho público que las empresas del IBEX han ganado más de un 7% de beneficios en relación con 2021.

Con respecto a la bajada del IVA de productos, como la leña por ejemplo, en un momento de crisis, es bajar por igual a ricos y a pobres, y además es bajar los ingresos del Estado en un momento en el que se necesitan servicios públicos fuertes, y, además, no nos asegura que se controlen los precios, porque los continúan poniendo las grandes distribuidoras, ni tampoco que a los productores se les pague más. No tener en cuenta la desigualdad en esta materia es que muchas familias no tengan acceso al derecho a la alimentación y a productos básicos, por ejemplo. Es urgente controlar los precios de la alimentación y de los productos de primera necesidad, ministra, diga lo que diga la patronal de los supermercados, porque el libre mercado no puede pasar nunca por encima del derecho fundamental a la alimentación, y ustedes, y su ministerio en concreto, van a tener que escoger a quienes protegen.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señora Vehí, me sorprende que hable usted en esos términos, teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales que hemos tenido ha sido precisamente un reparto justo del impacto de la guerra. Es verdad que las bajadas de impuestos benefician a todos los ciudadanos, y ayer mismo hemos bajado el del gas y otros combustibles para la calefacción y poder calentarse en invierno. Por cierto, que la leña y los *pellets* son muy importantes en el ámbito rural y creo que justamente la bajada beneficia a los más vulnerables y al ámbito rural de nuestro país, y supongo que usted estaría interesada en que se apoye a estos ciudadanos, de la misma manera que el transporte gratuito beneficia a todos los ciudadanos, de la misma manera que la bonificación en los combustibles de la gasolina y el gasóleo ayuda a los que tienen un vehículo y han de utilizarlo para ir a trabajar, de la misma manera que todas esas medidas referidas al aumento de las pensiones, el aumento del ingreso mínimo vital, el aumento de las pensiones no contributivas, el salario mínimo interprofesional, el refuerzo de las becas, la ayuda de doscientos euros a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 12

las clases medias lo que hacen es justamente apoyar al conjunto de la ciudadanía española para que puedan hacer frente a esta situación tan extraordinaria.

Pero cuanto antes, y estoy de acuerdo con usted, tenemos que tratar de frenar el alza de los precios. Afortunadamente, hemos visto en el mes de agosto que ya se está produciendo una moderación de este alza, y, con toda la incertidumbre y con toda la cautela derivadas de la situación internacional, ojalá sigamos en esta senda descendente para que podamos tener cuanto antes una situación más aliviada, más beneficiosa, y un crecimiento más sostenible y más justo también en nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CONSIDERA QUE SU REFORMA LABORAL HA SUPERADO EL PERIODO DE PRUEBA? (Número de expediente 180/001025).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. Pregunta de la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, bienvenida tras finalizar su gira por los supermercados de España ofertando su cesta *low cost* como la Caperucita Roja del siglo XXI, una *tournée* en la que ha cosechado un estrepitoso fracaso. Y, al tiempo que usted paseaba por tierras españolas negociando con los gabachos, ha dejado abandonada su competencia, el mercado laboral. Usted, que se jactaba del 'prohibido despedir', en lugar de incentivar la contratación de empleo de calidad ha obligado a las empresas a tomar como alternativa el despido por no superar el periodo de prueba, para mantener empleo de corta duración, que en el último año ha crecido más de un 900 %. Por tanto, yo le pregunto: ¿Considera que su reforma laboral ha superado el periodo de prueba? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, lo que considere yo es indiferente. Le remito a lo que consideran, nada más y nada menos, que la OIT o la OCDE acerca de la reforma laboral. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cañizares.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias.

Señoría, a su relato lo vamos a matar con los datos. La tasa de actividad en España se sitúa en el 58 %, frente al 74 % de la Unión Europea; el paro en España 12,6 %, frente al 6,6 % de media en la Unión Europea, y el índice de miseria resultante de combinar paro e inflación 22,6 %, frente al 16,4 % de la Unión Europea. Muy mal, ¿no? Los contratos temporales, que ha bautizado como fijos discontinuos, han convertido la precariedad del mercado laboral en indefinida, condenando a los trabajadores a un contrato más perjudicial y a los empresarios a asumir un mayor coste laboral, que precisamente los incentiva a despedir o cerrar sus negocios. En los datos oficiales ustedes no recogen a medio millón de personas sin trabajar, a quienes expulsan de sus estadísticas por considerar estos contratos fijos discontinuos como indefinidos. Según Eurostat, los datos de empleo del segundo trimestre referidos a empleo en comparación con el trimestre anterior son fatales porque dicen que España es el país a la cabeza en destrucción de empleo de la Unión Europea.

Por tanto, su cocina estadística y su maquillaje lo único que ocultan es la precariedad que subsiste en el mercado laboral, porque, señora ministra, aunque la mona se vista de seda, mona se queda, y pronto los españoles le dirán a usted: Despedida, su contrato y su mandato han finalizado por no superar el periodo de prueba. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, su estilo sigue siendo muy depurado. Estos días me preguntaba qué hubiera pasado si con esta nueva crisis por la guerra de Putin no estuviera en vigor la reforma laboral acordada con los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 13

agentes sociales. ¿Se lo cuento yo? Las cifras de paro cuando gobernaba el Partido Popular alcanzaron el 27%. Pero, señoría, la reforma laboral, a pesar de ustedes, está funcionando. Le voy a dar tres datos. El primero es que en tan solo seis meses la tasa de temporalidad en nuestro país se ha reducido en cuatro puntos; en la actualidad, señoría, tenemos la tasa de temporalidad más baja de la historia de nuestro país. **(Aplausos)**. En segundo lugar —seguro que usted lo desconoce—, a día de hoy tenemos —escuche bien— trece millones y medio de trabajadores con contratos estables e indefinidos. Nunca lo habíamos visto, en treinta y siete años de la historia de nuestro país. Esto es hablar de vidas dignas y de trabajos dignos, señoría, trece millones y medio de asalariados. **(Aplausos)**. Y el tercer dato que le doy, señoría, es que el 98,8% de los contratos en nuestro país han superado el periodo de prueba. Coteje los datos, y no se deje influenciar por datos que no tienen nada que ver con la realidad.

Y mientras que el Gobierno de España hace esto, ¿sabe qué es lo que hacen ustedes? Uno, oponerse a todas las medidas que son positivas, y, dos, recurrir la reforma laboral, como han hecho con el despido por causas médicas, ante el Tribunal Constitucional. ¿Y saben ustedes por qué tienen esa inquina contra la reforma laboral? Porque va contra su programa oculto contra los trabajadores y trabajadoras de nuestro país. Le vuelvo a recordar su programa para los trabajadores de este país: reducir la indemnización por despido, recortar la prestación por desempleo, inconstitucionalmente reducir el derecho de huelga y la negociación colectiva, bajar el salario mínimo interprofesional, a los jóvenes les ofertan contratos basura y nada más y nada menos que privatizar las pensiones. Y ahora resulta que hasta les parece mal que se busque un acuerdo para que la gente, las familias puedan acceder a una comida sana; hasta esto, señorías, les parece mal. Sencillamente, la pregunta es por qué les inquieta tanto la reforma laboral, que es la primera que recupera derechos, y no me preguntan qué vamos a hacer... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO MARISCAL ANAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿VA A ADAPTAR SU POLÍTICA ENERGÉTICA A LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA UNIÓN EUROPEA? (Número de expediente 180/001028).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Pregunta del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, presidenta.

Señora Ribera, la Unión Europea ha rechazado la utilización generalizada de la excepción ibérica porque el precio del mercado minorista que ustedes exhiben en los gráficos en absoluto es el que ven los españoles en la factura a fin de mes, al que hay que añadir la subvención al gas de su excepción ibérica. Dijeron que ese tope al gas iba a limitar los precios, pero hoy este recargo supone muchas veces más que el precio de la propia energía.

Señora vicepresidenta, usted dijo que iba a evitar exportar energía barata a Francia, Portugal y Marruecos y ahora mismo quemamos más gas que nunca para generar energía eléctrica con la que los consumidores españoles subvencionan a los consumidores de esos países. Hemos aumentado de forma exponencial la dependencia exterior por la necesidad de comprar más gas con el que generar energía eléctrica: más de 20 000 gigavatios hora desde que se aprobó esta medida —14 000 de ellos vienen de Rusia— y, además, vamos a aumentar las emisiones de CO<sub>2</sub>. ¡Bravo, señora Ribera!

Anunció que se reduciría el precio de la energía en un 40% y ya estamos en el 13, pero con la incorporación paulatina de los contratos a largo plazo para pagar ese recargo son más de veinte millones de consumidores los que se unen a los nueve millones que tienen el contrato regulado. ¿Cuál va a ser la rebaja total, señora Ribera? ¿Nos lo puede decir hoy, por favor? ¿Sabe usted que un consumidor que tenga una instalación de autoconsumo fotovoltaico también paga la subvención al gas en este país por energía que consume? ¿Eso no es el impuesto al sol, señora Ribera? España tiene la tarifa regulada más cara de Europa. Solo entre agosto de 2021 y agosto de 2022 ha crecido el precio de la energía eléctrica en un 60%, señora Ribera. Como su modelo es tan dependiente del gas, conforme crece el precio del gas, más lo hace la energía eléctrica, es evidente.

¿Va a adaptar su política energética por fin a las decisiones de la Unión Europea?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 14

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría, por su pregunta. Este Gobierno no solamente trabaja por el cumplimiento de las decisiones de la Unión Europea y las respeta, sino que contribuye a identificar de manera temprana y a insistir en la necesidad de que desde Europa también se dé respuesta. Ese mecanismo ibérico, que nos ha permitido una reducción en relación con lo que hubiera podido ocurrir en su ausencia de alrededor del 20 % de nuestras facturas, se ha visto complementado por el conjunto de medidas que hemos tomado de manera adelantada en este país. Y a eso se suma la apertura de un debate importantísimo. Hoy, que Putin ha declarado dar un paso más adelante en esa guerra larga y cruel que nos dificulta de forma importante responder a este desafío, y por eso nos exige una respuesta unida a nivel europeo flexible y solidaria, es importante desmentir algunas de las cosas que ustedes dicen. ¿Qué es lo que ocurriría con los consumidores de Portugal en un año seco como este, aunque ustedes nieguen el cambio climático, si no hubiera una capacidad de producir electricidad y exportación desde España a Portugal? Que el 25 % del consumo eléctrico en Portugal no existiría y tendrían que destruir demanda. **(El señor Mariscal Anaya hace gestos negativos)**. ¿Qué es lo que ocurre si hacemos caso a ese afán por estirar la vida de las centrales nucleares más allá de su tiempo de diseño, como está ocurriendo en Francia? Que tendríamos que pedir que nos regalaran y que nos trasladaran el conjunto de la electricidad que se produzca en todos los países vecinos, como es el caso de Francia, que, para sobrellevar este invierno, dependería de la exportación al máximo de electricidad de todos los países vecinos hacia Francia. Por tanto, nuestros consumidores están pagando entre un 20 y un 30 % menos de lo que pagarían en ausencia de las medidas adoptadas por este Gobierno y en contra del criterio del Partido Popular, pero, además, respondemos de forma seria y responsable a la petición de la Unión Europea de ser solidarios con nuestros vecinos en gas, electricidad y en economía y apoyo social. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Señora Ribera, yo creo más en las facturas eléctricas que ven los españoles que en su palabra. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

¿Por qué no extiende la rebaja del IVA todo el invierno? ¿Por qué no lo hace? ¿Por qué no aplica esa rebaja a la bombona de butano, a los consumidores más vulnerables? Y una cuestión, ya que usted hace mención a la energía nuclear, ¿está usted de acuerdo con sus compañeros del Parlamento extremeño, que le han solicitado la extensión de la vida útil de Almaraz I y II? Tiene la oportunidad de responder.

Gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): No tengo la menor duda de que mis compañeros extremeños cierran filas al cien por cien con un programa que es un programa nacional y que hace una apuesta seria y fuerte por la transformación del sistema energético. **(El señor Mariscal Anaya hace gestos negativos.— Rumores.—Aplausos)**. Pero, dado que le preocupa a usted tanto el derecho europeo, las leyes europeas, la Constitución e incluso supuestamente las leyes de la naturaleza... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON IÑAKI RUIZ DE PINEDO UNDIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿QUÉ ENTIENDE EL SEÑOR MINISTRO POR «PEQUEÑOS AJUSTES» EN EL CÁMPUTO DE LAS PENSIONES? (Número de expediente 180/001023).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Pregunta del diputado don Iñaki Ruiz de Pinedo Undiano, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 15

El señor **RUIZ DE PINEDO UNDIANO**: Buenos días.

Señor ministro, llevamos semanas leyendo noticias sobre la segunda fase de la reforma de las pensiones. Una de las noticias más alarmantes ha sido la pretensión que usted tenía de ampliar el periodo de años para el cálculo de las pensiones a treinta y cinco años. La semana pasada usted lo desmentía y afirmaba que solo iba a haber unos pequeños ajustes que no ha concretado. En estos momentos tan delicados como el actual es necesaria la claridad, de manera que no se genere más incertidumbre de la que ya tiene la ciudadanía. Por eso lo que le hago una pregunta muy clara y le pido también claridad en la respuesta: ¿cuántos años de aumento suponen esos pequeños ajustes de los que usted habla en el cómputo del cálculo de las pensiones?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Gracias, presidenta.

Señor Ruiz de Pinedo, quiero ser absolutamente claro. Esta reforma del sistema de cómputo en ningún caso pretende tener un ajuste o una reducción de las pensiones. Lo llevo diciendo así desde hace dos años y le pido, por favor, que no atienda a titulares interesados que vienen, sobre todo, de periódicos de derechas... (**Rumores.—Protestas**).

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor, señorías!

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): ... que lo que pretenden es crear inquietud, ni a determinados estudios que esta vez probablemente vengan de instituciones financieras o estén financiados por instituciones financieras. Todo es espurio, todo es espurio. Lo que estamos haciendo es estrictamente, y se lo voy a leer, cumplir con dos recomendaciones del Pacto de Toledo. La recomendación 5, que dice: evaluar cómo afecta el periodo de cómputo para el cálculo de la pensión al tipo de carreras profesionales de los trabajadores de nuestro país. Y la 11, que dice: arbitrar en cada momento medidas transitorias oportunas para salvaguardar el esfuerzo contributivo y la pensión como jubilados, respetando el principio de suficiencia. Por cierto, el Pacto de Toledo nos dice: discútanlo ustedes con los agentes sociales. Eso es estrictamente lo que estamos haciendo ahora y lo que hay que hacer es dejar trabajar a ese diálogo social que tan buenos frutos ha dado en todo momento.

¿De qué se trata? Se trata justamente de que esas carreras profesionales que con la crisis financiera, con la pandemia y con la guerra tienen esos vaivenes al final de su periodo profesional, no deriven en una pensión más baja. Lo que tenemos que hacer es reforzar el elemento de seguro ante la adversidad que el sistema tiene y eso requiere trabajar sobre varias palancas como, por ejemplo, las lagunas, que tiene además un elemento de género muy importante, porque justamente esa irregularidad afecta más a las mujeres. Por tanto, mejorar el sistema de lagunas, permitir excluir los peores años y jugar con el periodo de cómputo son los tres elementos. Se pueden hacer muchas combinaciones para hacer el sistema más justo, mucho más justo, sin recortar ni ajustar las pensiones.

Ese es el objetivo que estamos acordando con los agentes sociales y que nos va a dejar, se lo puedo asegurar, un sistema mucho más equitativo y mucho más sólido. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ruiz de Pinedo.

El señor **RUIZ DE PINEDO UNDIANO**: Señor ministro, para terminar con los pábulos y la intoxicación, igual sería conveniente una información y una discusión directa en las comisiones de trabajo dentro del Parlamento, de manera que no tengamos noticias a través de los medios de comunicación, como se está repitiendo continuamente.

Lo que le quiero decir es que sí es necesario llegar a un sistema equitativo y, de hecho, en las reuniones del pacto estuvimos discutiendo sobre que habría que hacer estudios de cómo había afectado, precisamente, el aumento de los años de cálculo de quince a veinticinco años, y tampoco se han llevado a cabo. No se puede aumentar un año más en el cómputo, porque cada año que aumentemos supone un punto de pérdida de poder adquisitivo en las pensiones. No lo decimos nosotros, sino el informe del Banco de España; no lo dicen los pensionistas, sino sus propios informes. Y no tenemos que olvidar que ya en el año 2011 se aumentó de diez años a veinticinco y supuso cinco puntos de pérdida. Es importante tenerlo en cuenta y no dar pasos en ese sentido, es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 16

decir, que no se aumente, porque sería, sobre todo, una medida gravosa en esas carreras desiguales de las que usted está hablando.

Tengo que reconocer que estamos esperanzados en que en los próximos meses se lleve a cabo la... **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz de Pinedo.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS ROJAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA: ¿PIENSA EL GOBIERNO INDULTAR A CHAVES Y GRIÑÁN DESPUÉS DE CONOCERSE LA SENTENCIA DEL CASO ERE? (Número de expediente 180/001029).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Justicia.

Pregunta del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Con la venia.

Señora ministra, no sé lo que esta semana le han comentado por la calle o en el metro, pero lo cierto es que la sentencia firme del Tribunal Supremo en el caso de los ERE ha sido histórica: condenados los dos expresidentes del Partido Socialista. Ha sido malversación de caudales públicos y ha sido corrupción sistémica. Se han utilizado 700 millones de euros de todos los españoles para crear una red clientelar **(una señora diputada: ¡Falso!)** en beneficio de un partido político y sus máximos dirigentes han sido condenados por ello en firme por el Tribunal Supremo. Sin embargo, el Partido Socialista, señorías, aún no ha pedido perdón a los españoles.

Pero la justicia ha hablado y, si el Gobierno del Partido Socialista indulta a los expresidentes del PSOE, estará dañando la confianza en la justicia y estará, señorías, socavando la propia confianza del Gobierno y faltando a su palabra de no indultar por corrupción. Recordemos, señorías —y hablemos también de programas, señora Díaz—, que el Partido Socialista prometió no indultar por corrupción, ni parcial ni totalmente. Además, el Partido Socialista no puede indultar al Partido Socialista, señorías, eso estaba en el código ético del Partido Socialista. Por tanto, ¿está pensando el Gobierno en realizar este indulto?

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Justicia.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Llop Cuenca): Gracias, presidenta.

Señor Rojas, se lo dije ayer a su compañero en el Senado y se lo repito hoy en esta Cámara: el Gobierno da la misma tramitación a todos los indultos. A diferencia de lo que hace su partido, este Gobierno cumple con la ley y cumple con la Constitución. ¿Le suena a usted cumplir con la Constitución? **(Rumores).** El presidente Lesmes fue muy claro en la apertura del año judicial y se dirigió a ustedes. **(Protestas.—El señor Manglano Albacar señala los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor!

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Llop Cuenca): Así que le recojo el guante y le devuelvo la pregunta. **(Varios diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: No, no.—El señor Alonso Pérez pronuncia palabras que no se perciben).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Alonso, silencio.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Llop Cuenca): ¿Piensa el Partido Popular indultar al Consejo General del Poder Judicial después de conocerse que el presidente Lesmes anuncia su dimisión? Se lo digo porque su posición con respecto al sistema de justicia y a las instituciones de este país es absolutamente escandalosa, señor Rojas. **(Aplausos.—Rumores.—El señor Jerez Juan pronuncia palabras que no se perciben).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Jerez Juan, le pido silencio, por favor. Señor Rojas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 17

El señor **ROJAS GARCÍA**: Claro que cumplimos con la Constitución, señora ministra (**varios señores diputados: ¡Síiii!**), y le recuerdo que la Constitución, artículo 9, habla del principio de legalidad; le recuerdo que sentencias solo hay una, y le recuerdo que usted ayer en el Senado negó esta sentencia, señorita. Si usted viene aquí al Congreso a negar la firmeza de una sentencia y su efecto jurídico, usted debe pensar en dejar el cargo, señorita, porque usted es ministra de España. (**Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!**).

Señorita, tenga cuidado, porque para la mala política lo negro puede ser blanco, pero para la justicia no y la justicia ha hablado. Y, cuidado, porque si el Gobierno no ve corrupción en los ERE, ¿cómo vamos a estar tranquilos con el reparto de los fondos europeos, el que hace Moncloa, que anuncia proyectos que aún no se han licitado, señorita? Esto me recuerda a los ERE, ¿y a usted? (**Rumores**).

Señorita, ¿cuál es el sentido de su justicia? Ustedes quieren utilizar el derecho de gracia en beneficio de su partido político y eso es inaceptable. Ustedes tratan de encubrir los infames indultos con insultos a la oposición y eso es una huida hacia adelante inaceptable. Ustedes dicen —dicen— defender a la gente, pero lo que hacen es reírse de la gente. Señoritas, ustedes se defienden a ustedes y eso es igualmente inaceptable.

Basta ya de indultos políticos, señorita, cúmplase el ordenamiento jurídico. España les está mirando; estén a la altura de este gran país.

Muchas gracias. (**Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Justicia.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Llop Cuenca): Gracias, presidenta.

Señorita, me pide usted que me pronuncie anticipadamente sobre un caso en el que ni tan siquiera hemos incoado el expediente. Es evidente que su estrategia es sacar jugo populista, jugo populista político, de la sentencia de los ERE con la única intención de desgastar al Gobierno, porque ustedes no tienen otro proyecto.

¿Usted cree que esta ministra se va a pronunciar de manera anticipada sin haber recabado los informes preceptivos del tribunal sentenciador y el informe de la Fiscalía? (**Rumores**). Una sentencia que, por cierto, sí, es así y lo siento, tiene dos votos discrepantes. (**El señor Rojas García pronuncia palabras que no se perciben**). Este Gobierno no es el Gobierno de la Kitchen y este Gobierno no es el Gobierno de 'la Fiscalía te lo afina'. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor!

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Llop Cuenca): Este Gobierno no es el Gobierno de 'vamos a controlar al Tribunal Supremo por la puerta de atrás'. Así que, cuando ustedes se pongan tan estupendos y cuando se pongan tan exigentes, cojan un espejo, pónganselo delante y pregúntele: Espejito, espejito mágico, ¿cuál es el partido en España que ha sido condenado por la corrupción? (**Protestas.—Risas**). A ver qué le dice; aplíquese el cuento. (**Aplausos.—Protestas**).

— **DEL DIPUTADO DON MIKEL LEGARDA URIARTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA: ¿CONSIDERA SATISFACTORIO EL GRADO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ESTADO ESPAÑOL DE LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS? (Número de expediente 180/001021).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **LEGARDA URIARTE**: Gracias, presidenta.

Ministra, buenos días. Como conoce, en julio pasado se publicó el informe de la Comisión Europea sobre la situación del Estado de derecho en relación con cada país miembro. En él se contienen observaciones sobre ciertos aspectos de los sistemas de justicia y, en lo que concierne a España, se incide, entre otras cosas, en la tantas veces reclamada por el Partido Nacionalista Vasco reforma de la Ley de Secretos Oficiales, en el caso Pegasus, en proseguir la lucha contra la corrupción y proteger a sus denunciantes y en la necesidad de renovación del Consejo General del Poder Judicial y otros órganos constitucionales, como el Tribunal Constitucional, por su relevante labor en la defensa de los derechos fundamentales de la ciudadanía. En el informe también se exponen los datos de cumplimiento por España

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 18

de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos por ser, según se dice, un indicador importante en el funcionamiento del Estado de derecho en cada país.

Por eso, señora ministra, le pregunto si considera satisfactorio el grado de cumplimiento por España de las sentencias del Tribunal de Estrasburgo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Justicia.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Llop Cuenca): Gracias, señora presidenta.

Señor Legarda, agradezco mucho este tipo de preguntas y se lo digo de verdad. Siempre se puede mejorar, eso es una evidencia, porque no es una materia en la que debamos escatimar esfuerzos desde ninguna de las instituciones involucradas, pero le señalo que España es uno de los Estados miembros del Convenio Europeo de Derechos Humanos con menor número de sentencias condenatorias, y también es uno de los Estados que menos tiempo tarda en ejecutar esas sentencias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, ministra, por su respuesta.

Creo que usted tiene una visión muy complaciente de la situación del Estado de derecho en España en relación con el indicador del grado de cumplimiento de las sentencias del Tribunal de Derechos Humanos, ya que, a 1 de julio pasado, España tenía veintidós sentencias principales pendientes de cumplimiento. Su porcentaje de sentencias principales dictadas durante los últimos diez años y pendientes de cumplimiento es del 61 %. España es el tercer país por la cola en porcentaje de cumplimiento; de los veintisiete, solo le superan Chipre y Hungría. De las sentencias ejecutadas, su plazo medio de cumplimiento es de tres años y un mes, señora ministra, lo que tampoco es un portento de diligencia. Por cierto, la sentencia pendiente de cumplimiento más antigua es de hace más de diez años, en una indemnización de 50 000 euros con sus intereses a una mujer africana, trabajadora sexual, por el trato dispensado por la Policía, por la Administración y por los tribunales.

Por eso le pregunto, señora ministra: ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno de España para remediar esta, a nuestro juicio, tan poco edificante situación respecto al Estado de derecho en España que, además, supone un incumplimiento grave de las obligaciones en la fuerza obligatoria de la sentencia...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Llop Cuenca): Gracias, señora presidenta.

La ejecución de las sentencias condenatorias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos son procedimientos a menudo muy complejos, con medidas individuales de reparación de las violaciones acreditadas y también con medidas tendentes a la prevención de estas violaciones. Lo relevante de su pregunta, desde mi punto de vista, es el procedimiento de supervisión de ejecución de esas sentencias. El hecho de que un procedimiento de supervisión de la ejecución no esté cerrado no implica que no se esté cumpliendo con el fallo. La supervisión se realiza por el Comité de Ministros del Consejo de Europa y, por tanto, no depende del Estado en cuestión; además, también es un procedimiento contradictorio en el que se da trámite y se da audiencia a ONG, a sociedad civil, etcétera. Es decir, son muchos los actores involucrados durante ese proceso de ejecución. Dependiendo del asunto en cuestión, el procedimiento puede requerir la actuación de diversas administraciones, incluso de diversos poderes del Estado. En otras ocasiones me he pronunciado aquí y ya he dicho que solo puedo hablar en nombre del Ejecutivo. La media de duración de los procedimientos a los que usted también aquí se ha referido es algo superior a tres años en los procedimientos de ejecución, por debajo de la media del resto de Estados del Convenio Europeo de Derechos Humanos, que se sitúa en cinco años.

Como cuestiones comunes a las ejecuciones de sentencias condenatorias, le puedo reseñar que, con carácter general, por el contrario de lo que usted ha manifestado, las indemnizaciones de las sentencias se abonan en el plazo de tres meses que, además, es el otorgado por el tribunal para cumplir con la ejecución. También se han presentado en plazo planes de acción o informes de actuación detallando las medidas adoptadas. Por tanto, la ejecución de una sentencia es un proceso poliédrico y complejo, con muchos aspectos que no dependen únicamente del Ejecutivo, aunque sí le puedo decir que el Ejecutivo considera que, en este caso, el Estado español cumple con lo que se le obliga.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 19

— **DEL DIPUTADO DON MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿SE PLANTEA EL GOBIERNO BAJAR EL IVA DE LOS ALIMENTOS PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS? (Número de expediente 180/001031).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Hacienda y Función Pública. Pregunta del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, su política fiscal es una combinación natural de contradicciones y mentiras. Usted comenzó diciendo, ERE que ERE, que nunca iban a subir los impuestos y ya van cuarenta y dos subidas de tributos y cotizaciones sociales. Después continuó diciendo, ERE que ERE, que de ninguna manera se podía bajar el IVA de la luz porque había restricciones europeas, cosa que era completamente falso. Usted continuó diciendo, ERE que ERE (**risas**), que todo el gasto público que existe ahora mismo en España es necesario y que, evidentemente, no cabe ningún ejercicio de racionalización.

Ustedes disponen del dinero público como Pedro por su casa, como el documental que ahora mismo se está grabando. Esta es la realidad. Ustedes están exigiendo un pacto de rentas a los ciudadanos españoles y están exigiendo un sobreesfuerzo a los españoles cuando ustedes no lo hacen con ustedes mismos, porque no han adoptado ni una sola medida para contener y reducir esta superestructura improductiva e irracional que ustedes han organizado. Ustedes son incapaces ahora mismo de dar lecciones a nadie porque no se dan lecciones a ustedes mismos.

Hablan de poderosos y no poderosos, pero ¿sabe qué le digo? Que ustedes, en suma, están desmantelando el Estado del bienestar para generar el bienestar de su propio estado, el estado individual de cada uno de sus ministros.

Señora ministra, nosotros le ofrecemos ahora mismo la posibilidad de bajar el IVA de la cesta de la compra de todos los españoles, de las rentas bajas y de las rentas medias, no de los poderosos. ¿Usted va a rebajar el IVA de la cesta de la compra?

Muchísimas gracias. (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

El problema, señor Garcés, es que a vosotros, al Partido Popular, os conocemos. ¿Sabe lo que hicieron ustedes, que hablan de coherencia o de contradicciones en la política fiscal de este Gobierno? Escuche atentamente. Electricidad, gasolina, gas, automóviles, agua, cerveza, billetes de tren, billetes de avión, taxi, ropa, tiritas, mascarillas, muebles, servicios funerarios, peluquería, viviendas y electrodomésticos son productos básicos, ¿verdad? ¿Sabe quién subió el IVA de todos estos productos básicos, señor Garcés? El Partido Popular. (**Rumores.—Aplausos**). Ustedes predicán lo que no practican.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Garcés.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: No sé si ustedes defienden a los poderosos o a los pudorosos —Jordi Sevilla, Pepe Blanco, José Montilla, Elena Salgado...—, a todos los que han ocupado puestos en consejos de administración de entidades energéticas. Ese discurso que ustedes tienen de los poderosos y los pudorosos deberían evitarlo rápidamente por todos. Por cierto, Pedro Sánchez —*El general en su laberinto*, ya que ustedes leen tanto a García Márquez últimamente— fue consejero de Caja Madrid.

Hay dos tipos de corrupción: la corrupción material, ERE que ERE, que usted conoce bien, y la corrupción ideológica. Ustedes son un granero de contradicciones: el presidente del Gobierno, ya digo, *El general en su laberinto*; la tecnocracia estéril de la vicepresidenta primera y el pensamiento mágico de 'Motomam', la vicepresidenta segunda. (**Risas**). Ustedes no hacen equilibrio... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Garcés.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Se llama malabarismo, señor Garcés, evitar u ocultar lo que es evidente. Ustedes en el día de ayer protagonizaron nuevamente la expresión de cuál es el modelo fiscal del Partido Popular. Díganlo sin

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 20

ningún tipo de pudor. Ustedes defienden los intereses de las eléctricas (**el señor Garcés Sanagustín señala los escaños del Grupo Parlamentario Socialista**), ustedes defienden los intereses de las petroleras, ustedes defienden los intereses de los bancos y ustedes defienden los intereses de los grandes patrimonios. Votan en contra de unos y eliminan los que están dirigidos a las grandes fortunas. Este partido y este Gobierno están defendiendo los intereses de la clase media trabajadora con la rebaja del IVA en aquellos productos que han sufrido las principales subidas por la guerra de Ucrania, como la electricidad y el gas, y ayudando también a las familias de nuestro país.

Por cierto, señor Garcés, ya que hace usted chascarrillos con algunas cuestiones: ¿quiere usted hablar de transparencia en la vida pública? (**El señor Garcés Sanagustín: ¿Qué dice?**). ¿Puede usted comprometerse aquí a que se publiquen los salarios que dirigentes de su partido puedan estar recibiendo por el Partido Popular? (**Aplausos**). ¿A qué le tiene miedo? Hágalo en este momento.

Ustedes lo que están haciendo es intentar sacar tajada. Usted acaba de hablar hasta del presidente Sánchez respecto de cuestiones que hicieron y que no tuvieron ningún tipo de corrupción, que yo sepa. Señor Garcés, ustedes hoy, aquí, ahora, con los que somos protagonistas de la vida pública y de la vida política, publiquen las retribuciones que, cargo a su partido, reciben presuntamente determinados dirigentes de su partido y quizá podamos favorecer... (**Protestas.—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARGARITA PROHENS RIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ ACTUACIONES ESTÁ LLEVANDO A CABO EL GOBIERNO ANTE LA INMIGRACIÓN ILEGAL PROCEDENTE DEL NORTE DE ÁFRICA? (Número de expediente 180/001030).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. Pregunta de la diputada doña Margarita Prohens Rigo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **PROHENS RIGO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, llevo un año esperando su comparecencia por el aumento en la llegada de pateras a *Balears*. Mientras usted se esconde, ha aumentado un 15 % en todo el archipiélago, un 15 % en Ibiza y un 116 % en Cabrera. En un año hemos tenido que leer: «La ruta migratoria argelina desembarca a 223 personas en un día», «La fuga de veinte pasajeros de un avión paraliza Son Sant Joan» u «Oleada de pateras, 371 argelinos en tres días.» Cuando más falta hacía una política exterior de colaboración para controlar estos flujos, la de Pedro Sánchez ha supuesto la ruptura de relaciones con Argelia. Ya avisamos de que *Balears* sería la comunidad más perjudicada y así ha sido. Un 89 % de los inmigrantes llegados a nuestras costas de manera irregular salen de Argelia y son ya 1400 personas en lo que va de año, a falta de los meses de mayor afluencia. Inasumible. Además, solo un 8 % de los llegados a *Balears* desde 2018 son repatriados. ¿Qué acciones está llevando a cabo su Gobierno ante esta nueva ruta migratoria? (**Aplausos.—El señor Hispán Iglesias de Ussel: Muy bien**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Prohens. Veo que usted ya está en campaña electoral y lo que nos acaba de realizar es su mitin, pero un mitin donde los datos que ha dado no se corresponden con la realidad. (**Protestas**). ¿Quiere usted que hablemos de inmigración y de entradas irregulares en el año 2022 en España? Porque a usted también le gustará hablar de España. Todos somos España. Mire, en España a fecha de hoy se han reducido las entradas irregulares en un 16 % respecto al año 2021. En lo que es península —vamos a quitar Canarias—, en Península y Baleares se han reducido en un 27 %. (**Protestas**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): En lo que hace referencia a Canarias, hasta hoy, también se han reducido más de un 2 % respecto a 2021. Respecto a las entradas de ciudadanos argelinos, de 2021 a 2022 se han reducido en más de un 35 %. ¿Sabe usted cómo se consigue esto? Con política migratoria, trabajando con los países de origen y tránsito, luchando contra las mafias que trafican con seres humanos. También, teniendo más personal. Hemos incrementado en un 7 % las fuerzas y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 21

cuerpos de seguridad en las islas Baleares. Todo lo que se perdió con ustedes ya lo hemos recuperado en verano con más gente y un apoyo gracias a la Instrucción 10 de 2022 de la Secretaría de Estado de Seguridad. Es decir, más cooperación con los países en desarrollo, más cooperación en Europa y más medios personales y materiales. Y ese es el resultado que tenemos. Siga con el mitin, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Prohens.

La señora **PROHENS RIGO**: Señor ministro, en lo que yo estoy es en la defensa de los ciudadanos de Baleares, a los que hoy, otra vez, ha vuelto a ignorar. Datos contra relatos. Datos contra su propaganda. Sé que este es un tema complejo y no caben populismos, pero tampoco esto que acaba usted de hacer, porque usted es el responsable de estos datos. Lo primero que deben hacer usted, la delegada —la señora Calvo— y Armengol es reconocer que existe esta nueva ruta migratoria y hacer también una política exterior seria, porque usted ha abandonado a todos. Usted ha abandonado a los cuerpos y fuerzas de seguridad, sin medios humanos ni medios materiales ni una insularidad digna que les permita trabajar. Usted ha abandonado a los ciudadanos de Baleares. Según cuenta la Guardia Civil, tienen que dejar de hacer cuestiones de seguridad ciudadana porque están desbordados. Y usted ha abandonado a los propios inmigrantes. De recibir por todo lo alto al Aquarius a permitir que duerman hacinados en garajes. ¡Cuánta hipocresía!

Señor ministro, lo que yo vengo a hacer hoy aquí es pedirle aquello que no le va a pedir nunca la señora Armengol: que defienda también a Baleares. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Prohens.  
Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría. Como veo, sigue con el mitin y con el populismo del que usted dice que huye. Le he referido que hay más medios personales y más medios materiales para las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. ¿Me lo puede negar? Deme esos datos que tiene; no me los ha dado. Un 10 % casi hemos incrementado las fuerzas y cuerpos de seguridad. El índice de criminalidad ha descendido en las *Illes Balears*. La inmigración irregular en España está reduciéndose gracias a una política migratoria en la que llevamos cuatro años, trabajando con los países de origen, de destino, trabajando y luchando contra las mafias irregulares, haciendo política dentro de la Unión Europea. ¿Para qué? Para realizar lo que llamamos la dimensión exterior. ¿Qué es la dimensión exterior, que a usted le debe de sonar? Garantizar el desarrollo y la cooperación con los países de origen para que la gente de África no tenga que emigrar por razones de necesidad poniendo en riesgo su vida. Eso es lo que hacemos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, Señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON ANTONIO SALVÁ VERD, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ CONCEDEN UN INDULTO ENCUBIERTO A LOS ASESINOS DE ETA A TRAVÉS DE SU TRASLADO A CÁRCELES VASCAS? (Número de expediente 180/001026).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Antonio Salvá Verd, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **SALVÁ VERD**: Doy por reproducida la pregunta. **(Varios señores diputados: No se ha oído)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Puede usted repetirlo, por favor, que estaba el micrófono apagado? **(Un señor diputado: ¡Que te lo han trucado!)**.

El señor **SALVÁ VERD**: Doy por reproducida la pregunta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Salvá. Sabe usted, desde el punto de vista personal, el aprecio que siento por su persona como víctima del terrorismo, pero usted, como yo, hoy estamos aquí como políticos. La

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 22

respuesta a la pregunta que usted me ha formalizado no es otra que decirle que los traslados de los presos de la organización terrorista ETA, como de cualquier otro preso, se atienen estrictamente a los criterios de legalidad: artículo 12.1 de la Ley General Penitenciaria. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Salvá.

El señor **SALVÁ VERD**: Muchísimas gracias.

Señor ministro, su Gobierno ha cedido las competencias en materia penitenciaria al País Vasco, lo que supone que el Gobierno autonómico —es decir, el PNV— decide sobre los terceros grados y los permisos penitenciarios, y usted previamente ha decidido los segundos. Ahí está la trampa. En paralelo, usted traslada a los criminales etarras a las cárceles vascas. Es decir, les está concediendo un indulto encubierto. La ETA asesinó a más de 800 personas. De estos asesinatos, 378 aún no han sido resueltos, uno de ellos es el de mi hijo. Por supuesto, ninguno de los etarras a los que usted concede el indulto encubierto ha revelado detalles clave para resolver esos crímenes. Es más, cuando alguno de esos asesinos es liberado sus socios de Bildu los aclaman y organizan fiestas en su honor. Mientras tanto, las víctimas de ETA nos pudrimos en el olvido. Su actitud servil y los pactos del PSOE con ETA son un insulto a las víctimas y a las gentes de bien. Bien podría escupirnos usted a la cara explícitamente. Aquí tiene mi cara, escúpame. La afrenta no sería mayor. **(Aplausos)**. Todos sabíamos que el PSOE es el partido más corrupto de la historia de España y de Europa, pero ahora lo que es evidente es que esa corrupción no se limita a cuestiones económicas. Es precisamente la corrupción moral, los votos de sangre sobre los que se sustenta su Gobierno, la forma más vil de corrupción.

Dicen ustedes que ETA no existe. Pues, para no existir, los homenajes a los terroristas son cada vez más frecuentes. Es más, las víctimas sí seguimos existiendo. Como ya le he dicho, 378 asesinatos, uno de ellos el de mi hijo, cuyos verdugos aún no han sido identificados. Quizás ETA hoy no asesine, pero los homenajes y las víctimas sí existimos. Reclamamos del Gobierno que nos defienda, que nos proteja y que investigue los crímenes por resolver; exigimos memoria, dignidad y justicia. En fin, ¿por qué conceden ustedes estos indultos encubiertos a ETA?

Y, ya para acabar, le tengo que decir que la bala de ETA asesina tres veces: la primera vez, a la persona; la segunda vez, cuando los políticos como usted nos traicionan, y, la tercera, en el olvido, que es donde usted pretende llevar a las víctimas.

Gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez):

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Salvá. No sé qué decirle, no sé si dejar que transcurra el tiempo en silencio. **(Rumores)**. Usted hoy ha escupido también a otra víctima del terrorismo, pero que no va de víctima del terrorismo hoy porque está ejerciendo de político, el ministro del Interior. **(Aplausos)**. En ese sentido, quiero referirle que aplicamos la ley; los traslados son aplicación de la ley, es un derecho el cumplir la pena en las inmediaciones del domicilio para evitar la exclusión social. La política de dispersión —lo hemos dicho muchas veces— era una política antiterrorista; vencida ETA, desaparece. En cuanto a la progresión de grado, los grados, los permisos, se aplican los artículos 72 y 100 de la Ley General Penitenciaria. Se hace un estudio individualizado, científico y en el que participan los funcionarios de Instituciones Penitenciarias. Son las juntas de tratamiento quienes proponen y la autoridad quien resuelve, y con el control judicial. Y usted hoy ha faltado al respeto a funcionarios de Instituciones Penitenciarias, que fueron un objetivo de la organización terrorista ETA. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Usted ha faltado al respeto a los jueces, que fueron objetivo de la organización terrorista ETA. ¿Y por qué se lo digo? Porque son los funcionarios de prisiones, porque son los jueces quienes controlan la ejecución de las penas privativas de libertad. Y usted ha faltado al respeto a un Gobierno que hoy no se puede defender. Sí está aquí uno de los partidos, como es el Partido Nacionalista Vasco, al que yo no tengo que defender, evidentemente, porque es un Gobierno absolutamente democrático, legítimo y —como no puede ser de otro modo— que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 23

aplica la ley en los parámetros y en los términos que correspondan. Le digo que no todo vale, señor Salvá, no todo vale y menos aún poner en tela de juicio la labor de los funcionarios de Instituciones Penitenciarias y de los jueces que controlan las penas. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SANDRA MONEO DÍEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ¿QUÉ AMPARO DA EL GOBIERNO A LOS ALUMNOS EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/001032).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Educación y Formación Profesional. Pregunta de la diputada doña María Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **MONEO DÍEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿conoce usted a Javier Pulido? Entiendo que sí, pero si no, me va a permitir que le refresque la memoria. Javier Pulido es un padre que ha sido insultado, que ha sido acosado, que ha sido vilipendiado tan solo por pedir algo tan sorprendente como que su hija pueda recibir parte de sus enseñanzas en castellano. Desgraciadamente, en Cataluña hay cientos de padres como Javier Pulido, por eso precisamente miles de personas se manifestaron el pasado domingo defendiendo sus derechos lingüísticos, los derechos de sus hijos a ser educados en catalán y en castellano. Se manifestaron 'a favor de', no 'en contra de'. Se manifestaron porque se sienten desamparados, porque la Generalitat incumple la ley ante la inacción y la complicidad del Gobierno de la nación. Y tan clara es su connivencia con los separatistas catalanes y es tal la gravedad de lo que está ocurriendo que hoy le voy a dar la oportunidad de rectificar, de cambiar el rumbo. Por eso, le pregunto: ¿Qué amparo da al Gobierno a los alumnos en Cataluña? Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Moneo, el mismo amparo que tienen todos los estudiantes que en estos momentos se están formando en comunidades autónomas con lengua cooficial y que está perfectamente recogido en la ley educativa, que garantiza que todos estos estudiantes, cuando terminen la enseñanza obligatoria, dominarán perfectamente el castellano y la lengua cooficial. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Moneo.

La señora **MONEO DÍEZ**: Gracias, señora presidenta.

La verdad es que no sé por qué debería sorprenderme su respuesta, señora ministra, porque usted y yo sabemos que no es así. Mire, la realidad es que lo que ocurre específicamente en Cataluña —específicamente en Cataluña—, donde los tribunales se han tenido que posicionar para defender los derechos lingüísticos de los alumnos, no ha ocurrido en ninguna otra comunidad. La realidad es que, además, usted, con su inacción, es tan culpable de lo que ocurre en los colegios como lo es el señor Cambray. Ustedes —su Gobierno— han suscrito un acuerdo con la Generalitat de Catalunya que blinda el catalán y expulsa al castellano de las escuelas, en contra de la propia sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y, lo que es peor, señora ministra, en contra de la Constitución española, que es la que reconoce el derecho del castellano a ser lengua vehicular. Un acuerdo que ha facilitado y que les convierte en cómplices —sí, a ustedes— en el incumplimiento de la ley. **(Rumores)**. De ahí las palabras del señor Pere Aragonès, de ahí la actuación del consejero de Educación de Cataluña.

Mire, señora ministra, no puede ser la solución quien es parte del problema, y ustedes son el problema. Por eso, les pedimos que se marchen cuanto antes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Moneo, me resulta curiosa su intervención porque no ha citado usted al elefante en la habitación, y es que usted sabe perfectamente que hay una paralización de la sentencia establecida por

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 24

el propio Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, que ha elevado una cuestión de constitucionalidad al Tribunal Constitucional; por cierto, avalada por la Abogacía del Estado. Pero mire, la semana pasada les pedía rigor y coherencia, y esta semana les voy a pedir honestidad. Honestidad y franqueza para que expliquen que ustedes no fueron el domingo a la manifestación de Barcelona para apoyar o pensando en Cataluña ni en las familias catalanas, no; ustedes fueron a Cataluña con un único objetivo: arengar la división y el enfrentamiento. **(El señor Gutiérrez Díaz de Otazu: ¡No!).** Ustedes fueron a esa manifestación agarrados del brazo del señor Abascal porque lo que ustedes pretenden es volver a la Cataluña de 2017. **(Aplausos).** Y, de paso, alentar un sentimiento anticatalanista, a ver si de esa manera ustedes recogen algún tipo de rédito electoral en otros territorios. Esa es la verdad, a pesar de que ustedes no la quieran contar. Por cierto, nos estamos acostumbrando ya a que el señor Feijóo no quiera aparecer en las fotos. Debí de ser que el domingo no quiso acercarse por Barcelona para no provocar un Colón II. Hizo práctica de su ejercicio favorito, que es el escondite. Pero díganle que no se preocupe, porque, a pesar de lo que está haciendo, a pesar de cómo se está comportando, los ciudadanos cada semana están comprobando que el señor Feijóo no es lo que era. Y ese clamor es tan importante que ni intentando dividirnos con la lengua van ustedes a conseguir ocultarlo. **(Aplausos).**

— **DEL DIPUTADO DON GERARD ÁLVAREZ I GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿PIENSA FACILITAR EL GOBIERNO ESPAÑOL QUE LAS INSTALACIONES MILITARES INFRAUTILIZADAS O EN DESUSO SEAN DESTINADAS A PROYECTOS SOCIALES? (Número de expediente 180/001020).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Defensa. Pregunta del diputado don Gerard Álvarez i García, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: *Gràcies, presidenta.*

Buenos días, señora ministra. Como usted bien sabrá, una de las reivindicaciones históricas del pueblo de Cataluña es disponer de algunas de las instalaciones en desuso o infrautilizadas por parte del ministro de Defensa que se encuentran en nuestra tierra, por eso le pregunto si el Gobierno piensa facilitar que, justamente esas instalaciones, puedan estar disponibles para que sean destinadas a proyectos sociales.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, el Ministerio de Defensa ha alcanzado ya en estos cuatro años los siguientes acuerdos de enajenación, cesión o concesión con las correspondientes autoridades autonómicas y locales en el marco de la legalidad y con los requisitos correspondientes. Le cito: Valencia, el cuartel de ingenieros y la Agrupación de Sanidad de Manises; Burgos, antiguo parque y talleres de artillería; Madrid, Hospital Central del Aire; Guadalajara, Colegio Huérfanas María Cristina; Ferrol, el polígono de Esteiro; el acuartelamiento de Santa Eulalia, en Sant Boi de Llobregat; el acuartelamiento aéreo de Getafe; la fábrica de armas de A Coruña; la fábrica de armas de La Vega, en Oviedo; la iglesia de Santa Clara, en Soria; el antiguo hospital militar de Ceuta; la antigua residencia de oficiales de batallones, en Ferrol; el acuartelamiento Daoíz y Velarde, en Paterna; el Museo Militar de Cartagena; las caballerizas reales, en Córdoba; Son Busquets de Islas Baleares, en Palma de Mallorca; el cuartel de Loyola, en San Sebastián. Además, se encuentran en estudio posibles acuerdos, entre otros, sobre: el parque nacional Cabrera de las Islas Baleares; la operación Campamento Madrid, ya muy adelantada; La Isleta, en Gran Canaria; el acuartelamiento de la Trinidad, en Córdoba; la antigua farmacia militar, en Córdoba; el aparcamiento zona de Esteiro, en Ferrol; el antiguo campo de tiro de Villatoro, Burgos; el acuartelamiento San Isidro, en Valladolid, y el antiguo hospital naval en Cartagena.

Como puede ver, la voluntad del Ministerio de Defensa es absoluta y total para que aquellos inmuebles que no sirvan ya para el Ministerio de Defensa, y siempre con el cumplimiento de los requisitos legales, puedan ser destinados a usos sociales. Creo que esta es la mejor prueba y la mejor manifestación, y lo hacemos en toda España. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Álvarez.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 25

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: *Gràcies, presidenta.*

Ministra, en cualquier caso, me ha dado muchos datos, pero en ningún momento me ha dicho si realmente se va a facilitar que algunas de las instalaciones militares que hay en Cataluña pasen a ser para proyectos sociales, ya sea con la Generalitat o con ayuntamientos que llevan décadas reclamándolo. Que no haya contestado a esta pregunta realmente nos parece un poco un agravio, es un poco un agravio. Se lo digo básicamente porque usted ha hecho referencia a que en el debate sobre el estado de la nación el presidente del Gobierno anunció que las instalaciones de Campamento, en Madrid, que son unas instalaciones que dependen del Ministerio de Defensa, pasarían a ser vivienda social. Por supuesto, nos alegramos, pero en ese mismo debate Esquerra Republicana presentó una propuesta de resolución para hacer lo mismo, exactamente lo mismo, en el área metropolitana de Barcelona, y ustedes lo rechazaron. ¿Por qué Madrid sí y Barcelona no? ¿Por qué Madrid sí y Cataluña no? Estamos en lo de siempre. ¿Por qué no liberan el cuartel del Bruc y lo ponen a disposición de la ciudadanía de Barcelona, que llevan también décadas desde el ayuntamiento Barcelona reclamándolo, por ejemplo? ¿O, por cierto, por qué no expulsan de una vez, o por lo menos ayudan a expulsar, de los cuarteles de Sant Andreu de Palomar, mi tierra, mi pueblo, mi barrio, a los Antiguos Caballeros Legionarios, esa decrepita entidad franquista que con su ocupación está impidiendo que nuestro barrio recupere un espacio vital para los proyectos sociales? Ya que no lo hacen ustedes, quizá nosotros, mediante trámites administrativos municipales, tendremos que hacerlo.

Yo le quiero quitar trabajo, señora ministra. La quiero ayudar. Esquerra Republicana la quiere ayudar a recortar ese desorbitado gasto militar: traspásenos a los ayuntamientos y a la Generalitat esas instalaciones para hacer viviendas y otros proyectos sociales, y no mire hacia otro lado. Es una obligación escuchar y actuar en nuestras demandas.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

No, señoría, no miramos hacia otro lado. Creo que le he dado una relación larguísima de aquellos establecimientos militares en toda España que ya no sirven para su utilización por las Fuerzas Armadas y que, además, han cumplido los requisitos de legalidad para que sean devueltos para uso social, y esa ha sido la voluntad clara e inequívoca durante estos cuatro años. No son palabras, son hechos y, por lo tanto, todo lo que haya en Cataluña que cumpla estos requisitos —que haya quedado ya en desuso para las necesidades de la defensa nacional y que además se cumplan los requisitos que establece la ley, que son unos requisitos que ni usted ni yo podemos salvar— cuente con que la voluntad del Ministerio de Defensa es devolverlo para esa utilización. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA PILAR CALVO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿EL MINISTERIO DE DEFENSA DESTINA RECURSOS PARA CONTROLAR CONTENIDO PUBLICADO EN LAS REDES? (Número de expediente 180/001019).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Pilar Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Plural.

La señora **CALVO GÓMEZ**: *Gràcies, presidenta.*

Buenos días, señora ministra. ¿Destina el Ministerio de Defensa recursos para el control de los contenidos en las redes sociales?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, no sé a qué se refiere la pregunta. El Ministerio de Defensa tiene unas competencias, unas partidas presupuestarias legalmente previstas, y, desde luego, dentro del ámbito de las competencias del Ministerio de Defensa no está ni seguir ni controlar las redes sociales; por lo tanto, no solo no destina

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 26

ningún recurso, sino que es absolutamente respetuoso con lo que se haga y se diga en las redes sociales. Cada cual que está en las redes sociales tendrá que asumir su responsabilidad, y si hay actuaciones individuales, el que hace esas actuaciones individuales tendrá que asumir sus responsabilidades, pero nunca el Ministerio de Defensa, que tiene muchas competencias para velar por los ciudadanos, por la seguridad y por la paz y la libertad en España y en el mundo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Calvo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Efectivamente, señora ministra, ayer usted respondió en el Senado una pregunta similar diciendo que el Ministerio de Defensa no ha manipulado el perfil de Alcarràs de la Wikipedia para borrar las referencias que había en este perfil sobre las cargas de la Policía o de la Guardia Civil durante el referéndum del día 1 de octubre de hace cinco años. Según usted, y lo ha vuelto a reiterar ahora, se trata de una actuación individualizada de un miembro del personal del Ministerio de Defensa que han puesto en manos de la Fiscalía. Ya veremos si esta vez la Fiscalía lo afina o no. Así que le pregunto: teniendo en cuenta que la manipulación del perfil de Wikipedia efectuada desde una IP del ministerio se ha descubierto gracias a la denuncia realizada por los internautas, ¿qué control tienen en su ministerio de este tipo de actuaciones? ¿Cómo saben ustedes que esta manipulación y reescritura de la historia no ha venido sucediendo sistemáticamente? ¿Han tomado alguna medida inmediata respecto de esta persona, más allá de poner el tema en manos de la Fiscalía? ¿Por qué han puesto en manos de la Fiscalía esta actuación individualizada de un miembro del personal del Ministerio de Defensa y, en cambio, no llevaron el caso Pegasus a la Fiscalía, sino que lo han dejado para ser despachado en la Comisión de Secretos Oficiales? Y, para acabar... **(termina su intervención en catalán)**.

*Gràcies.*

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa,

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, como ya tuve ocasión de decir ayer en el Senado, inmediatamente que se tuvo conocimiento —y se tuvo conocimiento no por nada especial, sino porque la propia Wikipedia pide a las personas que se identifiquen y, por tanto, se sabe perfectamente quién hace esa actuación en Wikipedia—, inmediatamente, no pasó ni una hora, se tomaron las medidas oportunas, que fue remitirlo a la Fiscalía. ¿Y sabe por qué a la Fiscalía? Porque en un Estado de derecho a la Fiscalía es a quien le corresponde velar por la legalidad, ni a usted ni a mí. Podremos no compartir algunas conductas y, sin duda, yo no las comparto, pero quien tiene que decir la última palabra es, sin ninguna duda, el Ministerio Fiscal. Y lo hicimos inmediatamente, como lo hacemos siempre, porque el comportamiento —que yo no acepto de ninguna manera— de alguien que trabaja para el Ministerio de Defensa no puede manchar la actuación de los 120 000 hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que cada día están trabajando y comprometiéndose, como decía antes, por la paz, por la libertad y por la seguridad.

Usted quiere a Cataluña; yo también. He vivido toda mi vida personal y profesional en Cataluña y creo que la línea de este Gobierno —el diálogo, la convivencia y la tolerancia— es la mejor vía, y en eso vamos a seguir apostando.

Por último, si me permite, creo que usted y yo estaremos de acuerdo en algo —ya que se ha puesto tan de moda—, en desear que la película *Alcarràs* tenga el Oscar, porque será el mejor reconocimiento a nuestro cine español.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

### INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL SOBRE LA SUBIDA DE LOS TIPOS DE INTERÉS, SU IMPACTO EN LOS HOGARES ESPAÑOLES Y LAS MEDIDAS QUE ESTÁ TOMANDO EL GOBIERNO PARA ALIVIARLO. (Número de expediente 172/000235).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 27

Asuntos Económicos y Transformación Digital sobre la subida de los tipos de interés, su impacto en los hogares españoles y las medidas que está tomando el Gobierno para aliviarlo.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

No se vayan, que voy a contar cosas muy interesantes, señorías.

Buenos días, señora Calviño. Le tengo que decir que está feo frivolar con el principal problema que hoy tienen los españoles. Está feo atacar a la oposición cuando usted está sometida a nuestro control porque forma parte del Gobierno. Y está feo decir que queremos salir en la tele cuando planteamos un problema mayúsculo que no ha hecho más que empezar y del que deberíamos estar hablando todo el tiempo.

El pasado 2 de febrero, usted y yo debatimos en este mismo escenario sobre macroeconomía y le anticipé nuestra preocupación por el escenario inflacionista en el que nos encontrábamos entonces y por las consecuencias sobre la economía española. Siete meses después, volvemos a hablar sobre esto. Y vamos a hablar de cómo la macroeconomía, lejos de ser un concepto obtuso y ajeno, impacta de lleno en el bolsillo de los españoles. La tormenta perfecta sigue formándose sobre nuestras cabezas. La crisis de desabastecimiento en las cadenas de suministros globales derivada de la pandemia y la crisis energética provocada por la invasión de Ucrania nos sumieron hace muchos meses en una espiral inflacionista que, lejos de ser un mal sueño transitorio, se ha convertido en una larga pesadilla; pesadilla para los bancos centrales, pesadilla para los Gobiernos, pero, sobre todo, pesadilla para las familias españolas.

Como todos ustedes saben —o eso espero—, señorías, el único mandato que tiene el Banco Central Europeo es el de mantener la inflación a raya —la inflación de la zona euro— con un objetivo del 2%. Recordemos que hoy esa inflación pasa del 9%, en concreto, es el 9,1%. Por tanto, es el Banco Central Europeo el que, con sus políticas monetarias —ya sean expansivas o contractivas—, tiene la posibilidad de actuar directamente sobre los precios, subiendo o bajando los tipos de interés. Pues bien, en el mes de julio el Banco Central Europeo tomó la decisión de aumentar los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos por primera vez desde 2011. Posteriormente, tras la reunión del Consejo de Gobierno del mes de septiembre, el Banco Central Europeo volvió a anunciar una subida de tipos, esta vez de 75 puntos básicos, es decir, 0,75%, lo que es la mayor alza de tipos desde que se introdujo el euro físicamente en circulación.

Por supuesto que esto no solo ocurre en la zona euro, también lo ha hecho el Banco de Inglaterra, lo hizo ayer mismo el Banco de Suecia o lo ha hecho la Reserva Federal americana. Parece claro, pues, señorías, que los bancos centrales, después de años intentando estimular la economía con políticas expansivas, seguirán ahora el signo contrario, que es subiendo tipos y dejando de comprar deuda de los países para intentar frenar la economía y encarecer el crédito, en su intento desesperado —podremos decir— de frenar la inflación; inflación desbocada que en el caso de España se suma y se multiplica por la incapacidad demostrada por el Gobierno no solo para contenerla sino para no agrandarla, apostando en sus relativos decretos anticrisis por medidas netamente proinflacionarias y de enorme gasto público para obtener un mayor rédito político; rédito político que ha sido, es y será siempre el gran objetivo de este Gobierno, vicepresidenta, porque, como dice una reputada economista amiga mía, María Blanco: votasteis gestos, tenéis gestos. Entre la responsabilidad y el rédito político, su Gobierno elige rédito político; entre hacer reformas a largo plazo y conseguir rédito político inmediato, su Gobierno elige rédito político. Son ustedes, señora vicepresidenta, los que quieren salir todo el rato en la tele.

Pero vuelvo a la macroeconomía. Como todos ustedes saben —o espero que sepan—, la subida de los tipos de interés tiene consecuencias inmediatas sobre el euríbor. El euríbor no solo es el precio que las entidades bancarias europeas cobran por prestarse dinero entre sí, es que también es el índice de referencia de la mayor parte de las hipotecas de nuestro país. Por tanto, si el euríbor sube, los tipos de interés del dinero suben y, por tanto, sube el coste de las hipotecas, rebasando ese índice al que están referenciadas una cantidad que cada vez se hace más insostenible. En el mes de septiembre, el euríbor ha superado la barrera del 2%, esa barrera psicológica del 2% por primera vez desde 2009, y en el mes de septiembre se sitúa ya en el 2,33%.

La subida de tipos de interés del Banco Central —aunque parece algo lejano que se decide en Bruselas y que afecta a cosas como los puntos básicos y porcentajes— tiene un efecto directo en el bolsillo de las familias españolas. Millones de hogares van a ver cómo les aumenta el recibo de la hipoteca cada mes.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 28

Y cuando hablo de millones de españoles no lo hago en abstracto, señorías. A cierre del año pasado, había en nuestro país algo más de 5,5 millones de hipotecas vivas, de las cuales un 75%, es decir, alrededor de más de cuatro millones de hipotecas, eran de tipo variable —aquellas de tipo variables son las que se verán directamente afectadas por el aumento de los tipos de interés—, más de cuatro millones de familias que, con la que está cayendo, ahora se tienen que apretar todavía más el cinturón para soportar la subida de su hipoteca.

Pongamos un ejemplo, para que todos lo entiendan. Una familia media, una pareja joven, que, después de mucho ahorrar y sacrificarse, en un año pasa a lograr su sueño de comprarse una casa. Esta familia va a tener que dedicar ahora unos 178 euros más al mes para pagar su hipoteca por la subida de tipos. En un año hablamos de alrededor de 2000 euros, que es lo que viene a ser prácticamente el sueldo de un mes de uno de los miembros de esa pareja para costear la subida de la hipoteca.

Sé que usted me va a decir que están tomando medidas, que han subido el salario mínimo interprofesional, que hay un bono social eléctrico y que han subido el ingreso mínimo vital. Son medidas que compartimos, claro que sí, son medidas para los más vulnerables, pero, a este ritmo y si ustedes no hacen nada, cada vez vamos a ser más los vulnerables. La semana pasada nos decía Eurostat que el 28% de los españoles están en riesgo de pobreza, y una vez más los perjudicados van a ser los de siempre, los llamados superpagadores; esos millones de españoles que tienen un sueldo medio, que no es ni muy alto para vivir desahogados ni lo suficientemente bajo para acceder a las ayudas del Gobierno; esos superpagadores que sufren la subida de la gasolina porque tienen que ir irremediamente en coche al trabajo o para llevar a sus hijos y no pueden permitirse un coche eléctrico; esas personas que ven cada mes que les sube la hipoteca o el precio del alquiler, pero no pueden acogerse a ninguna ayuda porque cobran un poco más del sueldo que da acceso a esas ayudas; esos españoles que llevan meses pagando una barbaridad por la factura de la luz y el gas, pero que no pueden acogerse al bono social del Gobierno porque no entran en los requisitos. Estos españoles van a tener que hacer un nuevo esfuerzo y dedicar una cantidad importante de su presupuesto al mes para pagar su hipoteca.

Una familia media, pongamos con dos hijos —de la que hablábamos hace un rato—, en nuestro país ha pagado en agosto 130 euros de media por la factura de la luz; en lo que va de año, 900 euros. En la cesta de la compra, cada día más cara, ya destinan unos 600 euros más que el año pasado. Por cada niño que han tenido que escolarizar van a pagar al menos 400 euros en la vuelta al cole, la más cara desde hace años; en nuestro ejemplo familiar, con dos hijos, 800 euros más. Y no digamos ya si es un autónomo, porque entonces, gracias a ustedes, señorías del PP y del PSOE, van a tener que pagar otros 100 euros más al año en gastos por esa injusta subida de costes.

Yo creo que no hace falta que les haga la suma, porque ya les digo yo que no salen las cuentas. Una familia media en nuestro país no puede afrontar que cada día la vida sea un poco más cara mientras los sueldos no suben a la misma velocidad ni al mismo ritmo y mientras siguen pagando un IRPF cada vez más alto, cuando cada vez son más pobres. Y todo esto es también porque ustedes se niegan a deflactar la tarifa del IRPF, como llevamos pidiéndoles desde el mes de enero. Tampoco me vale que me diga usted, señora vicepresidenta, que no hay dinero, porque ustedes han recaudado, en lo que llevamos de año a cierre de agosto, 22000 millones más de impuestos gracias a la inflación, y no para revertirlos a los ciudadanos, sino para mantener el Gobierno más grande y caro de la historia. También sé que me va a decir usted que la política monetaria no está en manos del Gobierno. Si yo lo sé; no sé si muchas de las señorías que están aquí lo saben, pero yo he estado veinte años cotizando en el sector financiero y algo sé de estos temas. La política monetaria no está en manos de los gobiernos, pero los gobiernos sí que pueden hacer cosas —y usted lo sabe— para aliviar el bolsillo de los ciudadanos. El problema es que ustedes son alérgicos a cualquier medida que implique rebajar esa carga fiscal de las familias. Se han negado una y otra vez a deflactar el IRPF, ya estamos cansados de pedírselo y usted supongo que estará cansada de escuchármelo. Tienen ahí, por ejemplo, al Gobierno de Alemania, con socialistas y liberales bajando impuestos a los ciudadanos, pero prefieren seguir otros ejemplos.

Por eso, señora Calviño, a esa enésima petición para que deflacten ustedes la tarifa del IRPF le sumamos una nueva propuesta; una propuesta que suponga que aquellas familias a las que les está aumentando la hipoteca puedan deducirse esa subida adicional en los tipos de interés en la declaración de la renta de forma temporal y extraordinaria. Se trata de una propuesta plenamente viable, razonable y que ayudará a millones de familias en nuestro país, dinero que va directamente al bolsillo de los ciudadanos que lo necesitan sin intermediarios ni burocracia. Porque nosotros creemos que bajar impuestos también

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 29

puede ser una política social de plena eficacia, porque las políticas sociales, señora ministra, no son solo propiedad de la izquierda.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría, por la interpelación, porque yo creo que procede absolutamente tener un debate con más calma de un tema tan importante para los ciudadanos, esos ciudadanos a los que constantemente queremos lanzar un mensaje de tranquilidad y de confianza. Porque ante esta situación tan compleja y tan turbulenta que vivimos en el ámbito internacional, yo creo que es responsabilidad de todos tratar de tomar las medidas que nos permitan capear mejor esta situación sin perder de vista lo importante, esos objetivos de medio y largo plazo y, en concreto, reducir la desigualdad y tener un crecimiento más justo. Me alegra que usted haya terminado su interpelación precisamente apelando o tratando de incorporarse a esa visión más social, más progresista del futuro, que es desde luego la que defendemos en el Gobierno.

También me alegro de que haya dicho con claridad que la política monetaria no es competencia del Gobierno, porque yo creo que es importante que los ciudadanos sepan que el gobernador del Banco de España, que es quien se sienta en el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, cuando toma las decisiones, cuando argumenta o defiende la actuación del Banco Central Europeo, tiene en cuenta, por supuesto, el impacto de dichas decisiones no solo sobre las entidades financieras, sino también sobre el crecimiento, la creación de empleo, las hipotecas y las rentas de las familias; espero que así sea, estoy segura de que así es.

Creo que ha sido usted muy correcta al indicar que la recuperación económica fuerte tras la pandemia, los cuellos de botella causados por el virus en algunos nodos importantes del comercio internacional o la guerra en Ucrania, todo ello, está generando un alza de los precios que afecta a todas las economías occidentales, que afecta de manera muy especial a Europa y que supone el reto más importante que tenemos en este momento desde la perspectiva de política económica. Eso explica que, ante el impulso de la Reserva Federal de los Estados Unidos del alza de los tipos de interés y, dada la depreciación del euro, el Banco Central Europeo se haya visto llamado a normalizar la política monetaria, lo cual está llevando a un alza de los tipos de interés; una normalización de la política monetaria —creo que es importante señalarlo— de la que se lleva hablando y para la que llevamos preparándonos desde que llegamos al Gobierno en 2018. Esta alza de los tipos de interés está afectando al euríbor, que es el tipo de interés de referencia de las hipotecas, y lo que se está produciendo es una normalización, porque lo que era anormal es lo que hemos vivido desde 2016, tipos de interés negativos; estoy segura de que estará de acuerdo conmigo. Y también es importante que los ciudadanos sepan que el euríbor ha aumentado, está aumentando con rapidez, pero sigue estando por debajo de los niveles que se alcanzaron, por ejemplo, en octubre de 2008, momento en que estuvo en el 5,5%. Ese es el contexto.

Y desde el punto de vista agregado y macroeconómico, es importante evaluar cuál es el impacto de esta subida de los tipos de interés. La verdad es que, en términos agregados, el sector privado tiene una posición financiera más saneada que en el pasado; además, ha habido un cambio significativo en la estructura y en las condiciones de la cartera hipotecaria; y, en tercer lugar, hemos puesto en marcha herramientas para facilitar el cambio de hipoteca de tipo variable a tipo fijo, la reestructuración de esas hipotecas e incluso, en última instancia, la dación en pago para aquellos colectivos más vulnerables.

Hace dos o tres semanas respondí a una interpelación de otro grupo político en la que di más detalle sobre todas estas circunstancias.

La situación financiera de las familias —hay que reconocerlo— es más fuerte gracias a las medidas de respuesta a la pandemia que pusimos en marcha, porque los ERTE, la prestación extraordinaria de los trabajadores autónomos, las ayudas a la solvencia de las empresas, que nos han llevado a una emisión muy muy voluminosa de deuda pública, de unos 140 000 millones de euros, son medidas que han llegado al conjunto de la economía y, sobre todo, al bolsillo de las familias, y eso es importante. Todos los ciudadanos se han beneficiado de las medidas que pusimos en marcha en respuesta a la pandemia, de la misma manera que se benefician los ciudadanos de la respuesta al impacto de la guerra. Hemos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 30

movilizado ya en torno a 30 000 millones de euros para proteger a los hogares y a las empresas; esto que llamaba usted gestos. Estamos hablando de 140 000 millones de euros para responder a la pandemia y 30 000 millones de euros para responder a la guerra. De hecho, hoy se han publicado datos actualizados que muestran cómo España es el cuarto país de la Unión Europea en términos de volumen de recursos públicos movilizados para atenuar el impacto de la subida de los precios sobre las familias y sobre las empresas, y tratar de contener la inflación.

Estamos hablando de medidas que llegan a todos, porque las bajadas de los impuestos llegan a todos. Esa familia de referencia que mencionaba la señora Arrimadas esta mañana y esa familia que usted mencionaba seguro que se están beneficiando de la bajada del IVA y de los impuestos especiales sobre la electricidad o del mecanismo del tope al gas, que hace que España pueda tener precios inferiores a los países de nuestro entorno, a pesar del alza del precio del petróleo y del gas que se ha producido, sobre todo intensa en este verano. Y no tenemos que hablar solo de familias que perciben el ingreso mínimo vital o las pensiones no contributivas. Seguro que esa familia de la que usted habla tiene unos padres que están percibiendo una pensión y, por tanto, la revalorización de las pensiones también les beneficia. Como les beneficia la bonificación del 100 % del precio del transporte ferroviario o de cercanías y del 30 % del transporte urbano. Y me dirá que no cogen el transporte público. Bueno, pues también se benefician de la bonificación del precio de la gasolina y del diésel. De la misma manera, ha dicho usted que tienen hijos; pues se benefician del aumento de las becas, se benefician de la educación pública, que no solo es de los colegios públicos, también es de los concertados, a los que a lo mejor va la familia de la que usted habla; o se benefician sin duda de la sanidad pública, que es universal y a la que se derivan todos los problemas de una cierta gravedad —esa es la experiencia que al menos tengo en mi entorno de aquellas personas que en principio no acuden a la sanidad pública—. Es decir, que todos nos beneficiamos de tener un Estado del bienestar fuerte, un Estado del bienestar sólido, igual que todos los ciudadanos se benefician de las medidas que hemos adoptado y que están movilizando un volumen importante de recursos.

¿Qué es lo más importante para poder hacer frente a la dificultad del pago de la hipoteca o la cesta de la compra o la vuelta al cole de los niños o el pago de la factura de la luz o las deudas que puedan tener una familia o un trabajador autónomo y que, justamente, forman una parte consustancial del funcionamiento de nuestra economía? ¿Qué es lo más importante? Pues que estas personas tengan empleo y tengan la mayor estabilidad en este empleo. En este sentido, tener más de veinte millones de personas afiliadas a la Seguridad Social, menos de tres millones de personas paradas, un aumento significativo de la afiliación a la Seguridad Social del régimen especial de trabajadores autónomos, el hecho de que tengamos récord de mínimos en términos de temporalidad o de paro juvenil y la tasa de paro ya en el entorno del 12 % son medidas y reformas que están llevando a un mejor funcionamiento de la economía y a una mayor solidez de las rentas de las familias, que es lo más importante para poder hacer frente a estos retos y a los que vengan por delante. Este Gobierno no tiene ninguna posición ideológica en contra de bajar impuestos; es más, es que hemos bajado los impuestos. Es decir, adoptaremos aquellas medidas que puedan ser las más convenientes y que logren los objetivos.

En segundo lugar, le señalaba el cambio que se ha producido dentro de las hipotecas en nuestro país, el fuerte aumento en los últimos años de las hipotecas a tipo fijo, que no se ven afectadas por el aumento del euríbor, precisamente por ese anuncio que desde 2018 se viene haciendo de que iban a subir los tipos de interés. Mirando las cifras simplemente de 2021, más del 60 % de los contratos hipotecarios se contrataron a tipo fijo y en lo que llevamos de 2022, el 70 %. Es decir, se ha reducido significativamente el principal pendiente medio de las hipotecas. Las hipotecas de más larga duración son aquellas que tienen un mayor porcentaje de los tipos de interés a tipo variable, pero queda menos capital pendiente y, por tanto, el impacto de esta subida de los tipos también es inferior desde el punto de vista de las rentas de las familias. El principal sobre el que se aplica el alza de los tipos de interés es menor y la carga es menor. Por cierto, personas con hipoteca a tipo variable que se han beneficiado de la bajada de los tipos de interés durante estos años, a diferencia de aquellos ciudadanos que desde el principio han tenido la hipoteca a tipo fijo porque, como les decía, más de un 70 % de las hipotecas suscritas en 2022 son a tipo fijo.

El año pasado ha habido 263 799 hipotecas a tipo fijo, es decir, que hay 263 799 ciudadanos o empresas que están teniendo una hipoteca a tipo fijo. Lo digo simplemente para señalar que este Gobierno tiene que gobernar para todos, para los ciudadanos que suscribieron una hipoteca a tipo variable, pero también para aquellos que decidieron protegerse ante la normalización de los tipos de interés que se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 31

viene anunciando desde 2018. Gracias a la mejora de la renta de las familias por las medidas de respuesta de este Gobierno, gracias al bajo tipo de interés que hemos tenido durante estos años, el esfuerzo hipotecario se mantiene en niveles bajos, similares a los del principio de la década de los años 2000 y significativamente inferiores, por supuesto, a los que tuvimos antes y después de la crisis financiera. Ahora bien, este es el contexto, pero está claro que el alza de los tipos puede tener un efecto importante para algunas familias, autónomos o empresas. Plenamente conscientes —no ahora, ya en 2019—, modificamos la Ley Hipotecaria justamente para que se endurecieran las condiciones para que las entidades financieras, ese mundo financiero en el que usted ha trabajado y que conoce también, puedan ejecutar un crédito hipotecario; hemos limitado los intereses de demora, hemos introducido el derecho a convertir el préstamo en moneda extranjera a euros, hemos facilitado el cambio de la hipoteca a tipo variable a tipo fijo y limitado la comisión máxima que las entidades pueden cobrar a los ciudadanos. Aprovecho la interpelación para que lo sepan todos los ciudadanos: la comisión por el cambio a tipo fijo es del 0,15% si el cambio se produce durante los primeros tres años del plazo del préstamo y del 0% a partir de esos tres años. Es decir, que si esa familia a la que usted se refería tiene un contrato con el que llevan ya más de tres años puede cambiarlo a tipo fijo sin ningún coste adicional con la entidad financiera. También se han limitado las comisiones de cancelación anticipada y hemos trabajado con las entidades financieras para introducir mejoras en el código de buenas prácticas de los acreedores hipotecarios para atender especialmente a las personas de especial vulnerabilidad. Ya sé que usted no está hablando de colectivos vulnerables, pero todas estas medidas de protección, así como el plan de vivienda y los fondos europeos que estamos transfiriendo a las comunidades autónomas para el desarrollo de viviendas de protección social que benefician especialmente a los jóvenes, todas estas medidas están beneficiando al conjunto de la ciudadanía.

En todo caso, señoría, puede usted estar tranquila. Como hemos venido haciendo, analizaremos todas las propuestas, todas las opciones, todas las posibles medidas y adoptaremos aquellas que sean más eficaces y también más justas, teniendo en mente el interés del conjunto de la ciudadanía española.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta.

Tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Vicepresidenta Calviño, me alegro y le agradezco que también haya usted cambiado el tono después de atacarnos en las preguntas de la sesión de control y ahora diga que el debate procede, aunque este debate ha sido más un repaso, una vez más, de la propaganda que hace el Gobierno, escondiendo que muchas de esas medidas que usted ha citado han tenido un impacto cero en el bolsillo de los españoles. Ha contado muchas cosas en doce minutos y es difícil, lo sé, porque es muy difícil manejar la inflación. La inflación ha tumbado gobiernos y es normal que todo el mundo se ponga nervioso. Es un monstruo tal que me permito citar una anécdota, porque hubo un presidente de los Estados Unidos, el señor Jimmy Carter, que prohibió pronunciar la palabra crisis inflacionaria y pidió a sus asesores que, a partir de ese momento en el que la inflación subía, dijeran banana en vez de inflación o crisis inflacionaria. El señor Jimmy Carter se fue a su casa tumbado por la inflación.

Decía que me ha contado usted muchas cosas en doce minutos, pero no me ha dado ni una sola medida concreta para aliviar la subida repentina y enorme de las hipotecas de los españoles. A Ciudadanos sí que nos preocupa esta subida repentina y la manera en la que las familias puedan sortear un poco mejor este aumento inesperado del precio de las hipotecas a causa de la subida de los tipos de interés. Por eso, como le ha explicado hace un rato la presidenta de mi partido, les proponemos que las familias puedan deducirse estas subidas en la declaración de la renta. Estamos hablando de subidas que pueden alcanzar entre los 150 y los 200 euros al mes, un alivio que puede permitir a muchas familias coger un poco de aire entre tanta subida de precios. Se trata de una propuesta plenamente viable, razonable, temporal y extraordinaria que ayudará a millones de familias en nuestro país. Es un dinero, como decía antes, que va directamente al bolsillo de los ciudadanos que lo necesitan sin intermediarios ni burocracia, porque, también como decía antes, los liberales también creemos que bajar impuestos es una política social de plena eficacia.

Ustedes se niegan, a ustedes les cuesta reconocer los problemas de los españoles y mientras, la inflación sigue haciendo mella en la economía. Porque, señora Calviño, mientras la inflación nos hace cada día más pobres a miles de españoles, su Gobierno cada vez es un poco más rico, porque al único

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 32

ente de este país al que beneficia la inflación es al Gobierno. Desde enero, como decía también antes y se ha repetido aquí en incontables ocasiones, 22 000 millones de euros más para gastar, ¿en qué? ¿En más asesores, en más ministerios, en más viajes? Es que ni con esta recaudación han sido ustedes capaces de tener un gesto para las familias, ni de forma activa, con ayudas o bajadas de impuestos, ni de forma pasiva, recortando sus gastos y dando ejemplo de apretarse el cinturón con el gasto político ineficiente. Vicepresidenta, si de verdad quiere combatir la inflación tiene sobre la mesa una batería de propuestas que en repetidas ocasiones, desde que empezó este año 2022 y preparándonos para la que se avecinaba, le hemos presentado a su Gobierno, tanto a usted como a la vicepresidenta Ribera y al ministro de la Presidencia, el señor Bolaños. Usted se debe acordar porque algunas de esas medidas las han acabado tomando ustedes, aunque con retraso. Si me permite el consejo, yo empezaría por el principio, aceptando la situación, reconociendo a las familias que lo están pasando mal y reconociendo que no estamos haciendo lo suficiente. Sabe que nos tiene a su disposición para poder trabajar en esta medida y seguro que los españoles, no solo los vulnerables, sino las clases medias y los superpagadores hipotecados, nos lo agradecerán.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Para concluir el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias.

Es una lástima, señora Muñoz, es una lástima porque yo creo que Ciudadanos podría haber ocupado un lugar, podría estar haciendo propuestas constructivas y, sin embargo, se ha posicionado desde el principio en la destrucción, en la oposición al Gobierno, hablando de las medidas que hemos puesto en marcha, calificándolas de propaganda, de gestos que no tienen ningún efecto, diciendo que no atendemos a las familias... ¡Pero si es que esto no es cierto! ¡Es que usted mina su propia credibilidad cuando no reconoce la acción de este Gobierno! ¿Por qué no hacen propuestas constructivas y además reconocen cuándo acierta el Gobierno y cuándo toma las buenas decisiones el Gobierno? ¿Pero por qué no se apuntan los éxitos? Yo es que no lo encuentro lógico y, a lo mejor, eso explica la evolución de su partido, que no vean las oportunidades que tienen para apoyar al Gobierno, para convertirse en un partido político útil y para poner en valor las respuestas que están llegando a las familias.

No voy a repetir la batería de propuestas y medidas que hemos puesto en marcha desde que se inició el alza de los precios que están llegando a todas las familias españolas porque todos tenemos una hipoteca, o pagamos la vuelta al cole, o tenemos que llenar la compra cada semana, o tenemos un padre que percibe una pensión, o tenemos un hijo que se beneficia de una beca, o lamentablemente tenemos que ir al hospital y beneficiarnos también de la joya de la corona de nuestro Estado de bienestar que es nuestra sanidad pública. Así que mi recomendación sería esa.

Segunda reflexión. Habla usted de los liberales y, sin embargo, no hay ningún problema en pedir gasto público, en pedir una caída de los ingresos públicos. No tienen ningún problema en pedir ayudas públicas siempre y cuando estemos hablando de una situación que beneficia a una persona individual. En este sentido, el Gobierno está gobernando para todos los españoles. Doy la bienvenida a su propuesta, igual que hay propuestas de otros grupos políticos. Vamos a trabajarlo, vamos a analizarlo y, si nos parece que son las más convenientes, las tendremos en cuenta, pero siempre pensando en el bienestar general, no solo de un conjunto o de una parte de nuestra población.

En tercer lugar, usted decía que la política social no es exclusiva de la izquierda. Bien, pues espero que ustedes apoyen el gravamen extraordinario sobre las empresas energéticas y la banca para que podamos financiar todas estas medidas de ayuda al conjunto de la población, ese sector financiero que usted conoce tan bien, porque justamente tenemos que asegurarnos de que en este momento arriman el hombro los que pueden, aquellos sectores que están teniendo un beneficio extraordinario como consecuencia del aumento de los tipos de interés al que usted se ha referido y que tanto le preocupa, o del aumento de los costes de la energía y de otras materias primas que está perjudicando al conjunto de la población de las economías occidentales.

Desde el Gobierno lo tenemos claro, señora Muñoz: vamos a seguir tomando medidas, vamos a seguir actuando con determinación, vamos a seguir tratando de contener la evolución de los precios, apoyando a las familias y a las empresas españolas, apoyando a los colectivos más vulnerables, apoyando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 33

sobre todo a la clase media trabajadora y a los autónomos de este país, porque para ellos es para quienes gobernamos y, sobre todo, no dejaremos de hacerlo porque existan grupos políticos en esta Cámara que lamentablemente tienen una actitud tan destructiva en un momento en el que deberíamos estar todos lo más unidos posible. Y seguiremos haciéndolo, porque hemos visto los resultados positivos, igual que durante la pandemia pusimos en marcha esa red de seguridad para proteger el tejido productivo, el empleo y las rentas de las familias que tanto está sirviendo ahora para contener justamente los presupuestos familiares, e igual que apoyamos esa reforma laboral para que hubiese una creación de más y mejor empleo y que tanto está beneficiando sobre todo a los jóvenes y a las mujeres de nuestro país. Todas estas medidas nos han llevado a poder tener una fuerte recuperación, a salir de esta crisis de una manera muy diferente a la salida de las crisis anteriores y nos ponen en una situación de mayor fortaleza para hacer frente al reto derivado de la guerra de Putin. Estamos en un momento de gran incertidumbre, son muchas las incógnitas que se ciernen sobre nosotros debido a la dependencia que tenemos de las decisiones de una persona con un comportamiento tan difícil de asociar con la racionalidad que en principio guía nuestras propias decisiones, pero lo más importante en este momento es justamente estar unidos, apoyarnos los unos a los otros, reforzar lo público —que se ha demostrado que es fundamental para hacer frente a las crisis—, impulsar una respuesta coherente a nivel europeo y liderar acciones que lleguen al conjunto de la ciudadanía. Si eso es lo que ustedes quieren, señoría, encantados de trabajar juntos, pero creo que una actitud destructiva, que no valora en absoluto las acciones y la determinación de nuestro Gobierno, no va en la dirección correcta en este momento.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE SU POSICIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y DE LA OTAN TRAS MÁS DE SEIS MESES DEL INICIO DE LA INVASIÓN RUSA EN UCRANIA, Y LA ESTRATEGIA QUE ESTÁ SIGUIENDO ANTE UNA DE LAS MAYORES CRISIS DE SEGURIDAD EN EUROPA DESDE EL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. (Número de expediente 172/000236).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la siguiente interpelación.

Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique su posición en el ámbito internacional y de la OTAN tras más de seis meses del inicio de la invasión rusa en Ucrania y la estrategia que está siguiendo ante una de las mayores crisis de seguridad en Europa desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Muchas gracias, presidenta.

Hace casi ocho meses, el pasado 24 de febrero, Rusia invadió Ucrania desatando así el mayor conflicto bélico en territorio europeo desde la Segunda Guerra Mundial. Por su magnitud en lo que respecta al movimiento y movilización de tropas, por la implicación directa de Estados Unidos y de la Unión Europea en el decidido apoyo de material militar a una de las partes —Ucrania— y por las consecuencias geopolíticas y económicas que está teniendo y va a tener la finalización de la guerra, esta tiene una profundidad muy superior a las precedentes de los Balcanes. Como digo, desde 1945 Europa no había asistido a una crisis semejante, una crisis en la que hoy Putin ha dado un paso más en su despiadada carrera por llevarnos al abismo con la movilización parcial. Ya anuncio que el Partido Popular condena la decisión de Putin y redobra su compromiso con Ucrania y con todos los que defienden la libertad con determinación. **(Aplausos)**. Porque Ucrania es mucho más que una violación del orden internacional a la que hay que hacer frente. Esta guerra —como ha escrito Adam Michnik— nos recuerda la dimensión moral de la política, nos recuerda la heroica resistencia del pueblo ucraniano en nombre de nuestras libertades y derechos y nos lo recuerda Putin, haciendo una vez más indisoluble el vínculo entre la mentira y la violencia. De eso también son maestros, señora Robles, sus socios de Bildu.

Pues bien, ante el gran conflicto de nuestro tiempo, la actitud de Sánchez y sus veintidós ministros no ha podido ser más penosa, lamentable y desleal. Sí, señora ministra, penosa, lamentable y desleal. Y lo digo con tristeza, porque cuanto más se necesitaba un gobierno con ideas claras, ustedes no han desaprovechado la ocasión para multiplicar sus divisiones, bandazos e improvisaciones. Ha sido penosa porque en un primer momento creyeron que apaciguando a Putin se podía detener la invasión. Así, vino

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 34

el señor Albares a hablarnos de la diplomacia —con *de* mayúscula— con Putin en los mismos términos que Chamberlain lo hizo en la infausta Conferencia de Múnich. A continuación, cuando Putin había cumplido su amenaza y las tropas rusas trataban de avanzar hacia Kiev, ustedes rechazaron enviar material militar y decidieron mandar guantes y gel hidroalcohólico. ¿Se acuerda, señora Robles? Usted lo llamó material humanitario y defensivo porque también había cascos y chalecos, pero se cuidaron mucho de incluir en el envío ningún tipo de material que pudiera ocasionar rasguños a las tropas rusas.

¿Usted cree que con ese material con el que usted se fotografió en el mes de febrero, cuando el pueblo de Ucrania combatía y detenía a las tropas rusas a las afueras de Kiev, servía para ganar la guerra? ¿Usted cree que si todos los gobiernos hubieran hecho como usted y el señor Sánchez Ucrania hubiera podido aguantar cinco minutos la ofensiva rusa? Señora Robles, ¿quién le aconsejó la estrategia al Gobierno en esos primeros compases de la ofensiva rusa? ¿Quién de su equipo sobredimensionó las capacidades rusas, minusvaloró el apoyo de Estados Unidos y desconsideró la importancia de la resistencia de Ucrania? ¿Lo ha cesado? ¿Va a poner en conocimiento de la Cámara los informes del Ministerio de Defensa para diseñar la estrategia del Gobierno de Sánchez en esos primeros días de la invasión rusa? Seguro que no, porque reflejaría que usted ha estado permanentemente equivocada en todo lo que ha impulsado.

A usted este conflicto le venía grande en lo moral y en lo político; en lo moral, porque la dignidad con la que ha actuado el pueblo de Ucrania es lo contrario a como usted se ha comportado desde que es ministra de Defensa; y en lo político, porque ni usted ni el Gobierno han estado a la altura del desafío que esta guerra supone. Por eso, en pocas horas pasaban de negar el envío de armas a, por insistencia de la portavoz de mi partido, anunciarlo a bombo y platillo.

¿No es penoso que usted no haya informado en la Comisión de Defensa, en estos últimos meses, sobre los incrementos de tropas españolas en la región que se han ido produciendo y las previsiones que tiene el Ministerio de Defensa? ¿No es penoso que sepamos por los medios de comunicación de las rutas de transporte de la ayuda a Ucrania, cuando a preguntas de mi grupo nos responde que es información confidencial? ¿No es penoso que nos enteremos de cómo improvisan la ayuda a Ucrania a través de los medios de comunicación —como ha sido, por ejemplo, que van a entrenar tropas ucranianas en España— y no a través de comparecencias en Comisión? ¿No es penoso que, al mismo tiempo que esto sucede, otros ministros del Gobierno hayan impulsado iniciativas políticas para apaciguar a Putin en nombre de la paz, como las ministras Belarra y Montero? ¿No es penoso que la mitad de su Gobierno ponga al mismo nivel la agresión de Rusia que el apoyo que presta Estados Unidos a la resistencia del pueblo de Ucrania? ¿No es penoso que, a día de hoy, una parte del Consejo de Ministros siga negándose a enviar material bélico a Ucrania? ¿No es lamentable que nuestros socios de la OTAN tengan que estar escuchando constantemente los insultos y descalificaciones de los miembros del Gobierno? ¿Le parece aceptable que se les llame organización criminal por parte de un ministro y que altos cargos se manifiesten contra ella?

Señora Robles, fue lamentable todo lo que sucedió en el seno de su Gobierno con la cumbre de la OTAN, porque ustedes saben que en mi grupo apoyamos todo lo que suponga fortalecer el atlantismo. Por eso, no se les vinieron abajo los compromisos que suscribieron, porque es inédito —y en ningún lugar del mundo sucede— que una parte del Gobierno agote los adjetivos del diccionario de la Real Academia para describir lo que supuso la cumbre, mientras que otra parte del Gobierno reivindica que España salga de la OTAN y se manifieste en su contra. Es inédito que el señor Sánchez se comprometa a apoyar el ingreso de Suecia y Finlandia, que el Consejo de Ministros lo aprobara y que parte de los ministros que lo aprobaron en Moncloa no lo respaldaran en la carrera de San Jerónimo. ¿No le parece todo ello una deslealtad con los socios de la Alianza y con Ucrania? **(Aplausos)**. No hay ningún presidente en el mundo que, en medio de una guerra, acepte que su Gobierno tenga públicamente dos o tres posiciones sobre las alianzas militares a las que pertenece, el material de guerra que remitir y la posición internacional que sostener. Uno no puede comportarse como Bismarck en las cumbres internacionales, cuando en la retaguardia tiene un bloque de apoyo a los admiradores de Emiliano Zapata. ¡Ni durante una guerra el Gobierno de Sánchez ha sido capaz de comportarse de un modo unido, coherente y profesional! ¿O qué tiene que pasar para que, en materia de política exterior y seguridad, tengan un mínimo de sentido de Estado? La actitud del Gobierno —como digo— fue caótica y a mi partido ni se le informó de qué posiciones de inicio iba a impulsar el Gobierno, ni con la guerra, ni con la ampliación, ni en el nuevo concepto estratégico, ni del balance de la cumbre, ni con la ampliación del Tratado con Estados Unidos. ¿Va a informar hoy, señora ministra, a la Cámara de qué va a hacer el Gobierno ante la nueva escalada de Putin?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 35

Es más, cuando el presidente de mi partido, Alberto Núñez Feijóo, demostrando una responsabilidad y un sentido de Estado del que ustedes siempre han carecido, les ofreció un pacto sobre estas materias, ni han cursado acuse de recibo. Señora Robles, además de carecer de sentido de Estado, carecen de la misma cortesía política y de sentido común. ¿No se da cuenta de que, con un gobierno en el que la mitad de sus miembros están dispuestos a boicotear la presencia de España en la OTAN y marginan al principal partido de la oposición, los compromisos internacionales del señor Sánchez son exclusivamente personales y no son de país? Con eso, España sale mucho más débil de cualquier cumbre internacional de defensa, porque el señor Sánchez podrá hacerse la foto o rodar imágenes para su serie, pero es incapaz de hacer valer nada de lo que allí se firma para que lo apoye el conjunto de su Gobierno, y eso, señora Robles, es lamentable. ¿O no, señora Robles?

Por cierto, ¿cómo va el acuerdo con el Gobierno de Estados Unidos relativo a la base de Rota? ¿Cuándo tienen previsto traerlo para la firma? ¿Van a convencer a los ministros de Podemos de la necesidad de fortalecer, precisamente en un momento de escalada militar como este, en tiempos de guerra, el vínculo bilateral con Estados Unidos a través de las bases? ¿O, de nuevo, espera que sea el PP, partido al que no ha informado, quien le apoye a la hora de aprobar la modificación del tratado? Es lamentable, señora Robles. Como lo es que no dejen de achacar a la guerra de Putin todos los males de nuestra economía, mientras que somos el país del mundo que más ha incrementado su dependencia del gas y del petróleo ruso. Las importaciones que ha hecho España de Rusia en los primeros meses de este año han crecido un 53%, hasta los 4400 millones de euros, principalmente en gas y petróleo. ¿A usted le parece mínimamente sensato estar financiando a nuestro enemigo y haber incrementado la dependencia energética de Rusia? ¿Es así como se combate a Putin, financiándole? ¿Le parece aceptable que el señor Albares se reúna con el diplomático ruso Vladímir Voronkov en Nueva York en estos días? ¿Conoce usted la agenda de la reunión? ¿Le parece sensato que mientras Putin anuncia un nuevo paso en la escalada, el señor Albares blanquee al Gobierno ruso? Ya lo hace con Maduro, pero ¿le parece normal que también lo haga con el señor Putin? ¿O también le ocultan esto, como le ocultan el estado de nuestro arsenal militar?

Déjese de escaramuzas sobre la cesta de la compra en su lucha con las ministras de Podemos y asuma su responsabilidad como ministra de Defensa en una Europa en guerra. **(Aplausos)**. Céntrese, porque no se da cuenta, señora Robles, que fue ridículo que usted se comprometiera a enviar carros Leopard a Ucrania y, luego, disculparse porque estaban en —y cito sus palabras— «un estado lamentable». Le recuerdo que es usted ministra desde el año 2018 y ha tenido cuatro años para poner a punto los Leopard y el resto del arsenal, pero parece que no ha tenido tiempo y eso no es aceptable. Como no es aceptable que fuese el propio Gobierno de Ucrania quien afease a España su escaso compromiso y que estuviésemos en la cola de la ayuda militar. Como no es aceptable que el señor Sánchez viaje a Kiev a anunciar el envío de vehículos de transporte y estos regresen después en el mismo buque que los llevó. Como no es aceptable que, hasta que no han transcurrido meses y han comprobado el masivo envío de material por parte de Estados Unidos, ustedes no hayan remitido un material medianamente aceptable.

¿Y qué decir de los compromisos del señor Sánchez en incrementar los presupuestos de defensa! ¿A quién debemos escuchar, a él, a la señora Yolanda Díaz, que ha dicho que si incrementan el presupuesto de defensa no lo apoyarán? ¿A quién van a engañar, a sus socios de la OTAN, a la señora Díaz, a los españoles o a todos al mismo tiempo? Le digo una cosa: España necesita incrementar el gasto militar, porque si hay algo que ha puesto de manifiesto esta guerra es que ha habido una revolución tecnológica, y mucho me temo que, por ejemplo, el Ejército español carece de los proyectiles HIMARS que ha estado poniendo a la defensiva el Ejército ruso. ¿Tiene previsto adquirirlos el Ejército español, señora Robles, o su modelo es el de los Leopard en estado lamentable, o filtraciones sobre los cambios en la compra de los aviones de combate?

Señora Robles, usted no ha perdido ocasión de decepcionar. Es lo que ha venido haciendo desde que Sánchez la nombró ministra de Defensa; lo hizo cuando desde el Consejo de Ministros respaldó el indulto a los golpistas del 1-O; lo hizo cuando aceptó que, para aplacar a los secesionistas, se cesara a la directora del CNI por el grave fallo de haber tratado de defender nuestra integridad territorial, cumpliendo su deber y siempre bajo el amparo jurisdiccional al que le obligaba el Estado de derecho. Desde el momento en el que con frialdad e indiferencia accedió al sacrificio de una inocente, vaga usted como alma en pena por los corredores de la política nacional. Y, ahora, imagino que no tendrá inconveniente en firmar el indulto a los señores Chaves y Griñán. Indalecio Prieto decía que los políticos tienen que saber desayunar sapos. Lo que no dijo nunca es que tuvieran que hacerlo con gusto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 36

Después de todo esto, le voy a pedir un acto de dignidad: que los próximos presupuestos contemplen una partida específica para el apoyo militar a Ucrania. Le voy a pedir también que los envíos sean más ágiles y regulares y que envíen morteros de 120 y obuses y baterías de 155. Pedimos que, por una vez, se comporte como la ministra de Defensa de una nación que quiere estar a la altura de sus compromisos internacionales. Sin que sirva de precedente, confío en que sea capaz de ello.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Hispán.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy, Día Internacional de la Paz, quiero empezar mi intervención con un reconocimiento a la heroicidad de los ciudadanos de Ucrania. Los ciudadanos de Ucrania están defendiendo no solamente su país, sino los valores de democracia, de libertad, y lo están haciendo dándonos un ejemplo a todos. Por eso, apoyar a Ucrania es apoyar la paz, es apoyar un sistema de valores y es apoyar la democracia y lo que nos mueve a los ciudadanos que creemos en los valores de paz, libertad y de progreso.

Cuando estamos viendo una guerra tan terrible, con matanzas como las de Bucha e Izium, tenemos que tener muy claro quién es nuestro enemigo. Nuestro enemigo es Putin y lo que él representa. Hoy, su intervención ha sido absolutamente inquietante y dramática. Inquietante y dramática cuando está tratando de movilizar a más gente para combatir a Ucrania y a sus ciudadanos, cuando, además, nos ha amenazado y ha amenazado con los medios que sean necesarios. Por eso, hoy más que nunca en esta hay que remarcar en esta Cámara el apoyo incondicional a Ucrania.

En mi intervención no puedo dejar de hacer muchos agradecimientos. En primer lugar, el agradecimiento a nuestras tropas. Nuestras tropas, que jugándose la vida y plenamente comprometidas, como lo está España en OTAN, están en labores de paz y de disuasión. Desde que empezó la invasión de Ucrania, la guerra —vamos a llamarla guerra—, hemos incrementado a 1000 el número de hombres y mujeres que, bajo el mandato de OTAN, están trabajando y defendiendo la paz en labores de disuasión. Mi recuerdo cariñoso y agradecido a los 600 militares que están en Letonia, en la base de Adazi; los que están en el norte, con la batería NASAMS. Son un ejemplo para todos y trabajan coordinadamente con los miembros de las fuerzas armadas de otros países.

Mi agradecimiento a todos los hombres y mujeres del Ejército del Aire que están trabajando y han trabajado en la Policía Aérea del Báltico. Bulgaria, Lituania y Estonia. En Estonia lo están haciendo, acaban de terminar precisamente con los pilotos alemanes. El presidente de Bulgaria vino aquí a España a condecorar a nuestros pilotos, que estaban volando para disuadir y proteger el espacio aéreo de OTAN.

Un reconocimiento muy especial también a los hombres y mujeres que han estado desde el mes de febrero en el mar Mediterráneo, en la Agrupación Naval Permanente. He tenido oportunidad de transmitirles mi cariño personalmente, tanto en Letonia, en las policías aéreas del Báltico, como en el Mediterráneo. Mi reconocimiento a las dotaciones de la fragata Blas de Lezo, del buque de combate Cantabria, de la fragata Juan de Borbón, de la fragata Cristóbal Colón, del buque de acción marítima Meteoro, del cazaminas Sella y del cazaminas Duero. Todos ellos nos dan cada día un ejemplo de lo que es España, de los valores y del compromiso de España con la paz y con la Alianza Atlántica.

Mi agradecimiento también a todos los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas que desde el 27 de febrero están trabajando y recopilando el material que se ha enviado y que se seguirá enviando a Ucrania. Un trabajo serio, callado, como imponen las condiciones de una guerra, no solamente el recoger ese arsenal en polvorines con todo el riesgo que ello supone, sino también su paletización. Ese material que hemos ido enviando —toneladas de material—, como municiones de largo alcance, municiones de inferior calibre; materiales y carros que hemos enviado, como la ambulancia blindada y, sobre todo, los C90, además de más material que, obviamente, por razones de seguridad no se puede especificar. Mi reconocimiento a todos estos hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que han estado preparando, buscando ese material, toneladas de material que ha sido enviado a Ucrania, tanto material defensivo y ofensivo como material humanitario.

Y extendiendo ese agradecimiento también a los hombres y mujeres del Ejército del Aire, que en misiones de riesgo, de mucho riesgo, están llevando material explosivo, material muy complicado, a un país vecino desde donde nos ayudan a repartirlo a Ucrania. Son incansables en esos viajes que suponen un riesgo para nuestros pilotos, incansables no solamente para llevar armamento y material humanitario, sino que traen a personas, que traen a 600 ciudadanos ucranianos que padecen cáncer, que padecen enfermedades,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 37

que padecen vulnerabilidades. Traen también a España a aquellos militares y combatientes ucranianos que han sufrido todo tipo de amputaciones. La metralla en sus rostros y la pérdida de sus extremidades son el mejor ejemplo de la crueldad de esta guerra.

Por eso, quiero agradecer muy en particular al Hospital Militar de Zaragoza, a todos sus médicos, a todo el personal sanitario que está tratando y cuidando de todos ellos. También a la consejería del Gobierno de Aragón, que ha proporcionado esas prótesis para que puedan rehacer sus vidas. Me contaba el jefe del Hospital Militar de Zaragoza la despedida el otro día de esos militares ucranianos que volvían con sus prótesis y que agradecían a España todo el trabajo que se había realizado.

Agradecimiento también —porque en la vida hay que ser agradecidos, no venir aquí a soltar un *speech*— a todo el personal de nuestras Fuerzas Armadas que en este momento está realizando labores de entrenamiento de militares ucranianos que hemos traído también en nuestros aviones. Como todo el mundo se puede imaginar, estas labores de entrenamiento son discretas, calladas. Ya en los primeros momentos de mis conversaciones con el ministro Réznikov, de Ucrania, él me pidió esa labor de entrenamiento y esa labor de entendimiento que estamos haciendo.

Mi agradecimiento a nuestros servicios de inteligencia, que de una manera callada trabajan, codo con codo, con los servicios de inteligencia de todos los países que estamos apoyando a Ucrania. Su labor nunca será sabida y conocida, pero es esencial y fundamental.

Agradecimiento a los países aliados. Para trasladar esas toneladas de material que hemos enviado a Ucrania, y que por razones de seguridad no se pueden conocer, hemos necesitado, por su volumen, el apoyo de aviones de países aliados a los que yo quiero dar las gracias muy especialmente, como se lo quiero agradecer también a Polonia. Polonia, ese país que está haciendo de *hub* para recibir todos los envíos que está realizando España y todos los países. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia).**

Desde que empezó esta guerra, España ha demostrado su compromiso con Ucrania. España ha demostrado que es un país serio, fiable y responsable. Yo siento que al Partido Popular le moleste que la cumbre de la OTAN fuera un éxito. Sí, la cumbre de la OTAN fue un éxito. Siéntanse orgullosos de España, no sean tan mezquinos, porque ese es el triunfo de todos los ciudadanos españoles que creemos y apostamos por la paz. Desde nuestro compromiso con OTAN y con la Unión Europea, hemos constatado que una de nuestras victorias sobre Putin precisamente es la unidad. Yo, cuando voy a las reuniones de ministros de Defensa, tanto en OTAN como en Unión Europea, veo la unidad de todos los países; somos países que pensamos diferente, pero que tenemos un enemigo común, que es Putin. ¡Qué pena, señoría! Qué pena ver a este Partido Popular, que, en vez de estar apoyando a España, en vez de estar apoyando a la OTAN y a la Unión Europea, está pensando en un rédito electoral que —créame— los ciudadanos no se lo van a considerar, porque la unidad de todos los países de la OTAN y de la Unión Europea es clave, es clave para vencer en esta guerra. Yo quiero recordar una vez más el agradecimiento del secretario general de la OTAN, del señor Stoltenberg, al papel de España. Y quiero agradecer una vez más el agradecimiento del presidente Zelenski en la entrega de cartas credenciales de nuestro embajador al papel de España. España, como no podía ser de otra manera, como aliado serio y fiable que es, actúa de una manera coordinada. Aquí no estamos para protagonismos. Supongo que a alguno le gusta el protagonismo y se cree que es más protagonista porque hoy venga aquí a una interpelación. Algunos no estamos por protagonismo, porque creemos en la paz y porque creemos en España, en nuestro país. España está trabajando codo con codo en la Unión Europea con las sanciones que estamos imponiendo a Rusia y con la cantidad de dinero que estamos aportando al Fondo Europeo para la Paz. Hasta este momento, 238 millones de euros está aportando España, más allá de todo el material que estamos enviando. Le tengo que decir que desde el principio, en el mismo momento en que SACEUR —supongo que sabe quién es SACEUR, porque a lo mejor no lo sabe— nos ha pedido todo tipo de colaboración y apoyo, ahí ha estado el Gobierno de España, pero lo que es más importante: los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas españolas arriesgando su vida.

Envío de material. Quizá usted no lo sabe, pero España pertenece al grupo de los cuarenta y cinco países que estamos donando de manera coordinada. Lo hacemos bajo una coordinación que hace, en este caso, el secretario de Defensa norteamericano y al que nosotros estamos apoyando con el envío de ayuda permanente. Esta guerra es una guerra miserable, es la guerra de Putin, pero España ha demostrado una vez más, como lo han demostrado sus ciudadanos acogiendo a los ciudadanos ucranianos, que estamos plenamente unidos y que somos un actor importante en la OTAN y lo vamos a seguir siendo. Y, por favor, siéntanse orgulloso de las Fuerzas Armadas. Yo comprendo que el Partido Popular durante

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 38

los siete años que estuvo en el Gobierno no invirtió nada en defensa. Nada. Por eso ahora ustedes mismos echan en falta que falte ese material pero, créame, este Gobierno lleva en estos cuatro años...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Señora ministra, tiene que ir terminando.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): ... invertidos 13 000 millones en gastos para defensa y, sobre todo, diciendo públicamente lo que ustedes no dicen: que se siente muy orgulloso de los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas y de nuestro papel en la OTAN y en la Unión Europea. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Gracias, señora ministra. Tiene la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Gracias, señora presidenta.

Sobre el orgullo de las Fuerzas Armadas, usted lo demostró cuando cesó a la directora del CNI por cumplir con su deber. Esa es la manera en la que usted se siente orgullosa de las Fuerzas Armadas. Así lo demostró. **(Aplausos)**. Señora Robles, no se esconda detrás de todo el personal de las Fuerzas Armadas que ha cumplido con su deber. Es usted quien no ha cumplido con su deber y el señor Sánchez y su Consejo de Ministros. Por cierto, me llama la atención que en esa ristra de agradecimientos que ha formulado, a los cuales, por supuesto, mi grupo se une y se adhiere, hay dos personas a las que usted no ha agradecido absolutamente nada. Primero, al presidente del Gobierno, el señor Sánchez. Seguro que le tiene muy poco que agradecer. Y luego a sus compañeros del Consejo de Ministros, que no paran de boicotear el apoyo del pueblo español a Ucrania. Tampoco les ha agradecido absolutamente nada. **(Aplausos)**. Será que hay muy poco que agradecer al señor Sánchez y a sus compañeros del Consejo de Ministros.

Señora Robles, usted habla de unidad. El problema es que no se puede exigir unidad, no puede pedir unidad. ¿Con qué cara pide unidad cuando usted no la tiene en el Consejo de Ministros? Cuando usted explica qué está ocurriendo con la guerra de Ucrania, ¿qué le dicen sus compañeros de Podemos? ¿Por qué no consigue usted que sus compañeros de Podemos apoyen el envío de material militar a Ucrania? ¿Por qué admite que sus compañeros de Podemos consideren que es un apoyo criminal ayudar al pueblo de Ucrania? Si usted no tiene la unidad en el Consejo de Ministros, ¿cómo la exige al Partido Popular cuando, además, el Partido Popular sí se la da? Eso es lo más lamentable por su parte. Es lo más cínico que está haciendo el Gobierno durante toda esta guerra de Ucrania. No da información al Partido Popular ni da acuse de recibos al apoyo y a la propuesta de pacto que les remitió el presidente de mi partido, con una falta de consideración política inédita. Y en lugar de agradecer esa ayuda que da el Partido Popular, ese apoyo parlamentario que ha dado el Partido Popular, usted nos habla de unidad. Pero si es el Gobierno quien no tiene unidad en la crisis más grande que está padeciendo Europa desde 1945. Hoy Putin ha dado un nuevo paso más. Hoy Putin ha anunciado una movilización parcial de trescientos mil soldados. ¿Cuáles son los planes del Gobierno de España?

Aquí nadie viene a dar *speeches*, señora Robles. Usted tiene muy baja calidad democrática. Usted tiene ya los tics autoritarios del Gobierno de Sánchez. Aquí no se dan *speeches*. Aquí se viene por parte de la oposición a exigir responsabilidades al Gobierno. Usted hace del escapismo su forma de hacer política y no viene a esta Cámara a explicar nada. Aquí hoy mi partido le ha estado formulando una serie de preguntas, le ha estado pidiendo los informes con los que usted estableció la estrategia al comienzo de la crisis, le ha estado preguntando si va a haber nuevos incrementos de tropas, le ha estado formulando preguntas sobre el nuevo material bélico para enviar a Ucrania, que es lo que le está pidiendo el Gobierno ucraniano. ¿Va usted a decir sí o no? ¿Va usted a dar explicaciones? ¿Cuál es la respuesta del Gobierno ante el nuevo desafío de Putin? ¿Nos va a explicar algo? ¿Va a decir algo o no tiene ningún plan? ¿O lo único que hace es improvisar? ¿O a lo único que está esperando es a que el guionista de la serie de Pedro Sánchez les diga qué tienen que hacer para quedar bien en el plano? **(Aplausos)**. Porque no hacen otra cosa, señora Robles. Aquí yo he venido a formularle preguntas; aquí yo he venido a mostrarle apoyo. El Partido Popular apoyó la Cumbre de la OTAN. No se empeñen en mentir, no se empeñen en decir lo que no existió. Claro que sí, estamos muy orgullosos. Fue un presidente, Leopoldo Calvo Sotelo, quien pidió la adhesión de España a la Alianza Atlántica. Por cierto, no con mucho fervor fue apoyado por el Partido Socialista, por lo que nos alegra que ahora sí estén firmemente comprometidos con el vínculo atlántico. Es el Consejo de Ministros el que se manifestó en contra de la Cumbre de la OTAN. No puede engañar constantemente a todo el mundo. No

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 39

copie usted también a Pedro Sánchez, señora Robles. Usted, que parecía que iba a hacer otra cosa, se ha convertido, lamentablemente, en una copia del señor Pedro Sánchez y no es lo mejor que le puede ocurrir a la política española. Por eso usted ha aceptado y ha tragado los sapos que ha aceptado tragar. Señora Robles, ni a usted ni al Consejo de Ministros ni a Pedro Sánchez hay nada que agradecer. Sí hay que exigir respuestas y, por supuesto, el Partido Popular agradece a los hombres y mujeres de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas todo el apoyo y todo el compromiso con el pueblo de Ucrania, al cual no podemos fallar, cosa que ustedes no dejan de hacer.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Hispán Iglesias de Ussel. Adelante, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, lo primero, lecciones de calidad democrática no admito ninguna, ni personales ni hacia el Gobierno. Llevo muchos años trabajando por la democracia en este país y, desde luego, no le admito ninguna, ni a usted ni a nadie, y lo mismo le puedo decir de este Gobierno. Déjeme que con el mayor cariño le dé un consejo, un consejo que yo trato de aplicármelo todos los días. La mejor manifestación de la inteligencia es la prudencia, es hablar de lo que se sabe, de lo que se conoce. Porque cuando uno habla de oídas, cuando uno no sabe las cosas en profundidad, cuando uno no tiene información porque es secreta —no solamente es secreta en España, sino en el ámbito de Unión Europea y, sobre todo, en el ámbito de OTAN—, claro, se cometen muchas imperfecciones, muchos fallos, como los que usted ha cometido. Yo no voy a entrar a debatir con usted porque a usted le faltan unos elementos de juicio que yo no podría darle en este momento por pura estrategia de Unión Europea y, sobre todo, por pura estrategia de OTAN. Así que sea prudente, sea prudente; no hable de lo que no sabe.

En estos momentos tan difíciles como los que estamos viviendo lo que hay que hacer es arrimar el hombro, confiar en España como país. Ustedes que dicen que apoyan al Gobierno, vaya a apoyo, si todos los apoyos son como este suyo... Pero, créame, el compromiso de España en la OTAN lo remarca cada vez que tiene oportunidad el secretario general, el señor Stoltenberg; lo remarcan nuestros hombres y mujeres que están en las misiones y lo remarcan quienes están trabajando de forma secreta, de forma secreta, porque esta no es la guerra de Gila. ¿Usted cree que es la guerra de Gila, en la que llaman y dicen cuántos me envías o cuántos me traes? Seriedad, señoría, mucha seriedad y, sobre todo, responsabilidad y prudencia, porque si no hay prudencia en un tema tan serio como el de la guerra, no está usted dejando muy bien al Partido Popular. Y yo quiero que el Partido Popular, ese Partido Popular que durante siete años no se preocupó de nuestras Fuerzas Armadas, ahora haga un esfuerzo y trabaje conjuntamente con el Gobierno para ayudar a Ucrania.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora ministra.

### **COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:**

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PLURAL, REPUBLICANO Y EUSKAL HERRIA BILDU, PARA DAR EXPLICACIONES EN RELACIÓN CON LAS VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS EL 24 de junio de 2022 EN LA FRONTERA ENTRE NADOR Y MELILLA, DONDE AL MENOS 37 PERSONAS FUERON ASESINADAS Y DECENAS DE ELLAS VÍCTIMAS DE UNA GRAVE ACTUACIÓN POLICIAL QUE CAUSÓ DECENAS DE HERIDOS. (Número de expediente 210/000103).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Señorías, continuamos con el punto del orden del día relativo a la comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Plural, Republicano y Euskal Herria Bildu, para dar explicaciones en relación con las vulneraciones de derechos humanos por parte de las autoridades migratorias el 24 de junio de 2022 en la frontera entre Nador y Melilla, donde al menos treinta y siete personas fueron asesinadas y decenas de ellas víctimas de una grave actuación policial que causó decenas de heridos.

Tiene la palabra el señor ministro del Interior.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 40

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Buenos días y muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, me dirijo ante el Pleno del Congreso de los Diputados para compartir con sus señorías información sobre los sucesos acaecidos el pasado 24 de junio en la localidad de Nador, Marruecos, en su frontera con la Ciudad Autónoma de Melilla, comparecencia que se suma a las diversas y distintas preguntas escritas que también han sido formuladas por sus señorías y que han sido igualmente informadas por parte del Gobierno. Y comparecencia que no quiero comenzar sin expresar ante este Congreso de los Diputados, en nombre del Gobierno, el pésame por la trágica pérdida de vidas humanas, así como solidaridad ante los cincuenta y cinco guardias civiles y los miembros de las fuerzas de seguridad marroquíes que resultaron heridos de diversa consideración.

Señora presidenta, el pasado 24 de junio un número importante, un grupo numeroso, de personas procedentes de un asentamiento situado en el monte Gurugú materializaron un intento violento —repito, violento— de intento de entrada irregular en territorio español. Para ello, llevaron a cabo el intento de intrusión en un punto no habilitado del perímetro fronterizo que desde el año 2020 se encuentra cerrado al tránsito peatonal y que anteriormente era empleado como punto de salida de mercancías del denominado comercio atípico, aspecto este que dotaba a su infraestructura de un diseño peculiar, puesto que tanto en el lado español de la frontera como en el marroquí se inspeccionaba el material que circulaba por dicho puesto.

Por relatarles en mayor detalle el desarrollo de los sucesos, permítanme que desglose la cronología de los incidentes que motivan la comparecencia del Gobierno ante el Pleno. Señorías, el día 24 de junio de 2022, cerca de las cinco de la madrugada, las fuerzas de seguridad de Marruecos comunicaron a varias patrullas de la Guardia Civil en el perímetro fronterizo que un grupo muy numeroso se encontraba en movimiento a cierta distancia, pero en dirección hacia la zona del vallado. Dos horas después el Sistema de Alerta Temprana de la Guardia Civil confirma que se está produciendo un importante despliegue de vehículos policiales marroquíes en las inmediaciones de la zona precintada y poco después el centro operativo de la Comandancia de Melilla detecta la presencia de un grupo de aproximadamente 1700 personas. Repito, 1700 personas se dirigen portando objetos ofensivos y palos hacia el vallado por la zona del barrio chino de Nador, donde el intento de evitar el acercamiento al perímetro fronterizo por parte de las fuerzas de seguridad marroquíes se ve respondido con el lanzamiento de piedras, palos y algún artefacto incendiario casero y seguido de carreras hacia el perímetro fronterizo.

Una vez superado el primer intento de retención de las fuerzas de seguridad marroquíes, que se ven obligadas a retroceder al verse superadas en número por un grupo violento, estas personas avanzan hacia el vallado intentando vulnerar la frontera marroquí en lo que se denomina el hito 3. Poco después alcanzan el recinto de seguridad del control fronterizo del barrio chino, donde, tras forzar con violencia las puertas, acceden al interior de la aduana marroquí haciendo uso de mazas, hachas y demás objetos contundentes. Para poder atravesar la frontera, este grupo de personas organizadas comienza a ejercer la violencia contra las puertas de seguridad que separan el territorio español de Marruecos. En paralelo, cerca de un centenar de personas escala el muro exterior del recinto fronterizo sobre el que se ubica el vallado de seguridad marroquí, que termina desplomándose. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Es decir, a las 8:20 horas del 24 de junio había dentro del recinto fronterizo 1700 personas divididas en dos grupos. El primero, conteniendo la actuación de las fuerzas de seguridad de Marruecos mediante el empleo de piedras, palos y otros objetos ofensivos; y otro, el que trata de forzar las puertas de seguridad, utilizando hachas, mazas e incluso una sierra radial manual. Varias decenas escalan el tejado de la infraestructura fronteriza y desde posiciones elevadas hostigan a las fuerzas de seguridad del Estado, así como a los efectivos marroquíes mediante el lanzamiento, como decía, de todo tipo de objetos contundentes.

Como resultado de estas actuaciones, señoras y señores diputados, una de las puertas de seguridad marroquíes se logra forzar con violencia, permitiendo el acceso a tierra de nadie de parte del grupo, pero actuando como peligroso embudo cuando cerca de un millar de personas intenta atravesarla y, por tanto, generando un embotellamiento que puso en riesgo la integridad de centenares de personas, hecho que se repite cuando el grupo logra forzar una segunda puerta anexa, también en el lado marroquí. El gran despliegue de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, formado por más de cien agentes, y con el apoyo de un helicóptero, un dron, así como de la Policía local de Melilla, consigue repeler, utilizando medios proporcionales, al grueso del grupo, aunque cerca de un centenar de personas logra entrar en territorio nacional y se dispersa por la Ciudad Autónoma de Melilla. Como he señalado, la actuación de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 41

Guardia Civil, con el apoyo de la Policía Nacional, bloquea la entrada de la mayoría de personas a territorio español y logra reducir la actitud violenta de los asaltantes mediante el empleo —tengo que decirlo claramente— oportuno y proporcionado del material a su disposición, incluido material antidisturbios; oportuno y proporcionado.

En este momento, ya cerca de las nueve de la mañana, las fuerzas marroquíes acceden al tejado del paso fronterizo, punto de hostigamiento a los agentes de ambos países, terminando con las agresiones desde ese punto elevado. Una vez se estabiliza y se desescala la violencia del grupo, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado proceden al rechazo de frontera, conforme a los procedimientos establecidos y al marco normativo y jurisprudencial de referencia, de aquellas personas que se interceptaron intentando entrar de forma irregular y violenta en territorio nacional y antes de poder hacerlo, conforme a la doctrina avalada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la Gran Sala.

Esta es la cronología de los hechos, señora presidenta, señoras y señores diputados. Es la cronología de lo acontecido en territorio nacional en unos sucesos en los que se produjeron víctimas mortales, trágicamente, en la ciudad de Nador, donde hubo también varios heridos de la Gendarmería marroquí, mientras que en territorio español el balance fue el siguiente: 55 guardias civiles heridos de diversa consideración y siete vehículos de la Guardia Civil que resultaron dañados como consecuencia de abolladuras al recibir el impacto de objetos ofensivos contundentes, así como diferentes daños en material y equipamiento, como las puertas de acceso al control fronterizo, que quedaron seriamente dañadas.

Señorías, señora presidenta, en relación con los sucesos acaecidos en Nador, es evidente que estamos hablando de un episodio de intento violento de entrada irregular que, evidentemente, como toda violencia, es injustificable. Señorías, España —lo dije y lo reitero— ha sido un país de emigración y es un país solidario, solidario con quienes se ven obligados a abandonar su país como consecuencia de la violencia, la guerra, la persecución política o las vulneraciones de derechos humanos, y acogedor también con quien lo hace de forma pacífica. Pero también somos un país democrático que en modo alguno puede aceptar que su frontera, que es al mismo tiempo la frontera de la Unión Europea, y, sobre todo, los empleados públicos que la custodian y protegen se vean agredidos de forma violenta e intolerable. Cuando eso sucede, la respuesta del Estado es firme, serena también, y también necesariamente proporcionada. Se identifica a las personas responsables, se protege a los vulnerables y se garantiza el ejercicio de los derechos y libertades por el conjunto de todos ellos.

Estamos hablando de unos hechos que están también bajo varios procesos de investigación: el que desarrolla la Fiscalía General del Estado, que con fecha 28 de junio de 2022, es decir, cuatro días después del intento de asalto violento a la frontera española, encomendó a la fiscal de Sala coordinadora de Extranjería investigar lo sucedido, tarea que, evidentemente, desde el primer momento ha contado, cuenta y contará con la colaboración del Gobierno y del Ministerio del Interior; y el que desarrolla, por otro lado, estas Cortes Generales, a través de su Alto Comisionado, para la defensa de los derechos fundamentales y las libertades públicas, es decir, el Defensor del Pueblo, con quien el Gobierno y este Ministerio del Interior se encuentran colaborando, como no podía ser de otro modo, desde el primer instante; investigaciones que coinciden temporalmente —quiero destacarlo— también con el proceso judicial que ha tenido lugar en territorio marroquí. Por tanto, son unos hechos de una gravedad extrema, son unos hechos bajo diversas investigaciones y son unos hechos que deben hacernos reflexionar sobre el futuro de nuestra política fronteriza. En este aspecto, señora presidenta, quisiera destacar que la protección de nuestro entorno físico, el control de fronteras y la regulación de los flujos migratorios mediante la definición de rutas ordenadas, regulares y seguras constituye una de las prioridades del Gobierno en materia de seguridad. Así lo expresé ya el pasado 17 de febrero de 2020 en la comparecencia de líneas generales que realicé ante la Comisión de Interior de esta Cámara y así lo he defendido en la sustanciación de distintas iniciativas parlamentarias.

Quisiera destacar también que en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla el Gobierno ha desarrollado tres importantes líneas de actuación en materia de mejora del perímetro fronterizo. La primera, lo urgente: abordar la modernización del vallado. Señorías, como todos ustedes saben, el pasado 18 de enero de 2019 el Consejo de Ministros aprobó el plan de modernización y mejora del vallado perimetral de las ciudades autónomas. Este plan ha supuesto en una infraestructura clave para la seguridad, en la que los anteriores gobiernos no hicieron ni una sola mejora de calado, la instalación de estructuras más eficientes, la mejora de las medidas técnicas en materia de circuito cerrado de televisión y la sensorización del vallado con la finalidad de dotarle de capacidades de detección temprana que faciliten la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. En estos momentos se ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 42

culminado la ejecución de la primera fase en ambas ciudades autónomas y en el momento de los hechos se estaba ejecutando la segunda fase e implementando la dotación a todo el vallado de la ciudad de Melilla de las mejoras en materia del circuito cerrado de televisión.

La segunda línea de actuación se ha centrado en la mejora y el fortalecimiento de las capacidades con las que cuentan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Para ello, el Gobierno ha impulsado una política de recuperación de efectivos en la Guardia Civil y en la Policía Nacional. Lo hemos hecho porque entre diciembre de 2011 y diciembre de 2017 el número de agentes se redujo dramáticamente, como ya me han oído decir varias veces, en más de 13 000 personas, pasando de 155 000 a 142 000 efectivos; es decir, por cada año de Gobierno del Partido Popular se perdieron cerca de 1800 efectivos. Para paliar esta verdadera sangría de agentes en nuestros pueblos y en nuestras ciudades, pero también en nuestras fronteras, este Gobierno ha implementado tres ofertas de empleo público que, superando el 125 % de las tasas de reposición, ha logrado crear 12 400 nuevas plazas netas en cuatro años, pasándose, por tanto, de una destrucción anual de 1800 agentes a la creación diaria —diaria— a partir de junio de 2018 de nueve plazas. Este incremento de efectivos ha visto su reflejo también, como no podía ser de otro modo, en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, que han incorporado más de 131 efectivos en los últimos años. Por tanto, hoy podemos hablar, en el caso de Melilla, de una frontera que refuerza su seguridad con más agentes —ahí están las plazas y los catálogos de ocupación— y más medios. Ahí está el despliegue de medios aéreos de última generación, así como de cuatro módulos de intervención rápida en Melilla para vigilar el vallado fronterizo.

Finalmente, la tercera línea de trabajo se ha centrado en el despliegue de una estrategia de cooperación con los países de origen y tránsito, que constituye una dimensión estratégica esencial para la eficacia del control y ordenación de los flujos migratorios, puesto que facilita, sin duda alguna, la vigilancia y la eficacia fronteriza, mejora la lucha contra la delincuencia organizada, que, como también me han oído otras veces decir, trafica con seres humanos, y al mismo tiempo permite articular de forma efectiva el retorno de aquellas personas que se encuentran en España en situación irregular. Es una estrategia, señoras y señores diputados, que, en definitiva, salva vidas, y eso también me lo han oído decir. Y esta estrategia de cooperación se articula en los diferentes proyectos internacionales de cooperación policial, de los que dan buena cuenta los equipos mixtos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado con las policías de países como Mauritania, Senegal, Gambia, Cabo Verde, Guinea Bissau o Mali y los recursos en materia de formación y mejora de las capacidades de las fuerzas de seguridad de varios países de tránsito, pero también se articula en la agenda internacional que desarrolla el Gobierno de España a través del Ministerio del Interior en materia de definición de relaciones bilaterales de trabajo con más de treinta países y que tiene su reflejo a nivel de la Unión Europea con iniciativas como el MED5, que ha permitido que los países que somos la frontera sur de la Unión Europea —España, Italia, Chipre, Malta y Grecia— contemos con una voz única en los trabajos ante el JAI y en la negociación del pacto migratorio y asilo, ya que entendemos que la política fronteriza no debe ser la del sálvese quien pueda de cada país, sino que debe adquirir dimensión y relevancia a nivel de las instituciones europeas. Se trata de una estrategia, señora presidenta, que ha tenido unos importantes resultados. Ahí está la reducción en más de un 54 % de las entradas irregulares en España durante el año 2019, ahí está el descenso en un 23,3 % —330 personas menos— de las entradas irregulares en las ciudades autónomas de Melilla a lo largo de 2021 y ahí está la tendencia descendente, como decía esta mañana, del último balance de inmigración, donde se aprecia que seguimos con el descenso continuado en las llegadas irregulares a España, ya que en el estudio comparativo con el pasado año 2021 la cifra de llegadas totales a España a 15 de septiembre se situaba en un 16 % menos, mientras que quince días antes era simplemente del 10,2 % menos. Y esta misma tendencia se aprecia en las llegadas por vía marítima, donde hemos pasado de un -12,9 % a un -14,1 % en quince días, y lo mismo sucede con las llegadas a Canarias, donde, estando con porcentajes positivos respecto al año pasado, a la fecha actual ya estamos en algo menos de un 2 % respecto a 2021.

Por tanto, señora presidenta —voy concluyendo—, con esta comparecencia he tratado de dar explicaciones a esta Cámara sobre los sucesos acaecidos en la ciudad de Nador, Marruecos, en su frontera con la Ciudad Autónoma de Melilla, unos sucesos de los que —reitero— hemos tenido que lamentar la trágica pérdida de vidas humanas, así como daños personales sufridos por los miembros de las fuerzas de seguridad marroquíes y cincuenta y cinco guardias civiles, que resultaron heridos de diversa consideración, a los que quiero agradecer aquí públicamente, como he hecho en otras ocasiones, su continua dedicación a la protección de la seguridad de nuestro perímetro fronterizo, así como a los efectivos de la Policía Nacional y de la Policía Local de Melilla. Se trata de unos hechos que nacen como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 43

consecuencia de un intento violento de atacar la frontera española por parte de un grupo de 1700 personas aproximadamente; unos hechos respecto de los que, gracias a las políticas de modernización del perímetro fronterizo, no hemos tenido que lamentar mayores daños en territorio español.

Por tanto, creo que debemos continuar mejorando la seguridad de nuestra frontera —es la seguridad de nuestro sistema democrático— y la de nuestros socios europeos, y tenemos que continuar con una política migratoria que en la dimensión de la seguridad —porque, como todos ustedes saben, es un fenómeno poliédrico— debe continuar apostando por la protección de nuestro entorno físico, estando asentada en la definición de vías regulares, seguras y ordenadas de gestión de los flujos migratorios; una política que tiene en la modernización del perímetro fronterizo para hacerlo eficaz y seguro, en la mejora de medios y capacidades de los empleados públicos, responsables de su seguridad, y en la cooperación con los países de origen y tránsito así como con nuestros socios europeos tres pilares en los que asentarse con solidez.

Concluyo esta primera intervención, y, señora presidenta, me pongo a disposición de la Cámara y de los diferentes grupos parlamentarios para atender a sus diferentes peticiones de información.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Vázquez Blanco.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, el pasado 24 de junio se produjo un asalto violento a la valla de Melilla por parte de unos 2500 emigrantes. En el intento se produjo un gran número de fallecidos y heridos en el lado marroquí. Según alguna ONG, serían hasta 72 los fallecidos. Hoy usted ni tan siquiera nos ha dicho cuántas personas han fallecido. El conjunto de la sociedad española considera muy desafortunadas y graves las declaraciones del presidente Sánchez, que recuerdo aquí: «Las fuerzas de seguridad de Marruecos se han empleado a fondo, ha sido un asalto bien organizado y perpetrado pero también bien resuelto», y se queda tan ancho. A esas declaraciones se suman la del ministro Albares y las del fiel escudero de Sánchez, el señor Marlaska. Hubo 72 muertos. ¿Es para usted una actuación escrupulosa, como la definió, señor Marlaska? Convendrá conmigo en que usted debe de dar explicaciones también. Y las otras veces que atacan a nuestros guardias civiles y policías con garfios, cal viva, con medios peligrosos, ¿qué son, señor Marlaska? ¿No son un asalto violento a nuestras fronteras también? ¿Por qué no se muestra igual de contundente defendiendo a las fuerzas y cuerpos de seguridad españolas que a la Gendarmería de Marruecos? Explique también que en lo que va de año fueron heridos 2000 guardias civiles y policías en Ceuta y Melilla. ¿Por qué usted no hizo absolutamente nada? En marzo hubo un asalto masivo en Melilla. ¿Por qué usted no hizo nada para prevenir posibles asaltos como este? Se intentaron ocho ataques masivos con anterioridad al 24 de junio. ¿Y usted por qué no hizo nada? Y, todavía más grave, usted ni se atrevió a defender a las fuerzas y cuerpos de seguridad españolas de las graves acusaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Marruecos. Los hechos ocurren en la parte de la valla que corresponde a Marruecos, a la que las fuerzas y cuerpos de seguridad españolas no tienen acceso, por lo que difícilmente podrían abrir ninguna puerta. Pero usted ni eso se atrevió a decir; sin lugar a dudas, palabras que demuestran precipitación por defender la actuación de Marruecos y una preocupante falta de sensibilidad ante la tragedia producida.

Señor ministro, usted comparece en este Pleno como salvavidas del presidente Sánchez. El presidente del Gobierno es quien debería de comparecer hoy aquí, como solicitó el Grupo Popular, y asumir responsabilidades por esta tragedia. **(Aplausos)**. La comparecencia de usted está pactada con Bildu y Esquerra: un poco de teatro, un poco de luz para que deslumbré al público y que no se vea nada de la verdad. Todo planificado y coordinado con sus socios, sin lastimarse mucho los unos a los otros, que ya sabemos que a Bildu le interesa que usted siga ahí para acercar a todos los etarras al País Vasco. Señorías, resulta preocupante la frialdad de las palabras del presidente del Gobierno ante una tragedia de extraordinaria magnitud, con 72 muertos. Su respuesta acredita que intentan cerrar atropelladamente y a cualquier precio su inoperancia en la crisis provocada por el asalto masivo y violento a Melilla. Señor ministro, ya no sorprende que el Gobierno se muestre como el más opaco desde que existen datos. Por ocultar, hasta ocultan las estadísticas, los más de 8000 inmigrantes que entraron en Ceuta en mayo del pasado año. ¿Qué no serán capaces de hacer, si hasta nos maquillan las estadísticas? En lugar de ser transparentes e informar públicamente de los datos que obran en su

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 44

poder, imponen el silencio, incluso dentro de su propio Gobierno; hasta en cinco ocasiones silenciaron a la ministra Montero en la rueda de prensa del Consejo de Ministros posterior a la tragedia.

Demandamos que se esclarezcan las circunstancias que han llevado a este trágico desenlace y también si el Ministerio del Interior español disponía de información sobre lo que iba a ocurrir. Debemos saber si había informaciones previas que anticipasen ese salto de la valla.

¿Las había, señor ministro? Si las había y no se anticiparon, existe una falta de previsión total. Y si no existían esas informaciones previas sobre posibles asentamientos del lado marroquí es que alguien les está tomando el pelo, pues difícilmente se pueden ocultar esos movimientos masivos de 2500 personas. Según varias informaciones, la mayoría eran sudaneses que atravesaron Argelia. ¿Nos puede decir qué papel ha jugado Argelia y si hubo permisividad para cruzar de punta a punta el país una vez que se rompieron las relaciones entre España y Argelia?

Señor ministro, cómo ha cambiado el discurso migratorio del Gobierno desde la acogida del Aquarius en el año 2018, con su enorme difusión mediática, su utilización partidista y los mensajes de puertas abiertas, que, sin lugar a dudas, fueron un reclamo para las mafias. Hoy, por su política errática en materia migratoria, España es el coladero de inmigrantes en Europa. **(Muestra un gráfico)**. Este gráfico, cuando usted habla de la buena gestión, le debería dar vergüenza; usted tiene el récord de entrada de inmigrantes desde el año 1999, porque hay estadísticas; usted es el campeón de Europa en la mala gestión de la inmigración y aquí están los datos, no el relato que usted nos cuenta. **(Aplausos)**.

Por desgracia, al problema de la inmigración se enfrentaron y se enfrentarán muchos gobiernos, y se puede gestionar bien, regular o rematadamente mal, como lo hace usted. La desprotección de las fronteras con las limitaciones impuestas a las fuerzas y cuerpos de seguridad en nada ayuda a evitar los saltos masivos y las llegadas a la península. Hoy mostramos nuestro apoyo a las fuerzas y cuerpos de seguridad españolas, que en este asalto han soportado cincuenta y cinco agentes de la Guardia Civil heridos. Por razones incomprensibles el Gobierno obliga a la Policía Nacional y a la Guardia Civil a trabajar en condiciones precarias. Solicitamos que habiliten mayor número de recursos humanos y materiales adecuados y suficientes y que persigan una mayor cooperación en la lucha contra las mafias. ¿Me puede decir, señor Marlaska, cómo podían hacer frente y defender la frontera 16 guardias civiles que el día 24 de junio estaban de servicio, siendo una frontera de 12 kilómetros y ante 2500 inmigrantes? ¿Qué reserva de fuerzas tenían la Guardia Civil y la Policía en ese momento? ¿Cuántos han devuelto? A día de hoy —usted habla de catálogo—, de un catálogo de 343 en Melilla, solo hay 100 agentes, repartidos en cinco grupos de 20 personas. ¿Sabe que en la nueva convocatoria sobre vacantes para Melilla y Ceuta para seguridad ciudadana no se ha convocado ninguna plaza de Guardia Civil? Dice la portavoz del Gobierno que mentir es pecado, pero usted miente ya descaradamente y tiene que constar en el *Diario de Sesiones*. Mire, de 2012 a 2018, según sus propias respuestas y el Ministerio de Función Pública, hay 9868 efectivos menos, no 13000; y desde que usted está, se han recuperado 6019, no 13000. Lo dice el Ministerio de la Función pública, y usted es un mentiroso. **(Aplausos)**. Solos, sin medios y desamparados, así están haciendo frente las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Señor Marlaska, ¿qué ha pasado para que el señor Sánchez pasara de responsabilizar a Marruecos del asalto de la valla en Ceuta y calificar de inaceptable que Marruecos utilizara a menores en la frontera de El Tarajal para cuestionar la acogida del líder del Frente Polisario a respaldar ahora a Marruecos? ¿Tiene algo que ver con Pegasus? ¿Tiene algo que ver con el cambio de postura sobre el Sáhara Occidental? ¿Qué información comprometida tiene Marruecos de ustedes, señor Marlaska? ¿Tiene algo que ver con la ruptura de las relaciones con Argelia? ¿Quién escribió la carta que se envió a Marruecos con el cambio de postura sobre el Sáhara? Dígalo aquí usted ya que es transparente. El giro de 180 grados de la política del Gobierno español no solo afecta sobre la posición del Sáhara y las fronteras de Ceuta y Melilla, llama todavía más la atención el cambio de discurso socialista entre la tragedia de El Tarajal en 2014 con quince fallecidos y la ocurrida en Melilla con 72.

Con la ofensiva política que desplegó el PSOE en 2014, dieciséis guardias civiles acabaron imputados, y, por suerte, la justicia archivó la causa y avaló su actuación; la justicia echó por tierra el dedo acusador del PSOE contra el Gobierno y contra la actuación de las fuerzas de seguridad. Entonces el PSOE pedía la dimisión del ministro y del presidente del Gobierno y hasta llegaron a pedir una comisión de investigación en este Congreso. El entonces diputado Pedro Sánchez cargaba contra Rajoy por decir «lo sucedido en Ceuta», esa fue la frase de Rajoy. Imagínense si llega a decir Rajoy lo que ha dicho ahora Sánchez: los del PP no podríamos ni pisar la calle, señor Marlaska. Incluso quien aspira a sucederle a usted como ministro del Interior y que hoy es el director del gabinete del presidente Sánchez, Antonio Hernando,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 45

abonó la tesis de culpabilizar a las fuerzas y cuerpos del Estado. Y leo textualmente: «El trabajo de los antidisturbios pudo ser la causa de la muerte de esos inmigrantes», cierro comillas. Es penoso y asqueroso. En aquel entonces el Gobierno llegó incluso a mostrarnos las imágenes de lo ocurrido en el Congreso, esas imágenes que hoy usted nos niega y no podemos visualizar; la máxima opacidad con el Gobierno socialista.

Nosotros, señor ministro, señores del PSOE, no somos como ustedes, y esperaremos a lo que decida la justicia, a las investigaciones que el señor Marlaska dijo que estaban abiertas sobre las 72 muertes. O, por favor, señor Marlaska, díganos cuántos fallecidos hubo, porque a día de hoy no tenemos ni tan siquiera esos datos, solo los conocemos por las ONG. Vamos a esperar para saber si hay que pedir dimisiones o comisiones de investigación. De momento le exigimos responsabilidades políticas, transparencia y la verdad, porque hoy esa verdad no hemos podido escucharla después de sus palabras. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vázquez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora López Álvarez. **(Aplausos).**

La señora **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Gracias, presidenta.

Señor Grande-Marlaska, no se asuste; me ha visto subir a la tribuna y ha puesto cara de fugitivo asustado que no sabe por dónde huir. No se preocupe, tranquilícese, por favor, aunque entiendo que no sea fácil para usted, ya que es la diana de la encerrona de Marruecos, un país para usted socio y amigo que le promete contener la inmigración ilegal a cambio de unos cuantos bizums de cantidades millonarias para después dejarle totalmente desprotegido y hasta culpable cuando la desgracia se produce en la zona que hace frontera con el mar, con el poblado marroquí de Beni Ensar. Es decir, la tragedia se produce en la valla, sí, la que Marruecos ha instalado reutilizando las concertinas que usted quitó de las vallas de Ceuta y de Melilla para poner sus peines invertidos; unos peines invertidos que, por cierto, tanto dolor de cabeza le están dando. La zona que linda con el denominado barrio chino en Melilla, además, es una zona en la que aún no hay peines invertidos, su gran fracaso.

En fin, a lo que iba, que menuda jugada le ha hecho el rey alauita. Es lo que tiene fiarse de un país con poco escrúpulo y mucha arrogancia, que usted no es capaz de frenar. Porque esos dos mil inmigrantes recorrieron un camino de cientos de kilómetros hasta llegar, primero, al monte Gurugú y montar allí sus campamentos hasta esperar el momento del asalto y dirigirse después a la zona de Beni Ensar, colindante con Melilla. ¿Y en qué momento se produce la actuación de los gendarmes marroquíes para retener esa avalancha? Todos esos inmigrantes salen organizados a las seis de la mañana desde la falda del monte Gurugú, y desde allí hasta las inmediaciones de la frontera de Beni Ensar hay más de 5 kilómetros. ¿Ahí la Policía marroquí no podía actuar? ¿Tenía que esperar a que llegaran a Beni Ensar para ver amanecer por el camino, a las seis de la mañana? En fin, Marruecos está tomando el pelo, está saqueando el bolsillo a España y a Europa haciendo el paripé a pie de valla, simulando ejercer de policía de la inmigración legal, y usted ahí está, justificando su política y su amistad con el Reino alauita.

Señor Marlaska, España no puede dejar en manos de un tercer país el control de la inmigración y la protección de su soberanía, y menos un país que ya ha demostrado que no es de fiar. Por mucho que usted y sus estadísticas oficiales respecto a los flujos de inmigración sigan ocultando la cifra real de inmigrantes que entraron en Ceuta entre el 17 y el 18 de mayo de 2021, la realidad es la que es y más de doce mil ilegales entraron en Ceuta en menos de cuarenta y ocho horas, y además eran los gendarmes marroquíes los que empujaban a los súbditos marroquíes a cruzar a Ceuta. Y, en el colmo de lo absurdo, usted deja a Marruecos el control de la inmigración. Por cierto, ninguno de sus medios subvencionados le ha ayudado mucho en esta artimaña. Todos publicaron que la tragedia fue en la valla de Melilla. Y las ONG, esas que se lucran también de dinero público, tampoco le han ayudado. De hecho, por ejemplo, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado contó en este 2022 con una subvención del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de 23 750 000 euros. Pero es una de esas organizaciones no gubernamentales que le acusan de utilizar violencia en la defensa de nuestras fronteras. Ante esa presión, imagino que ustedes ya tendrán previsto aumentarla un poquito más la subvención en los Presupuestos Generales del Estado para 2023; un poquito, ¿no, señor Marlaska? Y para colmo de males para usted, quienes le han sentado en el banquillo de acusados hoy a dar explicaciones son sus otros socios, esos socios que son el seguro de vida de este Gobierno para mantenerse en el poder: golpistas, separatistas y herederos de ETA. Está usted rodeado de lo mejorcito de cada casa, señor Marlaska. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 46

Por supuesto, señor Marlaska, que en el Grupo Parlamentario VOX lamentamos todas y cada una de las muertes que se produjeron en la frontera marroquí el pasado 24 de junio y cualquiera que se produzca en el Mediterráneo, pero, señor ministro, no será VOX el que le exculpe, porque son su cartera y este Gobierno los que implementan unas políticas de inmigración de puertas abiertas que lo único que provocan es la llegada de inmigración ilegal masiva y desordenada, que siembra caos y produce un efecto llamada feroz, un efecto llamada que se pudo observar ese mismo 24 de junio cuando todos —todos, excepto su presidente, que lo hizo con efecto retardado pese a contar con una caterva de ochocientos asesores, de los que cuatrocientos están en Presidencia— vimos las imágenes tan lamentables, tan terribles y tan inhumanas de los dos mil inmigrantes ilegales que intentaron saltar la valla fronteriza de Beni Ensar con Melilla, con más de una treintena de muertos y otros tantos heridos. Pero tanto usted como yo sabemos que pocos días antes de esta avalancha se hizo un traslado de inmigrantes desde el CETI de Melilla a la península y que en esos casos son precisamente las ONG las que avisan de la baja ocupación del CETI, haciendo llamamientos a las mafias y poniendo en marcha lo que días después se traduce en tragedia. Han llegado ustedes a hacer traslados masivos sacando del CETI de Melilla hasta ciento veinte inmigrantes al día, y esto hace solo unos meses, en marzo de este año. ¡Vaya, señor Marlaska, marzo, justo cuando se produjeron también dos intentos de asaltos a la valla de Melilla en un solo día! No uno, sino dos, en marzo de 2022, después de que usted sacara del CETI a ciento veinte inmigrantes. Quieren dar la imagen de que ninguno de los CETI de las ciudades de Melilla y Ceuta están colapsados, produciendo ese efecto llamada, que se les va de las manos, con dramas como el que hoy le ha hecho comparecer. En mi última visita al centro de estancia temporal de inmigrantes de Ceuta, donde solicité información sobre varios aspectos concernientes a la salida de inmigrantes a la península, nos aseguraron que las salidas eran de entre diez y veinte ilegales a la semana, manteniendo siempre el mismo número de residentes. Es decir, cada semana salen del CETI de Ceuta hacia la península el mismo número de inmigrantes que entran a la ciudad de forma ilegal. Le animo a que en su réplica, si la va a utilizar, me diga usted el número exacto de inmigrantes que se han trasladado desde los CETI de Melilla y Ceuta hacia la península en estos años al frente del Ministerio del Interior; seguro que es una cifra muy interesante.

Y mientras espero su respuesta, aquí muestro un titular. **(Muestra un artículo del periódico *El Faro de Melilla*). *El Faro de Melilla*, 3 de marzo de 2022: «El CETI acoge 150 migrantes tras el traslado a la península de 600 en meses».** Enhorabuena, señor Marlaska, pasará a la historia como el ministro que nunca tuvo a los centros de estancia temporal de inmigrantes saturados, contentando así a ONG que en pocas ocasiones cumplen con el fin loable que dicen defender y que son cooperadores necesarios de ese tráfico ilegal de personas, enriqueciendo, por tanto, a las mafias que trafican con vidas humanas tanto por vía terrestre como por vía marítima. **(Aplausos)**. Y eso, señor Marlaska, no lo digo yo. A una pregunta parlamentaria del Grupo Parlamentario VOX el Ejecutivo nos aporta datos que reflejan un aumento progresivo año tras año de organizaciones criminales dedicadas a la inmigración ilegal. De tener contabilizadas en 2016 catorce organizaciones criminales dedicadas al tráfico de inmigrantes, se pasó a dieciséis en 2017, a veintiséis en 2018 y a treinta en 2020, y no tenemos los datos del número actual puesto que la estadística se ha quedado en año de pandemia. Por tanto, hasta la fecha, por los datos que nos han ofrecido, se ha duplicado el número de esas organizaciones. Enhorabuena, señor Marlaska; enhorabuena de nuevo, con usted en el Ministerio del Interior las organizaciones criminales se están frotando las manos, literalmente. **(Aplausos)**. Y enhorabuena, señor Marlaska, pasará también a la historia como el ministro del Interior que produjo el efecto llamada más voraz y lamentable, provocando más muertes en uno y otro lado de la valla.

Y una vez que le he felicitado por estar cubriéndose de gloria en esta legislatura, voy con otro aspecto. Ya hemos dicho que las muertes se produjeron en la frontera marroquí. Por tanto, la posible vulneración de derechos humanos denunciada por esas ONG y esas formaciones que dicen defender los derechos humanos, una de ellas la que representa en esta Cámara a los herederos de ETA, que quitaron la vida, principal derecho humano, a casi mil personas —menuda es la legitimidad de su denuncia **(aplausos)**—, no fue por parte de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, por lo que no se les puede pedir ninguna responsabilidad. Eso, en primer lugar, y, en segundo lugar, ese 24 de junio —lo ha reconocido usted— los hechos estuvieron perfectamente organizados y fueron violentos. Oiga, que nuestra Policía Nacional y nuestra Guardia Civil, en defensa de nuestras fronteras y de nuestra soberanía, se encuentran en un número muy inferior a los asaltantes. Se ven sin medios antidisturbios —usted les deja en muchos casos sin ese material en los furgones—, sin equipos de protección eficaces y se encuentran con el asalto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 47

de miles de migrantes armados, armados con ganchos, con garfios, con palos, con ganzúas, con cizallas para cortar la alambrada, con botellas llenas de excrementos e incluso con cal viva.

La señora **PRESIDENTA**: Señora López, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Acabo, señora presidenta.

Habla usted de proporcionalidad. La imagen que sacan sus dicasterios subvencionados es la del inmigrante con cortes ensangrentados, nunca la de un agente herido que en defensa de su patria, sin el apoyo de su ministerio y su Gobierno, se enfrenta a inmigrantes, a miles, y cada uno con un arsenal de armas blancas.

Señor Grande-Marlaska, deje que nuestros guardias civiles puedan defenderse de esos ataques a nuestra patria con todos los recursos posibles, recursos materiales y también humanos.

La señora **PRESIDENTA**: Señora López, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Refuércelos para que puedan proteger nuestras fronteras con total eficacia, junto con el amparo legal correspondiente. No los deje indefensos, que están protegiendo del ataque a nuestra patria.

Gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados de Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora López.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común constaba que iba a intervenir el señor Guijarro, pero entiendo que interviene el señor Santiago Romero. **(Asentimiento)**. Muchas gracias.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, comienzo, como no puede ser de otra manera, emitiendo un sentido pésame y los más profundos sentimientos de solidaridad del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos por todas las víctimas provocadas por los sucesos del viernes 24 de junio en la frontera española de Melilla a sus familiares y allegados; por todas las víctimas extranjeras y todas las víctimas nacionales que se hayan producido. Desde esta tribuna del Congreso proclamo claramente que estos hechos nunca deberían haber ocurrido y que España ha contraído una obligación ética, política y jurídica de investigar lo ocurrido, de en su caso exigir responsabilidades y, sobre todo, de tomar medidas para que nunca más vuelva a ocurrir algo así, además, evidentemente, de reparar a las víctimas y sus familias.

No podemos abordar las cuestiones relativas a los flujos migratorios como si de una guerra se tratara. Los flujos migratorios son tan antiguos como la humanidad, y más en un país como el nuestro en el que quien crea que tiene en su ADN pureza étnica que levante la mano. Por aquí han pasado desde tiempos inmemoriales los fenicios, los griegos, los romanos, los godos y los árabes y es evidente que los flujos migratorios tampoco permanecen estables, sino que se mueven. Con esto quiero, en primer lugar, desenmascarar el discurso de la derecha y de la ultraderecha y ruego que ninguna Administración pública en España suscriba este discurso a la hora de abordar estas realidades. No hay invasión ni hay ningún problema de soberanía en relación con la gestión de los flujos migratorios.

Hace diez años, en 2012, España tenía, según los censos, 46 800 000 habitantes, de ellos 5 200 000 extranjeros, un 11,18 %. En 2022 —diez años después— España tiene 47 400 000 habitantes y 5 400 000 extranjeros, un 11,42 %. Es decir, prácticamente un crecimiento de población muy pequeño y el mismo porcentaje de población extranjera en nuestro país. No existe ninguna invasión y no existe ningún problema de gestión de flujos migratorios. ¿Qué significa eso? Que tenemos que aprender a gestionar esta realidad aplicando las leyes internacionales y las leyes nacionales. Esas imágenes de muertos, heridos y retenidos tirados, todos mezclados sin ningún tipo de atención, han dado la vuelta al mundo y creo que por su volumen es suficientemente fácil volver a evitarlo. Además, están provocando situaciones absolutamente inmanejables para los funcionarios. No podemos hacer distinciones en función de la nacionalidad o del color de la piel de las personas que buscan protección en nuestro país. De igual manera que atendemos debidamente a las personas refugiadas que proceden de Ucrania en centros como el de Pozuelo, tenemos que atender a las personas solicitantes de protección internacional que proceden de Sudán o Chad que, en vez de llegar a Pozuelo, llegan a las fronteras de Ceuta y Melilla. Es evidente que lo que tenemos que hacer, en primer lugar, es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 48

conocer exactamente qué ha ocurrido; en segundo lugar, establecer esas responsabilidades, y, en tercer lugar, garantizar que no vuelva a ocurrir, ni mucho menos.

Las políticas de protección internacional descansan en proteger a las personas que alegan un fundado temor de persecución por haberse vulnerado sus derechos, ya sea por causas políticas, religiosas, étnicas, nacionales o incluso por pertenencia a un determinado grupo social. Es decir, en el derecho internacional no está muy claro que las personas que padecen una clara vulneración de sus derechos sociales por pertenencia a un grupo social excluido no tengan derecho a solicitar protección internacional, con lo cual esas personas no pueden encontrarse en situación de que no se cumple la legalidad internacional para atender esas demandas de protección internacional. Da igual las fuentes que consultemos y da igual si han sido 37 o 42 muertos, es una barbaridad de muertos —se está hablando de más de 60 heridos en territorio marroquí y aquí, en España, se está hablando de que aproximadamente se atendieron a 60 heridos—, lo que es todavía peor es el trato criminal que se está dando a estas personas. A fecha 10 de septiembre, 75 personas emigrantes —la mayoría sudanesas— han sido procesadas o condenadas por la justicia marroquí por estos sucesos. De estas personas, en 60 de ellas ya recaen sentencias de entre cuatro meses y dos años y medio de prisión, además de multas. Esto está prohibido por la Convención de Ginebra. Es decir, nadie puede ser sancionado penalmente por buscar protección internacional, y eso lo sabe cualquier jurista.

Hoy mismo, día 21 de septiembre, están reiniciándose juicios en Nador a quince personas más víctimas de esta llegada a frontera. Son muchas las instancias de la comunidad internacional que han pedido una investigación imparcial. El Comité de la ONU de trabajadores migrantes dijo el pasado 28 de junio que hay que aclarar de qué forma murieron las víctimas al caer de las vallas o en las estampidas como resultado de alguna acción de los agentes de frontera. El 5 de julio la Comisión Europea pidió que se investigasen también estas muertes. La propia comisaria europea de Asuntos de Interior, la señora Johansson, afirma incluso que la persecución a las mafias migratorias —y esto es muy importante— no puede hacer que las personas que están en los flujos migratorios se vean al final privadas de sus derechos. También en esta casa distintos grupos parlamentarios hemos pedido la creación de una comisión de investigación. Pero lo malo no es eso, lo malo es que también Marruecos ha presentado una investigación y encima se permite el lujo de responsabilizar a España y a los funcionarios españoles de lo ocurrido. Con lo cual, no cabe duda de que tenemos que avanzar en aclarar qué es lo que ha pasado.

En todo caso, nuestra legislación de asilo establece clarísimamente que en los puestos fronterizos tiene que haber un puesto de atención para las personas solicitantes. ¿Cuál es la realidad? Que esos puestos se han establecido, pero no hay un protocolo con Marruecos en la frontera sur para que las personas solicitantes de asilo, y que quieren solicitar protección internacional, puedan acceder a esos puestos fronterizos. Eso es lo que es urgentísimo corregir: establecer un protocolo que permita que esas personas que acceden a la frontera buscando protección internacional puedan acceder a esos puestos que establece la legislación española.

Nuestra ley de asilo, que entró en vigor hace trece años, para evitar estos problemas en frontera dice que en los consulados y en las embajadas españolas deben atenderse las solicitudes de asilo. Desde hace trece años se ha delegado a desarrollo reglamentario y trece años sin desarrollo reglamentario son demasiados años.

No cabe duda de que si en la frontera sur existiera un protocolo para que las personas que están en una situación de persecución pudieran acceder a solicitar asilo a esas oficinas, que ya existen y a las que nadie llega, se habría evitado parte de este problema. Si además los consulados españoles y la embajada española atendieran estas solicitudes de asilo tal y como establece la ley de asilo, también se evitarían estos colapsos en fronteras. Es decir, la gestión de la protección internacional que la Unión Europea está haciendo es muy deficiente, y estamos hablando de cifras que permiten la corrección de estos problemas y atenderlos con el debido respeto a los derechos fundamentales. Además, las cifras de reconocimiento de protección internacional a los nacionales extranjeros que se vieron envueltos en este incidente en la frontera que la Oficina de Asilo española da son altísimas. La inmensa mayoría de los ciudadanos extranjeros que padecieron estos hechos lamentables y que fueron víctimas en la frontera son de Sudán. El año pasado el 91,75 % de las solicitudes de asilo de protección internacional presentadas en España por ciudadanos de Sudán fueron atendidas. Buena parte también de estos ciudadanos eran de Chad. El año pasado el 82 % de las solicitudes de protección internacional presentadas en España por ciudadanos de Chad fueron atendidas. Es decir, nuestro país entiende que los ciudadanos de Sudán y los ciudadanos de Chad tienen fundados temores de ser perseguidos y que requieren una protección internacional. ¿Qué

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 49

ocurre? ¿Que con todo cinismo bloqueamos los mecanismos establecidos en la ley, bloqueamos la posibilidad de acceso al puesto en frontera y bloqueamos la posibilidad de solicitar asilo en los consulados y en las embajadas? ¿Qué es lo que queda entonces?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santiago, tiene usted que terminar.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Pues el único mecanismo que queda, si nosotros mismos bloqueamos la ley, es asaltar las verjas de la frontera para poder exigir que se cumpla la ley, y eso no puede ser.

Por eso la petición que hago, para que nunca más vuelva a pasar esto, es que se acometan urgentemente estas medidas de garantizar el acceso a los puestos de solicitud de asilo en frontera y que se establezca la reglamentación necesaria que establece el artículo 38 de la ley de asilo...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santiago, tiene que terminar, por favor.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: ... para que las solicitudes de protección internacional se puedan presentar en los consulados y en las embajadas de España en Marruecos.

Nada más. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Santiago.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: España paga y Marruecos mata. Europa paga la externalización de fronteras y el control migratorio y Marruecos mata. Europa paga y Marruecos mata. Como en Akfhennir, Tarfaya, donde la policía marroquí hace unos días disparó en el pecho a una joven que se subía a una patera para abandonar Marruecos —obviamente lo sabe usted— y también como el 24 de junio en la masacre de Melilla, repito, en la masacre de Melilla. **(Muestra su camiseta que dice: «Masacre en Melilla»)**. Por cierto, no en nuestro nombre. Estoy segura de que en este hemisferio hay mucha gente que piensa esto, gente incluso dentro de su partido. Es su primera comparecencia oficial, señor ministro Grande-Marlaska, como ministro del Interior, tras una masacre de decenas de personas en territorio español. Y digo territorio español, porque sí es territorio español. Y no lo digo yo, sino la Dirección General del Catastro, dependiente del Ministerio de Hacienda, y también los mapas del Instituto Geográfico Nacional, integrado en el Ministerio de Transportes, que sitúan la explanada donde sucedieron las muertes violentas y los asesinatos en territorio español, noticia, incluso, de muchos periódicos de esos días. El Ministerio del Interior, su ministerio, asegura que se trata de territorio marroquí. Explíquenos, por favor, si es de Marruecos, si es de España o si ustedes han regalado esta parte de España a Marruecos. Esta es una de las preguntas, pero tengo unas cuantas más.

Es su primera comparecencia en esta casa para dar cuenta de la masacre de muchas decenas de personas y lo hace —le he estado escuchando muy atentamente—, tristemente, para criminalizar a las víctimas y para llamar violentas a las víctimas. Esto prueba —y digo tristemente una vez más— el incremento exponencial del uso de la fuerza, no solo de la fuerza física, sino de la fuerza verbal, por parte tanto de los cargos políticos, como usted, como de sus fuerzas y cuerpos de seguridad en sus actuaciones en las fronteras. Ustedes consideran —vuelvo a decir que tristemente— a las personas migrantes como una amenaza en vez de como sujetos de derecho y también de cuidados, señor ministro. Justo por esto ustedes, señorías del PSOE, tristemente, no quieren acabar de una vez por todas con las devoluciones en caliente en la reforma de la Ley mordaza. ¿Por qué digo que no quieren ustedes acabar con ellas? ¿Dónde está el compañero David? Aquí está. Porque para acabar con las devoluciones en caliente, David, se tienen que quitar las devoluciones en caliente también de la ley de extranjería, porque, si no, es un cambio de cromos.

Para nosotras es una vergüenza. No todo, señor ministro, no todo vale para lavarse las manos. No todo, y me refiero a los mandos de la Policía española, vale para lavarse las manos de los asesinatos ocurridos el día 24 de junio en la frontera Melilla-Nador. En la mañana del 24 de junio casi 2000 personas, la mayoría refugiadas de Sudán y Chad, nacionalidades a las que se les concede asilo en España casi en su totalidad —lo acaba de decir el diputado Enrique Santiago—, fueron atrapadas como ratas en el puesto fronterizo del barrio chino Nador-Melilla, y decenas de ellas fueron asesinadas en una ratonera; sí, asesinadas. Señor ministro, yo vi esta ratonera porque estuve allí —otros diputados también estuvieron— cuatro días, una semana después, y recogí un arsenal de pelotas de goma y gases lacrimógenos. Vi, señor ministro —y lo digo con mucha emoción, de verdad—, que había sangre en la valla. No lo había

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 50

dicho aquí, pero hoy es un día importante para decirlo: había sangre en la valla. Es más, había harapos de la ropa de la gente colgada en la valla. Ustedes no escondieron eso. Usted tiene el sentimiento de la impunidad, porque lleva muchos años haciendo esto, y tiene la certeza de la impunidad. Vuelvo a decir que no en nuestro nombre. **(Aplausos)**.

He estado cambiando el texto, lo sabe el compañero Gerardo, porque había hecho un texto muy cuadriculado, pero, como este es un tema que me supera, y que creo que supera a mucha gente de esta casa, digo una cosa más. Ayer un diputado del PSOE dijo aquí: Nosotros no tenemos un problema con la democracia. Lo siento mucho, pero, como brasileña, le digo que mi país, Brasil, tiene un problema terrible con la democracia y que España también; asumámoslo. Tiene un problema con la democracia y tiene un problema con la actuación de sus fuerzas y cuerpos de seguridad en las fronteras, pero también en las calles. Repito, tiene un problema con su democracia. ¿Comparo a España con Brasil? Sí, estoy comparándola y, es más, al Brasil de Bolsonaro; lo que pasó en la frontera sur es el Brasil de Bolsonaro, a quien, por cierto, el día 2 de octubre eliminaremos de la Presidencia.

Vuelvo a decir que no en nuestro nombre. La externalización del control de las fronteras por parte de la Unión Europea y del Estado español al Reino de Marruecos, sobre todo —no está el ministro de Asuntos Exteriores— después de lo del Sáhara, fue recientemente refrendada con la asignación de una partida —¡ajo!— de 500 millones de euros del presupuesto comunitario, un incremento del 44,5% respecto al año anterior. Esto continúa agravando la situación de extrema vulnerabilidad en la que se encuentran las personas migrantes de forma sistemática, de forma sistemática. Se está vulnerando el derecho fundamental a la vida. ¡El derecho a la vida!

Decenas de personas fueron asesinadas y otras decenas, por cierto, siguen desaparecidas. Las familias están intentando saber algo de esas personas que están desaparecidas, señor ministro. Todas estas personas que fueron asesinadas tienen una familia, tenían sueños y tenían un proyecto de vida. Las personas migrantes no somos personas violentas y vuelvo a decirlo aquí todas las veces que sean necesarias hasta que me harte, hasta que me vaya a de esta casa y hasta que deje de ser diputada. No criminalice usted a las personas migrantes porque no somos personas violentas, no somos personas violentas. No todo vale para refrendar su discurso político, señor ministro. Usted hace un daño terrible y usted hace un discurso de extrema derecha cuando criminaliza a las personas migrantes. No lo haga.

En cuanto al enorme incremento del uso de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad estatales en sus actuaciones en territorio fronterizo, considerándose —nuevamente lo digo— a las personas migrantes como una amenaza, a la vez que sujetos de derecho, diré que los derechos humanos son para todos los humanos y no, como Bolsonaro dice, para algunos humanos, que es lo que están haciendo ustedes en el Estado español con las personas migrantes en la frontera sur. Como no consideran a esas personas seres humanos, ergo, no tienen derechos porque no son humanos.

Usted ha manifestado siempre que la masacre del día 24 de junio de este año estaba dentro del margen de legalidad. Señor ministro, hay vídeos, hay fotos y hay drones que muestran detenciones de los gendarmes marroquíes en suelo español, y esto fue gracias a los cuerpos de seguridad españoles que les abrieron la puerta permitiendo que se les esposaran. Estuve cuatro horas y media en el CETI y vi a personas heridas con balas de goma, vi a un señor en una silla de ruedas y a otro con una faja en la pierna y todos me dijeron que la Policía española fue la que les disparó. ¿Qué tipo de material utilizó su Policía, señor ministro? ¿Por qué no abrieron la puerta a estas personas, que estaban agonizando en el suelo? No he traído ninguna foto porque es terrible verlo y tengo respeto a esas personas. ¿Por qué no abrieron la puerta cuando había decenas de personas agonizando? ¿Por qué no abrieron la puerta? ¿Por qué no llamaron para que viniera una ambulancia, por ejemplo? Le pregunto: ¿usted cree que estas actuaciones están dentro del marco de la legalidad? Hay evidencias de que fueron utilizadas armas por los cuerpos de seguridad de España tanto por los testimonios como por las pruebas balísticas recogidas por mí, señor ministro, y no por otras personas. Las tengo aquí en el despacho; si quiere, se las enseño. ¿Qué me dice usted de esto?

La señora **PRESIDENTA**: Señora Carvalho, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Acabo, presidenta.

¿Dónde está el puesto de asilo en la valla? ¿Dónde pueden pedir asilo las personas, señor ministro? ¿Me lo podría decir? Porque no hay forma posible de pedir asilo en la valla de Melilla y esto está dentro de la ley de asilo española. ¿Se le ocurre algún sitio?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 51

¿Piensa usted hablar con Marruecos —ya que dice usted que Marruecos lo hace tan bien— para que, cuando la persona esté en la valla, se le abra la puerta para que pueda solicitar asilo en territorio español? Por cierto, la valla es territorio español.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Carvalho, tiene que finalizar, por favor.

La señora **CARVALHO DANTAS**: ¿Piensa acabar con el uso de armas de fuego frente a la población civil, señor Grande-Marlaska? ¿Piensa ser transparente su ministerio, señor Grande-Marlaska, y dotar de mecanismos de control y supervisión de las actuaciones policiales?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Carvalho.

Por el Grupo Parlamentario Plural, que acumula en este turno el de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Buenos días, señor ministro. *Bon dia*.

Usted comparece hoy no por voluntad propia, sino porque algunos grupos parlamentarios hemos solicitado su comparecencia —es un pequeño matiz—, lo que me parece lamentable, dado que el tema que nos ocupa es la vulneración de los derechos humanos. Además, usted comparece tres meses después de unos hechos que, en este caso concreto, no sabemos muy bien si se produjeron en territorio marroquí o en territorio español, ya veremos. Por tanto, nos preguntamos si esta es la importancia que ustedes le dan. ¿Este es el respeto que le merecen las víctimas? ¿Esta es la asunción de responsabilidades del Gobierno de España?

Cuando termine su comparecencia, señor ministro, ¿dirá misión cumplida, como dijo su presidente? Esperaba que hoy usted nos aclarase a qué se refería el presidente de su Gobierno con la expresión misión cumplida con éxito. ¿Cuál era la misión y cuál era el éxito? ¿Era porque se había impedido por la fuerza la entrada de personas, porque se habían vulnerado derechos, por las devoluciones en caliente efectuadas o porque, a pesar de haber muertos, heridos y personas hacinadas en un solar, estas no habían conseguido saltar la valla? Desde mi punto de vista, no me ha resuelto estas preguntas.

Esperaba también que usted hoy me contestara a la batería de preguntas escritas que Junts per Catalunya registró hace tres meses pidiendo explicaciones, pero tampoco lo ha hecho. En nuestro caso, las preguntas no han sido informadas.

En junio nos llegaron imágenes y la masacre estuvo presente en los medios de comunicación varios días, pero, lamentablemente, no se trata de un hecho tan excepcional. Que no lo veamos no implica que no suceda, y da igual de cuántas personas estamos hablando. El trato inhumano y degradante no es tolerable hacia nadie, con una sola vida humana es suficiente. Las vulneraciones de derechos humanos son siempre, desde nuestro punto de vista, inaceptables, y da igual si ello se realiza —le decía antes— en territorio español o en territorio marroquí. No discutiré este tema, un portavoz ya lo acaba de mencionar y supongo que algún otro portavoz también lo hará, pero la prensa y la doctrina cuestionan el territorio en el que se llevó a cabo. Me sumo a las preguntas que le han planteado en este sentido, aunque tengo en cuenta que usted nos ha ido detallando acciones intentando delimitar los territorios.

Las personas que, como el pasado mes de junio, intentaron entrar en España utilizando la valla, no lo hicieron por voluntad propia y usted lo sabe. Se ven forzadas a ello por no tener expectativas de vida o de un futuro mejor en sus países y porque no existen mecanismos en las leyes de extranjería a los que puedan acceder a través de un permiso de trabajo. ¿Acaso se cree usted, señor ministro, que arriesgar la vida directamente o a través de mafias es una elección tomada alegremente o de una forma fácil? **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia)**. Quien toma esta decisión de arriesgar su propia vida, lo hace en un momento en el que realmente está muy desesperado.

Toda la actuación que vimos, en territorio español o marroquí, y otras que se suceden me generan una duda: ¿cuál es el precio a pagar, si se me permite la expresión? ¿A cambio de qué las fuerzas y cuerpos de seguridad de un país que se considera —yo no digo que lo sea— una democracia plena, vulneran de forma coordinada los derechos humanos con las fuerzas y cuerpos de seguridad de otro país? ¿No se puede controlar las fronteras de otra forma? ¿No hubiese sido también una 'operación bien resuelta', como han dicho, rechazar a estas personas sin infligirles tratos inhumanos y degradantes?

Ustedes han justificado el uso de la fuerza por cuestiones de seguridad. Me permito recordarle que ese es un argumento que el antiguo director de Frontex también mencionaba y, al final, este director tuvo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 52

que dimitir. Ello me lleva a otra cuestión: ¿quién es más vulnerable? ¿El migrante o el guardia de fronteras? Usted ha dicho en su exposición que hubo un uso proporcionado y oportuno del material antidisturbios. ¿Frente a palos, piedras y otros utensilios? Le repito la pregunta porque yo no veo la proporción: ¿quién es más vulnerable?

Ustedes están asumiendo como necesaria una práctica de vulneración de derechos humanos por darse en el control de fronteras y por hacerse contra personas migrantes, pero en realidad no es más que una consolidación de la ilegalidad. La externalización de fronteras que España y la Unión Europea realizan no puede ser una vía para legitimar vulneraciones de derechos humanos por parte de un Estado ni por parte de un tercer Estado.

Como usted sabe perfectamente, señor ministro, el derecho internacional obliga a estándares específicos de respeto de derechos humanos tanto en el control de las fronteras como en la expulsión, en la detención o en la devolución de estas personas. Por ejemplo, una de las obligaciones derivadas del convenio europeo es la responsabilidad de analizar las consecuencias de la expulsión de una persona a un tercer país. ¿Se evaluó, antes de devolverles, si eran personas demandantes de protección internacional? ¿Se evaluó si, para cada persona en concreto, Marruecos era un país seguro? Usted ha dicho que se cumplieron estas obligaciones. Sinceramente, no veo cómo ello fue posible.

El Tribunal Europeo también prohíbe las devoluciones en caliente y el régimen excepcional, que se prevé en la disposición adicional décima de la ley de extranjería, que también se ha cuestionado, y que es muy clara, con un punto 1. y un punto 2.; lo que pasa es que no veo que las dos actitudes conjuntamente sean compatibles, y la doctrina también ha cuestionado la incompatibilidad de ambas. Si España no va a cumplir con los estándares internacionales, ¿por qué continúa siendo parte de estos tratados?

Vemos también cómo el gasto público en el control migratorio aumenta —esto lo conoce usted muy bien porque depende de su ministerio—, pero también aumenta el número de personas muertas que intentan llegar a España y no desciende el número de entradas irregulares. Quizás su política no sea la mejor práctica a seguir porque no obtiene los resultados esperados, a no ser, claro está, que el resultado que se desee sea favorecer la industria o la oportunidad de negocio que gira en torno al control migratorio. Por ejemplo, el Plan de Modernización del Vallado de las Ciudades Autónomas. ¿Es ello un ejemplo? Tenemos muchos más. Le recuerdo, si me permite, que es cierto que hay entradas irregulares de personas en la frontera sur, pero la mayoría de la migración irregular sobrevenida es sobrevenida tras entrar en España por aeropuertos y el visado de turista caduca.

Ha mencionado usted —y voy terminando, señora presidenta— que parte de los asaltantes han tenido un proceso judicial. Miren, yo a estos juicios les doy la misma credibilidad que a los informes de la Guardia Civil o al *judici del procés del Tribunal Suprem*. Una farsa. Y ha anunciado también un aumento de fuerzas y cuerpos de seguridad en la tasa de reposición de los mismos. Yo recomendaría a un gobierno progresista que esos recursos los invirtiesen en el personal sanitario o en el personal que se dedica a I+D+i.

Esperábamos respuestas y aclaraciones en su tardía y forzada comparecencia, pero lamentablemente no ha sido así.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Tiene que terminar, señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Termino. Las dudas y las sombras se mantienen y, tratándose de vulneraciones de derechos humanos, me parece impropio de un país respetuoso con el estado de derecho. Será, quizás, lamentablemente, una prueba más de que España no lo es.

*Moltes gràcies.*

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Muchas gracias, presidenta. Señorías, señor ministro, buenas tardes.

La verdad es que la realidad de los hechos que nos ocupan hace que buscar el término medio en el balance o en la valoración de la comparecencia es, sin duda, complicado, aunque creo que puede ser, quizá, lo más justo también. Lo cierto es que —se ha apuntado por aquí— la emigración es una realidad poliédrica, que el control de fronteras corresponde a la Unión Europea —aunque es cierto que España tiene un papel relevante, un papel de responsable principal en este control de fronteras— y que, en definitiva, la protección y la defensa de los derechos humanos compete a todos, sea aquí o sea en otras partes del territorio. Por tanto, poner en un lado de la balanza correspondiente aquella realidad complicada

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 53

no quita que tengamos que poner en el otro lado la realidad de lo que vimos: una realidad impactante y trágica —se ha apuntado por aquí—, con muertes, con heridos, con una actuación policial que podemos tachar no solo de deficiente, sino incluso de vergonzosa. Por tanto, estas imágenes también tenemos que ponerlas en la balanza de la complejidad del asunto.

Si se sabía o no es algo que también se ha apuntado por aquí anteriormente. Es igual de grave si se sabía y no se actuó con carácter preventivo como si no se sabía lo que ocurriría y, por tanto, no existió ningún tipo de control, de información o de prevención en este ámbito. Por tanto, es relevante también saber de qué información se disponía no en cuanto a los hechos concretos, sino antes del acontecimiento de estos hechos.

Y, sin duda alguna —y tenemos que plantearlo seriamente—, las declaraciones del presidente del Gobierno fueron muy desafortunadas, como también es desafortunado, creo yo, que este debate se plantee justo ahora, en el mes de septiembre, sobre unos hechos sucedidos hace ya tanto tiempo. Sin duda, la magnitud de las muertes, de la vulneración de derechos humanos, de los heridos, de la actuación policial hubiera requerido que estas explicaciones se hubieran producido antes. A la vista, pues, de lo que llevamos de comparecencia y de intervenciones, creo sinceramente que este es un problema no resuelto y recurrente, en el que a lo largo de los tiempos puede haber más o menos intensidad y, por tanto, situaciones más complejas, como de la que hoy se rinden cuentas, o situaciones que, por no ser tan vistosas o por no captar la actualidad de la prensa, siguen sucediendo, pero con menos intensidad. Negar la realidad de estos hechos sería absurdo, por eso tiene justificación que hoy se analice, que hoy se den explicaciones, que se den datos, pero todos estos datos, fechas, informaciones, tienen sin duda alguna un elemento de contraposición importante: las imágenes. Ya saben aquel dicho que dice que una imagen vale más que mil palabras, y estas imágenes no podemos ignorarlas en ningún momento para saber —como le decía antes— que, condenando totalmente y lamentando las muertes y los heridos, hay también una actuación policial totalmente desproporcionada, que nos compete ya desde el punto de vista de ser máximos garantes del respeto a los derechos humanos. El contenido de las leyes y los tratados que España firma es para cumplir. Sinceramente así lo creo y la realidad tozuda conlleva, sin duda alguna, empaparse y practicar con el ejemplo a la hora de afrontar estas situaciones. Practicar con el ejemplo en el sentido de procurar que estas actuaciones no se vuelvan a repetir.

Déjeme hacer un apunte final a la intervención que ha hecho el señor Santiago, con el tono amable que lo ha hecho en relación con el ministro —sorprendente—. La saturación, las deficiencias que pueda haber en los consulados en la tramitación de los asilos, la imposibilidad de la cita previa —yo les invito a intentar gestionar una cita previa en el Consulado de Marruecos, una auténtica aventura de la cual es imposible salir con éxito—, que tampoco tiene ningún sentido que todavía hoy se tenga que pedir, no justifican en ningún caso, señoría, el asalto. Por tanto, creo que es responsabilidad de todos que solucionemos estos problemas, pero no que los convirtamos en la excusa para justificar lo que sucedió.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Boadella.  
Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señora presidenta.*

Señor ministro, la masacre de, por lo que sabemos, un mínimo de 37 personas, pero podrían ser muchas más, en la valla de Melilla-Nador, el pasado 24 de junio fue una brutal violación de los derechos humanos, perpetrada por Marruecos pero con la aquiescencia, la colaboración y el aplauso del Gobierno español. Es duro decirlo, pero todo indica que así fue. Sobre el aplauso no hay ninguna duda. De forma inmediata el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, felicitaba a la Gendarmería marroquí por un trabajo bien resuelto. Son palabras que, sin duda, quedarán para la historia de la infamia, porque ese trabajo bien resuelto consistió en el asesinato de, como decimos, al menos 37 personas. Asesinato brutal, personas apaleadas, lapidadas o dejadas agonizar durante horas, amontonadas y finalmente enterradas sin identificar y sin autopsia para ocultar el crimen; personas posteriormente juzgadas y condenadas, además de alrededor de 60 desaparecidas. No se puede uno imaginar mayor falta de empatía y sensibilidad humana —no hablemos ya de ética política y de respeto a los derechos humanos— ante el asesinato de personas que lo único que buscaban era una oportunidad de acceder a una vida mejor huyendo del hambre, de las guerras y de la persecución política; huyendo, en definitiva, de las consecuencias generadas en muchos países africanos, primero, por el colonialismo europeo y, más tarde, en muchos casos hasta ahora mismo, por las políticas neocoloniales, también de países europeos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 54

La colaboración también es evidente. Usted la negó en esta Cámara el pasado 29 de junio, pero hay imágenes grabadas que demuestran que gendarmes marroquíes pasaron la valla y entraron en Melilla para apalear y devolver en caliente a personas que ya habían cruzado y que en esa actuación contaron con la complicidad de la Guardia Civil. Es un hecho muy grave que aún tendrán que explicar.

La aquiescencia es más cuestionable. En realidad, se trata de mucho más que eso. Con esta masacre comprobamos de forma brutal en qué consistía el viraje de Pedro Sánchez sobre el Sáhara: a cambio de reconocer la anexión por parte de Marruecos del territorio de la República Árabe Saharaui Democrática —dando la espalda a la legalidad internacional y abandonando al pueblo saharauí en su justa y legítima lucha por la autodeterminación—, el Gobierno español externaliza la represión, la violencia y la muerte en las vallas. Es indigno e infame, y nos pone ante la evidencia de que en realidad la gran diferencia entre la política migratoria del Partido Popular y la del PSOE radica aquí. El PP hacía disparar a la Guardia Civil, como ocurrió en El Tarajal en 2014, con 15 personas muertas, y el PSOE optó por tercerizar la represión para que sea la Gendarmería marroquí la que dispare, apalee o lapide a los inmigrantes y a potenciales demandantes de asilo. Es igual de indigno y no libra a este Gobierno de responsabilidad; todo lo contrario. Por eso, tiene que asumirla y rectificar, es lo que exige el BNG, pero, más importante aún, mucho más, es lo que exigen la decencia y la dignidad humana.

*Obrigado.*

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Rego. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, señora presidenta. Buenos días.

Buenos días, señor ministro. Quiero que mis primeras palabras sean de condolencia y de apoyo a todas las familias de todas las víctimas de este gravísimo suceso que ocurrió en Melilla en junio y, desde luego, no solo para las víctimas sino también para otro tipo de víctimas, que son todos los miembros —hombres y mujeres— de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, tanto españoles como de la Gendarmería marroquí, donde fueron muy numerosos los heridos y merecen también toda nuestra consideración.

Señor ministro Marlaska, usted es como la propaganda rusa desde febrero de este año, usted miente siempre y en todo. Se parece ya al señor Peskov, al portavoz del Gobierno ruso, que esta mañana nos ha vuelto a colocar otra milonga. Son muy parecidas las suyas a las que hace Peskov. Porque, señor ministro, comparece usted aquí en sustitución de aquel sobre el que realmente se solicitó la comparecencia en la pasada Diputación Permanente, que fue el señor Sánchez, presidente del Gobierno. A él es a quien se solicitó la comparecencia para hablar de esto. Así que es esta, pues, una comparecencia vicaria, señor ministro, como vicario es su papel en el día de hoy.

El presidente Sánchez necesita esconderse de nuevo frente a esta Cámara, ¿y a quién recurre? Pues a usted, señor Marlaska, que lleva tiempo demostrando la docilidad necesaria para servir siempre a los intereses no del Estado, no de la nación española, no de los funcionarios de su departamento, sino exclusivamente del propio presidente Sánchez, que, cobardemente, se parapeta de nuevo tras usted para ganar un día más de sueño en el colchón de la Moncloa. Claro que si de papeles hablamos, señor Marlaska —más bien de papelones—, conviene confirmar que es usted la persona más adecuada de este Gobierno para realizar esta tarea. Lleva usted, señor Marlaska, toda la legislatura y parte de la anterior haciendo un auténtico papelón al frente del departamento de Interior. Nos quedaríamos sin tiempo en esta intervención si nos limitáramos a enumerar todas las veces que ha tomado usted decisiones basadas exclusivamente en la supervivencia del señor Sánchez: los casos del coronel Corbí, Pérez de los Cobos, el relevo del señor Azón, de Fernando Santafé, de Laurentino Ceña, de incluso la señora Botella —que hoy debería estar aquí presente—, el nombramiento de la señora Gámez sin consultar a Defensa, la Guardia Civil de Navarra, los menores de Ceuta, el caso Malasaña, las agresiones a ciudadanos en la marcha del Orgullo —que también estamos aquí unos cuantos presentes—, los acercamientos de los presos de ETA, la transferencia de prisiones al Gobierno vasco, su indiferencia con las víctimas, su secretario general de prisiones, el señor Ortiz, que ha demostrado ser un cáncer para la institución, su maltrato a la Guardia Civil —lo último, el desmantelamiento del Organismo de Coordinación del Narcotráfico Sur, con un balance excepcional en su trabajo con miles de detenidos—. En fin, que nos podríamos tirar así horas y no es el tema.

El balance de su gestión, señor Marlaska, es realmente desastroso y su valoración como ministro, además, está entre las cuatro peores de todo el Gobierno, solo le superan a peor las señoras Belarra y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 55

Montero y el señor Garzón; datos del CIS, señor Marlaska, yo creo que no cuida usted mucho al señor Tezanos. En fin, qué lejos queda aquella primera comparecencia, que seguramente muchos en esta Cámara recordamos, en la Comisión de Interior en el año 2018, cuando usted nos dijo a todos los diputados allí presentes que se definía como «un técnico en un Gobierno socialista», entrecorrido. Aunque pocas semanas después ya matizó usted esa definición, ya se consideraba usted —abro comillas— «un político socialista agradecido de que el PSOE le haya adoptado». Creo que ahí se equivocó, señor Marlaska, debió decir que estaba agradecido de que el señor Sánchez le hubiera adoptado, no el Partido Socialista; de otra forma no se entiende su continuidad en este Gobierno. Pero, sin duda, de entre todos los papeles que ha ejercido en este Gobierno, el de hoy es el más triste que le he visto jugar. Ha devenido de técnico a político adoptado —son sus palabras, ministro— y hoy ya en pícaro. Es usted un remedo de aquel Lazarillo de Tormes, personaje sin recursos que se valía de toda clase de tretas para sobrevivir. Porque usted ya ha usado todas las tretas para evitar comparecer ante esta Cámara, ignora el papel del Poder Legislativo, porque a usted nadie le controla —salvo Sánchez, claro—. Desprecia la separación de poderes del Estado y, cuando no le queda más remedio que acudir a esta institución, lo hace siempre a petición propia, según dice usted, exclusivamente para hablar, además, de lo que usted quiere. No quería usted hablar de los sucesos de Melilla del pasado 24 de junio. Aquel día, como ya se ha explicado, más de 2000 inmigrantes africanos intentaron asaltar la valla. No sabemos aún las decenas de fallecidos que ha habido, y creo que esto es muy poco edificante, y cientos de agentes heridos —tampoco sabemos cuántos han sido— tanto del Reino de Marruecos como de España.

Hace dos años, el Ministerio del Interior comenzó a reemplazar en las vallas de Ceuta y Melilla las concertinas con una estructura de barrotes en semicírculo con el fin de eliminar las cuchillas y elementos cortantes de la valla, pero, al mismo tiempo —y abro comillas de nuevo—, «garantizar la seguridad de la frontera y crear vallas más difíciles de saltar» —palabras suyas, ministro—. Esta nueva corona metálica comenzó a instalarse en las zonas del vallado más vulnerables a los asaltos y estos trabajos se presupuestaron en 18 millones de euros, conjuntamente para las dos ciudades autónomas. Comenzaron hace dos años y no sabemos la realidad de cómo están en estos momentos. Ustedes anunciaron que la sustitución de estas concertinas formaba parte de un plan mayor y más ambicioso, el Plan —recordará usted— de refuerzo y modernización del sistema fronterizo terrestre en Ceuta y Melilla, que incluía además circuitos de televisión, reconocimiento facial, elevación de la altura de la valla. Y esto nos iba a costar a todos los españoles 32 millones de euros. Del estado de estas inversiones, del calendario de finalización de estas inversiones o de si es necesaria mayor inversión adicional después de lo que ha sucedido, este Gobierno no quiere hablar. Tampoco de la necesidad de incrementar los medios personales y los sistemas de autoprotección de nuestros funcionarios policiales ni de la Guardia Civil, ni la necesidad de desarrollar protocolos conjuntos con los miembros de las Fuerzas Armadas, que en situaciones de absoluta urgencia o emergencia —como fue el caso de junio— ni siquiera fueron alertados. De solicitar la presencia de nuestros socios europeos a través de Frontex para qué vamos a hablar, este Gobierno no quiere saber nada. Y a pesar de estos esfuerzos, los asaltos masivos a las vallas en nuestras ciudades fronterizas continúan cada vez con un carácter más violento. La avalancha de junio se produjo junto al cruce fronterizo del barrio chino —como ya se ha explicado— de una zona determinada coloquialmente, ministro, el coladero, que será por algo. No hay protección eficaz en los 3,3 kilómetros de vallado que hay alrededor de ese punto. Este giro, además, se produce dos meses después de que el presidente del Gobierno, unilateralmente, cambiara nuestra posición sobre el Sáhara Occidental, que se suponía que iba a provocar cierta normalización de las relaciones con Marruecos, pero que enrareció con otras consecuencias impredecibles la relación con Argelia. Tanto es así que desde entonces se observa una relajación de las fronteras argelinas con Marruecos, con el fin de presionar políticamente a España. Mucha de la inmigración que tradicionalmente se dirigía a Egipto, Libia o Túnez, hacia Italia o Grecia, hoy arriba hacia nuestras fronteras. En todo caso, de todo lo acontecido el pasado junio lo más dramático es la pérdida masiva de vidas de todas aquellas personas que buscan desesperadamente el modo de escapar de la miseria, la guerra o los peligros. Esta situación trágica debería obligar a los poderes públicos, y yo creo que nos obliga a todos los servidores públicos, a hacer el mayor esfuerzo posible por implementar en nuestro país una política de migración eficaz que dé la bienvenida a los extranjeros en el marco de un sistema migratorio humano y solidario que ponga la dignidad de las personas como eje central y que, a la vez, sea responsable, eficaz y ordenado para garantizar la cohesión social y la convivencia, evitando, además, que los flujos migratorios sin control terminen alimentando el populismo y la xenofobia, ministro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 56

A un tema tan relevante como el de la migración, solo se le concede cierta relevancia en el debate público cuando ocurren dramas como el que estamos analizando. Por ello, el Gobierno, ocupado en lidiar con una crisis económica inflacionaria para la que no encuentran solución, no adopta ninguna medida que apueste decididamente por garantizar el avance de leyes que lidien con este complejo debate. Pero, señorías, los problemas y ventajas derivadas de la inmigración no desaparecerán por nuestra mera inacción, sino que sus peores consecuencias se verán agravadas. Nos encontramos, por tanto, no ante un desgraciado suceso, no; lo sucedido en junio en Melilla es un fallo sistémico del conjunto de la Administración Sánchez. El señor Marlaska y su departamento no son sino un eslabón más en la cadena de fallos que habitualmente ocasionan las grandes desgracias; un fallo sistémico, ministro, un fallo multiorgánico por cuanto es la política global ante el fenómeno de la migración irregular la que ha fallado. O quizás deberíamos decir la ausencia de política, porque aquí han fallado los ministerios de Asuntos Exteriores, el de Derechos Sociales, el de Trabajo y Economía Social, el de Seguridad Social y Migraciones, y el de Interior, por supuesto, pero el que ha fallado del todo ha sido el presidente del Gobierno, a él le compete la coordinación del Gobierno, él diseña las estrategias globales. Ustedes se creían que por poner social en los nombres de los ministerios el asunto estaba ya resuelto. El fracaso de junio en Melilla es el fracaso de Sánchez y de todo su Gobierno. Por cierto, señores y señoras de Podemos, muchos de los ministerios implicados caen bajo su ámbito de responsabilidad directa. No vengan ahora a sobrereactuar, como hacen siempre que ocurre una desgracia, como el pasado junio, en Melilla, que ya no están en la oposición al Gobierno del señor Rajoy. Son ustedes igual de responsables de lo ocurrido que el señor Sánchez o Marlaska.

Muchísimas gracias, presidenta. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Gutiérrez.  
Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta, y muchas gracias, señor ministro.

Señor ministro, tratamos sobre la tragedia con más muertes en la frontera terrestre entre la Unión Europea y Marruecos, en la frontera entre España y Marruecos, solo comparable a la sucedida en 2014, cuando 15 inmigrantes murieron ahogados mientras intentaban cruzar a nado la valla fronteriza en Ceuta. Ahora volvemos a tratar otro episodio cruento en la frontera sur de España, el más cruento en la historia en relación con migrantes, y no solo por la abrumadora cifra de migrantes muertos y heridos, sino también por la forma en que se han producido, que conocemos por el testimonio de imágenes y testigos o/y por la inhumana forma de detención de los migrantes, que ha producido conmoción y preocupación por el trato violento y degradante dispensado, lo que ha motivado la repulsa del secretario general de la ONU, del presidente de la Unión Africana y de legión de organizaciones humanitarias, y también protestas en buena parte de las ciudades españolas motivadas por la cero sensibilidad y empatía del presidente del Gobierno, Sánchez, mostrada ante la tragedia de los hechos y la brutalidad de las imágenes cuando felicitó a las fuerzas de seguridad marroquíes por el extraordinario trabajo realizado en coordinación con las fuerzas y cuerpos de seguridad de España, trabajo que consideró, como ya se ha dicho, bien resuelto por las dos fuerzas de seguridad gracias a las buenas relaciones con Marruecos. Porque, señorías, esta referencia del presidente Sánchez a las buenas relaciones con Marruecos es otra circunstancia determinante, a nuestro juicio, en la tragedia sobre la que debatimos si comparamos el proceder de Marruecos en la frontera sur antes y después de que el Gobierno de España abandonara sorpresivamente en marzo pasado su responsabilidad histórica con el pueblo saharauí en su derecho a decidir su futuro en un referéndum de autodeterminación, dando el visto bueno al plan de autonomía marroquí sobre el Sáhara Occidental, lo que ha supuesto la renovación de relaciones diplomáticas entre España y Marruecos tras un año de hostilidades y tras meses de tensión después de que el Gobierno de España acogiera en 2021 a Brahim Gali, líder del Frente Polisario, para su tratamiento de coronavirus. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Señorías, antes de este giro de Moncloa, recordemos la consentida y estimulada por el Gobierno de Marruecos entrada de menores en Ceuta y las permanentes tensiones fronterizas por la inacción de las fuerzas de seguridad marroquíes, frente a la actual exhibición de músculo en su gestión de frontera, en la que acusa de esta tragedia, igual que el presidente Sánchez, a las mafias y a la violencia legítima de respuesta, añadiendo, por si fuera poco, a Argelia, a quien acusa de abrir su frontera occidental a líderes agueridos y entrenados con perfil de milicianos experimentados en zonas de conflicto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 57

Señor ministro, le pregunto por qué en esta tragedia de Nador siguen hablando, como causa eficiente de esta, de las mafias, de su actuación en relación con todos los hechos que han podido concurrir para producir en última instancia la tragedia que comentamos. Señor ministro, no se escuden en las mafias que trafican con personas; sin duda existen, y en la historia vital de los migrantes involucrados en estos hechos en algún momento en su periplo migratorio seguro que están o estuvieron presentes, pero las mafias que trafican con migrantes no son el hecho más relevante para el daño producido; el daño, a nuestro juicio, se ha producido por la actuación deshumanizada de las fuerzas de seguridad durante la prevención del salto, en su neutralización, durante la retención de los detenidos, en el trato a los heridos y a los fallecidos no practicándoles autopsias y por no haber llevado a cabo una investigación creíble sobre los hechos. Las mafias, señor ministro, no organizaron el salto a la valla, como declaró el presidente Sánchez a *La Vanguardia* sin prueba alguna ni antes ni ahora. La causa de lo que pasó en Nador-Melilla se debe al fracaso de las políticas migratorias, basadas casi exclusivamente en la seguridad, con una dimensión menguante en relación con la dignidad de las personas, los principios humanitarios, singularmente de las personas más desfavorecidas, y el cumplimiento de compromisos internacionales en relación con asilo o refugio. Porque, señor ministro, y respecto a este último aspecto —migración, refugio o asilo—, no puede desconocerse el hecho de que la manera cómo se desarrollaron los hechos y las fuerzas y cuerpos de seguridad en Nador-Melilla impidió determinar si los migrantes incurso en el incidente al pasar a España eran acreedores de tratamiento como refugiados, en atención a que —ya se ha dicho por algún portavoz— cerca del 80% procedían de zonas de conflicto como Sudán, Sudán del Sur, Mali, Yemen, Nigeria, Senegal, etcétera. Se les impidió entrar, se les devolvió en caliente tanto por las fuerzas y cuerpos de seguridad de España como por las marroquíes, que entraron en España, según atestiguan los vídeos, y sin vías legales y seguras para demandar refugio o asilo.

Señor ministro, eran los vecinos de la zona marroquí donde días atrás al salto se concentraban los centenares de emigrantes, a escasos metros de Melilla, los que prestaron ayuda y solidaridad, no las mafias, y eran las fuerzas de seguridad marroquíes las que les hostigaban con detenciones, redadas y desplazamientos forzados. Señor ministro, le pregunto: ¿comunicó Marruecos estos hechos? Y, si se hizo, ¿qué medidas adoptaron? Si parecía una acometida esperada, ¿qué hechos se realizaron? Señor ministro, según el detallado informe de Caminando Fronteras, el salto a la valla surgió de forma espontánea, tras las redadas policiales en días anteriores y para huir de ellas; y también, como señalaba la Asociación Marroquí de Derechos Humanos, aunque las mafias siempre están ahí, la última acción surgió de forma espontánea tras las redadas policiales y destrucción de los campamentos de los migrantes.

Señor ministro, le pregunto: ¿tiene datos de que los hechos sucedieron de otra forma? ¿Tomaron medidas, como le reclamaba, con carácter previo? Señor ministro, ¿hubo devoluciones en caliente desde el suelo español? ¿Entraron gendarmes marroquíes en España para detener a emigrantes? Las imágenes parece que así lo muestran.

Señor ministro, ¿le han informado desde Marruecos cuántas muertes se produjeron y los motivos? Se ha hablado de caídas, de aplastamientos, de golpes de las fuerzas y cuerpos de seguridad, de heridos de bala y de asfixia por gases lacrimógenos. ¿Se han determinado mediante autopsia las causas de cada muerte? ¿En qué momento? ¿Se han pedido explicaciones a Marruecos?

Señor ministro, ¿le han dado explicaciones desde Marruecos, o ustedes las han pedido, sobre el trato violento y degradante a los migrantes detenidos antes de su traslado? Las imágenes, que han causado indignación a nivel internacional, muestran falta de auxilio y pasividad, incluso, agresiones policiales a migrantes apilados en el suelo unos encima de otros. Muchos parecen heridos, sangrando; otros no muestran signos de movimiento; otros, agredidos por los agentes, que golpean a algunos de los migrantes, que no ofrecen resistencia. Señor ministro, le pregunto: ¿han pedido detalles de cómo y por qué se llegó a este punto?

Señor ministro, de todo lo sucedido, le pregunto: ¿qué investigaciones han realizado? ¿Cuáles son los resultados? ¿Qué enseñanzas de mejora han extraído? ¿Cuáles van a implantar, tanto desde los protocolos de seguridad como desde las políticas migratorias?

Señor ministro, por último, en este primer turno, le pregunto: ¿la arquitectura de la valla coadyuvó con los hechos? ¿Pueden modificarse para que no vuelvan a repetirse o suceder?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 58

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: *Eguerdi on*. Muchas gracias, señora presidenta.

¿Proporcionada y oportuna? ¿Proporcionada y oportuna, señor Grande-Marlaska? ¿Ante la mayor tragedia ocurrida en una frontera española, no se le ha ocurrido mejor frase?

Yo creo que ante los hechos tan graves que ocurrieron en esa frontera no se puede venir a esta Cámara a justificar lo ocurrido. De ninguna manera. Usted se ha centrado en las imágenes violentas —remarcándolo mucho— de personas migrantes lanzando objetos contra fuerzas y cuerpos de seguridad. No ha nombrado en ningún momento las terribles imágenes de policías apaleando a personas agonizantes en el suelo, a personas heridas. ¿Eso no le supone nada? ¿Usted ha visto las imágenes? ¿Las ha visto, señor ministro? Yo creo que sí.

Luego, intenta hacerse el sueco. Nos habla de la tragedia de Nador, remarcándolo una y otra vez. A ver, esos hechos, si no ha habido un tratado internacional de cesión de territorio a Marruecos —que yo sepa, no ha ocurrido—, ocurrieron en territorio español, un territorio bajo jurisdicción española, y no tienen, señorías, más que ir a la página del catastro o a la página del IGN para ver dónde están los límites de España. Es más, toda la infraestructura de la frontera de Barrio Chino —toda ella, construida por España en el año 1988 y posteriormente modificada— fue realizada y pagada por España, y es territorio español. Eso que usted ha dicho de que donde ocurrieron los hechos más graves es una tierra de nadie —parece el título de una película, de un *western*, *No man's land*— no existe en derecho internacional, es territorio español. Aclárelo hoy aquí.

La tragedia fue en Melilla o, al menos, entre Melilla y Nador. La actuación policial fue conjunta. Ustedes —el Gobierno— han reconocido esa coordinación. De igual forma, se permitió la entrada a agentes marroquíes tras la valla interior. A mí me extrañó cuando me lo negó en junio, pero los vídeos son claros, son evidentes. Señor ministro, se ha abierto una investigación por parte de la Fiscalía y también del Defensor del Pueblo. Usted ha dicho que en las Cortes Generales no, que en las Cortes Generales no se ha podido hacer porque, desgraciadamente, su formación política se ha negado, cosa que con el mismo criterio solicitaba ante la tragedia de Tarajal —y que nosotros veíamos de sentido común—, y en este momento parece que no quiere que se haga.

Señor ministro, lo de justificar unos hechos tan terribles, a mí, por lo menos, me choca. No me sorprende que venga tres meses después y en veinte minutos salde toda la cuestión, ¿pero que justifique lo ocurrido habiendo al menos veintitrés personas fallecidas? Yo creo que ese es el hecho más grave. Que haya personas heridas es muy grave, no lo niego; que haya material dañado, también tiene su importancia, pero es que estamos hablando de personas que perdieron la vida en la frontera española.

Señor ministro, se lo pregunté en junio y no me contestó, me negó la mayor: ¿por qué entraron agentes marroquíes en territorio de Melilla? ¿Quién lo autorizó? ¿Cuál fue su labor? ¿Qué realizaron en territorio español y por qué entraron? ¿Nos lo puede explicar?

Luego, hemos visto que la actuación policial fue conjunta. Yo mismo, otros diputados y periodistas se acercaron a la zona de Barrio Chino del lado español y semanas después estaba plagado de casquillos propulsores de material antidisturbios, pelotas de goma, botes de gas y de humo. ¿Nos podría relatar en su siguiente intervención cuánto material se utilizó por parte de los agentes españoles? Porque allí ocurrió una batalla campal. Y cuando nos dice oportuno y proporcionado... Es uno de los relatos coincidentes, tanto en las personas ingresadas en el CETI —tuve oportunidad de acudir— como en los relatos que hemos leído en prensa de personas que han sido entrevistadas por periodistas en Marruecos que estuvieron en ese salto: se generó una nube de gas en ese patio, en ese territorio de nadie que decía usted, que imposibilitaba la respiración de esas personas, y muchos de ellos cayeron al suelo y ahí se produjo una avalancha. Ya digo, en territorio español.

¿Ustedes han investigado qué ocurrió? Es más, se lo han preguntado también: ¿por qué no abrieron la puerta? Ustedes tienen cámaras en dirección a esa zona y había agentes españoles —guardias civiles, en este caso— al otro lado de la puerta. ¿Por qué no la abrieron? Es cierto que —injustamente, yo creo— el Consejo Nacional de Derechos Humanos marroquí ha puesto esa hipótesis directamente encima de la mesa como la mayor razón de la desgracia, de la tragedia, y les ha señalado a ustedes, que algo tendrán que decir, al menos. Yo creo que se debería haber primado, si se vio, si lo vieron ustedes —que yo creo que sí, porque estaban las cámaras ahí, estaba el dron, estaba el helicóptero, estaban los agentes—, el hecho de abrir la puerta.

Y, señor Grande-Marlaska, las imágenes. ¿Por qué no se han hecho públicas las imágenes? Ya sé que no está bien comparar, pero, ante la segunda tragedia más grande que ha ocurrido en una frontera española, una semana después el Ministerio del Interior en su página web hizo públicos varios de los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 59

vídeos. No todos, cierto, no todo el tiempo, pero cuatro de esas cámaras —de las 37, si mal no recuerdo— se pusieron a disposición de la ciudadanía, de los representantes de esta Cámara y de los periodistas para ver lo que había ocurrido, y eran significativas. Es más, descubrimos que en aquel entonces el señor ministro del Interior no había dicho toda la verdad, pero no tuvo ningún reparo en hacer públicas las imágenes. ¿Por qué ustedes no las hacen públicas?

Cuando estuve en Melilla, un mando de la Guardia Civil me señaló que las imágenes eran muy claras, que se veía perfectamente lo que había ocurrido. Si son tan claras, ¿por qué no las hacen públicas? Yo creo que ayudaría a determinar si hubo alguna responsabilidad por parte de las autoridades españolas o no, pero yo creo que, en un ejercicio de transparencia, ayudaría. Además, se lo está pidiendo la mayoría de esta Cámara. Y que se esté investigando no quita para que se puedan hacer públicas, como no se evitó tras la desgracia de Tarajal.

Y, señor ministro, ha empezado bien, ha empezado a decirnos el cronograma de los hechos, pero ha llegado a las diez de la mañana. Yo creo que es importante conocer todo el cronograma para saber si se estaba devolviendo sumariamente, si se estaba expulsando sumariamente a personas a Marruecos después de conocer las terribles imágenes que estaban ocurriendo al otro lado de la puerta. Yo creo que es muy importante saber en qué momento y hasta qué momento se devolvió a personas de manera sumaria a Marruecos. Hemos conocido una cifra aproximada, 103 personas que habían ingresado en territorio español fueron devueltas a Marruecos. Usted ha dicho que, en todo caso, se protege a personas vulnerables. Me gustaría saber si se expulsó a algún menor, a alguna persona herida o a algún potencial solicitante de asilo. Se ha dicho ya, se ha repetido que más del 80% de esas personas, según sus nacionalidades, son potenciales solicitantes de asilo: de Sudán, de Chad, de Sudán del Sur... ¿Se expulsó a alguno de ellos? ¿Tienen la certidumbre de que no se hizo así? Porque si no, sí se habría expulsado a personas vulnerables.

Y mire, no es ningún secreto que se ha puesto el foco en el cronograma, porque es importante saber si ustedes ofrecieron ayuda sanitaria y de emergencia a Marruecos tras conocer los hechos que se estaban produciendo. Hemos conocido imágenes que muestran que por la tarde aún había personas heridas al otro lado de la valla sin ser atendidas. ¿Ustedes ofrecieron esa colaboración, esa ayuda médica a Marruecos?

¿Sabe cuál es el problema? Que tras la tragedia del Tarajal sí se abrieron puestos de asilo en frontera, tanto en Ceuta como en Melilla, en febrero de 2014. Pero ¿sabe cuál es el problema? Que las personas subsaharianas no pueden acceder a ellos. Me gustaría saber si ustedes van a facilitar, vía esa relación tan buena que tienen con su socio marroquí, que cualquier persona que sea solicitante de asilo lo pueda hacer, que pueda cruzar la valla sin tener que saltarla o sin tener que pagar a redes o a mafias, porque ustedes lo señalan mucho, pero precisamente las personas que saltan o que intentan transgredir el círculo de la valla son aquellas que no pagan a mafias. Eso no tiene ningún coste, lo que sí tiene un coste es llegar vía patera, en vehículos ocultos o en embarcaciones. Por cierto, los 1600 sudaneses que no accedieron ese día a Melilla, ¿dónde están? ¿Usted cree que no van a intentar llegar a España de nuevo por otras vías? Por eso es importante buscar vías legales y seguras, señor ministro. Espero que en su comparecencia ahora sea un poco más transparente y responda a las preguntas que le hemos realizado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Vehí Cantenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidenta.

Ministro, yo querría empezar esta intervención poniendo un marco con un poco más de profundidad, porque siempre se utiliza cuando hay masacres o cuando pasan cuestiones parecidas en la frontera para que la derecha y la ultraderecha pongan sobre la mesa ideas relativas a la persecución de la migración. La política migratoria actual no es un fenómeno meteorológico, es producto de la política europea de gestión de la migración, de Schengen, que se firma en 1985 y se aplica durante una década hasta 1995. Esta política establece que hay un espacio de libertad, seguridad y justicia —que le llaman— dentro del territorio de la Unión y que fuera se externalizan y se refuerzan las fronteras externas —en este caso, hoy hablamos de la frontera sur—, y además hay mecanismos de fronteras internas, centros de internamiento de extranjeros y extranjeras, redadas y deportaciones, prácticas que han sido denunciadas en varias ocasiones por organismos de defensa de los derechos humanos de la Administración europea. Lo digo porque la política migratoria no tiene que estar basada en la persecución de las personas migrantes,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 60

podría basarse en el respeto a los derechos humanos y en el respeto a la libre circulación; la política migratoria podría estar basada en la apertura de fronteras y en el fin de la persecución de la migración. Esta es nuestra propuesta.

Paso a lo que nos atañe hoy, a los hechos del 24 de junio. Se ha dicho casi todo, pero yo intentaré resaltar aquello que me parece más importante. La primera cuestión —se ha dicho ya— es que no sabemos cuántos muertos hay; las cifras oficiales hablan de unos veinticuatro y las organizaciones no gubernamentales de más o menos setenta personas.

La primera cuestión es que usted se ha referido a los hechos de Nador. Los hechos ocurrieron en Melilla. El diputado de Bildu acaba de hacer una exposición en profundidad del tema y, de hecho, las Naciones Unidas así lo entienden cuando el Comité de protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes recomienda a España y a Marruecos que no se utilice el uso desproporcionado de la fuerza en la actuación en la frontera; distinto a la perspectiva que nos ha puesto hoy usted, ministro, que ha repetido varias veces que ha habido un uso proporcional de la fuerza. De hecho, *El País* hoy mismo, en un artículo, se pregunta si es cierto que esto solo pasó en territorio marroquí.

La segunda cuestión es que para nosotras no son personas muertas, son asesinatos, con toda la gravedad que tiene esta palabra. ¿Por qué? Porque son producto del marco europeo de gestión de la migración, porque se enmarcan en las políticas públicas de la Unión Europea que España desarrolla porque guarda la frontera sur. Algunos autores y autoras hablan ya de necropolítica, la política de la muerte para algunas y para algunos, también hay que dejarlo claro. Frantz Fanon hablaba de la línea entre el ser y el no ser, aquellas que pueden ser y aquellos cuerpos que no son y, por lo tanto, pueden ser perseguidos y mutilados. Esto es lo que pasó en la frontera sur y no es la primera vez que pasa. De hecho, en 2022 llevamos ya 978 personas muertas. Hay algunas organizaciones no gubernamentales que alertan de que ha sido el año con más cuerpos sin vida en la frontera sur. Y los asesinatos tienen responsables, pero me parece indigno que se suba aquí el Partido Popular a tirarle a la cara al PSOE las muertes, porque desde el año 2000, que se aprueba la Ley de Extranjería en su querido Reino de España, ustedes han gobernado y ustedes también han sido responsables de muertes y de asesinatos en la frontera sur. Y lo que me parece todavía más indigno es que la señora de VOX, la señora López Álvarez, se suba aquí a lamentar muertos y a hablar de organizaciones no gubernamentales. ¡Sáquese las ONG de la boca! Y yo le pregunto: ¿cuántas vidas vale su patria, señora López Álvarez?

Tercera cuestión. Estos asesinatos, estas muertes tienen responsables, y su Gobierno es responsable de esto, el pacto con Marruecos es también parte responsable de esto, y el hecho de que ustedes externalicen la frontera a Marruecos pero que no controlen los estándares de derechos humanos también les hace corresponsables de lo que pasó. De hecho, ayer mismo un grupo de eurodiputados no pudieron entrar en Marruecos. Lo denunciaba Miguel Urbán, el eurodiputado que hizo un vídeo en Twitter porque no le dejaron entrar en Marruecos cuando tres eurodiputados iban a ver la parte abierta, pública, del juicio en Marruecos. Por lo tanto, no solo les externalizan la gestión, no solo son corresponsables de lo que hace el Reino de Marruecos, sino también corresponsables de que no haya ningún control en materia de derechos humanos.

Y ha hablado usted también de la investigación de la Fiscalía General del Estado y del Defensor del Pueblo. Parece que hay un informe de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado que se envía a la Fiscalía general para que pueda desarrollar su informe. Le han hecho ya muchas preguntas, pero a mí me gustaría resaltar cuatro en concreto, a ver si usted puede adelantarnos las conclusiones de este informe. ¿Por qué no abrieron ustedes las puertas antes? Con toda la tecnología que tienen en la frontera, ¿por qué no abrieron las puertas? ¿Cuánto valen las fronteras, señor Marlaska, cuántas vidas valen las fronteras? ¿Y el gas? Muchos de los testigos de lo que pasó aquel día hablan del gas, que generó una situación en la que mucha gente se asfixió y, por lo tanto, fue parte importante de la explicación de las muertes.

¿El gas quién lo tiró? Lo tiró la policía española, parece ser. ¿Y la asistencia médica? Muchos testigos hablan de que no se les dio asistencia médica cuando pasaron a territorio español formal —digo español formal porque ha quedado claro que las agresiones también eran en territorio español—. ¿Por qué no les dieron ustedes asistencia médica, señor ministro? ¿Y por qué se hicieron devoluciones en caliente con la situación de violencia extrema que había? Esto contradice el discurso que ha hecho usted aquí de proporcionalidad, de respeto a los derechos fundamentales y de abordaje de las fronteras desde una perspectiva justa.

Tienen que asumir sus responsabilidades, señor ministro. Tienen que reconocer lo que pasó, y hoy usted tiene una oportunidad de hacerlo. Tienen que reparar a las familias de las personas asesinadas, se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 61

tiene que juzgar a los responsables políticos y del operativo que fueron cómplices de todas estas muertes, y tiene que haber garantías de no repetición. Vaya a Europa y plántese, que usted es el patio de atrás de la Unión Europea y el trabajo sucio les cuesta muchas vidas. Los estándares democráticos se ven con el trato que se da a los más débiles, señor Marlaska, y las imágenes que nos llegaron hace pocos meses de Melilla parece que no son muy democráticas. Se ha dicho aquí ya que esto es una cuestión de humanidad, pero también es una cuestión económica. Capitalismo racial, le llaman. Hay países en los que la gente tiene libre movilidad y hay países que están llamados a ser los productores de los del norte y sus gentes están llamadas a ser mano de obra barata que incluso puede morir en el intento. También, y acabo, es una cuestión democrática. Cualquier vulneración de derechos al más débil de los ciudadanos de este Estado es un problema para el resto.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vehí.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señor ministro, por estar hoy en el Congreso para explicar los hechos acontecidos el pasado 24 de junio en Nador. En primer lugar, y en nombre de mi grupo, quería trasladar las condolencias y la solidaridad a las familias de las personas fallecidas en la ciudad marroquí de Nador. **(Aplausos)**. Esta, señorías, es una tragedia en la que todos deberíamos estar juntos para evitar que vuelva a pasar. Una tragedia que es el punto final de un viaje que para muchos comenzó miles de kilómetros antes, un viaje del que se huía para ir a un futuro mejor, huyendo del hambre, huyendo de la guerra o huyendo del terrorismo. Pero también, señorías, hoy queremos trasladar nuestro apoyo a los agentes heridos mientras cumplan con su trabajo. **(Aplausos)**. Una tarea muy complicada, señorías, la que realizan los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado protegiendo nuestras fronteras en Ceuta y Melilla, pero también, señorías, y creo que es justo reconocerlo, porque es su día a día, una tarea de ayuda y acompañamiento a miles de personas migrantes que durante años han llegado a nuestro país. Gracias por el trabajo diario que realiza la Guardia Civil, la Policía Nacional, las policías municipales y Salvamento Marítimo.

Señorías, hoy estamos aquí para dilucidar unos hechos que ocurrieron en la ciudad de Nador. Creo que el ministro ha dado explicaciones detalladas, pero, señorías de la derecha, debatir con ustedes sobre política migratoria es muy difícil. Es muy difícil porque ustedes nunca ejercieron una política migratoria en este país. Ustedes nunca desarrollaron un modelo migratorio y si hoy tenemos lo que tenemos, señorías, ha sido gracias a estos tres años de Gobierno de Pedro Sánchez en los que ya tenemos un modelo migratorio, ya tenemos un plan, ya tenemos medidas, tenemos políticas y tenemos, señorías, financiación suficiente para poder llevar a cabo un trabajo eficaz en la lucha contra las mafias, pero también para reducir la inmigración irregular en nuestro país. **(Aplausos)**.

Me llama la atención que hoy comparemos aquí dos hechos que aparentemente tienen que ver, pero que en realidad no tienen que ver nada, y es el hecho de Tarajal con el hecho ocurrido en Nador. No tienen nada que ver, señorías. Señor Iñárritu, yo creo que usted es consciente de que el Partido Popular manipuló las imágenes. Creo que es consciente de que en cuarenta y ocho horas cambiaron nueve veces su versión de lo que pasó aquel día y creo que, además, señor Iñárritu, también usted es consciente de que en aquel momento el Partido Popular a lo que se dedicó fue a amenazar a ONG y a la sociedad civil con la Fiscalía, cosa que hoy no está ocurriendo, señor Iñárritu. La Fiscalía lo que está haciendo es investigar qué es lo que ha pasado, que es la pregunta que deberíamos hacernos todos aquí: ¿qué ha pasado? ¿Se está investigando sí o no? Y sí, señorías, se está investigando, se está investigando por la Fiscalía y por el Defensor del Pueblo, porque hoy la Fiscalía lo que hace es investigar, lo que hace es aclarar los hechos.

Señorías del Partido Popular, decía que ustedes no hicieron nada en política migratoria. Achacan al Partido Socialista que no hacemos nunca nada. Por favor, revisen los datos. Señora Vázquez, usted ha dicho que iba a hablar de datos y no de relatos, y ha hecho lo de siempre, hablar de datos falsos y de fabricar un relato que no tiene nada que ver con la realidad. Señor portavoz de Ciudadanos, que hable usted de fallo multiorgánico me parece que, dada la situación en la que se encuentra su partido, hablar de este tipo de fallos... Y, sobre todo, una cuestión más importante: ustedes apoyaron los presupuestos y apoyaron toda la antipolítica migratoria que hizo el Partido Popular, y en aquel momento, señor Gutiérrez, estaba todo perfecto, no había ningún problema. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 62

Señorías, sé que podemos calificar este hecho de muchas maneras, pero yo voy a procurar hacer el ejercicio contrario, que es calificar lo que no fue, y lo que no fue es un acto pacífico de entrada en nuestro país. A partir de ahí es donde las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado actúan en función de las competencias que tienen, del marco legal establecido y de los acuerdos internacionales. Les recuerdo que cincuenta y cinco agentes fueron heridos.

Y no es que me preocupe hoy, señorías, en este debate, la posición de la derecha de intentar criminalizar a la inmigración o decir que todos los inmigrantes son malos por naturaleza, lo que me preocupa es que algunas fuerzas de izquierda hoy introduzcan en el debate y dejen deslizar algunos elementos de populismo que creo que no ayudan en nada ni a la labor de este Gobierno ni a una política de Estado como tiene que ser la migración, y poner encima de la mesa a personas que han fallecido en unas circunstancias que deben aclararse y poner encima de la mesa muertos creo que nunca es la mejor manera de hacer política y no es el camino que debemos recorrer si de verdad queremos poner en marcha un nuevo modelo migratorio en nuestro país.

Cuando hablan también ustedes, señores de la derecha, de defender a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado podría darle datos, señora Vázquez, pero creo que los conoce usted de sobra. Hemos dotado 12 400 nuevas plazas en la Guardia Civil, hemos aumentado el sueldo de nuestros policías y guardias civiles en un 21,5 %, cuentan con mejores medios, hay un plan de infraestructuras que se está ejecutando por valor de 800 millones de euros. Es que cuando ustedes vienen aquí, señores de la derecha, a decir que no hay inversiones en la valla de Melilla... Señorías del Partido Popular, en sus años de Gobierno invirtieron 7 millones de euros en infraestructuras en Melilla y este Gobierno, en tres años, ha invertido 17 millones de euros.

Pero es que, señorías del Partido Popular, la inmigración —y lo decía el señor Legarda— no solo tiene que ver con una cuestión que se fije en la seguridad. La inmigración es algo más. La inmigración depende de la cooperación al desarrollo, de que nosotros fijemos esos mecanismos de coordinación bilateral y multilateral con los países de origen y tránsito. ¿Saben, señorías del Partido Popular, cómo se denomina a sus años de Gobierno en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo? Los años perdidos de la cooperación española. ¿Y saben por qué? Porque en el año 2018 ustedes invirtieron 2600 millones de euros en cooperación al desarrollo y este Gobierno, en 2022, ha invertido 3500 millones de euros. Eso, señoría, también es intentar acabar con el origen de la inmigración. **(Aplausos)**.

Y lo mismo sucede en materia de cooperación policial, porque hoy estamos hablando aquí del fenómeno migratorio asociado al área de seguridad. Señorías del Partido Popular, en 2018, en materia policial, en cooperación policial, invirtieron 14,5 millones de euros; en 2022 este Gobierno ha invertido 31,5 millones de euros más: 46 millones más, señores del Partido Popular, invierte este Gobierno. Estos son los compromisos del Gobierno. Pero, fíjense, es que además este Gobierno ha recuperado la presencia de España en los órganos internacionales, aquellos órganos a los que ustedes dejaron de asistir y en los que perdimos voz y, sobre todo, perdimos fortaleza a la hora de delimitar las políticas públicas que tienen que frenar el fenómeno migratorio, como tiene que frenar el fenómeno migratorio la Unión Europea, y ahí está España, liderando en los JAI —en los consejos entre los ministerios del Interior y de Justicia europeos— cuál debe ser la propuesta de la política migratoria común de la Unión Europea. Hoy ya sí es una realidad que la Unión Europea considere no solo con palabras sino con hechos que la frontera sur de Europa también incluye Ceuta y Melilla. Con hechos y con inversiones, señorías, con hechos y con inversiones que tienen que ver con planes específicos de cooperación policial con los países del Sahel, con países de origen como los países del Cuerno de África, pero también, señorías, con políticas de cooperación con el Reino de Marruecos, porque no se nos puede escapar que la colaboración policial con el Reino de Marruecos es fundamental, y que en esa cooperación policial, en el nuevo paquete que está negociando la Comisión Europea con el Gobierno de Marruecos, entre el año 2021 y el 2027, se van a introducir mecanismos de control y mecanismos de protección de los recursos humanos. Todo eso, señorías, se está haciendo gracias al liderazgo que está ejerciendo el Gobierno de España. Por lo tanto, ese relato de que el Gobierno de España no hace nada se rebate muy fácilmente con datos.

Señorías, la vida de las personas está por encima de todo lo demás. Procurar dar protección, generar vías migratorias controladas y seguras, ayudar al desarrollo de los países de origen y tránsito, reforzar la cooperación policial y respetar nuestro marco legal y los acuerdos internacionales están en la tarea de este Gobierno y es un compromiso del Gobierno de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 63

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Serrada.  
Tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, quiero en primer lugar agradecerles a sus señorías las aportaciones que han realizado en la primera de las intervenciones. Se han tratado, como hemos podido observar, temas diversos y algunos menos relacionados con el asunto que motiva hoy mi comparecencia en el Pleno del Congreso de los Diputados. Trataré de dar cumplida respuesta a sus cuestiones. Permítanme, no obstante, que como primera consideración señale que es importante tener claro de lo que estamos hablando. En este sentido, siempre recuerdo —y estoy seguro de que algún diputado del Grupo Republicano también— una reflexión que hacía el profesor Torres Mora desde esta misma tribuna. Verán, al igual que sucede cuando dos matemáticos trabajan juntos, cuando dos partes —en este caso diversos grupos parlamentarios y el Gobierno— dialogan con la finalidad de trabajar en torno a una determinada situación es esencial ponerse de acuerdo en las palabras, en los términos y en los conceptos que se van a emplear. Lo digo porque cualquier espectador que haya seguido muchas de sus intervenciones en este debate podría pensar que los hechos sobre los que debatimos han sucedido en territorio nacional; podría pensar que estamos teniendo que lamentar la pérdida de vidas humanas en suelo español, e incluso podría pensar que el grupo de 1700 personas que intentó acceder a nuestro territorio se vio obligado a proceder de esa manera porque no tenía otra. Tres falsedades, señorías, que creo que debemos poner en sus justos términos.

Verán, los hechos que he explicado ante todos ustedes son los mismos que les referirían los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, los mismos que les referirían los cuerpos de seguridad marroquíes y, lo que es más importante, son los mismos que les dirían los propios integrantes del grupo que el pasado 24 de junio de 2022 intentó de forma violenta entrar en España. Son unos hechos —tengo que decirlo— que sucedieron principalmente en territorio de otro país. En este aspecto, lo vuelvo a relatar con la mayor brevedad posible, a las 4:45 las autoridades marroquíes informan a la Guardia Civil de la movilización de un grupo de 1700 personas que se dirigen hacia el vallado. Dos horas después comienzan los primeros enfrentamientos con el grupo que portaba objetos ofensivos contundentes y que llegó a emplear artefactos explosivos de fabricación casera contra las fuerzas marroquíes. Poco más de tres horas después el grupo logra alcanzar el recinto de seguridad del Barrio Chino, siempre en territorio marroquí, en donde este grupo de 1700 personas emplearon mazas, hachas y objetos contundentes, intentando, por un lado, forzar a las fuerzas de seguridad del lado marroquí y, de otro, comenzando a agredir a las fuerzas de seguridad del Estado desde el tejado del recinto.

Por tanto, lo primero que tenemos que dejar claro es que los hechos suceden en territorio nacional de un país soberano y, de manera muy tangencial, tienen lugar en España. Esa es la diferencia con otros episodios con los que algunas de sus señorías —y ya lo trataré en el debate, así como en diversas intervenciones— quieren equiparar a lo acontecido el 24 de julio. Como pueden imaginarse —diré algo al respecto posteriormente—, me refiero a los hechos, a otro drama acontecido en la playa del Tarajal en años previos. Por lo tanto, esos hechos no tienen nada que ver.

Si alguno de ustedes tiene alguna duda, les puedo remitir a distintas resoluciones judiciales, entre ellas la sentencia de la Audiencia Nacional 4751/2008, donde en un litigio —y haciéndose eco de resoluciones previas— refiere cómo la soberanía de España llega a la valla. Pero si ustedes quieren reincorporar nuevos territorios a nuestro país, a España, pueden acompañar a algún señor de VOX y poner banderas en distintos territorios. Ustedes están a salvo, todos los que han dicho esa circunstancia, de hacerlo. Permítanme esa ironía.

Muchas de sus señorías también me han reprochado que haga referencia a conceptos —y lo hemos visto aquí— como grupo violento o a violentar nuestras fronteras, o incluso —cosa sorprendente viniendo del Partido Popular, de la señora Vázquez— se ha hecho referencia a la insensibilidad del presidente del Gobierno. En este punto quiero realizarles dos apreciaciones. Por un lado, repasen mi intervención inicial, repasen mis declaraciones, repasen las del Gobierno y las de su presidente, el presidente Sánchez; en todas ellas encontrarán que lamentamos tener que haber visto cómo se perdían vidas humanas por estos hechos y cómo lo lamentamos profundamente, el presidente del Gobierno el primero. No tengo problema en repetírselo las veces que sea necesario, porque se lo digo muy claramente: ni uno solo de ustedes siente más que nosotros la pérdida de vidas humanas. Desgraciadamente, esa es la negra realidad a la que someten a los migrantes las mafias —sí, las mafias, parece que se ha negado su existencia por algún

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 64

interviniente— que trafican con las personas. Por eso las combatimos seriamente, porque se valen de la miseria y de las situaciones difíciles y trágicas de muchas mujeres, hombres y menores. Por tanto, vamos a dejar de hacer demagogia con frases sacadas de contexto cuando existen decenas de pronunciamientos públicos que dejan muy clara cuál ha sido y es la posición del Gobierno. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

Por otro lado, y en relación con la supuesta insensibilidad de este Gobierno hacia las personas migrantes, cuando el ministro del Interior, es decir, yo, he hecho referencia a conceptos como agresión, violentos o a la presencia de objetos contundentes, artefactos caseros, lanzamiento de palos, piedras, etcétera, verán, yo estaré encantado de que ustedes me digan de qué forma se puede explicar cómo aproximadamente 1700 personas organizadas intentan asaltar un vallado, agrediendo a su paso a agentes de la autoridad, tanto españoles como marroquíes. Sinceramente, me gustaría que me aclarasen cómo poder referirme a esos sucesos sin hablar de violencia y sin hablar de agresión. Porque, miren, el sentido común me dice que cuando 1700 personas intentan entrar en otro país saltándose un vallado y enfrentándose a agentes de la autoridad a eso se le llama violencia. Y esa conducta violenta en modo alguno me impide ver ni empatizar con las razones de muchas de estas personas para migrar y huir de dramas como la guerra, las persecuciones o la pobreza. Pero, como les he dicho, nuestra solidaridad y nuestra vocación de acogida hacia personas en situación de desesperación jamás puede traducirse en tolerar agresiones violentas a nuestro territorio, a nuestras fronteras y, sobre todo —como he dicho también—, a nuestros hombres y mujeres que prestan labores de seguridad y de protección de las mismas.

De hecho, señoras y señores diputados, la política migratoria de este Gobierno se asienta en la convicción de que es necesario definir —como se ha recordado— vías regulares seguras de acceso a nuestro país. Y ahí están las numerosas políticas públicas que desarrollan —como bien saben— ministerios como Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Trabajo, Interior y también el de Igualdad. Porque entendemos que la migración, cuando es regular y ordenada, tiene efectos positivos para nuestra sociedad en términos de desarrollo socioeconómico y de bienestar. Entendemos también que cuando es irregular constituye un elemento que pone en riesgo los derechos humanos de las personas que, abandonando su hogar con la esperanza de encontrar un futuro mejor, dejan de ser víctimas de la guerra, las persecuciones o la pobreza para terminar siendo víctimas de las mafias que cometen uno de los más execrables crímenes contra la humanidad, que es la trata de seres humanos. Y en ese aspecto, la trata de personas en cualquiera de sus formas va a tener siempre enfrente a este Gobierno. Por tanto, ni hubo una masacre en Melilla —como muchos de ustedes han señalado públicamente— ni los hechos fueron los de unas personas que, pacíficamente, intentaron acceder al territorio nacional, ni hay una política migratoria basada en un enfoque exclusivamente securitario. Tenemos una política migratoria integral.

Se ha dejado entrever —como ha dicho algún portavoz— que el Gobierno y el Ministerio del Interior también vienen tarde a dar explicaciones al Congreso. Me sorprende que se dirijan acusaciones precisamente sobre la falta de cumplimiento con el control parlamentario. Permítanme algunos datos. El Ministerio del Interior, desde el comienzo de esta legislatura, ha recibido 27 633 iniciativas parlamentarias, 25 228 preguntas escritas, de las cuales solo están pendientes de responder el 1,23% y algunas de ellas no teniendo vencimiento; 17 823 preguntas escritas. Por cierto, señorías del Grupo Popular, ustedes dejaron a este Gobierno 991 preguntas escritas sin responder (**rumores**), 1530 preguntas orales, 63 comparecencias sustanciadas, más de 100 preguntas y 13 interpelaciones. Esta política de informar puntualmente a las Cámaras ha sido una constante de los altos cargos del Ministerio del Interior en esos términos.

Aclarados estos elementos, permita, señor presidente, que dé cumplida respuesta a algunas de las cuestiones que han planteado los diversos grupos parlamentarios, a los que intentaré contestar, en la medida de lo posible, de forma individualizada.

Señora Vázquez, del Grupo Parlamentario Popular, su intervención sigue estando en su línea; lo siento. Supongo que la veremos próximamente —si no la han visto ya— en las redes sociales, que seguro que ya ha subido alguna y, para su parroquia, será una colección de zascas; los doy por recibidos. Es una intervención muy alejada de esos buenos propósitos que pedía el señor Núñez Feijóo a sus parlamentarios, abro comillas: «Os pido que contribuyáis todos los días para volver a dignificar el parlamentarismo español. La Cámara no es una red social en la que competir con zascas; no es un circo». También estamos viendo que el señor Feijóo, quizá, no era lo que decía. Y ha sido una intervención en la que su contenido, construido a partir de cuatro tuits, como siempre, dos notas de prensa, algún chismorreo y tres cotilleos,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 65

se aleja del rigor —y se lo digo con toda la seriedad— que se espera, y más en sede parlamentaria y, además, creo que no es hoy el día y el tema que debatimos para acreditar una completa insolvencia.

Uno les escucha a ustedes y verdaderamente se sorprende. Para ustedes siempre hace falta más de todo, denuncian abandono de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en las ciudades autónomas; hablan de falta de medios, equipos e infraestructuras. Fíjese, incluso, dicen que hacen falta más efectivos. Pero es que, claro, a ustedes con la seguridad les pasa como con los impuestos, como estamos viendo, dicen cosas en la oposición que contrastan con su historial en el Gobierno. Piden más efectivos en la oposición y cuando gobiernan sacan cada año 1800 agentes de nuestras calles, de nuestros pueblos y de nuestras fronteras; y sí, señorías, también, como les digo, de nuestras fronteras. Ahí está la reducción de 94 agentes en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla entre 2011 y 2018; 94 agentes menos; 94 plazas que hemos recuperado y que incluso hemos ampliado porque tenemos más de 130 más; es decir, tenemos más agentes que en 2011 en Ceuta y Melilla, con una política de recuperación, como anteriormente.

Pero es que, además, hablan ustedes en la oposición de que es necesario mejorar equipamientos e infraestructuras, y ha sido este Gobierno —debo reiterarlo, señora Vázquez— el que ha puesto en funcionamiento el Plan de Infraestructuras de Seguridad del Estado, como se ha recordado por el señor Serrada, y que han modernizado el perímetro fronterizo. Me preguntaban ustedes cómo está; se está concluyendo ya —concluirá para finales de año— la modernización, la digitalización y control de todo el puesto fronterizo, tanto de Ceuta como de Melilla.

Hablan ustedes de que hace falta más política migratoria. Permítanme también decirles que al estar en el Ministerio del Interior más preocupados por esa política migratoria, hemos podido comprobar que previamente había una política absolutamente imprudente o negligente. Nosotros estamos trabajando, como se ha expuesto, en una política migratoria desde el ámbito de la Unión Europea —porque es competencia de la Unión Europea la política migratoria— y estamos trabajando de una forma decidida, tanto en la renovación del pacto migratorio, de todos los instrumentos normativos, como en otro elemento esencial y trascendental en la política migratoria, que es lo que denominaba antes la dimensión exterior; que la Unión Europea, a nivel multilateral y regional, tengamos un acuerdo decisivo y principal con África, con los países concernidos, con el fin de colaborar y cooperar al desarrollo, lo que llamamos adelantar fronteras, que los hombres y mujeres de África no tengan que abandonar sus países por carencia de medios económicos, con la situación del cambio climático y con cualquier situación que realmente les aboque a ponerse en manos de las mafias. También estamos trabajando con los países de origen y tránsito para desarticular —lo uno no quita lo otro— las mafias y poder salvar vidas, porque trabajando con los países de tránsito y de origen como Argelia, Marruecos, Senegal, Gambia o Malí, lo que estamos haciendo es evitar que vidas humanas sean puestas en riesgo por medio de las mafias. Nosotros realmente lo que estamos haciendo es evitar que vidas humanas sean puestas en riesgo por medio de las mafias. Evitamos que el 40 % de las salidas irregulares tengan lugar en el continente africano; en ese sentido, eso también es salvar vidas. Hay países, como Argelia o como Marruecos, que sufren la presión inmigratoria y que son realmente —lo diré— socios absolutamente estratégicos, pero también socios fiables. Referiré que sufren presión migratoria. Por ejemplo, Marruecos ha llegado a regularizar a más de 50 000 migrantes en su país.

Por cierto, hablando de insensibilidad, le vuelvo a decir que no es el caso y lo he dicho anteriormente. Señora Vázquez, creo que usted ya era diputada cuando se dijo aquello de —abro comillas— «teníamos un problema y lo hemos solucionado». ¿Se acuerda? Hace más de doce o catorce, pero aquello no fue una frase sacada de contexto, aquello sí fue sinceridad espontánea. En fin, para ustedes todo está mal, hacen falta más medios y es lo que les digo. Dicen una cosa en la oposición y hacen otra: menos agentes del 2011 al 2018 —como ha recordado el señor Serrada—, sin un incremento salarial, sin darles medios personales materiales. Cuando yo llegué, en la zona del Campo de Gibraltar el narco estaba a sus anchas ante la falta de medios y de ayudas a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Cuando nosotros llegamos, momentos antes, se dio el trato más vergonzoso a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, como ocurrió en septiembre y octubre de 2017, por las condiciones en que se encontraron nuestros agentes. Sobre este asunto todavía no se ha pedido perdón en las condiciones necesarias. Yo creo que ya se les va conociendo respecto a lo que dicen estando en la oposición y lo que luego hacen estando en el Gobierno.

Señora López Álvarez, portavoz en el día de hoy del partido VOX, se lo vuelvo a decir: sí, Marruecos es un socio leal con el que tenemos una relación estratégica, y realmente no es en el ámbito exclusivamente

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 66

securitario, sino transversal; en todos los ámbitos —cultura, educación, industria— tenemos esa relación. Vuelvo a decirle que usted habla siempre criminalizando —hoy menos— a los migrantes como tales. Hoy tenían en su telescopio a las ONG, a las organizaciones no gubernamentales. Ayer en el Senado ya tuve la ocasión de hacer referencia a ese extremo a una pregunta que también me hizo un senador de su grupo, de su partido político. En ese sentido, le referiré que las organizaciones no gubernamentales prestan —en apoyo de la Administración General del Estado y de todas las administraciones, como la autonómica y la local— un papel decisivo a la hora de coadyuvar a la protección y la colaboración en la mejora de las condiciones, sobre todo de los colectivos más vulnerables. Ustedes hoy han dejado al menor no acompañado, han dejado al migrante, han dejado a las personas de razas distintas o diferentes y se han dedicado a las ONG. Espero que pronto dejen de ponerlas también en su diana.

Me hablaba usted del CETI, etcétera. La política migratoria es una política de gobierno, por eso es una política integral, por eso le estoy diciendo que participamos distintos ministerios —como he dicho anteriormente— dependiendo de la competencia de cada uno de ellos, coordinados con una comisión interministerial de migración. Una precisión técnica: el CETI no depende del Ministerio del Interior, el CETI depende del Ministerio de Migraciones, simplemente para que cuando tenga los datos, los refieran conociendo ese extremo necesario.

Señor Santiago, le agradezco a Unidas Podemos su intervención porque, vuelvo a decir, la política migratoria la estamos trabajando en el Gobierno los distintos ministerios de forma trasversal y, evidentemente, para establecer esos mecanismos de una migración legal, ordenada y segura; sobre todo segura para los propios migrantes. Creo que estamos avanzando, y esto es compatible con el hecho de hacer frente a la migración irregular y a las mafias, como también estamos haciendo. Sabe usted qué es la protección internacional y agradezco que haya centrado su intervención en el debate en la protección internacional, estamos haciendo un trabajo intenso, importante.

Cuando llegamos al Gobierno hace cuatro años teníamos la Oficina de Asilo y Refugio —por cierto, este año la Oficina de Asilo y Refugio española cumple treinta años— tenía una dotación de los años 90. Hemos procedido a incrementar sustancialmente los efectivos en el ámbito de personal, pero también hemos incrementado los medios tecnológicos con nuevos programas, con nuevas tecnologías de la información y la comunicación, nuevas TIC, y nuestra oficina de asilo coopera y colabora directamente con ACNUR, como seguro le consta. Podemos mejorar y tenemos que mejorar, de eso somos conscientes, y en eso también, evidentemente, como parte del Gobierno contamos con ustedes. Reconozco esa preocupación que tiene, pero me remitiría a los cuatro años que llevamos trabajando y lo que se ha avanzado en el tema y la cuestión de la protección internacional como elemento sustancial de los derechos humanos.

Señora Carvalho Dantas, yo no voy a compararme con otros países ni con su país de origen ni con nada. Le recuerdo y le repito que tiene la suerte —y nosotros también la tenemos— de que usted esté aquí, es algo recíproco, esa suerte de estar en una democracia plena. España es una democracia plena.

Ustedes me hablan de una cuestión, me habla de la externalización de las políticas securitarias y me han hablado algunos de ustedes de la política migratoria. Le contesto a usted y, por favor, entienda el resto de portavoces que hago lo propio. No es cierto. Cada país es soberano, cada país defiende sus fronteras. Marruecos defiende sus fronteras y no tenemos ya ninguna actuación desde 1956 en esos términos en Marruecos. Todos los países somos soberanos. Permítanme, porque si no parece que estamos haciendo una especie de eurocentrismo, es decir, como que siguiéramos imponiéndonos, y no. África y todos los países independientes de África tienen, evidentemente, su autonomía, su voluntad; ¡faltaría más!, y ejercen su soberanía con la misma dignidad y plenitud que la que podemos ejercer todos nosotros. No vayamos a sacar ahora el elemento paternalista. Esos países de origen y de tránsito son los primeros que quieren mantener —como he dicho en otras ocasiones— sus sociedades y a la gente joven, porque quieren construir sociedad, quieren construir país. Esos mismos países, esos mismos Estados no quieren que su juventud sufra la esclavitud —porque podemos decir esclavitud— a la que les someten en su tránsito las mafias; ellos tampoco lo quieren.

Le diré que nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado están totalmente alejadas de lo que usted ha dicho. Nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado son plenamente democráticos, forma parte de su ADN la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico y actúan con la proporcionalidad necesaria en cada momento concreto y, sobre todo, con una finalidad: la de permitir el ejercicio de los derechos y libertades en un escenario diverso y plural.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 67

Miren, a este Gobierno no nos van a dar lecciones de derechos humanos en materia migratoria, porque parecen olvidar que somos el único Estado que tiene un servicio de salvamento marítimo y salvamos vidas. Todos los días salvamos vidas (**aplausos**), no necesitamos a otras organizaciones no gubernamentales que presten esta acción. No nos van a dar lecciones de derechos humanos. Todos los días —vuelvo a repetir— salvamos vidas de hombres, mujeres y menores que ponen en riesgo su vida por el fin lucrativo indecente de las mafias. Es a lo que quiero remitirme y referírsele, señora Carvalho Dantas. Y también permítame que le recuerde que si quieren ampliar el territorio español, pues usted misma.

A la portavoz de Junts, señora Illamola, sobre la insensibilidad a la que usted ha hecho referencia, ya le he contestado en esos términos. No descontextualicen cuál ha sido la actuación, la conducta y las referencias hechas por el presidente del Gobierno y por el resto de ministros del Gobierno porque tenemos sensibilidad máxima. Creo que el presidente del Gobierno en materia migratoria ha mostrado la sensibilidad máxima desde el 1 de junio de 2018 y, por indicación de él, tenemos una actuación preferente en la Unión Europea en materia del pacto migratorio y en las políticas migratorias de la Unión Europea.

Me ha hablado usted también de fronteras y me llama la atención que cuando se quieren construir otras fronteras, me hable usted de fronteras, pero, bueno, ahí estamos. Me habla de la proporcionalidad. Le vuelvo a decir que se trata de un grupo de personas violentas, en un número no inferior a 1700, enfrentándose por intentar acceder violentamente a territorio español con cien agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y utilizando ese grupo elementos peligrosos. Y me habla usted del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Todo lo que se actuó y cómo se actuó en materia de rechazo en frontera —que ustedes llaman devolución en caliente y que no es lo mismo— se materializó de conformidad a la doctrina establecida por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la Gran Sala, y, en ese sentido, a la interpretación, a la actualización de la misma por nuestro Tribunal Constitucional. Le vuelvo a decir: nosotros salvamos vidas porque los derechos humanos forman parte de nuestro ADN. Usted ha hecho esa referencia y lo vuelvo a repetir en ese sentido.

Al señor Boadella Esteve, del PDeCAT, le agradezco el tono. Evidentemente, la política migratoria es una política que debe de ser integral. Esa es la nuestra, una política integral basada en los derechos humanos, pero esto en modo alguno excluye que también tengamos que proteger nuestras fronteras y los valores democráticos cuando son atacados o intentan ser atacados con el uso de la violencia en los términos que he indicado, porque lo que no podemos perder es el sentido común a la hora de interpretar: 1700 personas actuando en grupo, yendo hacia el perímetro fronterizo con elementos peligrosos, es un grupo —entiendo— violento y organizado; 1700 personas actuando en conjunto no son dos que se encuentran en la calle para ir a tomar un café. Y ahí están las mafias. Sí, están las mafias y si eludimos el sentido común en nuestro discurso, vamos a llegar a conclusiones —yo creo— que no son las correctas. Vuelvo a decir que podemos empatizar y empatizamos con las razones que pueden llevar a gente a actuar de esa forma: razones económicas, políticas, sociales, de todo tipo, de lo que viene. Por eso hablaba de la dimensión exterior, pero eso no excluye que no podamos permitir en un Estado de derecho el ejercicio de la violencia contra nuestras fronteras ni contra nuestros agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad ni contra ningún funcionario. Eso creo que es una cuestión a tener en cuenta.

Señor Rego. Lo mismo le digo respeto a la insensibilidad de la que usted ha hablado. Ha hablado también de la falta de empatía con los migrantes y vuelvo a referir cómo este Gobierno salva todos los días vidas y luego tiene programas de acogida importantes, como ningún otro país en la Unión Europea. Y me habla usted de los policías marroquíes en España. También lo ha dicho alguno de ustedes. Saben —no mentí, señor Iñárritu, es algo obvio que todo el mundo conoce— que cuando hay un perímetro fronterizo hay contacto visual todos los días entre los policías de un país y del otro. Incluso, por razones de infraestructura concretas, algún día pasan para recoger o dar menos vuelta —lo que sea— dentro del perímetro y se permite, pero no actúan. Eso es lo que pasó. No actúan, pero es que eso se da por hecho. Eso —vuelvo a decir— se da por hecho. Simplemente, son entradas a los fines de infraestructura; indefectiblemente, no actúan en territorio de soberanía española en ese sentido.

Quiero referir en ese amplio espectro, como decía usted, señor Rego, que tenemos y trabajamos, como no puede ser de otra forma, en una política migratoria integral, a la que he hecho referencia, en dimensión exterior; control de fronteras con equipos conjuntos de investigación; lucha contra las mafias; también política migratoria regular, ordenada, como es la migración circular. La ministra de Trabajo ya inició con el Gobierno del presidente Sánchez políticas de migración circular con terceros países. En ese sentido, vuelvo a referirle y vuelvo a indicar que no se externaliza la seguridad de nuestras fronteras.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 68

Vuelvo a repetirlo, eso es un ataque a la soberanía de otro país. ¿No se están dando cuenta de que ustedes, diciendo eso, son más paternalistas que otra cosa?

Y señor Gutiérrez, de Ciudadanos, no sé, le va a salir a usted una hernia, una úlcera, simplemente, con verme. Lleva ya cuatro años que parece desde el primer día que no quiere verme. Me habla de infraestructuras. Tenemos más infraestructuras en las ciudades de Ceuta y Melilla. Díganle ustedes al presidente de la ciudad de Ceuta a ver qué infraestructuras tiene ahora y las que tenía hace cuatro años. Y creo que no es del Partido Socialista, pero el señor presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta es una persona seria. Si hablan ustedes también con el presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, les dirá lo propio respecto a las infraestructuras, ahora y antes, y lo que este Gobierno invierte en infraestructuras y lo que invierte en medios personales y lo que se invertía previamente. Simplemente, quiero referir eso.

Política migratoria. Tenemos política migratoria desde el primer día en que nos enfrentábamos a unas llegadas de más de ochocientas personas. Cuando llegamos en junio de 2018, estaban entrando incluso algunos días ochocientas personas al día; si no, me remito a la hemeroteca. Hoy a nosotros se nos oye en la Unión Europea, se nos oye en el JAI. No vamos un tercer escalón del ministerio, que son técnicos y muy buenos, a los JAI. No, va el ministro, va el secretario de Estado. Van para que vean que es el Gobierno de España, realmente, el que está trabajando en la materia. Estamos, se nos conoce y se nos valora todo lo que se está haciendo. Por esa razón están disminuyendo las entradas irregulares en España y, sobre todo, están ampliándose también las desarticulaciones de mafias en distintos países de África, y también en España, que utilizan la inmigración irregular. En ese sentido, quiero decir que ha habido unos avances. Que haya luego picos de entradas y salidas, pero hay que mantener el tono general y el tono general es de reducción. ¿Por qué? Porque hay ese trabajo serio e importante en esos términos al respecto, porque hay más medios personales, más medios materiales, porque hay más cooperación y coordinación internacional con los países a los que he hecho referencia en esa indicación. Con lo cual puede usted clamar, pero yo creo que también en algún momento usted enmienda la plana a alguna sentencia, incluso de nuestro más alto tribunal. Hoy, por lo menos, ha enmendado la plana a alguna sentencia.

Al señor Legarda le refiero lo mismo respecto a la insensibilidad. Agradezco su tono, pero el hecho de fondo de la insensibilidad del presidente del Gobierno vuelvo a decir que no es así. No descontextualicemos, por favor. Y hablamos de las mafias y de la inmigración irregular. Lo siento, un grupo de 1700 personas, señor Legarda, es un grupo organizado. Actúa conjuntamente —eso es una organización clara— con medios violentos, con medios agresivos, y eso no ocurre si no hay una mínima organización, una mínima preparación. Eso —vuelvo a repetirlo y lo repetiré hasta la saciedad— no quiere decir que no seamos un Gobierno involucrado, sino todo lo contrario. Somos el Gobierno más involucrado en garantizar la vida y la seguridad de los más vulnerables, de los migrantes irregulares más vulnerables. Vuelvo a decir, me remito a los datos de Salvamento y a cuáles son nuestros medios destinados a esos fines y a esos objetos, lo cual —repito— implica que no podamos aceptar la violencia como elemento de actuación por nadie, y menos aún frente al Estado y a los funcionarios públicos. Y vuelvo a decir que ahí están los datos de Salvamento Marítimo, al que he hecho referencia, y una manifestación concreta que, además, es un deber de todo Estado de derecho no solamente por las exigencias de los distintos instrumentos normativos internacionales, convenios internacionales, sino también por un principio de ética subyacente a todo Estado de derecho, a toda democracia. Y quiero referir eso mismo respecto a las entradas de los policías marroquíes a las que ha hecho también referencia el señor Legarda.

En cuanto a las investigaciones, como he dicho, la Fiscalía General del Estado está investigando, la fiscal delegada en asuntos de extranjería e inmigración, con la que estamos, como he dicho, colaborando y cooperando desde el principio, entregando todos los materiales, bien gráficos, bien informes elaborados al respecto en los términos que se nos solicitan. Aquí se decía también: la Fiscalía resolverá, y es a la que procede resolver y entender lo que entienda una vez que tenga todos los elementos sobre lo que aconteció aquel 24 de junio. Y vuelvo a referir el hecho concreto de que el Alto Comisionado para los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas de esta institución, del Poder Legislativo, el Defensor del Pueblo, también tiene abierta una investigación en esos términos. Por eso, señor Iñarritu, el único que también está investigando los hechos y tiene todo al respecto es el alto comisionado de esta casa. Y, evidentemente, la arquitectura de nuestra valla —eso ya se lo digo ahora— no tuvo ninguna incidencia en los hechos trágicos acontecidos.

Pues sí, señor Iñarritu, hablo de proporcionalidad porque nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado actuaron con proporcionalidad y utilizando los medios necesarios para la situación generada y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 69

creada en territorio español. Se lo vuelvo a referir, como usted quiera, pero si quiere, ya sabe, tiene aquí algún compañero de viaje y a usted que le gusta transitar fronteras, pues transite territorios también con algún compañero de aquí. Ya sabe cómo se lo digo.

En cuanto a la publicidad de las imágenes, hemos trasladado las imágenes donde nos las requirieron, que no es en la página web del ministerio, sino que donde se investigan es donde se tienen que valorar y donde están. Las tiene la Fiscalía General del Estado, es decir, la fiscalía competente —ella es la que sabrá y decidirá su utilización—, y el Defensor del Pueblo. Las imágenes también las tiene el Defensor del Pueblo, con lo cual es la transparencia necesaria y precisa en un Estado de derecho ante los órganos competentes. Me ha hablado usted de tres días, pero usted ya sabe que de aquellos vídeos del Tarajal se habló de manipulación incluso. Yo tengo entendido que el señor Centella, parlamentario de Izquierda Unida, alguna referencia hizo al respecto, pero, bueno, si usted hoy ha caído del caballo, como él cayó en otro momento, y para usted hoy es el ejemplo de la transparencia el señor Fernández Díaz, debo decirle que este Gobierno entiende la transparencia en otros términos diferentes a los que entendía el Ministerio del Interior del señor Fernández Díaz, atendiendo a las noticias de las somos conocedores en ese sentido.

Respecto a los rechazos en frontera que hubo, los que se produjeron fueron conforme a la legalidad y en parámetros de lo que exige el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y nuestro Tribunal Constitucional. Vuelvo a decir que todo se puede mejorar en materia de protección temporal y de los instrumentos precisos y necesarios, pero estamos trabajando, como le decía al señor Santiago —y el señor Santiago lo sabe—, de una forma decidida en la protección internacional y en dar los medios necesarios y precisos en todos los ámbitos para todos los solicitantes. Y seguiremos trabajando y seguimos trabajando, como también he dicho, porque este Gobierno toma la política migratoria en parámetros holísticos, de transversalidad plena, en medios y en vías de migración legal, migración ordenada. Dejemos que la investigación, señor Iñarritu, concluya por la Fiscalía General del Estado y por el Defensor del Pueblo y podremos, en ese sentido y al tenor de la misma, seguir haciendo las referencias que sean necesarias y precisas o sus alegaciones en ese sentido.

Señora Vehí, creo que he contestado más o menos a todo lo que ha venido a establecer. Fíjese, dónde estaba yo al principio un poco más de acuerdo —un poco, ¿eh?— con usted es en que la política migratoria es una política integral y no es de hoy o de mañana, sino que es de siempre y tiene que ser en esos parámetros abiertos de cooperación. Pero en el resto de las cuestiones, quiero indicarle que en derechos humanos no nos va a dar lecciones nadie. Vuelvo a insistir, aunque sea muy reiterativo, en la actuación de Salvamento Marítimo, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional. Y quiero recordar —ahora que me viene a la memoria— otra imagen, que ustedes pudieron ver, de guardias civiles salvando a niños que se estaban ahogando en Ceuta. **(Aplausos)**. Creo que ustedes lo recuerdan y quiero expresar ese agradecimiento a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, porque esas son nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Estamos para generar un espacio público y seguro para todos en plena diversidad y todos aceptamos nuestros derechos y libertades. Igual que salvamos en el mar con Salvamento Marítimo, y lo que hacen también la Policía Nacional y la Guardia Civil —lo pudieron ver y observar todos ustedes—, eso se hace todos los días, pero eso no es ni puede ser incompatible con no permitir el ejercicio de la violencia para acceder a nuestro país, con lo cual vuelvo a decir que los medios utilizados en Melilla el 24 de junio fueron los medios idóneos, necesarios y precisos, atendiendo a la situación que se había producido.

Estoy con usted en una cuestión: el estándar democrático de un país se mide por el trato que da a los más vulnerables. Solo quiero referirle las leyes en el ámbito social que se están aplicando; solo quiero referirle nuestro convencimiento y nuestra relación con la población migrante, con la población que viene de fuera, los medios sociales, económicos, de todo tipo para garantizar su vida en dignidad. Para nosotros, para este Gobierno, las personas y los colectivos vulnerables, no solo porque es el estándar para evaluar el nivel de democracia de un Estado, sino simplemente por un deber ético principal, primero e indiscutible, son realmente el elemento en que nos miramos, el objetivo principal, por así decirlo, de nuestras políticas de todo tipo, principalmente de las políticas sociales. Y en ese contexto quiero agradecer al Grupo Parlamentario Socialista, a su portavoz, sus palabras, el apoyo que da al Gobierno, igual que agradezco al Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, porque estamos realmente preocupados y convencidos de que la política migratoria es esencial en la actualidad, pero lo era en el pasado, aunque se obvió por gobiernos anteriores, y lo será en el futuro. En esos términos, esa política integral y basada en los derechos humanos no dejará de ser nuestra guía.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 70

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Vázquez Blanco. **(Aplausos)**.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, he sido clara. Le he dicho que íbamos a esperar a que las investigaciones concluyan y, llegado ese momento, exigiremos las responsabilidades. Creo que hemos sido hoy el grupo más leal con usted y con el Gobierno —sí— y usted me trae una réplica escrita de insultos hacia mi persona. ¿Para eso necesita usted diez asesores, para recordarle lo que yo hice o dije hace diez o catorce años? **(Aplausos)**. Le voy a decir una cosa. Por usted y por mí, no le voy a recordar lo que hacíamos hace diez años, porque en ese momento tendríamos que hablar los dos del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Dicho lo cual, señor ministro, le pregunto: ¿Qué esconde, señor Marlaska? Hoy aquí ha evitado cualquier atisbo de condena o crítica alguna ante el episodio y su trasfondo, que es la presión migratoria irregular y los mecanismos para contenerla y garantizar la integridad territorial y la seguridad de la frontera. Usted hoy aquí hablaba de que no le dé nadie lecciones de derechos humanos. Le recuerdo que ha sido a usted al único ministro del Interior que tanto el juez del CIE de Canarias como el propio Defensor del Pueblo dijeron que tenían a los emigrantes hacinados como ganado. Eso no se le dijo nunca a ningún Gobierno. También le recuerdo en derechos humanos que usted tiene el récord ante las costas de Canarias de 4000 fallecidos y que trescientos de ellos son niños ahogados. Y también le recuerdo que usted sigue siendo —esa política migratoria de la que presumen— la puerta de entrada de la inmigración en Europa. Estos datos no son mis datos; son sus datos **(mostrando un gráfico)**, que publica cada quince días el Ministerio del Interior, señor Marlaska, que veo que usted ni se lo lee.

Su errática política, cambiante, de puertas abiertas, de papeles para todos, es el ejemplo de esta errónea política migratoria. Cambie su política migratoria. Debe potenciar las políticas de retorno. Les pongo un ejemplo: de casi 50 000 inmigrantes que entraron el año pasado en España —le sumo los 8000 de Ceuta que usted nunca suma—, solo expulsaron del país aproximadamente a 2500. Solo se retornan de España un 5% de los inmigrantes que entran en España. Por cierto, el Parlamento Europeo le reclama, señor Marlaska, para explicar las muertes en la valla de Melilla. ¿Tiene pensado ir o va a seguir escondiéndose? Y, por cierto, lecciones de comparecencias... Oiga, lleva 171 comparecencias pendientes en la Comisión de Interior. Tiene el récord de todos los ministros, señor Marlaska.

Tenemos derecho a saber si su cambio de postura con Marruecos, al que no hizo alusión, es por el robo de información que tenían en sus móviles y que fueron sustraídos con Pegasus. Tenemos derecho a saber qué es la nueva etapa con Marruecos en materia de seguridad de la que aquí usted habla. ¿La nueva etapa con Marruecos es que cuando está Sánchez de vacaciones en Lanzarote le lleguen más de setecientos inmigrantes desde Marruecos en cinco días a Lanzarote, cuando en los meses previos no había llegado ninguno? ¿Qué era, para darle la bienvenida? ¿La nueva etapa con Marruecos es que casi el 50% de los inmigrantes que entran en España tengan nacionalidad marroquí? ¿La nueva etapa con Marruecos es que solo aceptan de retorno un 6% de marroquíes que entran ilegalmente en España? ¿La nueva etapa con Marruecos es romper las relaciones con Argelia, que a día de hoy no nos aceptan ni un solo inmigrante de vuelta, y de paso nos quedamos sin el gas que tanta falta nos hace? ¿La nueva etapa con Marruecos es romper las relaciones con Argelia y ahora ver cómo aumenta la inmigración hacia las Islas Baleares, con un incremento del 15%, siendo de nacionalidad argelina el 90% de los que llegan? ¿La nueva etapa con Marruecos es que sigan todavía cerradas las aduanas de Ceuta y Melilla? ¿Qué es la nueva etapa con Marruecos, señor Marlaska? Tenemos derecho a saberlo. Y, ojo, le recuerdo que Ceuta y Melilla son españolas y no marroquíes, lo diga la señora Trujillo o lo diga el socialista que lo diga. **(Aplausos)**. Y usted tiene la obligación de defender las fronteras y la seguridad de Ceuta y Melilla.

Finalizo, señor Marlaska. Usted está aquí hoy por su cara, pero también está por la cara de Sánchez, que le arroja aquí al patio de los leones —sí, riase, señor Marlaska—, donde su primer león es su incompetencia en materia de inmigración y su segundo león, visto lo de hoy, son sus socios de Gobierno. Si tuviera dignidad —si tuviera dignidad—, primero, rompería con los que la han traído hasta aquí —que no ha sido el Partido Popular, que el Partido Popular quería a Sánchez—, que le están exigiendo responsabilidades muy graves, señor Marlaska, muy graves. Hoy ya dicen que esto ha sido en territorio español. Pero si es incapaz de hacer eso y se trata de mantenerse en el poder a costa de lo que sea, si tuviera dignidad —repito, señor Marlaska—, hoy mismo se iría de este Gobierno, porque hoy usted sigue dando la cara por Sánchez, pero escondiéndose ante los españoles.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 71

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Hoy usted sigue dando la cara por Sánchez y escondiéndose ante los hombres y mujeres policías y guardias civiles que han jurado dar la vida por este país y que hoy son los únicos que están defendiendo las fronteras y la seguridad en España.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la señora López Álvarez. **(Aplausos)**.

La señora **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Muchas gracias.

Señor Grande-Marlaska, ha demostrado que está usted manteniendo el tipo como buenamente puede, con justificaciones para unos y con mentiras para otros. Ánimo, que ya le queda menos para huir. ¿Pero de verdad lo único que tenía que decirme es acerca de qué ministerio gestiona los CETI cuando yo le he hablado de traslados de inmigrantes desde los CETI a la península? ¿También quiere escurrir el bulto de esos traslados?

Entrando en su exposición, yo es que no sé si usted aún no se ha enterado de que estamos hablando de una cuestión de defensa ante el ataque de miles de inmigrantes a España. Y ante esos ataques usted, su Gobierno, no reacciona. Bueno, sí, por inacción en muchos casos o por acción en contra en otros muchos. Digo lo de inacción porque no me dio tiempo en mi intervención anterior a enseñarle cómo defendía usted la frontera de Melilla en los dos asaltos que se produjeron en marzo de este año en veinticuatro horas. **(Muestra una fotografía)**. Tuit de Onda Cero Melilla, 3 de marzo, diez y dos minutos de la mañana. Avance: Decenas de inmigrantes subsaharianos han logrado esta mañana acceder a Melilla por la zona comprendida entre el barrio chino y el cementerio musulmán. Primer tuit de Onda Cero. Segundo tuit de Onda Cero Melilla, 3 de marzo, diez y doce minutos de la mañana —diez minutos de diferencia—: Comienzan en la comandancia de la Guardia Civil las novenas jornadas de igualdad. Diez minutos de diferencia entre un tuit y otro, ¿me lo explica? Porque esto es que, ante el intento organizado y violento de cientos de inmigrantes en marzo a la valla de Melilla, usted obliga a los agentes de la Benemérita a estar en un curso sobre igualdad mientras el resto de efectivos se juegan la vida a pie de valla sin material y sin refuerzos. Muy esclarecedor de la protección que hace este Gobierno de nuestra frontera sur. **(Aplausos)**. Tan esclarecedor como lo es que usted miente cuando habla de refuerzos, y la verdad lo delata, señor Marlaska: Interior deja sin reponer las plazas de 114 guardias civiles en las vallas de Ceuta y Melilla. ¿A quién quiere engañar, señor ministro?

Vamos a ver, que entrar ilegalmente en España con violencia no puede ser un derecho, y el Ejecutivo, lejos de admitir el error y de poner en práctica una política de inmigración firme que proteja en serio nuestras fronteras, lo que hace es destinar dinero público para nutrir a mafias y a ONG, cebando ese monstruo del comercio de personas alimentado por las muertes en valla y por mar. El comercio de personas continuará mientras este Gobierno no actúe firmemente. Mientras sigan permitiendo la proliferación subvencionada de ONG, seguirán venciendo las mafias; y, mientras eso ocurra, seguirán obteniendo barbarie, señor ministro, con esas muertes de inmigrantes que vienen a España incitados por su Ejecutivo, engañados bajo la promesa de una vida mejor; y seguirán ustedes obteniendo barbarie, también, en esos barrios. En definitiva, caos por todos sitios, señor Marlaska. **(Aplausos)**.

Y cuando sigue dejando maniatados a nuestros guardias civiles en frontera; y cuando ha publicado el Ministerio del Interior las vacantes a nivel nacional y vemos —y ven los agentes— que, para colmo, no saca una sola vacante para las unidades de protección y vigilancia del perímetro fronterizo y, por tanto, de nuevo, actúa por inacción, porque usted apuesta por no aumentar la plantilla de la Benemérita para defender nuestra patria de ataques violentos. Ante esto, solo podemos llegar a una conclusión: usted, este Gobierno, es parte cómplice de la mafia del tráfico de personas; y ya puede poner usted todas las mallas antitrepa que quiera y todos los peines invertidos que quiera, que el problema no es el diseño o la forma de la valla, porque el inmigrante que quiere entrar ilegalmente va a fabricar el arma necesaria para valerse y saltar. Por tanto, el problema es su política de puertas abiertas, el problema es el efecto llamada inducido por esas políticas, el problema son las subvenciones a ONG, cada vez más numerosas y en mayor cantidad, con fines tan poco humanitarios, como poco humano se ha mostrado aquí, hoy, usted, intentando justificar lo injustificable. El problema es su falta de disposición para reforzar a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en la frontera sur. El problema, señor Marlaska,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 72

es usted. El problema, señor Marlaska, es su Gobierno, que tan miserablemente protege nuestra patria de las invasiones que están sufriendo por tierra y por mar.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor.

La señora **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Terminó, señor presidente.

Señor Marlaska, vele por lo que los españoles quieren y esperan que haga un Gobierno de España, velar por nuestra integridad territorial y soberanía nacional.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, gracias.

La señora **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Por cierto, ya puede huir.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem Galicia en Común, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Señor ministro, es evidente que, al margen de que los hechos hayan ocurrido en España o en Marruecos, lo que ha ocurrido es una barbaridad y una tragedia que nunca más se puede volver a repetir, y no es proporcional una actuación en frontera cuando el resultado son treinta y siete muertos y cien heridos, esto es, decir que los medios utilizados fueron idóneos, es comprar el discurso de la invasión de la ultraderecha, y eso es en lo que no podemos caer bajo ningún concepto, porque, como ya he dicho antes, no existe esa invasión. La gestión de los flujos migratorios en frontera es conjunta entre España y Marruecos; hay métodos de colaboración, acuerdos, convenios, así aparece en el *BOE* y cada quien, a la vez que se colabora, tiene sus obligaciones y sus responsabilidades, y no podemos escudarnos ni delegar responsabilidades en un país con escasa calidad democrática y que utiliza la política migratoria, como vimos en mayo de 2021, para apartar a España de sus responsabilidades históricas con el pueblo saharauí.

Por tanto, hay que reconocer claramente que no se puede justificar lo ocurrido, y yo le pido que el Ministerio del Interior se comprometa a que nunca más pueda volver a ocurrir algo así. La frontera sur de España siempre va a estar ahí, siempre va a estar entre España y Marruecos, y nunca podemos justificar razones para la vulneración de los derechos humanos si se pone en grave riesgo la vida de las personas y, mucho más, para llegar a situaciones extremas. Es decir, un medio es proporcional cuando preserva una vida humana antes que una valla y, evidentemente, las obligaciones, responsabilidades y capacidad de actuación de España son prioritarias, al margen de qué haya ocurrido en cada momento. Hay que poner en marcha soluciones duraderas, como las establecidas en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que defiende el Pacto mundial también para los refugiados, conforme a lo que defiende tanto la Organización Internacional de Migraciones como el ACNUR; y dar las debidas garantías en frontera. E, insisto, puestos fronterizos con acceso para solicitantes de asilo, acceso de solicitantes de asilo y de protección internacional en consulados y embajadas y todo conforme a lo establecido en la ley de asilo española y en las normas internacionales y acabar con cualquier espacio de inseguridad jurídica o lagunas legales en frontera.

Hemos visto funcionarios de seguridad de Marruecos y de España, a un lado y otro de la valla, interviniendo en este asunto que hoy analizamos. La intervención de un funcionario español en frontera que tenga como consecuencia que el extranjero queda bajo la autoridad efectiva de agentes españoles, por sí mismo, tiene que ser un criterio de competencia y jurisdicción española, fundamentalmente para preservar la vida y la integridad, conforme al artículo 3 del convenio europeo, porque para eso España es un Estado de derecho, y cualquier rechazo en frontera tiene que ser individualizado, previa comunicación a la autoridad judicial, como establece el artículo 58 de la ley de extranjería y como ha introducido la sentencia del Tribunal Constitucional en sus criterios. Es decir, no se combaten las mafias, las organizaciones que trafican con personas, maltratando, agrediendo o causando esta victimización con las personas que son, a su vez, las víctimas de las organizaciones criminales, sino desmantelando y castigando a sus integrantes.

E insisto a la derecha, ni en España te ocupan la casa cuando sales a comprar el pan ni existe ninguna invasión migratoria. Ahí están las cifras del INE, del Instituto Nacional de Estadística. Los flujos migratorios, como todo el mundo sabe, se mueven. La inmensa mayoría de extranjeros que llegan a España por la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 73

frontera sur no tienen ninguna intención de llegar a España ni de quedarse en España y, de hecho, continúan su ruta migratoria hacia Europa. Es una falsedad interpretar que todos los extranjeros que entran en Europa por la frontera sur se quedan en nuestro país. No se sostiene.

Desde Unidas Podemos insistimos en que tenemos que tomar medidas concretas para colaborar en la identificación de los fallecidos, su entrega a las familias, para dar la debida asistencia social y psicológica a las víctimas y a sus familiares y, sobre todo, organizar, poner en marcha una investigación independiente, no penal, al margen de lo que haga la Fiscalía, con intervención de las Naciones Unidas, con intervención de la Organización Internacional para las Migraciones, de ACNUR, de quien se entienda, para que se establezcan las causas de lo que ha pasado y, sobre todo, se evite que vuelva a ocurrir. Evidentemente, estas políticas son muy complejas de gestionar y, cuantas más manos haya para ello y, ojalá, intervención de la comunidad internacional y organismos de derechos humanos, mejor. Y no olvidemos que igual que hoy esto ocurre con inmigrantes, con personas de otros países, esto mismo ha pasado con migrantes españoles no hace tanto tiempo. En los años cuarenta, en los años cincuenta, de igual manera, los emigrantes españoles llegaban a otros países de Sudamérica y eran también confinados, eran también reclusos en frontera y eran también limitados en sus derechos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Y, eso que ha sufrido nuestro pueblo, no podemos permitir que lo sufra ningún pueblo en el mundo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Genocidio. Según la RAE, «Exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad». Usted dice invasión de violentos, nosotras decimos genocidio.

Tres respuestas a su réplica. Había preparado un texto, pero voy a dar tres respuestas sobre la base de lo que ha dicho usted aquí y formularle algunas preguntas. Primera, eliminar las devoluciones en caliente de la legislación española podría evitar otra masacre en Melilla. No hemos venido a hacer politiquero ni demagogia. Segunda, el paternalismo que ha mencionado usted, señor ministro, lo sabe mejor que yo, se llama dinero. Millones de euros para que terceros países frenen la migración y muchas veces que mate a migrantes en las fronteras. Tercera, qué vergüenza, señor ministro, que haya puesto usted a Salvamento Marítimo de ejemplo. Sasemar es la flota pública con menos recursos y menos tripulantes; la gente hace 182 guardias de 24 horas al año, no tiene vacaciones y, pese a hacer un plan de regularización, las tripulaciones continúan sin efectivarse, bajo mínimos legales para no parar máquinas por falta de tripulación. Haga el favor su Gobierno de descentralizar los servicios centrales de Salvamento Marítimo, que están en Madrid, la ciudad portuaria de Madrid, y que no tiene ningún marino al frente de la dirección.

Algunas preguntas. Una. Sobre las actuaciones de la policía española, usted todavía no ha contestado. Según su punto de vista, ¿han estado dentro del marco de la legalidad? Dos. ¿Admite usted que la policía española dejó entrar a la policía marroquí para detener y esposar a las migrantes en territorio español? Esto me dijo en el CIE una de las personas supervivientes. Hay evidencias de que los cuerpos de seguridad de España utilizaron sus armas. ¿Qué explicación tiene usted? Tampoco ha contestado. ¿También entra dentro del marco de la legalidad, de su moralidad y de la ética de su ministerio y de su Gobierno disparar sobre solicitantes de asilo? Necesitamos las imágenes. ¿Cuándo publicará usted las imágenes? ¿Hay alguna explicación para obstaculizar una investigación de genocidio como el de Melilla, algo que temer u ocultar? Según el catastro es suelo español, señor ministro, ¿asumirán responsabilidades? ¿Cuál ha sido y cómo se empleó el material antidisturbios? Tengo un montón aquí en el despacho. En aquella ratonera, señor ministro, había seres humanos agonizando por los gases lacrimógenos, ¿cómo es que la policía española no abrió la puerta para que la gente no muriera? ¿Puede contestar a esto?

Por cierto, como ha dicho la diputada Mireia Vehí, Marruecos ayer impidió la entrada en Nador de la comisión formada por eurodiputados, abogados y activistas para conocer lo que hubo en la masacre del 24 de junio. ¿Hará usted algo con Marruecos sobre esto? ¿O el Ministerio del Exterior? Ya sé que no es de su competencia, pero, de todas maneras, ¿hará algo como ministro del Interior? ¿Piensa su

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 74

ministerio acabar con el uso de armas de fuego frente a la población civil no armada? ¿Piensa su ministerio dotar de mecanismos de control y supervisión de las actuaciones policiales y del uso de la fuerza contra las personas migrantes en las fronteras y fuera de ellas? ¿Piensan su ministerio y su Gobierno continuar negando a las víctimas su derecho a la reparación frente a los daños sufridos por las familias? ¿Piensan continuar contribuyendo a la desprotección frente a ataques contra su integridad física, moral y psicológica, señor ministro? Ustedes podrían haber aprendido del Tarajal, se ha dicho aquí. Yo también me refiero al Tarajal, pero es que han conseguido situarse a la derecha del PP.

Acabo diciendo, señor ministro, que no pretendan ustedes que ninguna persona demócrata, ninguna persona antirracista, ninguna persona con un mínimo de sentido de humanidad esté con ustedes. Acepten su relato. Desde luego, en los *països catalans no ho fem*, no lo hacemos, y todo lo que queremos, señor ministro, es denunciarles, denunciar los hechos. Lo estamos haciendo, lo hemos hecho y continuaremos haciéndolo para que se haga justicia y que nunca más vuelvan a producirse las situaciones terribles que hemos visto en la frontera, porque las vidas migrantes importan, las vidas negras importan.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidente.

Señor ministro, yo le agradezco su preocupación por mi salud, pero le voy a decir que esté usted tranquilo, tengo una salud de hierro y no me pasa nada. Yo creo que usted tiene un problema sobre cómo entiende la democracia y cómo entiende la negociación o el trato entre el Gobierno y la oposición, porque yo hablo con muchos compañeros suyos ministros, me llaman —ayer, sin ir más lejos, con la ministra de Industria estuve media hora al teléfono—, pero es que usted nunca llama. Yo hablo con la ministra de Industria, con la ministra de Defensa, con la ministra de Justicia, con la vicepresidenta primera, con el ministro de la Presidencia, pero no solo yo, también mis compañeros y sus compañeros de la oposición. ¿Sabe usted cuál es el único ministro que no habla con nadie? Usted. Así que yo creo que el que tiene un problema es usted y se lo tiene que hacer mirar, ya se lo he dicho alguna vez. Ni usted ni el secretario de Estado quieren nunca consensuar nada, nunca llaman a la oposición para nada, no informan de nada y no quieren comentar nada, así que no nos eche la culpa a nosotros. Creo que si usted piensa que es que yo le quiero mal o pienso mal de usted, en el fondo solo está expresando su mala conciencia, quizás porque tenga mala conciencia de actuaciones y declaraciones pasadas en algún momento para con este partido y para con este grupo parlamentario y también para con quien le habla. En fin.

Señores del Gobierno, estos días estamos viendo cómo Rusia nos da lecciones todos los días —señor Serrada, también esto va por usted— de cómo no se debe hacer nunca una guerra. Ustedes nos demuestran cada día en este hemiciclo cómo no se gobierna un país, cómo se malgobierna un país y, sobre todo, lo que están demostrando es cómo no se va a repetir nunca otra legislatura como esta. El fracaso de junio en Melilla —creo que ya lo hemos hablado— es el fracaso de Sánchez y de todo su Gobierno. Sí, señor ministro, de todo este Gobierno, porque, evidentemente, y usted lo ha dicho, afecta a muchas áreas y quizás la que menos es a Interior, a la que menos le afecta el problema migratorio, a la que menos. Por eso nosotros siempre hemos solicitado que la comparecencia que tenía que haber aquí es la del señor Sánchez y no la suya, porque es al presidente al que tenemos que echar en cara la ausencia de una verdadera política migratoria, porque lo que usted nos ha contado son parches, no políticas migratorias nuevas. Una política migratoria que esté orientada al empleo, una política moderna, sin complejos, que ponga al migrante y a sus derechos en el centro de la política migratoria y no parches como los que ustedes están poniendo en nuestra exigua legislación sobre este tema.

Nosotros, Ciudadanos, hemos propuesto ya varias veces la necesidad de una ley específica que aborde todas estas cosas y muchos cambios normativos. Se lo hemos exigido al Gobierno varias veces desde esta tribuna, que consensúe con los interlocutores sociales y con el resto de los grupos parlamentarios una reforma de amplio calado que termine por regular de forma eficaz estos movimientos migratorios y facilite a las personas que desean poner rumbo a una vida mejor las condiciones y los derechos para poder hacerlo. Ministro, ustedes no lo han hecho y no lo van a hacer. Por eso yo les anuncio que, dada su inacción en este asunto, Ciudadanos sí presentará en breve una proposición de ley que va a regular las condiciones para una migración segura, efectiva y orientada al mercado laboral que acabará con las mafias que trafican con las personas, que son las únicas que ganan con estas tragedias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 75

Señor Marlaska, quería usted ser el Fouché de este Gobierno, esa persona ambiciosa, con una ambición desmedida, que además siempre tenía la habilidad de mantenerse a flote a toda costa en los diferentes Gobiernos franceses en los que estuvo. Usted, como ya hemos mencionado, comenzó como técnico independiente, trufó en político adoptado, pero me temo que al final será exclusivamente recordado como un lazarillo.

Muchísimas gracias, señorías. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, ministro, por sus explicaciones.

En mi primera intervención he comentado los hechos de NadorMelilla, y los trato conjuntamente como NadorMelilla porque el presidente del Gobierno también los trató como una operación conjunta cuando felicitó a ambas fuerzas de seguridad por el trabajo realizado a ambos lados. Comentaba que lo consideraba un fracaso de las políticas migratorias basadas exclusivamente en la seguridad con una dimensión menguante —decía— de la dignidad de las personas, de los principios humanitarios y del cumplimiento de los compromisos internacionales, fundamentalmente en asilo y refugio, pero creo que después de esta sesión tengo que concluir que también lo considero un fracaso de las políticas migratorias desde la perspectiva de seguridad, en mi primera intervención lo comentaba desde una dimensión de la prevención. No eran unos hechos planificados, vistos *a posteriori*. Fue una actuación espontánea previsible de los migrantes acampados en las inmediaciones de Nador a costa o por causa de las detenciones, las redadas, los desplazamientos forzados y la destrucción de los campamentos realizados por las fuerzas de seguridad marroquíes; yo lo definiría como un *Fuenteovejuna* de migrantes. En los medios utilizados no había escaleras, no había garfios. Es cierto que había una cizalla eléctrica, que parece que se estropeó en el primer intento, en el que consiguieron pasar ciento treinta y tres, pero no más. Entonces, las mafias no intervinieron. Yo le he preguntado y no me ha contestado: ¿les informó los servicios de seguridad marroquíes —dicho vulgarmente— de lo que se estaba cocinando allí? Porque, si ustedes lo hubieran sabido, y creo que lo debieran haber sabido, el dispositivo hubiera sido otro, no tengo ninguna duda. El dispositivo de seguridad hubiera sido otro. Estos incidentes suceden cuando el dispositivo de seguridad no es suficiente respecto a la agresión. Cuando el dispositivo de seguridad está bien dimensionado, no hay agresión, se repele mucho más fácilmente, pasa en todas las manifestaciones, por lo menos en los hechos cotidianos.

Segundo, la neutralización. La neutralización del incidente fue un fracaso, porque, si yo tuviera que sacar la conclusión de lo que usted nos está diciendo, sería que ante una situación similar en el futuro admitiríamos razonablemente entre veintitrés y treinta y siete muertos y cien heridos, porque fue proporcional, fue razonable, fue adecuado a la situación; o sea, que de veintitrés a treinta y siete muertos y cien heridos los tenemos que asumir como una actuación razonable. La razonabilidad está vinculada con la equidad, y es de los medios y de los resultados. El resultado, desde luego, es absolutamente desproporcionado, y no solo por el resultado en relación con los medios de la agresión, porque tengo que mirar el resultado en las fuerzas agredidas. ¿Cuál fue el resultado en las fuerzas agredidas frente a treinta y siete muertos? Es que no tiene comparación, ministro. De verdad, no se puede aceptar que fue una actuación adecuada. O sea, ¿que en el futuro otra actuación similar sería también adecuada? No. Es una respuesta que ningún ciudadano razonable puede aceptar, y podemos entender las dificultades del momento, etcétera.

Y es un fracaso en la investigación. Seguimos sin saber, salvo por algunas investigaciones de organizaciones humanitarias, bastante prolijas, lo que pasó. Usted aquí solo nos ha dicho que hubo una agresión violenta de mil y pico personas, pero ha olvidado toda la dimensión de seguridad, la prevención, la neutralización y la investigación. No sabemos cuántos muertos ni la causa. Posiblemente no fueron en España, pero tenemos obligación de exigirselo a nuestros socios, y en este momento está claro quiénes son los socios, después del giro dado por el Gobierno en marzo pasado con la cuestión saharauí, así se identificó por el presidente del Gobierno: una actuación conjunta.

Por último, respecto a las cuestiones más puramente migratorias, consideramos —ya se ha dicho— que deben estar en nuestro frontispicio. España y el País Vasco fuimos y somos acogidos y creo que debemos acoger, y fuimos y somos realidades de migración y debemos ofrecer lo que deseáramos recibir, eso sí, desde la responsabilidad social para con nuestras sociedades y también la solidaridad con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 76

los emigrantes, y hay que recordar que los países más desarrollados del mundo son aquellos que mejor gestionan la diversidad. En fin, solo quiero recordar —finalizo, presidente— las palabras que ya dijo nuestro grupo en el debate del estado de la nación sobre esta cuestión. Debemos respetar los objetivos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, Pacto de Marrakech, y los marcos de la Unión y los tratados internacionales, sobre todo en materia de refugiados y asilo, y todo ello, cosa que no podemos desconocer, en un escenario de intensificación del fenómeno migratorio.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Señor ministro, yo creo que es un sinsentido que con más de treinta personas fallecidas hable usted de proporcionalidad. Es un sinsentido, no es coherente. Viendo lo ocurrido, no tiene lógica. No entiendo cómo llega usted a esa conclusión.

Ha querido resaltar usted si era territorio español o no. No tiene más que acudir a los planos que se me facilitó desde su ministerio cuando hice una solicitud de información sobre cuál es la delimitación de España. No lo digo yo, son sus planos, los del catastro, los del IGN, los planos de los tratados internacionales de España. Toda la valla está situada en territorio español, pero también la infraestructura fronteriza. Si usted quiere regalar territorio a Marruecos, pues, como comprenderá, a Bildu no le va a importar mucho, pero aquí estamos hablando de un asunto de jurisdicción. Será un magistrado o una magistrada quien tenga que determinar dónde ocurrieron los hechos. Yo no digo que todo ocurrió en territorio español. Le estoy diciendo que el patio entre la puerta marroquí y la puerta española es territorio español según sus planos y según los tratados internacionales. Que yo sepa, esta Cámara no los ha modificado. Y creo que es importante investigar hasta el fondo, porque lo importante es determinar qué ocurrió y cómo ocurrió.

Decía usted al Partido Popular que en la oposición dicen una cosa y luego hacen otra. ¿Y ustedes? Ustedes, ¿qué? ¿Con lo del Tarajal no pedían comisión de investigación, las imágenes y la comparecencia del ministro y del secretario de Estado? ¿Y ahora qué? No, está investigando la Fiscalía y el Defensor del Pueblo; me parece muy bien, pero ¿por qué coartan la posibilidad de que se investigue en esta Cámara? A ustedes les encantan las comisiones de investigación sobre lo que hizo el Partido Popular, y me parece muy bien, pero ¿por qué no sobre lo que ha ocurrido en esta legislatura? Yo creo que sería importante tener esa capacidad también desde las Cortes Generales.

Al menos ha reconocido que sí, que los gendarmes marroquíes entraron en territorio español, en Melilla, hemos dado un paso respecto a lo que dijo en junio en esta Cámara, pero ha dicho que no actuaron. Le invito a que acuda usted a las redes sociales y vea las imágenes que grabó un periodista en las cuales se ve a policías, en este caso a gendarmes marroquíes, actuando con material antidisturbios y deteniendo a personas en territorio español. ¿Eso es actuar o no?, se lo pregunto, usted es el experto en la materia. Hasta ahora —ya llevamos un largo rato— a mí no me ha quedado claro cuánto material y qué tipo de antidisturbios utilizaron. Usted ha dicho que se utilizó, pero díganos cuánto, porque hay testimonios y hay indicios para pensar que parte de la catástrofe, de esa tragedia, ocurrió debido a la cantidad de gas arrojado tanto de un lado como del otro de la frontera en ese espacio fronterizo, territorio español, en el cual hubo una avalancha y varias personas cayeron al suelo. Todavía no ha explicado por qué no se abrió esa puerta. ¿Por qué no la abrieron, señor ministro? Explíquenoslo. ¿Y qué vieron en esas imágenes? ¿Por qué no quieren enseñarlas? Ciertamente, el señor Fernández Díaz no es que sea ejemplo de nada, pero es que usted está actuando todavía peor. El Partido Popular puso cuatro vídeos; usted no ha puesto ninguno. Anímese, gáñele en transparencia; anímese, es fácil, lo tiene muy fácil.

Y luego está el cronograma de los hechos. Se ve que antes de las cuatro de la mañana, lo ocurrido en los días anteriores, ustedes no tenían constancia de que les habían forzado a abandonar el campamento de Gurugú y que todo hacía prever que iba a ocurrir lo que ocurrió. Marruecos ya lo sabía, tenía a miles de agentes destinados en la zona y hasta fuerzas auxiliares; ustedes, cien agentes. No sé si tenían un cronograma anterior, pero sí es importante saber cuándo conocieron lo que estaba ocurriendo en ese espacio fronterizo para saber si activaron ese protocolo o por qué no activaron ese protocolo de colaboración sanitaria y de emergencias ante las terribles imágenes de palizas a personas agonizantes y a personas heridas que se estaban produciendo en ese espacio de frontera.

Acabo, señor presidente. Usted habla de mafias, pero es muy fácil; si se instalan sistemas y vías legales y seguras, se acaba con las mafias. ¿Qué manera tiene un sudanés que se encuentra en Marruecos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 77

y no se siente seguro de poder acceder por una vía legal a España y solicitar asilo? No existe. Tienen la capacidad de hacerlo con sus socios marroquíes. Por cierto, señores del Partido Socialista, animense también a hacer comisiones de investigación sobre hechos muy graves que están ocurriendo en esta legislatura. Yo creo que sería beneficioso para esta Cámara y para toda la ciudadanía.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, la señora Vehí Cantenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidente.

Ministro, no ha respondido a las cuestiones concretas que se le han planteado y, de hecho, ha reiterado usted la proporcionalidad en el uso de la fuerza. Amnistía Internacional acaba de sacar un comunicado hace un rato sobre su comparecencia reiterando la demanda de explicaciones y detectando —dice— en concreto ocho tipos de vulneraciones de derechos en la actuación de la policía española y la policía marroquí. Usted ha dicho que hay que tener claro de lo que estamos hablando y se ha referido en varias ocasiones a las mafias. Yo estoy muy de acuerdo con lo que planteaba el diputado Iñárritu. Hay mafias, es cierto, pero si su respuesta es la persecución a las personas que sufren a las mafias, no es una respuesta proporcional ni ética ni que garantice los derechos humanos. Lo que necesita la gente son derechos, derechos humanos y derechos de extranjería en este caso concreto. De hecho, hay una ILP en marcha que les propone que hagan ustedes una regularización masiva de migrantes porque las fronteras son externas, pero también son internas. **(Aplausos).** Si usted está muy preocupado por las mafias, otorgue derechos, trabaje para que la gente migrante en el Estado español tenga derechos.

Ha dicho usted, cuando nos contaba los planes de colaboración y cooperación: estamos trabajando para que las personas no tengan que abandonar sus países. Que la gente no tenga que abandonar sus países tiene un nombre muy claro, que es capitalismo racial. Hace muchos años que funciona, no es nuevo y tiene responsables, y el Estado español tiene un pasado colonial clarísimo y unas responsabilidades clarísimas que tampoco su Gobierno ha querido reconocer ni reparar ni abordar.

Una última cuestión. Usted habla de la necesidad o del ejercicio de salvar vidas, se ha referido a diversos ejemplos concretos de salvación de vidas. Lo que está pasando en la frontera sur es una clase práctica de lo que llamamos racismo institucional. Ustedes están discriminando por origen. Otra cosa es que se puedan ver imágenes concretas de personas concretas salvando vidas, faltaría más. Vuelvo a una cuestión que puede parecer un poco más filosófica, pero que creo que se entiende en términos prácticos de forma muy fácil. Vuelvo a Frantz Fanon y vuelvo a la frontera entre el ser y el no ser. El ser son aquellos cuerpos que tienen derechos, aquellos cuerpos que parecen sagrados, al lado del no ser, aquellos cuerpos que pueden ser mutilados, perseguidos y en este caso incluso asesinados. Hay infancias que son sagradas e infancias que son perseguibles, y hay adolescencias que son sagradas y adolescencias que son perseguibles. Hablaba usted de que no les demos lecciones de derechos humanos, de imágenes concretas. ¿Se acuerda en mayo de 2021 de esas imágenes del Ejército español lanzando jóvenes de un peñón porque habían cruzado ilegalmente la frontera? Yo ya sé que el Ejército español no es competencia de su ministerio, pero ya que hablamos de imágenes de salvación de vidas creo que en la frontera sur ha habido muchísimas que precisamente no han ido en el enfoque de salvar vidas.

Acabo. Yo creo que además hay una responsabilidad no solo en los legisladores, sino también en quien implementa las políticas públicas. Las leyes generan realidades, las leyes generan subjetividades y las políticas migratorias, la ley de extranjería y las políticas que vienen de la Unión Europea, amparan un marco determinado. Y este marco determinado es el de la persecución de la población migrante que se considera que no es legal por origen. Este es el marco que amparan los discursos de la extrema derecha, señor ministro, por mucho que yo sé que usted no se considera de extrema derecha, pero si la política migratoria que se hace es la persecución de las personas migrantes se está amparando los discursos totalmente inverosímiles que hace la extrema derecha. Hay muchas formas de racismo en el Estado español. Hablábamos de asilo —la aplicación de la ley de asilo brilla por su ausencia—; hablábamos de las redadas racistas, que han sido condenadas por distintos organismos de derechos humanos; hablábamos, por ejemplo, de las discriminaciones en el acceso a la vivienda de las personas ya no que están cruzando la frontera, sino que están en proceso de regularización, y hablábamos también de insultos racistas. Por ejemplo, nosotros tenemos una compañera que va a ser cabeza de lista en el Ayuntamiento de Barcelona, que es una mujer negra y que hoy en día tiene que estar escuchando insultos racistas por ser negra. Por tanto, ustedes tienen responsabilidades, las políticas generan subjetividad, y en el caso de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 78

las políticas migratorias es más importante aún, porque estamos hablando de vidas y cuerpos humanos concretos, en este caso parece que de setenta. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.  
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Gracias.

Genocidio y racismo, por una parte; por otra parte, puertas abiertas y efecto llamada. Señorías, creo que son bastante desproporcionados y bastante injustos con una política de gobierno y una política de Estado como es la política migratoria, como también me parece que es ser demasiado injusto cuestionar la política migratoria que está llevando a cabo el Gobierno en materia de seguridad y que está teniendo buenos resultados. Señora Vázquez, no sé dónde lee usted los datos, pero los datos que ofrece el portal estadístico del Ministerio del Interior son que entre el 1 de enero y el 15 de septiembre del año 2018 en nuestro país entraron 37 900 personas, y en el mismo periodo en este año, 21 000, o que en el mismo periodo en Melilla entraron, comparado con este... **(La señora Vázquez Blanco: No estábamos nosotros)**. No, estaban ustedes, señora Vázquez, haga cuentas. **(La señora Vázquez Blanco: Hasta mayo)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Vázquez, por favor.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Entraron dos mil personas menos en Melilla.

Por lo tanto, justificar un ataque a la política de Interior del Gobierno en materia migratoria con estos datos es bastante ligero **(la señora Vázquez Blanco muestra un gráfico)**, como ligeros son algunos comentarios que han hecho ustedes aquí, porque siguen siendo bastante injustos y ni siquiera tienen en cuenta su pasado, señorías del Partido Popular. En el año 2014, ustedes mismos en un informe de seguridad nacional decían que había que tener un poco más de consideración hacia nuestros socios preferentes, que había que tener cuidado porque había un cambio en las rutas migratorias y que había que hacer inversiones en el perímetro de Ceuta y Melilla, porque iban a sufrir mayor presión migratoria, y no hicieron nada, no se hicieron caso ni a ustedes mismos, señorías del Partido Popular. Así que no venga hoy pidiendo explicaciones sobre algo que saben que es muy difícil de contrarrestar.

Señor Santiago, ¿de qué fuerzas y cuerpos de seguridad hablamos? ¿Hablamos de las españolas? Porque si hablamos de las españolas, creo que actuaron con proporcionalidad. Valoraciones sobre lo que hacen otras fuerzas y cuerpos de seguridad podemos hacer, y claro que las vamos a hacer y que se van a hacer, y claro que se van a dar explicaciones, y claro que lo están pidiendo los organismos internacionales, pero, insisto, seamos justos también a la hora de hacer valoraciones y hacer determinados comentarios sobre la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Señora Carvalho, le quería plantear una pregunta: si no contamos con nuestros socios, si no contamos con los países de origen y tránsito, si hablamos de ellos como externalización o de dar competencias que no tienen para ayudar a frenar el fenómeno migratorio irregular, ¿con quién podemos contar? Porque si tampoco podemos contar con la Unión Europea, porque parece que no es un organismo común y un organismo que pueda establecer algún tipo de política y creemos que sus políticas migratorias son erróneas, díganme qué hacemos. ¿Nos aislamos, como hemos estado aislados con el Partido Popular, o hacemos como estamos intentando hacer con este Gobierno, que es procurar que en la Unión Europea España vuelva a tener peso, vuelva a tener relevancia, y sus decisiones y su voz sean tomadas en cuenta? Señora Carvalho, no entiendo su posición y, desde luego, no entiendo la demagogia que está haciendo su grupo, aun respetando siempre su opinión, porque creo que es una opinión bastante fundamentada.

Señorías, les voy a decir cuáles son los compromisos de este Gobierno, que creo que se están cumpliendo y vamos a seguir cumpliendo, que creo que es la mejor manera de combatir el fenómeno migratorio irregular y que creo que es la mejor manera para que algunos que en esta Cámara asocian el fenómeno migratorio y lo criminalizan dejen de tener voz en esta Cámara, porque eso es lo que queremos todos los demócratas de este país. Y como demócratas, es bueno que sepamos qué es lo que está haciendo el Gobierno, cuáles son sus compromisos y si se están cumpliendo o no. Valoremos esos elementos y veamos si se hacen o no se hacen. El Gobierno se comprometió a mejorar la política de seguridad, y lo está haciendo. Se comprometió a apoyar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, y lo está haciendo, mejorando sus condiciones laborales, aumentando su salario, aumentando las plantillas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 79

e invirtiendo en infraestructuras. El Gobierno de España se comprometió con el refuerzo y la ampliación de las relaciones bilaterales con los países de origen y tránsito, y se está haciendo, con más de treinta países, señorías. El Gobierno de España se comprometió a que la Unión Europea considerara a Ceuta y Melilla como frontera sur, y se está haciendo, se está consiguiendo y se va a conseguir que la Unión Europea de una vez se sienta y tome en consideración la importancia de la frontera sur de Europa, de la protección de sus fronteras y, por supuesto, la protección de los derechos humanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

Señora Vázquez, puede que haya leído algo de la réplica, pero es que usted es predecible, luego facilita el trabajo; no obstante, también le he dado la réplica oral que me pedía. **(Aplausos)**.

Hablaba usted de 2018. Tiene razón, 2018 fue el peor año, pero es que ahí se llegó porque ustedes desde 2001 hasta el 31 de mayo de 2018 no hicieron nada. Y esa situación se creó y se generó porque habían dilapidado todas las relaciones bilaterales con los países de origen y tránsito. Vea usted los datos de 2015, 2016, 2017 y hasta el 31 de mayo de 2018. De repente no surgen. **(La señora Vázquez Blanco muestra un gráfico)**. No, no enseñe nada. La realidad es la realidad, cómo se fueron... **(La señora Vázquez Blanco pronuncia palabras que no se perciben)**. Si quiere puede escucharme, como yo la he escuchado. Esa es la realidad. ¿Por qué luego en 2019 bajaron en un 56 %? Porque ya estaba dando resultados inmediata y rápidamente una política migratoria seria, integral, ordenada y de recuperación de las relaciones con los países. Eso es así de claro, un problema tan complejo y una política que ustedes destrozaron, la política migratoria, evidentemente no se arregla en un mes o en dos meses.

Pero si ahora me lo permite, quiero reforzar que hemos sido muy muy eficaces desde el primer momento. Usted habla de las llegadas en este año. Mire el Mediterráneo, mire en otros países del Mediterráneo cuáles son las llegadas. No me gusta individualizar por países, porque todos formamos uno y porque le digo que la política migratoria es una política de la Unión Europea, no de cada uno de los países de la Unión Europea. Usted habla de retorno. Pues claro, y lo estamos haciendo, porque, en proporción, somos el país de la Unión Europea que más retorna migrantes irregulares, como consecuencia también de las relaciones que mantenemos con los países de origen y tránsito. Ustedes son como los de VOX, pararían a los migrantes —no sé cómo les pararía, prefiero no pensarlo— y los retornarían a todos metiéndolos en un avión y llevándolos a un país. Ese es el desconocimiento y la ignorancia máxima. Si no hay cooperación, no hay colaboración con los países —no quiero extenderme mucho porque esto ya lo he dicho en otras ocasiones—, evidentemente, no hay retorno posible ni retorno factible. Nosotros lo estamos incrementando, estamos trabajando y es consecuencia de esas relaciones que tenemos.

Me habla de Marruecos y Argelia. Por supuesto, son dos socios estratégicos importantísimos. Me habla de Argelia y un supuesto cambio de Argelia. Mire, las entradas de ciudadanos argelinos se han reducido en lo que va de año un 35 % respecto al año 2021. Eso también lo puede ver.

Finalmente, usted me habla de las relaciones y de mi teléfono móvil. No sé a qué viene mi teléfono móvil, pero usted sabe que yo soy muy transparente. Ustedes, VOX y Ciudadanos —les voy a meter—, me tienen ganas, y creo que lo han demostrado durante cuatro años, pero si hubiera habido algo de esas otras conversaciones habrían salido, porque salen otras conversaciones de mucha gente y yo he estado en muchos sitios sensibles. ¿Verdad que no han salido? Con las ganas que hubieran tenido ustedes de que mi nombre o mi voz hubiera salido en algún momento. Evidentemente, no tengan miedo ni del presidente ni de ningún miembro del Gobierno de España. Nosotros, desde luego, no tenemos nada que ocultar ni nada preocupante en nuestra vida, ni en la personal ni en la profesional, con lo cual les pido esa tranquilidad.

Señora López Álvarez, simplemente quiero decirle que el suyo es el discurso de la falsedad, cuando la oigo hablar del CETI, porque si alguien no tiene un dato concreto, es muy poco fiable el resto de su discurso. Y el resto de su discurso es poco fiable, porque hay más efectivos, y le digo que pregunte a las autoridades, pregunte a la Policía Nacional, pregunte a la Guardia Civil, y sírvase usted de todos los datos necesarios y precisos, porque hay más medios personales y más medios materiales. Porque no solo hay que apoyar aquí a la Policía Nacional y la Guardia Civil, sino que hay que hacerlo luego, en el trabajo, sobre el terreno. Y en eso ustedes no son buenos, en ese apoyo he de decir que ustedes no son buenos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 80

Usted hace un discurso absolutamente del odio. El odio forma parte de su vida. Díganselo hoy a las ONG y cuál es el discurso que ha hecho referente a las mismas. Eso sí, con una sonrisa muy agradable, pero esa sonrisa también la puedo mantener yo contestándola.

En cuanto a lo de huir, no huí en momentos más difíciles, así que no creerán que voy a huir de aquí por sus valoraciones o intervenciones. Pero le diré una cosa más clara y más seria en este sentido. No voy a huir de aquí ni de la política, en primer lugar, por mi interés durante más de treinta y cuatro años por el servicio público, por la Administración y por el servicio al conjunto de la ciudadanía que siempre he tenido en mi vida profesional —es un honor ser ministro del Interior para alguien que realmente quiere a lo público—; y, en segundo lugar, porque no me iré hasta poder desenmascarar el totalitarismo que encierran cada una de sus intervenciones. Ustedes me dan fuerza para seguir con esa finalidad. **(Aplausos).**

Señor Santiago, estamos completamente de acuerdo en que podemos mejorar todo el procedimiento de protección internacional. Estamos trabajando en ello, pero le vuelvo a decir que nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, como le ha referido el señor Legarda, actuaron en los términos necesarios, precisos y atendiendo a las circunstancias, con parámetros efectivos de proporcionalidad, y las investigaciones están abiertas. Hay una investigación en la Fiscalía y en el Defensor del Pueblo, donde se han aportado todas las circunstancias.

Señora Carvalho, lo único que le digo es que le puedo permitir todo —y sabe que no suelo ser tan expresivo en algunas cuestiones—, pero no le voy a permitir que diga que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado utilizaron armas de fuego contra los migrantes, contra gente vulnerable. No se lo voy a permitir, porque es falso. Actuaron con los medios necesarios y precisos y desde luego nunca utilizaron armas de fuego.

También en cuanto a las imágenes, vuelvo a decir, que están en el lugar donde se nos han solicitado, en los órganos competentes que lo están investigando, es decir, en la Fiscalía y el Defensor del Pueblo. En ese sentido, cuando usted habla de Salvamento Marítimo le diré que somos el único país que realmente tiene un servicio como es SASEMAR, con medios muy importantes y muy relevantes. Quiero reconocer el trabajo que desarrollan y la cooperación y la coordinación que tienen con la Guardia Civil y con el resto de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. En ese sentido, es cierto, es así y en esos términos: nosotros salvamos vidas. Cuando dice de descentralizarlo, le quiero decir que el Gobierno de España, en esta materia de Salvamento Marítimo, es algo más que Madrid, no nos limite a Madrid. Incluso estamos descentralizando, dentro de la Administración General del Estado, determinadas instituciones. Evidentemente, somos el Gobierno de España, no el Gobierno de Madrid.

Señor Gutiérrez, me alegra mucho su estado de salud. Quiero decirle que yo hablo con los portavoces en los momentos necesarios y precisos, y tienen también mi teléfono para cuanto ustedes quieran referirme o comentarme algún extremo. Creo que nadie tendrá ninguna queja, cuando han hecho una llamada, han pedido alguna información o han pedido cualquier otra circunstancia que competía y era necesaria precisar. Por tanto, creo que ese ámbito no tiene mayor recorrido en el caso del que usted ha manifestado.

En cuanto a política migratoria le vuelvo a decir, otra cosa no habrá hecho el Ministerio del Interior durante estos cuatro años, pero siempre digo que la política migratoria, por circunstancias objetivas y obvias, ha sido, es y será —porque es un reto de presente y de futuro— un elemento primordial. Por eso tenemos políticas de conjunto, tanto en Interior como en el resto de ministerios competentes o concernidos.

Señor Legarda, siento un poco el tono de su discurso, no esperaba que fuera en esos términos exactos o concretos, porque no es usted así, sino todo lo contrario. Usted es una persona muy técnica, muy moderada y muy aquietada a la realidad, y aquí le veo que saca ya conclusiones demasiado tempranas a una tragedia. A todos —y vuelvo a decir a todos—, a nadie le ha dolido más que a nosotros esas muertes de esas personas. En ese sentido, dejemos el desarrollo de la investigación, pero vuelvo a repetir, no podemos tampoco ser ajenos al sentido común. Se está investigando y se sacarán las conclusiones necesarias sobre la base de la prueba. Aunque también es cierto —y vuelvo a repetir— que en un Estado de derecho no se puede asumir un ataque violento a nuestras fronteras, porque es tanto como un ataque violento a los valores democráticos. Evidentemente, nosotros somos de los primeros impulsores del Pacto de Marrakech por la migración segura, como también bien sabe.

Señor Iñarritu, lo dicho. No lamenta usted más que yo ni que el resto del Gobierno ni del grupo parlamentario la muerte de esos migrantes. Seguimos trabajando, hacemos evaluación de todas las actuaciones que tenemos, que desarrollamos y que realizamos. Asimismo, colaboramos en la investigación de los hechos en la forma que es oportuna y procedente, evidentemente, bajo la dirección

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 81

de los competentes, principalmente de la Fiscalía, pero también del Defensor del Pueblo. Digo la Fiscalía porque forma parte del entramado judicial.

Señora Vehí, vuelvo a decir que nosotros trabajamos en materia migratoria, en esa política integral y transversal, y no solamente en el ámbito securitario. También trabajamos, como no puede ser de otra manera, en el ámbito de protección social, de universalización de la sanidad para los migrantes, con independencia de su regularidad, no regularidad, etcétera. ¿Por qué? Porque la dignidad humana es un principio rector que forma parte de nuestro ADN.

Señor Serrada, muchas gracias por su intervención, su colaboración y su apoyo. Seguiremos haciendo política migratoria transversal e integral, mirando a las personas y a los derechos humanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro.

### **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):**

#### **— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS CONCRETAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA SOLUCIONAR LA POSICIÓN DE ESPAÑA EN MATERIA ENERGÉTICA Y DAR SOLUCIÓN A LA RUINA DE LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 173/000167).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas concretas que va a adoptar el Gobierno para solucionar la posición de España en materia energética y dar solución a la ruina de los españoles. Por el grupo autor de la iniciativa, y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muy buenas tardes.

Voy a intentar ser muy breve y explicar rápidamente la iniciativa que hemos presentado. Estamos debatiendo una moción consecuencia de interpelación urgente, es decir, viene de una interpelación que la semana pasada le planteé a la ministra de Transición Ecológica, la ministra de la energía. Yo le planteé una serie de cuestiones, en mi opinión de absoluto sentido común, y ella contestó un poco con su programa político y, por supuesto, no respondió a ninguna de las preguntas que le planteé.

En esta moción de hoy votaremos diez puntos que propone VOX, que son de absoluto sentido común. Vamos a pedir que se voten por separado, para que cada uno de los partidos de esta Cámara tenga que mojarse en cada una de estas propuestas, y así los españoles, quienes nos escuchan y quienes nos vean, puedan pedir cuentas a cada uno de estos partidos. **(Aplausos)**.

Como introducción, es importante que todos sepamos algo que se palpa en la calle y se palpa en el ambiente. España y Europa —pero hoy aquí en esta Cámara nos concierne España— se encuentran en una situación en materia energética —también en otras, pero sobre todo en materia energética— crítica. Estamos pagando los precios más caros de la historia de la energía, y debemos preguntarnos el porqué. Durante muchísimos años, en Europa —y en España también— se ha llevado a cabo una política de centralización de los tipos de energía, de desdiversificación de las fuentes de energía que se utilizaban en Europa. Teníamos carbón, petróleo, energía nuclear, gas, hidráulica —tanto la de bombeo como la fluyente—, solar y eólica, todo este *mix* energético nos permitía diversificar. Cuando convenía centrábamos más el tiro en una y cuando en otras ocasiones se encarecía una, nos centrábamos en la otra. Con esta mezcla más o menos sobrevivíamos. Sin embargo, desde hace casi treinta años, se va imponiendo eso que se llama ahora la Agenda 2030, que es una estrategia por la cual vamos a descartar una serie de fuentes de energía, entre ellas, el carbón, el petróleo y la nuclear, y nos vamos a centrar solamente en las energías renovables. ¿Qué sucede? Que cuando el viento no sopla o cuando el sol no brilla no tenemos energía. ¿Qué nos vemos obligados a hacer? A quemar gas, porque hemos derribado nuestras centrales térmicas y hemos ido apagando nuestras centrales nucleares, y el gas está en precios máximos históricos. Por varias cuestiones, entre otras, porque el principal suministrador es Rusia, que nos está cerrando progresivamente el grifo y subiendo los precios. En esta situación en la que nos encontramos quienes reciben la patada en el trasero de esa política supuestamente verde, de esa política de centrarse solo en unos tipos de energía, son las familias españolas, la industria española, todos los trabajadores españoles que ven cómo van perdiendo sus puestos de trabajo o cómo se encarecen los productos que compran cada día para sobrevivir.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 82

Y esta política venía precisamente motivada por quienes ahora se están beneficiando de ella. Hemos descubierto que esas ONG verdes —entre otras, la del portavoz de Podemos, el señor López de Uralde, presidente de Greenpeace España— estaban financiadas ¿por quién? Por Rusia. ¡Sorpresa! El principal proveedor de gas de Europa. **(Aplausos)**. Tiene todo el sentido del mundo. Resulta que aquella campaña de «¿Nucleares? No, gracias» —¿la recuerdan?— estaba financiada por los países del Golfo, principales productores y exportadores de petróleo del mundo. ¿Se podía saber? Evidentemente, sí. Era evidente que estaban dirigiendo la política energética europea en función de los intereses de unos pocos. Y los perjudicados son los españoles, también todos los europeos, pero hoy nos conciernen los españoles.

Como Rusia contrata nada más y nada menos que a un canciller de Alemania, primer ministro, contratado por una de las petroleras alemanas y contratado por una de las gasistas alemanas —señores, el auténtico *lobby* llevado a su estado fundamental—; Greta Thunberg recibe precisamente financiación y apoyo de *lobbies* que no responden a los intereses de los ciudadanos y esa Agenda 2030 que se va imponiendo no responde al interés de los españoles, sino que responde a intereses de no se sabe quién y que, además, se niegan a revelar, tenemos que darle una vuelta completa a la política energética de España. Por eso traemos hoy al Congreso diez medidas muy sencillas de absoluto sentido común. La primera, pregunten a los españoles qué prefieren: ¿Precios razonables de la energía o a Greta Thunberg? ¿Qué prefieren? Si, como dicen ustedes, en VOX somos unos locos y unos negacionistas y estamos solos, ese referéndum que ustedes convocarían lo ganarán. Nos quitarían la razón. Háganlo. Mucho me temo que los españoles dirán no a Greta Thunberg, pedirán sentido común y pedirán libertad. Por favor, segunda medida, elaboren un plan de contingencia racional para crisis como la que estamos viviendo, un plan b. Si el precio del gas, del cual dependemos y con el cual producimos entre el 20 y el 30% de la energía de España, continúa disparándose, ¿qué vamos a hacer? Necesitamos un plan de emergencia. Tercero, soberanía. Es evidente que no vamos a ser totalmente autónomos, pero intentemos serlo en la medida de lo posible, todo lo que podamos, para precisamente evitar depender de la influencia de terceros. Cuarta medida, deroguen las leyes climáticas. Es muy sencilla: centren el foco en los intereses de los españoles y no en los intereses de sus *lobbies*, no en los intereses de Gazprom, no en los intereses de Greta Thunberg, no en los intereses de Gerhard Schröder. Céntrenlos en los intereses de España, de la industria española y de los trabajadores españoles. **(Aplausos)**. Establezcan un marco transitorio para congelar la subida de los precios del CO<sub>2</sub>. Toda industria que emita CO<sub>2</sub>, sea para generar energía o sea para producir cualquier bien, tiene que pagar unos derechos por esa emisión de CO<sub>2</sub> y cada año esos derechos se encarecen por ley. Paralícenlo. Paralícenlo. Ya les digo, establezcan un sistema transitorio. Mientras tanto, todo lo que recauden del CO<sub>2</sub> dedíqueno a rebajar la factura, no hagan como ahora, que se lo meten en el bolsillo para sus chiringuitos.

En definitiva, les traemos un total de diez medidas de absoluto sentido común.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Por favor, ténganlas en cuenta. Y, a todos ustedes, mójense y, después, rindan cuentas ante sus votantes.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor López-Bas Valero.

El señor **LÓPEZ-BAS VALERO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, la moción que trae hoy el Grupo Parlamentario VOX creemos que es un ejemplo de lo en serio que se toman en esta Cámara la política energética de nuestro país. De hecho, es prácticamente un copia y pega de la que trajeron hace tres meses, aunque eliminando algunos puntos y corrigiendo otros, a ver si esta vez cuela. En todo caso, bienvenidos al reciclaje.

Como nosotros sí nos tomamos en serio esta cuestión, hemos enmendado en varios de los puntos su moción con el objeto de que, al menos, sean susceptibles de ser debatidos. De hecho, nosotros proponemos eliminar su consulta pública para que los españoles elijan la política energética del país. Yo no sé si decirle que es por lo populista que consideramos esa medida porque traspasa a los ciudadanos la labor que nos corresponde a nosotros, a sus representantes públicos, o simplemente recordarles que las dos únicas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 83

veces que se ha consultado a los españoles ha sido para la entrada en la OTAN y para votar la constitución europea, creo que no hace falta decir mucho más. Hemos enmendado también su propuesta sobre el mercado europeo del derecho de emisiones y su nuevo intento de que España derogue todo acuerdo establecido por las leyes climáticas y energéticas. No sabemos cuál es la razón por la que esta vez no se refieren expresamente al Acuerdo de París y al Pacto Verde Europeo, será que siguen pensando que hay que abandonar esos acuerdos, o no sabemos si es que ya no es necesaria la derogación de los artículos 9 y 10 de la ley de cambio climático.

En todo caso, me gustaría detenerme en un asunto que los liberales sí nos tomamos en serio y que para VOX parece que es otro tema más en el que volcar sus ocurrencias. Ciudadanos lleva defendiendo la energía nuclear como tecnología de respaldo desde que comenzara la crisis, antes incluso de la invasión de Ucrania. Proponer la ampliación de su vida útil o la instalación de nuevas centrales en el mismo punto que las centrales de carbón solo demuestra esa poca seriedad con la que ustedes abordan este tema fundamental, al ser tecnologías esencialmente distintas, con costes tanto de capital como de operación radicalmente diferentes y con plazos temporales que nada tienen que ver unos con otros. Es más, el precio del carbón, por su naturaleza emisora de gases de efecto invernadero, lo descarta como una tecnología de respaldo. Si otros países de la Unión Europea como Alemania se plantean recurrir a la quema de carbón es precisamente porque cometieron el error en su día, que también se replantean ahora, de cerrar sus centrales nucleares demasiado pronto. Por eso, en Ciudadanos defendemos tan activamente retrasar ese calendario de cierre de las centrales nucleares que siguen operando en España y que representan hoy más de un 20% de la generación de electricidad en nuestro país gracias a los siete reactores que hay activos en este momento. El carbón puede ser necesario en Alemania, todavía muy dependiente de él, con una potencia térmica de 42 gigavatios, el 21 % total del país. Pero España es una potencia europea en capacidad de regasificación de gas natural licuado, contando con cerca de un 25 % de la capacidad de regasificación de toda Europa y, además, un tercio de la capacidad de almacenamiento. Cabe recordar que el carbón, aparte de emitir el triple de carbono que el gas natural, está ahora mismo bajo embargo de la Unión Europea en lo que respecta a importaciones desde Rusia, que en 2020 conformaban casi la mitad del total, hasta un 47 %. Esto provoca que su precio hoy esté disparado, con el carbón australiano, el de referencia, alcanzando los 390 dólares por tonelada este verano, cuando a principios de año se movía en el entorno de los 160 dólares.

Nosotros creemos que los esfuerzos deben dirigirse a la energía nuclear, que es una tecnología compleja que no se puede abordar con ocurrencias como las propuestas de su vicepresidente en Castilla y León, que aboga por reabrir la central de Garoña, ya en desmantelamiento, y construir nuevos reactores. Además, desde un Gobierno autonómico. Más allá de esta curiosa concepción del Estado de las autonomías —que tanto critica VOX, pero que ahora aprovecha para arrogarse propuestas en materia nuclear—, la misma empresa propietaria de la central ha manifestado que considera inviable la reapertura. Por tanto, estamos asistiendo a lo que el portavoz de Ciudadanos en las Cortes de Castilla y León, Francisco Igea, ya describió como propaganda de VOX financiada con dinero público. Ante la negativa de la propietaria, la pregunta es si van a proponer ustedes la creación de una empresa pública autonómica de energía nuclear. En definitiva, ni se debe abordar este tema desde el ámbito autonómico ni creemos que se deba ridiculizar con propuestas como reabrir una central que lleva diez años cerrada y en desmantelamiento. La única prioridad de verdad es retrasar el calendario de cierre de las centrales nucleares que sí siguen operando en España. En ese sentido van las enmiendas que hemos presentado y creemos que son perfectamente razonables para ser asumidas e incorporadas a su moción.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Resultan muy pertinentes tanto la interpelación a la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico como el amplísimo contenido de esta moción, que tratándose de materia energética plantea en su parte dispositiva una serie de acciones imprescindibles ante el desastre energético que sufrimos los españoles como secuela de las medidas que han venido tomando desde la llegada de Pedro Sánchez a La Moncloa, tras la moción de censura a Mariano Rajoy, hace de ello más de cuatro años.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 84

Señoras y señores diputados, les recuerdo que una de las primeras medidas que en junio de 2018 tomó el nuevo Gobierno socialista fue tirar a la papelera el informe recién terminado que diferentes expertos en política energética, propuestos libremente por todos los grupos parlamentarios de la XII Legislatura y también por sindicatos y patronal, habían elaborado tras casi un año de intenso trabajo para determinar consensuadamente la estrategia energética de España de cara a su inmediato futuro. Semejante desprecio del nuevo Gobierno de Sánchez y de su ministra, Teresa Ribera, y semejante desperdicio de tiempo, de recursos y de medidas incluidas en aquel informe con análisis y propuestas para la descarbonización —entre ellas las sugeridas por el Grupo Parlamentario Socialista— fue el banderazo de salida para una desquiciada carrera hacia el empobrecimiento y la ruina a las que nos están arrastrando desde entonces. Como dato significativo, baste señalar que en el acuerdo de coalición PSOE-Podemos, los dos partidos que integran el banco azul se comprometieron a abaratar el recibo de la luz. Hoy, sin embargo, los españoles estamos pagando precios históricos, que multiplican varias veces la tarifa eléctrica que se aplicaba a la llegada de Sánchez al Gobierno.

Señorías, la interpelación que en el Pleno de la pasada semana formuló acertadamente el diputado asturiano de VOX, señor Figaredo Álvarez-Sala, que esta tarde ha explicado también las diez medidas que propone, dejó en evidencia los bandazos, carencias e inoperancias del Gobierno en política energética. Llevamos toda la XIV Legislatura debatiendo propuestas que no han atendido las prioridades de las familias españolas; tampoco las de los autónomos, comercios y pymes, al igual que las de la industria. Al respecto de la industria, y más concretamente de la electrointensiva, uno de los pilares de la economía asturiana y de otras comunidades del norte de España, cabe recordar que venían reclamando la vuelta al sistema de interrumpibilidad como mecanismo de ayuda. Ayer el Consejo de Ministros aprobó lo que se va a denominar el servicio de respuesta rápida de demanda, que ya leeremos la letra pequeña de esta novedad energética, a menudo tan sorpresiva. Hoy en Asturias, sin ir más lejos, se sigue insistiendo en la aplicación de un arancel que iguale ante la Unión Europea la entrada de productos siderometalúrgicos procedentes de países que no tienen las exigencias medioambientales y laborales a las que sí están obligados los productores europeos. Hoy, en Asturias el cierre *manu militari* de las centrales térmicas de generación eléctrica de Lada, en Langreo, y Soto de la Barca, en Tineo, no se ha acompañado de las medidas socioeconómicas compensatorias para las comarcas afectadas. Mientras en España se han cerrado y volado centrales térmicas, en otros países europeos se han abierto nuevas plantas y se está consumiendo carbón como nunca en lo que va de siglo XXI.

Señoras y señores diputados, el cierre en 2018 de la minería del carbón —Sánchez y Ribera mediante— ha supuesto la renuncia a la soberanía energética de España. Mientras aquí nos autoprivamos del único combustible fósil autóctono que tenemos, lo compramos en el mercado exterior al precio que nos fijan, incluida la importación de mineral ruso en pleno conflicto bélico tras la terrible invasión de Ucrania. Con el gas el Gobierno actuó tarde y mal. Sirva de muestra que Foro lleva reclamando diez años aquí, en las Cortes Generales, el aprovechamiento de la planta regasificadora en el puerto de El Musel, en Gijón, y ahora, ante la crisis del gas, todo han sido prisas y *photocalls* ministeriales para actualizar las instalaciones y ponerla en marcha. Eso sí, parcialmente, como almacén.

En definitiva, votaré favorablemente al conjunto de medidas que plantean en esta moción porque su aplicación incidirá, indudablemente, en el abaratamiento de los disparatados precios actuales, inasumibles para muchos consumidores particulares y empresas, y permitirían revertir las decisiones fundamentalistas que han acabado de un plumazo con las centrales térmicas que aseguraban la energía eléctrica de respaldo y el suministro, así como el papel de las nucleares en el *mix* energético. En materia de política energética es cuestión de emergencia recuperar estos tenebrosos cuatro años perdidos en el periodo de Pedro Sánchez.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

De forma muy breve. Yo tengo la sensación —voy a decir que confirmo y me reafirmo— que con ustedes en materia energética —y creo que se lo ha dicho antes otro diputado— debatimos prácticamente lo mismo una y otra vez: mociones que son un *totum revolutum* de otras mociones que ustedes han venido presentando a lo largo del año, por no decir de la legislatura. Una cosa tengo que reconocerles, y es el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 85

empeño y el empecinamiento que tienen para traer una y otra vez mociones en este ámbito, a pesar de que son conscientes de que no van a ir a ningún lado, porque una vez más van a ser rechazadas por esta Cámara, y ustedes lo saben; propuestas que ya no cuelan o verdaderas ocurrencias. No hay propuestas que verdaderamente solucionen el problema energético; lo único que plantean es, una vez más, el negacionismo climático, obvian los riesgos climáticos, proponen el abandono de las leyes climáticas y dan soluciones simplistas. Además, en la propia moción se jactan de criticar el fanatismo climático de los diferentes Gobiernos cuando —fíjense— ustedes propugnan el fanatismo anticlimático.

Asimismo, resulta sorprendente que el *petitum* de las anteriores mociones consecuencia de interpelaciones del Grupo VOX —la relativa a la estrategia energética y la relativa a la política energética— y de la que hoy nos presentan coinciden mayoritariamente. Hay puntos que son calcados y en otros cambian algo la redacción, pero siguen siendo iguales. Por lo tanto, nos encontramos con puntos repetidos y ya debatidos. Como puntos nuevos, se puede hablar de la consulta popular que plantean y convocar el Consejo de Seguridad Nacional, propuestas claramente ineficaces y que creo, como bien se ha dicho aquí, trasladan la responsabilidad de la toma de decisiones a otro campo de juego.

Nosotros no vamos a entrar a valorar el resto de los puntos de la moción porque realmente ya lo hemos hecho en ocasiones anteriores y sería repetirnos. En definitiva, yo creo que les da igual acerca de lo que debatían, porque su planteamiento siempre es el mismo: un panfleto político populista en el que su estrategia energética pasa por abandonar las políticas climáticas y un sinfín de propuestas sin ningún encaje práctico. Fíjese, señor Figaredo, nosotros no tenemos ningún problema en retratarnos en cada uno de sus puntos. ¿Y sabe por qué? Porque las personas a las que representamos avalan el no a todas y cada una de sus propuestas. **(Un señor diputado: ¡Toma ya!).**

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.  
Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Viendo esta PNL de tebeo llego a una convicción y es que a VOX les sobra tiempo y les sobran iniciativas porque no saben qué hacer con ellas. Por eso hacen este ejercicio de recauchutar, con retales y parches de mociones anteriores, y con ocurrencias, como la que ya le han afeado aquí, la de la consulta inverosímil.

Hablan de soberanía energética, pero se olvidan deliberadamente de las empresas públicas. ¿Estarían dispuestos a apoyar la creación de una empresa pública de generación de energía? No, claro que no. Ustedes son partidarios de privatizar: privatizar la sanidad, privatizar las pensiones... ¿Estarían dispuestos a recuperar el control público de Endesa en manos ahora de la multinacional italiana Enel? Habría mayor soberanía porque la energía sería del Estado —es decir, de todos— y no de unos pocos. Pero ustedes no están por ahí. Así se haría soberanía, y no con pulseritas y abanicos con la bandera. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores).** Tranquilos. Hablan ustedes de fomentar las renovables. En cambio, no votaron a favor de derogar el impuesto al sol. ¡Se abstuvieron!

En definitiva, esta PNL me recuerda una sección del *TBO*: Los grandes inventos del profesor Franz de Copenhague, donde se describían inventos estrafalarios, incluso de manera compleja, pero con una finalidad absolutamente banal. Pues esta es una PNL aparentemente compleja, pero vacía de contenido y banal como una lechuga.

*Moltes gràcies.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.  
Tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente.

Escuchando al portavoz de VOX, que ha reiterado en diferentes ocasiones que los diez puntos de esta moción consecuencia de interpelación eran puntos llenos de sentido de sentido común, a uno le viene a la cabeza la afirmación de Voltaire de que el sentido común es el menos común de los sentidos. Y esto, en el mundo de VOX se materializa. No voy a analizar los diez puntos, pero sí que lo voy a hacer con el primero y el último —el décimo—, para ver si están llenos de sentido común.

En el primero proponen una consulta para ver si los españoles están de acuerdo con las políticas energéticas. Instan al Gobierno a hacer esta consulta. Los puntos restantes son para, antes de saber el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 86

resultado de la consulta, derogar toda la política energética que ustedes ahora someten a consulta. Pues no hagan la consulta. Yo, aquí, sentido común no encuentro mucho.

En todo caso, respecto a su afirmación de la consulta, aquí sí que estamos de acuerdo, porque, ¿de qué tienen miedo de hacer un referéndum? Si ustedes saben que va a salir no a la independencia de Cataluña, hagan un referéndum y no tengan miedo a hacer un referéndum en Cataluña. **(Rumores)**. Señor Figaredo *dixit*. **(La señora Romero Vilches: En España)**. ¿Admitirían una consulta de la independencia de Cataluña en España? **(El señor Figaredo Álvarez-Sala hace gestos negativos)**. Ah, tampoco. ¿En toda España? No, tampoco. **(Varios señores diputados: Sí, sí)**. Tampoco, tampoco... **(Varios señores diputados: Sí, sí)**. Tampoco...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, no entren... Señor Bel, un segundo.

El señor **BEL ACCENSI**: Les da pánico el resultado en Cataluña...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Bel...

El señor **BEL ACCENSI**: Pá-ni-co.

En todo caso, no me quiero olvidar del punto décimo —del segundo al noveno lo dejo a su criterio y verán el resultado en las votaciones—. Un plan nacional del agua —ojo aquí, que superan al Partido Popular— que permita las interconexiones, no solo para suministro de agua para la boca o para el riego, sino aquí VOX ya da un triple salto mortal: un plan nacional del agua que permita la estabilidad del sistema eléctrico a través de la interconexión entre cuencas. Aquí ya han batido todos los récords y yo el sentido común no lo veo ni en las comas ni en los puntos. Vamos a votar que no del uno al diez. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Jover Díaz.

La señora **JOVER DÍAZ**: *Bona tarda, president*.

Señorías de VOX, otra vez volvemos a debatir lo que ya tantas veces hemos debatido y argumentado, y me adhiero a los comentarios del señor Bel y del señor Baldoví. Ustedes siguen dando vueltas como el asno a la zanahoria y vociferando a los cuatro vientos que la ciencia y los científicos no sirven de nada y que sus estudios, sus conclusiones, sus constataciones están equivocadas, son erróneas, cuando no malintencionadas.

Según VOX, el cambio climático no existe, son invenciones del Gobierno socialcomunista. Díganselo a los españoles tras este sofocante verano de casi cinco meses. Su moción deja ver una vez más el modelo de país que proponen, un modelo de país con políticas cortoplacistas, sin altura de miras y dando la espalda a la evidencia científica. Ni que fueran hijos del Partido Popular.

Esta moción demuestra su incapacidad para presentar propuestas solventes y estudiadas. Se han convertido en expertos del negacionismo, como ya hicieron con el COVID-19. Ahora, se centran en negar una crisis climática que ya hace años llama a nuestras puertas. En la próxima moción les veo afirmando que la Tierra es plana y que el Gobierno lo oculta.

Datos que seguramente conocen: el 74 % del territorio español se encuentra en riesgo de desertización. En algunos territorios, como en el que vivo yo, en Baleares, se espera un aumento de hasta cinco grados de la temperatura media anual a causa del incremento de la temperatura del Mediterráneo. AEMET ha confirmado que este verano ha sido el más caluroso desde que se tienen registros. Numerosas investigaciones indican que España será uno de los países más afectados por la crisis climática, causando olas de calor y sequías más extremas y prolongadas en el tiempo. Pero a ustedes los datos no les importan, son más de pegar tiros a la lata de gasolina a ver si revienta. Proponen aumentar la crisis climática paralizando el cierre de las centrales térmicas de carbón o prolongando la vida operativa de las centrales nucleares, un modelo caduco e insostenible para nuestro país. Son ustedes unos cortoplacistas.

La proposición de estas medidas no hace más que acelerar un proceso de calentamiento global que va en contra de nuestros intereses como país, pero, sobre todo, contra los de nuestras hijas y nuestros nietos, poniendo, además, en peligro sus vidas. Eso sí, se autoproclaman patriotas. No les voy a recordar quién se lleva el beneficio de toda esta sinrazón, y no son ni los españoles ni España. Si fueran patriotas, apostarían por crear una empresa pública de energía, como hemos hecho en Baleares, que, a través de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 87

los autoconsumos compartidos, ya está proporcionando electricidad a familias a precio de coste; una empresa pública que debería gestionar las empresas eléctricas hidráulicas para que no vuelvan a dejar a pueblos enteros sin agua para, miserablemente, aumentar un poco más los beneficios de estos a quienes ustedes defienden.

Pretenden reabrir obsoletas centrales nucleares en contra de todo sentido común y poniendo en peligro a la población. Numerosos estudios indican que nuestros recursos hídricos van a sufrir importantes pérdidas en los próximos años a causa de las sequías prolongadas. También sabemos que las centrales nucleares requieren grandes cantidades de agua para su refrigeración. ¿De dónde piensan sacar el agua? Es importante ser realistas y aprovechar los recursos naturales que nos ofrece nuestro territorio, como el suelo o el viento. España fue el segundo país europeo que más energía eólica y solar generó el año pasado, pero nuestro país tiene las condiciones climáticas adecuadas para ser el primero. Este es el camino que debemos impulsar y parece que ustedes pretenden evitarlo. Son patriotas de pacotilla, que están a favor de la explotación indiscriminada de los recursos materiales e inmateriales del país. Ustedes están pidiendo hoy aquí —cito textualmente— un plan que emplee todas las fuentes y recursos disponibles en nuestro país, y esto no es más que incitar a la explotación sin contemplaciones de todos nuestros recursos, que, les recuerdo, son finitos.

Permítanme decirles que no son patriotas, son tan solo unos irresponsables.

Votaremos en contra. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Hoyo Juliá.

La señora **HOYO JULIÁ**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, los sobrecostes de la factura de gas y electricidad, la pérdida de poder adquisitivo de las familias y el cierre de muchas industrias importantísimas para nuestro país no son fruto ni de la adhesión al Acuerdo de París ni del Pacto Verde Europeo ni de la Agenda 2030, que lo único que pretende es erradicar la pobreza, mejorar la educación y acabar con la subida de las temperaturas y sus consecuencias. Los problemas energéticos que estamos viviendo son fruto de una situación internacional muy complicada, sí, pero también son fruto de tener una ministra radical y caprichosa que intenta imponer su ideología. **(Aplausos)**. También son fruto de los clichés y tabús históricos del Partido Socialista, que llevan a medidas que no son absolutamente nada eficaces. Asimismo, son consecuencia de la falta de diálogo del señor Sánchez. Estos son los verdaderos motivos por los cuales nos encontramos en esta situación.

Hace un año mi grupo parlamentario en esta misma tribuna presentaba una proposición de ley de rebaja fiscal en la energía. Aquel día ya advertimos que el Gobierno estaba aumentando sus ingresos y su recaudación a costa de vaciar el bolsillo de los ciudadanos. No existía todavía la invasión de Rusia a Ucrania, pero los precios ya se estaban disparando: el del gas había pasado de 14 euros en septiembre de 2020 a 58 euros en septiembre del 2021 y el precio de la electricidad se había duplicado en tan solo doce meses. Algunos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, y alguno que me va a suceder, decían estar en contra de las medidas que nosotros proponíamos; algunos por ignorancia, otros por peloteo al Gobierno y otros, los más radicales, porque decían que esta bajada de impuestos en este ámbito a los únicos que beneficiaba era a las grandes corporaciones y a las clases altas. Solicitábamos cuestiones fundamentales, como son la suspensión del impuesto sobre el valor de la producción eléctrica, la bajada del IVA de la electricidad y el aumento de la reserva de gas ante la previsión de una tensión de precios en el mercado de compras de *slots*, y eso que todavía no sabíamos —nos enteramos dos meses después— que la errática política diplomática del Gobierno haría que se cerrara uno de los gaseoductos que teníamos con Argelia, lo que suponía perder el 50% del gas que teníamos a precio negociado a largo plazo.

Pues bien, señorías, después de que la mayoría de ustedes votara en contra de nuestras propuestas, el Gobierno aplicó nuestras propuestas: el Gobierno decidió suspender el impuesto sobre la producción eléctrica, bajar el IVA de la electricidad y aumentar las reservas de gas. Posteriormente, también rebajaron el IVA del gas al mínimo exigido por la Unión Europea e incluyeron a la cogeneración en el mecanismo de tope del gas. No hace falta que les recuerde, porque es bastante reciente, que eso fue una propuesta del presidente Feijóo. Para disgusto de ustedes, el *Diario de Sesiones* y la hemeroteca son inapelables, señorías; ahí están y demuestran que tenemos un Gobierno que empieza criticando nuestras propuestas, termina por aplicarlas y, entre medias, lo que hace el Consejo de Ministros es insultar a mi partido e insultar a un expresidente de comunidad autónoma, el presidente Feijóo, que tiene cuatro mayorías a sus espaldas. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 88

El Partido Popular quiere aprovechar esta oportunidad para exponer nuevas medidas, que creemos que son las adecuadas para superar esta situación. Igual hoy las critican, pero terminarán por aplicarlas. En primer lugar, y respecto a política fiscal, debemos prolongar las bajadas de IVA por lo menos hasta que pase el invierno y mantener una tendencia de reducción de impuestos a la generación para que se relajen las facturas. En segundo lugar, el Gobierno debe garantizar el PVPC, sobre todo a los pequeños consumidores. En tercer lugar, tenemos que negociar un precio de la tonelada de CO<sub>2</sub> emitido más acorde a la situación que estamos viviendo y estudiar la posibilidad de topar el precio de las energías inframarginales para contribuir a la relajación de las facturas. Y, en cuarto lugar, es fundamental que el Gobierno oiga a Europa, escuche a Europa y aplique un plan de ahorro energético...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **HOYO JULIÁ**: ... para ahorrar —sí, voy terminando presidente— en las administraciones públicas, empezando por los veintitrés ministerios, que, desde luego, viendo lo que hacen, podríamos prescindir de muchos ellos. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señoría.

La señora **HOYO JULIÁ**: Y ya para terminar, presidente...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Termine.

La señora **HOYO JULIÁ**: ..., quiero decir que estoy convencida de que a estas alturas la mayoría de los ciudadanos, excepto Tezanos y los miembros del Gobierno, saben quién tiene las propuestas, quién está preparado para solucionar los problemas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señoría. Su tiempo ha finalizado.

La señora **HOYO JULIÁ**: ... y, desde luego, no es el señor Sánchez, es el señor Feijóo. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Bueno Campanario.

La señora **BUENO CAMPANARIO**: Presidente, gracias.

Señorías de VOX, ¿dónde han estado metidos todo este tiempo? A ver si al final la España que madruga viene aquí y no se entera de nada. **(Aplausos)**. Yo creo que no les sirve a ustedes de nada madrugar. Son 30000 millones de euros los inyectados a través de diferentes medidas para familias, pequeñas y medianas empresas e industrias para amortiguar la subida de precios y para apoyar a la mayoría social de este país; eso, desde septiembre. Les voy a refrescar la memoria, porque parece que la España que madruga no se entera de nada. Voy a seguir diciendo lo que ha hecho el Gobierno en este tiempo, por supuesto sin obviar las dificultades y la coyuntura en la que nos encontramos. ¿Recuerdan ustedes la subida del salario mínimo interprofesional, señor Figaredo? Ustedes votaron que no. ¿Recuerda el ingreso mínimo vital y su subida? Ustedes votaron que no. ¿Recuerda la subida de las pensiones en función del IPC? Ustedes votaron que no. **(Aplausos)**. ¿El aumento de la cuantía de las becas? Ustedes votaron que no. ¿La gratuidad de los abonos de transporte público? Ustedes votaron que no. ¿La reforma del mercado eléctrico para limitar el precio del gas? ¿Los 20 céntimos por litro de combustible? Ustedes votaron que no. ¿El gravamen a la banca y a las eléctricas, que debido a la coyuntura energética producida por la guerra cruel e injusta están teniendo unos beneficios extraordinarios? Ustedes votaron que no.

Señorías, ¿a qué españoles dicen ustedes que defienden? ¿A qué españoles defienden? Quizás defienden a los mismos españoles que Moreno Bonilla en Andalucía, a los que tienen un patrimonio de más de 700000 euros. **(Aplausos)**. Esos son los españoles a los que ustedes defienden. Díganlo claro aquí. Díganlo claro. ¿A qué libertad hacen ustedes alusión en la moción que traen hoy aquí? ¿A qué libertad? Se lo voy a decir yo. Ustedes defienden la libertad de aquellos que se la pueden pagar. Esa es la libertad que ustedes defienden. **(Aplausos)**.

Los socialistas tenemos muy claro, señorías, del lado de quién estamos. Estamos del lado de los profesores, de las enfermeras, de los albañiles, de las ingenieras, de los fruteros, de la gente del mar y de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 89

la gente del campo; tampoco apoyaron la ley de la cadena alimentaria y vienen aquí y cuentan historias, que inventan. **(Aplausos)**. Estamos del lado de todas las personas que se levantan cada día para ir a trabajar, porque viven de su trabajo. Estamos del lado de los trabajadores y de las trabajadoras y de las clases medias de este país, y ahí, señorías del Partido Popular, es donde van los recursos públicos. Ahí es donde van los recursos públicos. A ver si, al final, no va a ser mala fe, sino insolvencia, y ustedes no se han dado cuenta de que el 0,2% a los que beneficia Moreno Bonilla es tan poca gente. A ver si es que no sabían que eran muy poquitos a los que se les está beneficiando y que, además, son ricos. No se han enterado. **(Risas)**.

Se rieron cuando el presidente del Gobierno planteó salir de la crisis de manera justa y sostenible; ustedes se rieron, y ahí están el Pacto Verde Europeo y los fondos asociados a él. Se rieron cuando el presidente del Gobierno planteó aumentar las reservas de gas y diversificar las compras, y ahí está, es una realidad en Europa. Se rieron con el tope al gas, con la excepción ibérica, y ahí están en Bruselas tratando de modificar la fijación de precios de la energía. Señor Figaredo, ¿sabe por qué? Porque es injusta, es injusta. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¡Claro, por eso!)**. Así que sigan riéndose, porque mientras ustedes se ríen —llevan un ratito riéndose— el Gobierno trabaja por el futuro de Europa, que es nuestro futuro.

Señorías, son los herederos de los que pusieron el impuesto al sol, de los que pararon el desarrollo de las energías renovables, de los que subieron la factura de la luz. Son herederos del Partido Popular, vienen aquí y aluden a chiringuitos. Sí, señoría. Ustedes, VOX, salieron de los chiringuitos del Partido Popular. **(Aplausos)**. De ahí salió y ahí volverán. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¿Quiere usted que la denunciemos?)**. Y hablemos de nucleares, señor Figaredo. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala, haciendo el gesto de manos esposadas: ¡Así va a estar!)**. Hablemos de nucleares. Señor Figaredo, me toca a mí, hablemos de nucleares. ¿Está más barato hoy el precio de la energía en Francia que en España? ¿El mayor parque nuclear está más barato hoy? No. Así que no mienta, señor Figaredo, no mienta. Chernóbil, ¿le suena? Fukushima, Zaporíyia. ¿Le suena Zaporíyia, que es más reciente? Es la mayor central nuclear de Europa utilizada como arma de guerra. ¿No cree que solo por esto no merece la pena correr ese riesgo? El referéndum que quieren hacer háganlo en esos lugares donde dicen que quieren construir dos, tres o cuatro centrales nucleares, y pregúnteles a los vecinos si las quieren al lado de sus pueblos y al lado de sus ciudades. Pregúnteles a los vecinos. **(Aplausos)**.

¿Qué es lo que no le gusta de la Agenda 2030, señoría? ¿Que plantea trabajar para reducir la pobreza, el hambre en el mundo, trabajar por la salud y el bienestar de todos, la igualdad de género, el trabajo decente, la justicia o la paz? ¿Qué es lo que no les gusta de la Agenda 2030? Pues se lo voy a decir yo. No les gusta un Estado de bienestar fuerte, porque esa es la base de la verdadera libertad, y para ampliarlo, fortalecerlo...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **BUENO CAMPANARIO**: ... y consolidarlo trabaja el Gobierno de España y, en mi grupo, los socialistas también.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, algunos de ellos puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.  
Señor Figaredo, ¿acepta su grupo la enmienda presentada?

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: No.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LOS AVANCES EN EL DESARROLLO DEL PERTE DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO Y SU IMPACTO EN UN SECTOR ESTRATÉGICO PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA COMO LA AUTOMOCIÓN. (Número de expediente 173/000168).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre los avances en el desarrollo del PERTE del Vehículo Eléctrico y Conectado y su impacto en un sector estratégico para la economía española como la automoción. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Cortés Carballo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 90

El señor **CORTÉS CARBALLO**: Señorías, buenas tardes.

Hoy debatimos una moción consecuencia de interpelación sobre el PERTE del Vehículo Eléctrico y Conectado que mi compañera Elvira le hizo a la ministra de Industria la semana pasada. Al igual que le ocurrió a otra compañera nuestra, Tristana Moraleja, en otra comparecencia de la vicepresidenta Calviño, allá por el mes de mayo, no se contestó a ninguna de las cuestiones que se le plantearon. **(Aplausos)**. Por cierto, deberíamos replantearnos para qué sirven las comparecencias y las interpelaciones si luego, al final, los ministros no contestan nada. Ahí dejo la reflexión.

La de la señora Maroto fue una intervención en la que pudimos constatar lo que muchos de nosotros nos temíamos, y es que este Gobierno está bloqueado, paralizado e histérico. Supongo que es por el clima de descontento social que podemos ver en las calles y, también, porque los últimos sondeos no dan al actual Gobierno muy buenas perspectivas. Miren, la ministra Reyes Maroto dedicó siete de los diez minutos de su primera intervención a insultar y a criticar al Partido Popular, cuando se debería haber dedicado a contestar esas preguntas sobre esas dudas más que razonables de la ejecución del PERTE del vehículo eléctrico. Y de los cinco minutos que utilizó en su turno de réplica usó la mitad, en este caso ya, a insultar al presidente Feijóo. El resto solo fueron vaguedades. Los datos que aportó solo ponen de manifiesto que la señora Maroto tiene una complicada relación con la verdad, con la solvencia y, sobre todo, con la eficacia de los fondos europeos. **(Aplausos)**. Esto no sería nada nuevo, la verdad, pero recordemos que estamos hablando del sector de la automoción en España, un sector que emplea a más de un 1,8 millones de españoles y que supone el 7,7% del producto interior bruto nacional.

En el Partido Popular, como alternativa de Gobierno que somos, no podíamos quedarnos con los brazos cruzados ni resignarnos, como el resto de grupos políticos. Por eso, hemos traído hoy de forma urgente esta moción, que espero que tenga el apoyo mayoritario de esta Cámara, puesto que, a la luz de los resultados de la convocatoria de este PERTE y de los porcentajes de ejecución actuales, convendrán conmigo en que bien, lo que se dice bien, no va. Aunque faltan por realizar las alegaciones de los tres proyectos rechazados, el balance provisional no puede ser más desastroso, con una ejecución en estos dos años que llega al 26% de la partida de subvenciones y al 13% de la partida de préstamos. No es para estar precisamente contentos.

Por tanto, señorías, creemos que es urgente adaptar las nuevas convocatorias del PERTE del Vehículo Eléctrico y Conectado a la realidad del tejido empresarial español. Es necesario rehacer las bases para que puedan responder a las necesidades reales de la industria de la automoción; eso sí, tras un proceso de diálogo con el sector y con las comunidades autónomas. Es necesario ampliar los plazos de ejecución, pues después de más de dos años de retraso el tiempo que ustedes dan para la ejecución de estos proyectos es totalmente insuficiente. Es necesario reducir las trabas y exigencias que han provocado que empresas nacionales e internacionales con larga trayectoria en el país hayan renunciado o ni siquiera se hayan presentado a la convocatoria. Y, si realmente queremos que las pymes accedan a las ayudas, es necesario modificar la exigencia de avales iniciales; exigencia que, *de facto*, excluye a las pymes, puesto que se les exigen garantías incluso antes de que hayan sido seleccionadas, lo que les hace imposible conseguir el aval de los bancos.

Pedimos también que no se presione a los funcionarios y que se les deje trabajar para que se respeten las normas básicas de procedimiento de garantía de concurrencia y de igualdad de trato en las convocatorias; que se evite en la medida de lo posible —yo sé que es difícil— la incontinencia verbal de algunos ministros que anuncian millonarias adjudicaciones antes de que se hayan resuelto o incluso antes de la propia convocatoria. Esto es especialmente grave, porque afecta a la imagen de seriedad y rigor que debemos tener de cara a otros socios europeos y, sobre todo, de cara a la propia Comisión Europea. **(Aplausos)**.

Y, por último, la transparencia. Se trata de ayudas a un sector estratégico del país, ayudas que, además, generarán una deuda que pagarán las futuras generaciones. Los españoles se merecen que les informen periódicamente de la ejecución del plan y del impacto real en términos de crecimiento y empleo.

Por otro lado, si queremos realmente un sector de la automoción eléctrico, conectado y resiliente, como dice el eslogan de los fondos, no podemos tolerar que se sigan produciendo imágenes de miles de coches aparcados sin terminar por falta de microprocesadores. Sería además una locura, por otro lado, que para suministrarlos materias primas fundamentales para la construcción de baterías y de otros componentes electrónicos mantuviéramos la dependencia de terceros países que están disparando los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 91

precios y generando tensiones en las cadenas de suministro únicamente por intereses geopolíticos. No podemos permitirnos el día de mañana fábricas de baterías cerradas por falta de componentes para su fabricación.

Por tanto, este PERTE debería ir acompañado de otros dos que garanticen el suministro nacional de estas materias primas fundamentales y de los microprocesadores necesarios en el proceso de fabricación de los automóviles. Les hablo de un PERTE que garantice la fabricación en España de los microprocesadores necesarios para la automoción. Me consta que hay manifestaciones de interés de empresas muy solventes, que han hecho propuestas en este sentido. Les hablo también de un PERTE que reactive la minería para la explotación de los yacimientos de estas materias primas fundamentales que hay en España y que a día de hoy no están siendo explotadas. Ese PERTE, además, debería contemplar la instalación de fábricas de transformación de los minerales en la zona, potenciando así la riqueza y el empleo local. De esta forma, se garantizaría el suministro a las industrias de componentes electrónicos para la automoción y también a las fábricas de baterías.

Como ven, señorías, estas son las medidas y propuestas que el Partido Popular les presenta hoy para su debate y aprobación. No les quepa duda de que son propuestas y medidas que sí harán del sector de la automoción en España un sector sostenible, resiliente y de futuro. Piensen, aunque solo sea por una vez, en los 1,8 millones de españoles que trabajan en el sector de la automoción y aprueben esta moción.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, interviene por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Bustamante Martín.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Buenas tardes ya. Gracias, presidente.

El sector del auto español en un contexto de incertidumbre general está atravesando una crisis particular como consecuencia de la escasez de suministros clave. Las paradas productivas en plantas ensambladoras son frecuentes y están también teniendo consecuencias en toda la red de proveedores. Esto afecta a comarcas enteras, cuyo sustento socioeconómico depende en gran medida de la actividad de este sector. Entendemos que los paros se producen no solamente por la crisis de semiconductores, sino que también están afectados por la escasez de materias primas y los precios de la energía como consecuencia de la guerra. Por tanto, en este contexto de prolongación de la guerra y de políticas de sanciones por parte de la Unión Europea y la OTAN, se está generando una situación que también tiene efectos negativos para los pueblos de Europa. Lo quería decir en el Día Internacional de la Paz, que es hoy, precisamente.

La industria del auto en España es la séptima a nivel mundial, la segunda de la Unión Europea, detrás de Alemania. Ocupa al 9% de la población activa y supone el 11% del PIB y en torno al 15 o el 20% de las exportaciones. Sin embargo, como problema, hay que señalar que es un sector que está altamente concentrado y donde nueve de las diez principales empresas a nivel de facturación son de capital extranjero, con una fuerte proyección exterior. Este hecho nos supone una debilidad en cuanto a soberanía industrial y en cuanto a capacidad de planificación, ya que los centros de toma de decisión están en el extranjero y responden a los intereses privados de las multinacionales. No obstante, por cifras de empleo y peso en el PIB, estamos hablando de una industria que es estratégica y, por tanto, es necesario abordar la transformación hacia la fabricación de vehículos no contaminantes a través de los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica.

En este sentido, no compartimos la moción del Partido Popular, que ha intentado en Bruselas que los fondos europeos no lleguen a nuestro país. La semana pasada la ministra de Industria dio aquí mismo la cifra de autorización de pagos por valor de 4800 millones, de los 7000 millones que corresponden a este año, casi un 70%. En cualquier caso, insistimos en que tan importante es el cuánto como el modo en que se gasta. En ese sentido, el PERTE está bien diseñado y aquellas empresas que quieran solicitar algún tipo de ayuda tienen que adecuarse a los criterios establecidos en las bases reguladoras. No se trata de dar cheques en blanco. Las empresas van a recibir ayudas, pero a cambio tienen que garantizar empleo estable y respeto a los derechos sociales y medioambientales de los territorios. Por tanto, flexibilizar los criterios en la línea que plantea el Partido Popular supondría gastar más, pero peor o, al menos, con menos retorno hacia la sociedad.

Nosotros, en caso de modificar los criterios, lo que hemos planteado en la Comisión de Industria son una serie de cuestiones que son fundamentales y que su grupo no ha apoyado, como es el mantenimiento

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 92

de los actuales niveles de empleo, que la fabricación de los vehículos eléctricos se haga completa en España, desde la fabricación de las baterías —saludo al proyecto de baterías en Sagunto— hasta el ensamblaje final, para asegurar toda la cadena de valor, o que las plantillas y los sindicatos participen también en la elaboración de proyectos. De hecho, el pasado 1 de diciembre aprobamos en la Comisión de Industria, a propuesta de Unidas Podemos, una proposición no de ley que instaba al Gobierno a plantear mecanismos de condicionalidad en los instrumentos de apoyo financiero asociados a los fondos europeos para que vayan en la línea de reforzar la viabilidad de los proyectos industriales a medio y largo plazo, para que contribuyan no solamente a la creación de empleo en territorio nacional, sino también a garantizar un marco de buenas condiciones laborales en la industria y en el conjunto de actividades conexas a la actividad industrial. Con este enfoque, hemos registrado una enmienda con el Partido Socialista que incluye continuar apoyando a los sectores estratégicos de nuestro país, como son las industrias del auto, la agroalimentaria, la naval y la tecnológica, las fuentes de energía renovable o la salud; continuar con el despliegue del proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica del vehículo eléctrico y conectado; reforzar la colaboración con las comunidades autónomas y los representantes sindicales y de las empresas; mantener el diálogo con los agentes sociales a través de la mesa del auto, que fue una reivindicación de los sindicatos de clase, o informar periódicamente de la ejecución del PERTE y su impacto en términos de crecimiento...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: ... y creación de empleo.  
Gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.  
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda Perelló. **(Aplausos)**.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, presidente.

Antes de hablar del PERTE de automoción veamos de dónde venimos, porque el deterioro de un sector estratégico y generador de empleo no puede entenderse sin el daño causado por este Gobierno. Este sector padece un Gobierno que no deja un impuesto atrás. Ha sufrido las consecuencias derivadas de un estado de alarma inconstitucional —fue declarado como tal gracias al recurso interpuesto por VOX— que cercenó derechos y libertades. Así, de un día para otro, obligó a cerrar numerosas fábricas, empresas y negocios, prohibiendo trabajar a muchos españoles sin indemnizarles por ello. Muchos se han quedado por el camino y otros empiezan a pagar las terribles consecuencias del peor Gobierno en el peor momento, el cual ante su incompetencia solo recurre al triángulo Putin, virus, Franco.

A nadie le extrañan las críticas manifestadas por el sector en cuanto a la lentitud de la tramitación de este PERTE y por excluir del mismo a parte de la cadena de valor. El sector atraviesa un momento crítico: se enfrenta a la caída de ventas de coches, el desabastecimiento y los fuertes incrementos de precios en partes y componentes, energía y transporte, entre otros. Señorías, está en juego que España tenga un papel importante a nivel europeo y mundial, pero seguimos esperando a que se resuelva este PERTE.

El lunes la ministra anunció que el Gobierno publicará a principios de octubre las resoluciones sobre los proyectos del PERTE. Confío en que esta afirmación se cumpla y que no ocurra como con el registro especial para los PERTE, que tardó un año más del plazo establecido. Hace meses los representantes del sector alertaron de la lentitud que estaba teniendo el Gobierno en el desarrollo del PERTE, y VOX registró iniciativas, pues entendemos que la ágil canalización de estos fondos es tan necesaria como la puesta en marcha de medidas adicionales que apoyen la transformación industrial, una transformación industrial que debe planificarse con sentido común, y no ser una loca carrera hacia la criminalización de nuestra industria y la descarbonización, con unos plazos precipitados impuestos por agendas globalistas, que nos restan competitividad ante otros países mucho más contaminantes, una ideología trasnochada propia de la Agenda 2030, compartida y defendida por PP y por PSOE.

Sí, España debe ser líder en este sector y proteger el empleo, pero no es de sentido común doblegarnos a la imposición de políticas sometidas al fanatismo climático. ¿Por qué no preguntan a los españoles qué prefieren, si su fanatismo en ser más verdes que nadie y sin mirar los perjuicios que se deriven o una transición gradual, que prime los intereses de los españoles? Faltan puntos de recarga, la factura de la luz

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 93

está disparada, las familias españolas son cada día más pobres, y desde sus despachos pretenden imponernos el coche eléctrico, que es inasequible para muchos compatriotas. Sánchez se quitará la corbata, pero ha puesto la soga en el cuello a muchos españoles. **(Aplausos)**.

Este Gobierno tiene los días contados y debería convocar elecciones para devolver la voz al pueblo español. Dicen que Sánchez tiene un plan. ¿Cuál, destruir España? Dicen que Feijóo tiene un plan. ¿Cuál, asumir los despropósitos del Partido Socialista, no cumplir la ley, afirmando que no tienen interés en ver en la cárcel a los condenados por el fraude de los ERE en Andalucía —700 millones que nos han robado a los andaluces—? **(Aplausos)**. PP y PSOE son más de lo mismo. Por cierto, un PP que no acepta nuestras enmiendas, que pide impulsar este PERTE; será que lo que les gusta es copiar.

Es el momento de afrontar las urgencias que tiene España y que no son las que dice este consenso progre. Para ello Santiago Abascal sí tiene un plan, VOX tiene un plan: nuestra agenda España, que no es para 2030 o 2050, es para hoy, para recuperar nuestra soberanía y las riendas de nuestro futuro, para que las familias estén en el centro de todas las políticas. Es hora de que España decida. Es hora de la libertad y la prosperidad. Es hora de la alternativa, y no de la alternancia. Y es hora de que millones de españoles que confían en VOX alcen alto su voz, porque saben que nosotros vamos a reconstruir todo lo que ustedes han destruido.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soler Mur.

El señor **SOLER MUR**: Señor presidente, señorías; un saludo especial a los vecinos de Viveros, que nos acompañan esta tarde.

Señores del Partido Popular, sin duda entiendo cuál es su posición. Les aseguro que la entiendo; no la comparto, pero entiendo su desesperación. Llegó la pandemia y ustedes pensaron que una situación económica tan grave, que afectaba diariamente a los españoles, iba a suponer un importante desgaste para el Gobierno. Pero llegó el Gobierno y puso en marcha los ERTE, los ICO, las ayudas a los autónomos, la subida del ingreso mínimo vital, la subida del salario mínimo interprofesional, y, con el esfuerzo colectivo de la mayoría de los españoles, conseguimos superar lo peor de la pandemia. Después llegó la guerra de Putin, la invasión de Ucrania y con ella la crisis energética. Pero nuevamente el Gobierno de España fue a Europa a solicitar el respaldo de la Unión y conseguimos bajar las tasas de la energía, la excepción ibérica, rebajamos los impuestos, apoyamos a los españoles para que compraran la gasolina, especialmente a los transportistas, especialmente a las familias, especialmente también a los estudiantes, y, entre todos, estamos luchando y superando esta crisis energética.

Pensaron nuevamente que este era su momento, pero no lo ha sido. Siempre se ponen del lado de la crisis, contra el Gobierno, y nunca al lado del Gobierno, contra las situaciones difíciles. Esa es la actitud constante por parte del Partido Popular. Y ahora vienen a criticar el PERTE del vehículo eléctrico. ¿Y qué es lo que plantean? Plantean que el procedimiento no es correcto, que no es el adecuado. Yo les digo que el procedimiento es abierto, que es en concurrencia competitiva, que es transparente y que toda la información, además, la tienen en la página web del ministerio, y, por tanto, se han cumplido todos los requisitos de legalidad. Dejen de hacer veladas sospechas; si tienen algo que denunciar, vayan a los tribunales y dejen de hacer veladas sospechas. **(Aplausos)**.

Plantean también que se rediseñe, que se haga nuevamente y que se saque adelante otro nuevo PERTE, cuando estamos a punto de adjudicar el que tenemos. Y dicen que se hace para que se dialogue con el sector, que eso es lo que pretenden, pero obvian que ya en diciembre del año 2020 se hicieron las manifestaciones de interés y que todos los sectores económicos y especialmente todas las empresas de la automoción pudieron decir aquello que pensaban sobre este programa. Y también dicen que se dé más información, cuando la información constantemente se está dando por parte del Gobierno. ¿Qué es lo importante aquí? Lo importante es que se van a invertir 24 000 millones: 4300 por parte de la Administración pública y 19 700 por parte de las empresas privadas. Lo importante es que ya las empresas se han puesto a funcionar y ya está en marcha la gigafactoría de Seat, Volkswagen en Sagunto, el proyecto de fabricación de Renault, que Mercedes Benz va a hacer un monovolumen eléctrico, el proyecto de Envisión en Navalmoral de la Mata, el proyecto Tesis de Stellantis en Aragón. Esa es la realidad; las empresas están trabajando y ustedes quieren paralizar el plan. **(Aplausos)**. Y la realidad es que en este país, ahora mismo en España, de los coches que se fabrican, el 11,2% son eléctricos, y hace tres años

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 94

eran el 0,4 %; esa es la realidad. La realidad es que a este PERTE, que ustedes quieren paralizar, se han presentado trece proyectos. Esa es la realidad y ustedes quieren parar esto.

Ustedes boicotearon los fondos europeos; habla usted de imagen de España, pero no sé cuál es la imagen que apoyan si ustedes boicotearon los fondos. Ustedes votaron en contra del real decreto de creación de los PERTE, en contra de la reforma laboral necesaria para recibir los fondos, en contra de la reforma del sistema de pensiones, en contra de la ley de formación profesional, en contra de los presupuestos generales, que son fundamentales para aplicar los fondos. Ustedes han estado boicoteando permanentemente cualquier acción del Gobierno de España. **(Aplausos)**.

Y mientras ustedes boicotean, ¿cuál es la realidad? La realidad es que el primer país en recibir el primer desembolso de los fondos europeos fue España, la realidad es que el único país que ha recibido el segundo desembolso es España —de dinero europeo, por supuesto— y la realidad es que hay alguien que no tiene carné del PSOE, que sepamos, y ha felicitado a España por la gestión de los fondos, y se llama Ursula Von der Leyen, que es la presidenta de la Comisión Europea. **(Aplausos)**.

Señores del PP, ustedes sigan trabajando haciendo la campaña del PP —por cierto, lean el CIS en la última encuesta—, que nosotros trabajaremos por los españoles y españolas. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, ya en el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo en respaldo de esta moción del Grupo Parlamentario Popular, que considero necesaria para que el Gobierno reciba orientación del Congreso de los Diputados para el desarrollo del Proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica, PERTE, del vehículo eléctrico. Resultaría un desastre para España que se prolongase la crisis en el sector de la automoción y se desaprovechasen los importantísimos recursos derivados de este proyecto estratégico.

Señorías, hoy es un día negro para la industria española y asturiana porque hace apenas unas horas se ha conocido el fatídico anuncio de Duro Felguera de aplicar un despido colectivo y prescindir de trabajadores, en un número aún indeterminado pero que en cualquier caso anticipa dramas personales y familiares, y deja nuevamente en evidencia los cantos de sirena del Ministerio de Industria que dirige la señora Maroto Illera.

En la crisis de Duro Felguera, compañía bandera y señora de la industria nacional, se resume la incapacidad socialista para revertir las consecuencias de la crisis que amenaza y atenaza el futuro y el empleo industrial en España. Emplazo desde esta tribuna al Gobierno de Pedro Sánchez a evitar el ERE y el desmoronamiento parcial de Duro Felguera, dando utilidad a las importantes ayudas públicas inyectadas en el pasado año 2021, del orden de 120 millones de euros concedidos a través de la SEPI, para reestructurar la compañía y generar empleo, no para destruirlo. Hace solo unos días en el Debate de Orientación Política General de Asturias, el presidente del Principado, el señor Barbón, presumió de abrir nuevos horizontes a la compañía. Hoy lo que se ha abierto en Duro Felguera es un abismo laboral, otro abismo laboral, y siempre con los socialistas de por medio.

Señoras y señores diputados, el desarrollo del PERTE de automoción supone una prueba de fuego para el conjunto de la economía. Es indudable que una parte sustancial de la economía nacional orbita en torno al sector; de hecho, España ocupa el segundo lugar en Europa en la fabricación de vehículos y la novena posición a nivel mundial, por lo que la transición hacia el vehículo eléctrico y conectado hay que hacerla con tiento. Y en eso se centran las diferentes medidas defendidas por el señor Cortés Carballo, que se resumen en los cuatro puntos contenidos en la parte dispositiva de esta iniciativa parlamentaria, que considero más que pertinentes porque instan al Gobierno a una serie de medidas de rediseño, refuerzo, cumplimiento legal y transparencia tanto en las convocatorias como en la ejecución del propio proyecto estratégico.

Estamos, además, ante una prioridad que no solo es relativa al sector del automóvil, sino que también resulta capital y vital para todo el conjunto de la industria y la multitud de servicios que giran en torno a la automoción, que implican millones de puestos de trabajo. Así, el ejemplo asturiano para señalar que hace unos días el consejero delegado de ArcelorMittal en Europa ha advertido de los graves peligros que se ciernen sobre la siderurgia comunitaria, lo que arrastraría a muchos sectores, entre ellos al de la automoción.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 95

Señorías, la industria se tambalea y el Gobierno continúa instalado en la inacción, el conformismo y el publirreportaje. Resultó desolador escuchar aquí la pasada semana la respuesta desabrida de la ministra de Industria a las cuestiones correctamente planteadas por la portavoz del Grupo Popular, señora Rodríguez, en un asunto en el que ha quedado en entredicho el proceder del Gobierno para garantizar la concurrencia y la igualdad de trato en las diferentes convocatorias de los PERTE.

Por eso es importante también que se abra una convocatoria del PERTE del vehículo eléctrico, para que se tengan en cuenta las necesidades de la industria de automoción y se escuche a las comunidades autónomas en las que hay implantación histórica del sector. Aunque el Gobierno lo desdeña con sus acciones, los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica se han concebido para actuar de motor de arrastre para el crecimiento productivo y económico y para generar empleo y fortalecer la competitividad de la economía española y deben fomentar la colaboración público-privada, dando cauce de participación a las diferentes administraciones.

En definitiva, resultan razonables las preocupaciones expuestas en la interpelación, porque, en unos momentos de inquietud e incertidumbre por las costosísimas secuelas de la política energética que está zarandeando a toda la sociedad, el riesgo de desaprovechar el PERTE de la automoción nos obliga a estar muy atentos a su ejecución. Por eso resultan imprescindibles las medidas planteadas por el Grupo Popular en esta moción, que votaré favorablemente.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Hoy debatimos la moción consecuencia de interpelación urgente que fue dirigida la semana pasada a la ministra de Industria relativa al PERTE del vehículo eléctrico, una moción en la que se solicita rediseñar el PERTE VEC para realizar una nueva convocatoria que pueda responder —dicen— a las necesidades de la industria de la automoción tras un proceso de diálogo con el sector y las comunidades autónomas. Asimismo, pide respetar las normas procedimentales de garantía de la concurrencia y de igualdad de trato en las convocatorias, impedir manifestaciones oportunistas e informar periódicamente sobre la ejecución del plan y su impacto en términos de crecimiento y creación de empleo.

De este proyecto del PERTE VEC, desde luego, hay que decir que es novedoso y también complejo, porque se estructura en torno a la figura de los consorcios y también por el peso que las pymes han de tener en él y el volumen de inversiones que implica. Partiendo de esta premisa, de que se trata de un proyecto complejo que ha generado muchas expectativas, el que haya quedado un porcentaje desierto es preocupante, pero hay que reconocer que tampoco se puede achacar todo a ese diseño, que quizá y a toro pasado debería haber sido de otra manera, sino también a las circunstancias adversas que estamos viviendo como consecuencia de la guerra de Putin, situación de incertidumbre que está haciendo que las decisiones de inversión se ralenticen en el tiempo. Aunque parezca una contradicción, lo cierto es que en un primer momento también hay que reconocer que el PERTE ha propiciado decisiones de inversión que quizá no se hubieran tomado hasta dentro de unos cuantos años, y a las resoluciones me remito.

En cuanto al *petitum* de la moción, la parte que dice que se respeten las normas procedimentales de concurrencia e igualdad no la acabamos de compartir, porque hay una base de convocatoria que recoge los criterios de adjudicación y son los técnicos los que realizan estas valoraciones de los proyectos, de modo que no ponemos en cuestión esa valoración ni mucho menos el que no se respeten las normas procedimentales. Además, resulta un tanto contradictorio que se critique la denegación de tres propuestas por no ajustarse a la estructura mínima del PERTE, cuando a su vez critican que no se respetan las normas procedimentales. Creo que no se puede generar dudas acerca del procedimiento, porque hacen un flaco favor tanto a la Administración como a los técnicos que trabajan en ello.

Tampoco compartimos la parte del rediseño del PERTE por cuanto que hay empresas que ya han trabajado en cumplir y adaptarse a todos los requisitos y un rediseño con condiciones quizá más laxas —porque no lo dicen— podría constituir un agravio para aquellas que efectivamente cumplen y han cumplido los criterios establecidos atendiendo a las convocatorias y seguramente son más estrictas. Además, las empresas que no han sido adjudicatarias o lo han sido en cuantías inferiores a las solicitadas han presentado alegaciones para justificar aquellos elementos que los técnicos hayan considerado insuficientes y habrá que conocer cuál es la resolución definitiva, y quizá, una vez que sea conocida esta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 96

resolución definitiva, será el momento de hacer una mayor valoración y tomar, si acaso, medidas al respecto. Lo cierto es que también resulta fundamental que se empiecen a desarrollar los proyectos presentados, que no se demoren en el tiempo, precisamente para que tenga un impacto en la economía, en el empleo, en el tejido productivo y en toda la cadena de valor.

En cuanto a que se informe periódicamente sobre la ejecución del PERTE, desde luego estamos muy de acuerdo, porque es importante conocer la ejecución y su impacto, porque la información es primordial para utilizar estos fondos adecuadamente y, por tanto, para acertar en su objetivo transformador de la economía y del aparato productivo y también para superar aquellos obstáculos en su rápida y ágil implementación.

Se han presentado enmiendas a esta moción y, por tanto, vamos a esperar a ver qué decide el grupo proponente que ha presentado la moción para fijar posición.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor LópezBas Valero.

El señor **LÓPEZ-BAS VALERO**: Gracias, señor presidente.

Señor Cortés, debo decirle que en Ciudadanos no tenemos ni vemos objeción alguna al contenido de su moción. Si acaso, simplemente quiero recordar que están ustedes hablando y reclamando del Gobierno precisamente la mayor de las transparencias, claridad y objetividad tanto en la información como en los procesos de asignación de fondos europeos a los proyectos, en este caso del PERTE del vehículo eléctrico, que están contenidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; transparencia, objetividad y claridad que hubiéramos podido tener mucho mejor garantizadas, desde luego, si VOX en su día, en enero de 2021, no hubiera votado abstención ante aquel decreto que hubiera permitido precisamente mayor control por la oposición.

En todo caso, estamos de acuerdo en que el PERTE del vehículo eléctrico es una necesidad, una oportunidad y un proyecto que tiene una gran relevancia por la trascendencia que supone precisamente en estos momentos cualquier esfuerzo en colaboración con el sector privado, con las empresas y el conjunto de la ciudadanía para avanzar en temas como la movilidad, la protección del medio ambiente, el ahorro energético y la sostenibilidad; en definitiva, que se haga, con todos estos conceptos, de manera conjunta respecto a este proyecto de PERTE, en concreto.

Nosotros vamos a apoyar esta moción en la convicción de que el Grupo Popular no está pidiendo nada extraño, nada ilógico. Esta moción reclama al Gobierno algo que compartimos los liberales, garantizar la concurrencia y la igualdad de trato entre los candidatos a ser receptores de ayudas, de acuerdo con el Real Decreto Ley 36/2020, activar el diálogo con el sector y las comunidades autónomas para completar la asignación de fondos en sucesivas y futuras convocatorias, buscar cubrir las necesidades de la industria de la automoción e informar en todo caso de la ejecución de los fondos y sobre el impacto que esa ejecución va a tener en términos de empleo y crecimiento.

Hay que reconocer, señor Soler, del Grupo Socialista, que el Grupo Popular les hace a ustedes una hoja de ruta de *marketing* político en toda regla. No alcanzo a entender cuál es el motivo del rechazo en su caso de la moción porque no veo los motivos por los que el Partido Socialista o Unidas Podemos pudieran rechazar no hacer las cosas bien con los fondos europeos y en este caso con el PERTE del vehículo eléctrico. Les están pidiendo diálogo, concurrencia e igualdad e incluso se les invita a ustedes a que den a conocer y vender esa gestión. En todo caso, sí fue sorprendente el debate que en su momento tuvimos la semana pasada entre la señora Rodríguez Herrer y la ministra Maroto, que, más que un debate, casi parecía un careo, en una interpelación absolutamente oportuna y a la que el Gobierno simplemente contestó con un muy pueril «Feijóo malo».

Más allá de las peleas y los debates estériles entre el Gobierno y algún grupo de la oposición, a nosotros, desde luego, sí nos importa saber qué ha pasado para que el tercer receptor en fondos europeos de este PERTE, la multinacional Ford, haya renunciado nada menos que a 106 millones de euros para el desarrollo del coche eléctrico. Nos preocupa porque esta empresa anunciaba hace menos de un mes unos resultados en 2021 con pérdidas de 35 millones de euros y un descenso en ventas de un 17 %, por lo que resulta difícil entender que al final hayan renunciado a unas ayudas. Entendemos que las buenas palabras hacia el Gobierno y del Gobierno hacia la empresa realmente tapan alguna otra situación, posiblemente de diseño del propio PERTE, motivo por el cual, de 2975 millones inicialmente programados, se han adjudicado, aunque sea provisionalmente, solo 703 millones, y de esos 703 millones se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 97

caen 106 millones de esta multinacional americana, y quedan por aplicarse todavía 2166 millones, prácticamente un 73 % de ellos; esto no es lógico.

Recordamos que ya hubo críticas desde el sector de la automoción por unas bases de la convocatoria que tardaron mucho en aprobarse, que fueron modificadas por ser inasumibles prácticamente por todos los candidatos y que posiblemente han restringido en exceso la posibilidad de ser asumidas. Es una pena no disponer de financiación para poder llevar a cabo un proyecto de vehículo eléctrico y todo lo que ello supone en estos momentos, pero es lamentable que, habiendo casi 3000 millones de euros para este objetivo, estemos empezando a pensar a estas alturas que no se van a poder ejecutar todos esos fondos, y es algo sobre lo que hemos advertido muchas veces. En estas condiciones, la redefinición del PERTE y sus condiciones no es solo una oportunidad, sino una obligación para el Gobierno, por lo que no entendemos una obtusa postura de *sostenella* y *no enmedalla* y que ello nos lleve al absurdo.

Por eso, simplemente esperamos que el Gobierno en este punto adopte una posición razonable y atienda la situación y necesidades del sector desde la perspectiva de garantizar, eso sí, el mejor y mayor éxito del PERTE.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señor presidente.

La gestión del PERTE del vehículo eléctrico por parte del Gobierno ha excluido al sector de la automoción en Galiza. Efectivamente, los anuncios anticipados sobre esta cuestión ponen en duda la concurrencia competitiva para el acceso a los fondos. Por eso el BNG defiende otro modelo, uno en el que se impida que este instrumento quede reducido a una forma de transferir dinero público a grandes empresas transnacionales con beneficios millonarios. Pero eso no está ni en la preocupación ni en la propuesta del Partido Popular.

Tampoco se habla de condicionalidad que garantice que los recursos se destinan a modernización de los sistemas productivos, a reducir la dependencia externa o a blindar el empleo con condiciones dignas. El Partido Popular pretende revisar los PERTE más avanzados para que se dialogue con las comunidades autónomas, pero no reclama un verdadero sistema de cogobernanza, en el que en nuestro caso la Xunta de Galiza, el Gobierno *galego* pueda tener una verdadera capacidad de decisión en los proyectos e impulsar otros, al margen de los intereses de las grandes empresas.

A nuestro juicio, urge poner en marcha una verdadera política industrial que apueste por la innovación y diversificación productiva y blinde la continuidad de actividades estratégicas para nuestro país, para Galiza, en este caso en el sector automovilístico, que es uno de los pilares fundamentales de la escasa industria que, lamentablemente, tenemos. Entendemos que esto es lo que debería hacer el Gobierno.

*Obrigado.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Cañadell Salvia.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: Gracias, presidente.

En la exposición de motivos de la presente moción se describe con detalle la importancia del sector de la automoción en España, su peso en el producto interior bruto, en el empleo de calidad y la internacionalización del tejido productivo; un sector que representa un elevado porcentaje de las exportaciones totales, un sector innovador. Nos parecen bien algunos de los puntos a los que se insta al Gobierno, como el de solicitar que se realice una nueva convocatoria, o el de informar periódicamente sobre la ejecución del PERTE VEC y su impacto. Nos parece imprescindible realizar una nueva convocatoria por varios motivos y que esta sea ágil, a la cual puedan optar el máximo de empresas representativas del sector, en especial las pymes, que son la columna vertebral de nuestro tejido empresarial. De entrada, los 700 millones de euros concedidos de forma provisional no alcanzan ni el 25 % del presupuesto de la línea de actuación integral para el desarrollo y fabricación de vehículos eléctricos y conectados. Si restamos los 700 millones de euros concedidos de forma provisional al total de los 2975 millones de euros, hay más de 2200 millones de euros en subvenciones concedidos por la Unión Europea que en este momento no están asignados, y estos no pueden ni deben desaprovecharse.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 209

21 de septiembre de 2022

Pág. 98

Para el bienestar de una sociedad es fundamental que la economía se base en un sector de alto valor añadido y tecnológicamente avanzado, y la industria del automóvil es uno de ellos. No se puede pretender que se paguen las pensiones y el Estado del bienestar con un tejido productivo basado en bajos salarios. Por eso creo que debemos apostar por sectores que acrediten con solvencia estos valores. Y, por el peso que tiene esta industria, ya que el 11,4% del valor añadido bruto del Estado corresponde al sector de la automoción, en un momento en el que se está produciendo un cambio tecnológico que marcará qué empresas liderarán y, por tanto, tendrán más posibilidades de sobrevivir, no se puede desperdiciar estas ayudas.

No me gustaría terminar mi intervención sin mostrar nuestra preocupación por la baja ejecución del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En junio, según datos de IGAE, es del 16% respecto a las dotaciones presupuestarias definitivas, muy por debajo del 50%, que sería lo lógico, y en el caso concreto del Ministerio de Industria es del 18,3%.

Vamos a seguir la evolución del texto y si se aceptan las enmiendas presentadas para fijar nuestro sentido de la votación.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Pujol i Farré.

La señora **PUJOL I FARRÉ**: *Gràcies, president. Diputats, diputades, bona tarda.*

Los fondos europeos son una oportunidad real para transformar un tejido productivo contaminante, ineficiente y desigual. El cómo aprovechamos esta oportunidad marcará, por tanto, el futuro de las nuevas generaciones. Para implementarlos con éxito —lo hemos dicho en infinidad de ocasiones— es necesaria una descentralización efectiva no solo de su gestión, sino también de la capacidad de decisión, porque son los territorios los que mejor conocen su realidad y sus necesidades. No tiene sentido imponer unos criterios desde un despacho de Madrid. Por ello, para que estos miles de millones sean aprovechados al máximo y hacer frente a los principales retos que tiene el modelo productivo, como son la digitalización o la transición energética, deben crearse de verdad aquello del principio de subsidiariedad. Nos parece como mínimo sospechosa la beligerancia del Partido Popular en esta cuestión, un partido que en tantas ocasiones ha mostrado su carácter profundamente centralista y uniformizador. Poco podemos confiar en el partido de la Gürtel o de las puertas giratorias.

Habida cuenta de que el Estado español se encuentra en el pódium, cuando no el primero, en los *ranking* de poca eficiencia y poco aprovechamiento en general de los fondos europeos, gobierne quien gobierne; habida cuenta además de que ese dudoso honor ya lo ostentaban los Gobiernos del PP, les anuncio nuestra intención de abstenernos en este punto, vinculado esto al compromiso expreso que esperamos del portavoz del PSOE con una mejora que consideramos esencial para este y para todos los PERTE y, de hecho, en la tramitología de los fondos europeos en general.

Creemos, vista la baja ejecución de los fondos europeos y la poca absorción del tejido productivo, que debemos replantearnos cómo estamos gestionando estos recursos. Por ejemplo, proponemos que la cantidad no adjudicada de cada PERTE se pueda distribuir entre las comunidades autónomas en función de su peso industrial en vez de que el Estado tenga que realizar una nueva convocatoria, con todo lo que ello implica. De esta manera, esta nueva convocatoria se ajustaría a la realidad de cada territorio, porque, como ya hemos dicho, son los territorios los que mejor conocen su realidad y los que mejor conocen su propio tejido industrial. Si saben que esta es la fórmula para el aprovechamiento de los fondos europeos Next Generation, aplíquenla. Ante el contexto actual es más urgente que nunca no dejar perder esta oportunidad.

*Moltes gràcies. (Aplausos).*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señoría.

Señor Cortés Carballo, ¿acepta su grupo alguna de las enmiendas?

El señor **CORTÉS CARBALLO**: No. Se votará en sus términos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muy bien, se votará en sus términos.

Muchísimas gracias, señorías, se suspende la sesión.

Se suspende la sesión.

**Eran las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde.**